

ENERO

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

FEBRERO

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

LA NACION

Año XLIX · Santiago de Chile · Sábado 1° de Enero 1966 · Precio E° 0.30 N° 17 559

Le desea a todos sus lectores un Feliz Año Nuevo



ABRIL

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



JUNIO

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

AGOSTO

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE

DOM.	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

1966

OCTUBRE

DOM.	LUN.	MART	MIER	JUEV.	VIER.	SAB.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

NOVIEMBRE

DOM.	LUN.	MART	MIER	JUEV.	VIER.	SAB
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

DOM	LUN.	MART.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

La Marcha del Tiempo

La ansiedad y la esperanza con que celebramos el término de una fracción de tiempo y la apertura de otra, a pesar de que este transcurso apresura nuestra propia disgregación, obedece a un doble motivo: medimos el tiempo por la acción que hemos ejecutado y cada nuevo espacio cronológico nos ofrece una zona virgen de actividad. Al mismo paso que nos impulsa nuestro querer, somos instrumentos ciegos de la energía universal que nos mueve, nos modifica y nos empuja a modificar nuestro contorno.

Aplicamos nuestra fórmula de representación temporal, producto de nuestra experiencia y de nuestra razón, porque no conocemos otra medida que nos explique el desarrollo de la vida orgánica, la transformación lenta de la materia, los cientos de períodos que se han ido sucediendo en la evolución de la Tierra. No obstante, el movimiento cósmico se ciñe por las leyes de lo inconmensurable o por medidas misteriosas, absolutamente imposibles de comprender por la inteligencia humana.

Lo importante para nosotros es que, al parecer, llevamos una ventaja sobre la mecánica sideral. Podemos regular nuestra acción con la palanca de nuestra voluntad; estamos facultados para anular el tiempo, o sea, para dejar de hacer, o para imprimirle al tiempo un sentido superior, multiplicarlo, haciendo en cortos períodos lo que la naturaleza habría hecho en dilatados espacios. Estamos dotados de memoria reflexiva sin la cual no podría concretarse nuestro concepto del tiempo. Cada uno de nosotros es dueño de una cuota de años y en esta coyuntura reside la grandeza y la tragedia de nuestro sino: malgastar ese tesoro, o aprovecharlo de manera que la suma de millones de aportes individuales dé como resultado el progreso que fluye de un esfuerzo común.

He ahí la razón de que cada hombre esté obligado a justificar la porción de días de que dispone y de que toda la sociedad humana tenga el deber de justificar su existencia.

Libramos una batalla que no es solamente nuestra, porque no pertenece solamente al hoy. Es una batalla de las generaciones. Estamos comprometidos, por igual, con la generación que pasó y con las generaciones del porvenir. Proseguir y perfeccionar la tarea de los que se fueron y entregar un saldo mejorado a los que vendrán, son los imperativos que nos apremian en esta lucha que, circunscrita al ámbito de un país, constituye nuestra razón de ser como nación.

Por eso, contemplamos con alborozo la extinción de 1965 años de una era. Dentro de ella, hemos contribuido con siglo y medio de organización para acompasar un sector pequeño del Planeta al ritmo cambiante de este mundo. La superación de etapas de barbarie, de inercia primitiva, la revelación continua de nuestras potencias, nos muestra que este tiempo no se ha deslizado en vano. El balance que antes de ayer hacía el Jefe del Estado, puntualizando los cambios favorables alcanzados en el ínfimo lapso de 365 días, es resultante de muchos años de esfuerzo que no sólo han determinado el crecimiento de nuestro contorno, sino también el crecimiento de nuestra capacidad. Este último año nuestro señala ascensos en el bienestar, en la educación, en la vivienda, en la agricultura, en los salarios, en el saneamiento económico y en el fomento industrial. Son los términos con que respondemos a los años amalgamándolos con nuestra decisión y ensanchando, gracias a ella, las perspectivas futuras.

Hay, en todo caso, un germen de heroísmo en lo incomprensible de nuestra aventura humana: adherimos al tiempo nuestra actividad, pero sólo el Tiempo, en su conjunto, será capaz de justipreciarla, como parece indicarlo esa famosa escultura de Tiépolo que representa al tiempo descubriendo la verdad. Por eso, al congratularnos y manifestar nuestros augurios recíprocos, sólo nos cabe aspirar a que sepamos redoblar nuestra voluntad de avanzar, midiendo el tiempo como una expresión del trabajo y a éste como la expresión cabal de nuestra vida.

Carta a un emboscado:

Sr. Raúl Devés J.

Presidencia Banco del Estado de Chile

Estimado señor Presidente:

Leí en la prensa la cartita que Ud. le dirigió al personal y colaboradores de esa Institución, y no puedo reprimir mi impulso para decirle cuatro frescas, a lo cual me da derecho mi calidad de amigo íntimo de un depositante de ahorro en Collipulli.

Sólo en los tiempos que corren, se puede conocer sentimientos y propósitos tan absurdos y revolucionarios como los que Ud. ha desparramado desde la Presidencia del Banco más importante del país, con una desfachatez provocativa, atendidos los tradicionales cánones que deben gobernar los sesos de un Presidente o Gerente de Banco.

Empieza Ud. por confesarse inexperto, pero reconoce que ha sido auxiliado con la eficaz ayuda que ha recibido del personal subalterno, de Vicepresidente para abajo. Esta declaración constituye una deslealtad para todos los demás gerentes y presidentes no sólo de Bancos, sino que de todas las empresas, que, aunque piensan lo mismo, tienen la hombría de quedarse callados.

Para confirmar que lo anterior no fue un mero desliz o un enternecimiento navideño, Ud. también admite que puede haber cometido errores y asegura que tiene la mejor disposición para oír las quejas y la más férrea voluntad para reparar las injusticias. ¡Lindo desparpajo cuando podría hacer lo mismo que la mayoría, mostrar sus credenciales de Dios, y **mantener el principio** de que donde existen errores la culpa tiene que ser de los empleados!

¡Para qué le digo la idea que me formo de Ud., en el parrafito en que ofrece abiertas las puertas de la presidencia y confiesa también su deseo de que **se respete la carrera funcionaria y la capacidad de los funcionarios!**

Si todos pensaran así, ¿qué haríamos con los cuñados, los correligionarios y todos los protegidos pobres? ¿Tendrían también estos pobres que machucarse haciéndose eficientes y correr carrera junto con los desconocidos?

Yo creo sinceramente que a Ud. se le pasó el tejo, o que le corrieron el calendario y tomó el cola de mono el 21 para redactar su famoso saludito al personal medio engorilado.

Pero todo lo anterior, siendo desleal y lesivo para las relaciones laborales tradicionales, son paja picada al lado de su concepto respecto de las funciones que debe desempeñar el Banco del Estado. Y para evitar que me llame calumniador, transcribo y denuncio ante la opinión pública que Ud. cree que el Banco:

—"Debe ser ejemplo de eficacia, honradez y servicio."

—"Tiene un poder demasiado grande que jamás debe usarse con soberbia, porque los funcionarios son meros mandatarios entre los ahorrantes y los usuarios del crédito."

—"El poder del Banco debe usarse para proteger al humilde, para fortalecer la producción, para hacer renacer nuestros campos y nuestras minas."

—"La fuerza económica de la Institución crediticia del Estado debe emplearse para dotar a los hogares de mayores medios, para ayudar al profesional a enfrentar la vida, para permitir a los jóvenes y niños obtener provecho de sus escuelas."

Después de las citas textuales, que Ud. seguramente copió de "La Vida de Fray Andresito", me cabe hacerle las siguientes preguntas:

¿Así es que el Banco no sirve para hacer loteos con la pura negra y pagar intereses tipo productor?

¿Así es que los que tienen tarjetas de recomendación, o son amigos de los Directores, tienen que pedirles plata a los Bancos particulares o usar sus propios capitales?

¿Así es que para viajar con los chiquillos a Europa tiene uno previamente que ahorrar, en vez de pedir un P/L?

¿Así es que los ahorrantes son verdaderamente dueños de sus depósitos, y en conjunto significan una palanca de progreso para la producción?

No quiero seguir abusando con preguntas que Ud. no podría contestar, y no es mi intención que lo echen todavía de su pega. Basta con lo que le digo, porque todo el mundo ya se habrá formado un concepto de Ud. y del que lo puso en ese cargo. ¡Par de inconscientes!

Le ruego, señor Deves, que se cuide un poco con lo que piensa. Y si se le ocurren leseritas como las comentadas, al menos no las propale.

Porque de lo contrario todos creeremos que Ud. es un deudor emboscado en el Banco, un punta de lanza de toda la cáfila de humildes; de productores, agricultores y mineros progresistas; de padres de familia; de jóvenes profesionales y otros necesitados de crédito, que hasta ahora habíamos logrado mantener alejados de la torta que administra el Banco del Estado.

Me despido de Ud. muy afmo., rogándole active mi petición de sobregiro para irme a veranear a Zapallar con los niños y las empleadas, porque el cheque que giré para el 2 de Enero creo que llegará en cobro el día 6 (le pedí a doña Zoraida que lo deposite en Banco de provincia).

J. Randolfo G.

SUPER MARKET

¿TIENE UN CLIP?

¿Para qué sirven los ganchitos de alambre, llamados clips? Según una estadística alentana, realizada sobre cien mil casos, demostró que estos utensilios han sido utilizados: 15% para limpiar los tipos de las máquinas de escribir; 14% como juguetes para personas nerviosas; 7% para que las señoras se sujetaran las medias; 19% como fichas en partidas de naipes; 5% para limpiarse las uñas. El resto, ha servido para sujetar papeles.

DESAPARECIDAS

La desaparición de chiquillas jóvenes, en Francia, se ha convertido en un problema angustioso. El promedio anual señala más de 20 mil desapariciones, de las cuales sólo menos de la mitad han regresado a sus hogares.

CANTORAS

Desde ahora, los niños harán sus necesidades con todo gusto. En unos recipientes especiales se incluye una pequeña cajita de música que se pone a tocar en cuanto se sienta en él la criatura. La melodía produce automáticamente el reflejo condicionado. ¡Viva Pavlov!

LOS ZANCUDOS ELIGEN

El doctor Haynes, entomólogo norteamericano, afirma que los zancudos eligen a sus víctimas. Si se llevan vestidos



color claro, si la persona es linfática, si tiene la piel fina, los insectos no la molestarán. Pero si no reúnen estas condiciones ¡a comprarse un mosquitero!

RECLUTA EQUIVOCADO

Al querer ingresar como voluntario en la Fuerza Aérea de España, el joven Mario Ramos, de 20 años, comprobó que oficialmente figuraba inscrito como mujer, sin duda por un error al anotar su nombre. De todos modos se le ha admitido como recluta en la base de León, hasta que se tramite el expediente para rectificar su verdadero sexo.

REGISTRO CIVIL

Un instituto francés realizó una encuesta a través de toda Francia: encontró 208 personas vivas que no figuraban inscritas en ningún registro; 407 personas inscritas como fallecidos que se encontraban bien de salud. Además, existen 17 franceses que, según los registros, nacieron dos veces, en distintas fechas.

MEJOR DESPUES

En un aviso clasificado aparecido en un diario británico, se lee: "Extravíos: mi esposa ha perdido el talonario de cheques. Devolverlo después de Pascua y Año Nuevo. Se gratificará."

Reajustabilidad del Plan Habitacional

— II —

Con este nuevo procedimiento no se vulnera el interés del ahorrante o inversionista y los dividendos serán muchísimo más reducidos, en beneficio de la mayor parte del número de deudores y en más alta o más baja proporción de acuerdo con el referido reglamento.

Si bien es cierto que el sistema adoptado en el proyecto de ley soluciona un agudo problema que se ha sentir intensamente en la masa de escasos recursos y en la de medianos, cuya capacidad de pago no ha crecido con la misma fuerza del reajuste; no es menos evidente que con ésto se traslada a la Comunidad entera una carga considerable en beneficio de unos pocos en relación con la población del país.

El sistema de bonificación estatal no cabe rechazarlo en forma absoluta; al contrario, es beneficioso y conveniente; pero en ningún caso debería ser aplicado con demasiada amplitud, sino sólo para la población de bajos niveles de renta y aún para los de mediana capacidad de pago que demuestren claramente la insuficiencia de sus recursos.

Para la masa de deudores que debería quedar al margen de la bonificación y al mismo tiempo, para resolver para ellos el problema, que a la mayoría los afecta, de inquietud permanente por la intensidad de los reajustes, existirían dos soluciones de orden general, que sin menoscabar el interés de la Comunidad, cumplen con el equilibrio financiero requerido.

En primer término cabe señalar el mecanismo propuesto por un ingeniero, especialista en la materia, que él denomina, "De Inflación Incorporada" y que consiste en aplicar, para encontrar el dividendo de las deudas la fórmula financiera de anualidad decreciente, que podría ser, por ejemplo, de un 5% anual.

Con el régimen vigente, un dividendo mensual de Eº 100.— que al término del ejercicio anual se encuentra con que el coeficiente de reajuste ha resultado de un 25%, se transforma, para el ejercicio siguiente, en Eº 125.— mensuales.

Este mismo dividendo decreciente en 5% anual, se convierte en 100 menos 5% más 25% con lo que resulta igual a Eº 118,75, o sea, que el aumento del dividendo es de un 18,75% en lugar de un 25%.

El método para obtener dicho dividendo es complejo en su fórmula financiera; pero fácil de aplicar si se tabula adecuadamente.

Siendo tanto el procedimiento vigente como el que se menciona, de un equilibrio financiero perfecto, la diferencia se encuentra en que el dividendo decreciente corresponde a un monto prestado inferior, en cierta proporción, al que se obtiene con el sistema actual, o al revés, si se desea que los montos prestados sean iguales, el dividendo decreciente sería mayor en un comienzo.

La otra solución, insinuada por el autor de estas líneas, sería el del "Ahorro Previo Congelado", que funcionaría absteniéndose de abonar la cuota al contado del ahorro previo al valor del crédito, la cual se depositaría en una cuenta especial paralela a la deuda hipotecaria. Dicha suma depositada, que gozaría del mismo reajuste e interés de los demás depósitos, se iría cargando y disminuyendo al término de cada ejercicio, en una proporción razonable, para ser abonada al nuevo dividendo que resulte con la aplicación del reajuste, produciéndose para el deudor un menor pago que el que le correspondería con la tabulación que se usa actualmente.

La proporción indicada, de abono al dividendo, se determinaría técnicamente, de manera que la cuenta especial se agotara en la misma época en que se terminara de cancelar el crédito.

Por cierto que el equilibrio financiero se logra, en este caso, con los mismos efectos para los montos o dividendos que la solución anteriormente explicada.

Al margen de los métodos expuestos, otra idea que también podría ser útil para el problema que nos preocupa y que igualmente ha sido ya insinuada, es la de "Incorporación del Desahucio al Plan Habitacional".

Un número bastante considerable de empleados y obreros del sector público y privado están afectos a algún sistema de fondos de desahucio o indemnización con aportes personales y patronales y es bien sabido que tales fondos, en la mayoría de los casos, son mal aprovechados por los beneficiarios.

Si se estableciera legalmente que los aportes señalados deben ser depositados en instituciones de crédito para la vivienda, con derecho a reajuste e interés y que en los casos de deudores hipotecarios, el 50 o más por ciento de tales aportes se abone a los dividendos, se obtendría también un considerable alivio económico para aquellos que por esta línea han adquirido su propiedad.

En resumen de lo expuesto, se desprende que habrían medios suficientes para lograr una más justa distribución de los recursos que se disponen para el plan habitacional, sin cargar en exceso a la comunidad y a un nivel más real con la capacidad económica del país.

Alberto Castro López (Catedrático de la Universidad Católica.)

Estrategia de Supervivencia

El rechazo en el Senado de importantísimos [...] del Presupuesto Nacional para el presente año dejó descubierto el descarado entendimiento que existe entre las fuerzas reaccionarias y los pseudos revolucionarios del FRAP, cuando se trata de obstaculizar las medidas de bien público propiciadas por el Gobierno. En este empeño, los derechistas se olvidan del miedo que fomentan sistemáticamente contra los alicaídos comunistas como una manera de mantener intocados sus privilegios y se dan la mano con ellos, fortificándolos en sus posiciones. Los marxistas, por su lado, se olvidan de su verbalismo revolucionario y no vacilan en reforzar, con su voto, los puntos de vista de la oligarquía. En ambos casos este impúdico arriar de banderas para transar con el adversario natural persigue una misma meta, igualmente descalificada y negativa. Los extremos de la Oposición se unen para conseguir el fracaso de los planes de Gobierno que cuentan con el apoyo mayoritario del país.

La Derecha carece de todo programa que ofrecer al pueblo. Subsiste políticamente sólo para luchar por la perduración del orden injusto que ha expoliado a los trabajadores y desmanteló la economía nacional. Su bandera de lucha no tiene por dónde ser positiva, como no sea la afirmación puramente verbal de la democracia y la libertad. La Derecha necesita el fracaso del Gobierno para sobrevivir y por eso lo procura infatigablemente. Los marxistas no tienen chance de progresar en la conquista de la adhesión popular, desplazados por un movimiento que se preocupó de los problemas reales de los chilenos, y no de utilizar esos problemas como fichas de juego en un torneo mundial. Los pobres y los hombres de trabajo ya no acuden, como antes, a los partidos del FRAP, que se han convertido en un refugio sofisticado del pijerío snobista. Por eso también los marxistas necesitan el fracaso del Gobierno para recuperar su perdido ascendiente sobre el proletariado.

De aquí que mientras el Gobierno se preocupa de sacar al país de la crisis económica a que lo precipitó el saqueo y la imprevisión de la oligarquía, los opositores hacen cuanto está en su mano por mantener el estado de crisis, aliándose, cuando es necesario, para oponer una híbrida coalición a las iniciativas del Ejecutivo.

Los senadores de oposición rechazaron partidas del presupuesto que incidían, entre otras materias, en el crecimiento de la producción cuprera, la chilenización de las empresas de la gran minería, la lucha contra la inflación, la solución directa de los problemas [...] que afectan a las poblaciones de provincias y la [...] ficación de la economía, cuyas primeras realizaciones se han visto ya al inicial año, en un radio que abarca desde el aumento de la escolaridad hasta la instalación de industrias de exportación. No se divisa qué argumentos atendibles pueda dar la coalición opositora para justificar su absurda y desatinada resolución. Y lo grave es, precisamente, que no hay argumentos valederos, sino una obstrucción encaminada sin más propósito que provocar el fracaso de los planes de Gobierno. Pero estos planes están concebidos con un profundo contenido social, y lo que disparar contra el Gobierno es, en verdad, disparar contra el pueblo, que es el motivo de sus [...]

Hay situaciones que resultan inverosímiles en su [...] versión, y cuesta admitir que sean posibles. La que estamos viviendo hoy en Chile es una de esas monstruosas deformaciones de una política sana: un puñado de gentes sin nada qué ofrecer ni decir al país, no vacilan en sacrificar la conveniencia del pueblo, con tal de permanecer en el primer plano, que su vaciedad les impide mantener por leales medios.

Estos pocos trazan una estrategia de supervivencia sacrificando a los muchos, pero olvidando que, a la larga, plazo, estos muchos les pedirán cuentas.

Día de Haití

Celebra hoy la República de Haití el centésimo sexagésimo segundo aniversario de la proclamación de su independencia, efectuada por Jacques Dessalines, el 1º de enero de 1804.

Haití es el segundo país de todo el Continente, después de los EE. UU. de Norteamérica, que logró su independencia, por lo cual debe ser considerada esta revolución, comenzada por el prócer y héroe de romántica personalidad, Toussaint L'Ouverture, en 1794, como uno de los hechos precursores de la emancipación de los países de América Latina.

Difícil sería encontrar entre todas las naciones del Continente alguna otra que, como Haití, ofrezca rasgos tan propios, definidos y característicos. El origen étnico de la casi totalidad de sus habitantes —negros y mulatos—; la vigencia del francés, como lengua oficial y culta; el haber sido, por tres veces a lo largo de su historia, regida por monarcas, cuales fueron los Emperadores Jacques Dessalines, Henri Christophe y Francois Soulouque, diferencian claramente a Haití de todas las otras naciones americanas y le dan una personalidad propia y vigorosa.

A semejanza de la casi totalidad de las repúblicas del Continente, Haití ha vivido una existencia, más que agitada, dramática y hasta trágica, en la cual no han faltado personalidades relevantes como el Presidente Alexander Petion, protector de Bolívar, uno de los más destacados exponentes de sincero republicanismo y amor por la libertad y los ideales democráticos que haya dado América Latina.

Vida Diferente

La evolución de las costumbres es mucho más compleja de lo que nos imaginamos. Cambia rápidamente en lo externo, en la circunstancia material, pero parece como si el hombre se resistiera a alterar su rutina, su hábito semimecánico de hacer coincidir ciertos de sus actos con un orden de fenómenos exteriores determinado.

Esto explica esa especie de inercia sorda que ofrecen los pueblos a alterar sus tradiciones, a veces de índole insostenible frente a circunstancias de vida que se han alterado profundamente desde los tiempos en que nacieron costumbres ya inútiles, o hasta perjudiciales. Para quitarle el velo a las mujeres mahometanas, se necesitó en muchos países recurrir a medidas enérgicas. La adaptación del modo de vida oriental a los usos que, antes que occidentales, bien pueden ser calificados consecuencia de la era industrial, necesitó mucho tiempo, muchos choques y aún está lejos de haberse completado.

En Chile se va a iniciar, con el nuevo año, una nueva etapa en el modelado de la sociedad chilena. Sin exageración. Es probable que mucha gente no adivine en la nueva jornada de trabajo, que más bien pudiera llamarse una nueva norma para organizar nuestras vidas, toda la repercusión que, con el tiempo, está destinada a tener. Pero la realidad es ésa.

Quedarán sectores al margen de las normas generales. Sin embargo, van a tener que adaptarse en una u otra forma, porque la gran masa social arrastra siempre a las minorías marginales. Y lo que está en puertas es una verdadera revolución de las costumbres.

Actualmente, el chileno, sobre todo en la vida santiaguina, tan sui géneris, emplea una parte considerable de su vida en movilizarse, en correr tras la liebre, el micro o lo que sea. Esto cambiará mucho, no sólo porque sus desplazamientos se reducirán a la mitad, sino por el hecho nuevo de que miles de personas se van a encontrar libres a media tarde.

Con la alimentación, los cambios no necesitan ni ser citados. Resultan evidentes. Y así sucesivamente, en casi todos los aspectos que constituyen la vida nuestra de cada día.

Los eternos protestatarios, ya empiezan a hablar de trastornos reales o supuestos que se producirán. Se comienza a manejar la habitual maquinaria de fabricar inconvenientes. Es el ciego quietismo que trata de oponerse a todo avance, a toda innovación, por inevitable que sea. Seguramente pierden su tiempo protestando, porque la realidad impone otro modo de vivir más dinámico, más sensato, más acorde con las características de una ciudad desparramada hasta la exageración. Lo único necesario para que la nueva distribución del tiempo sea un éxito, es que se mantenga, que no quede en ensayo, que cree un hábito nuevo. Cuando así sea, todos nos maravillaremos de haber podido vivir antes sin jornada única.

Francisco de P. Grisolía.

Cartas al Director

RECLAMA CONTRA EL S. S. S.

Señor Director:

Acontece que en repetidas oportunidades, personas que deben dirigirse a una de las sucursales del Servicio de Seguro Social con el fin de requerir de ellas los servicios asistenciales, son burladas pues las tramitan, pidiendo un papel y otro.

Está sucediendo que funcionarios administrativos atienden pésimamente a los asegurados (hay unas verdaderas reinas...) y les hacen perder tardes enteras en las colas:

¿Acaso hay quienes están entorpeciendo la abnegada y hermosa labor del Primer Mandatario, escondidos en ese Servicio como ratas?

Considero que con esta declaración pública se mejorará la atención, sobre todo para los más humildes y más modestos.

Un afectado.

El Averiguador de la Reforma

Sr. A. de la R.:— Con sorpresa me he impuesto, por una publicación del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, que el proyecto de Reforma Agraria entrega al arbitrio de funcionarios la determinación de los predios que se van a expropiar, en vez de estar consignado esto en la ley misma. Me parece muy razonable que eso se establezca en la ley; el buen agricultor debe estar defendido de que se le vaya a decir, por ejemplo, que su fundo está abandonado. Sería muy bueno que la ley determinara qué se entiende por tierras abandonadas. Me gustaría saber qué puede responder Ud. a esta lógica inquietud de los agricultores.— R. T. M.

R.— Con el mayor agrado le contestamos. Para su tranquilidad, nos es muy grato decirle que está equivocado.

La actual ley de Reforma Agraria, promulgada en la Administración Alessandri, autoriza la expropiación de los predios abandonados, pero **no define** lo que se entiende por "abandonado". La determinación queda entregada al criterio del Tribunal Especial de Expropiaciones Agrarias. La ley actual, pues, es vaga en esta materia y entrega la calificación a los funcionarios integrantes de ese tribunal, según su criterio subjetivo.

En cambio, el proyecto de Reforma que el Comité ataca, define muy claramente lo que se entiende por predio abandonado, de modo que los funcionarios encargados de las expropiaciones tendrán que someterse a lo que la ley establezca.

El proyecto determina en su artículo 1º, letra b) "Predio abandonado: aquel que no es objeto de hechos positivos de explotación económica, como cultivos agrícolas, empastadas, crianza de ganado, cuidado y conservación de los bosques naturales o artificiales, u otros de análoga significación económica".

El proyecto que se discute agrega además otras condiciones que hacen más claro aún el concepto.

También es claro el proyecto en su definición de lo que se entiende por predio mal explotado. La ley vigente, en cambio, es vaga en esa materia. El proyecto de Reforma sí establece numerosas condiciones precisas, en el mismo artículo 1º, letra c), cuya lectura le recomendamos.

Puede, pues, estar tranquilo; pese a lo que dicen las publicaciones que Ud. lee, el proyecto de Reforma Agraria define en forma clarísima lo que se entiende por predio abandonado y predio mal explotado y no entrega al criterio subjetivo de funcionarios, como la ley actual, la apreciación correspondiente. Quien cultive bien sus tierras no tiene por qué preocuparse.

LOS TECNICOS

P.— Sr. A. de la R.:— Tengo curiosidad de saber quiénes son los técnicos que prepararon el proyecto de Reforma Agraria.— J.L.

R.— Son muchos, todos ellos personas de vasta preparación, que trabajaron durante mucho tiempo, en conjunto, para dar forma a la idea central del Gobierno. No sabemos si nos falta algún nombre, pero podemos darle desde luego los siguientes: 1) don Hugo Trivelli, Ministro de Agricultura, que dirigió los trabajos; 2) don Rafael Moreno, Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria creada en el Gobierno del Excmo. Sr. Alessandri; 3) don Jacques Chonchol, técnico chileno con destacada actuación en organismos de las Naciones Unidas, Vicepresidente del INDAP; 4) don Daniel Barría, Subsecretario de Agricultura; 5) don Carlos Valenzuela, Subsecretario de Obras Públicas; 6) don Francisco Cumplido, Director General de Tierras; 7) don Roberto Infante; 8) don José Suárez; 9) don José Luis Pistono; 10) don Jorge Orchas; 11) don Carlos Avilés; 12) don Juan Tolosa; 13) don Guillermo Letelier; 14) don Luis Lobo Parga; 15) don Raúl Troncoso; 16) don Antonio González; 17) don Oscar Agüero; 18) el economista lamentablemente fallecido don Jorge Ahumada.

Como Ud. ve, se trata de un equipo amplio, formado por gente de gran versación y experiencia en las diversas materias del proyecto, que estudiaron minuciosamente cada una de sus disposiciones con el objeto de que la Reforma Agraria convierta a Chile en un país de gran riqueza agrícola.

El Averiguador de la Reforma

Pese a las tragedias de aire, mar y tierra, 1965 dejó saldo positivo para el pueblo

Las iniciativas del Gobierno para abordar la reconstrucción de zonas damnificadas; el oportuno auxilio prestado a las provincias afectadas por los temporales; el plan habitacional; entrevistas de Frei e Ilia y de los Ministros Carmona y Suárez, entre otros hechos, constituyen el rostro positivo del año.— La explosión y hundimiento del María Elisabeth, la caída de un cuadrimotor con 88 pasajeros; el sismo del domingo 28 de marzo; los temporales que paralizaron actividades en 17 provincias; el hundimiento de la escampavía "Janequeo" y los incidentes de la Laguna del Desierto fueron las principales noticias negativas del año que acaba de terminar

"Este es el fin de una época en la vida nacional y marcamos un límite, donde termina una etapa histórica y nace otra nueva con nuevas líneas, nuevos hombres, nuevos propósitos y nuevas esperanzas". Estas expresiones del Presidente Eduardo Frei, contenidas en el discurso pronunciado al asumir la Primera Magistratura en 1964 y a sesenta días de haber sido elegido con la más alta y abrumadora mayoría electoral, jamás vista en la historia del acontecer chileno, encierran la base de lo que se ha denominado por antonomasia "la revolución en libertad".

Trescientos sesenta y cinco días de 1965, sólo han servido para ratificar en toda su extensión la claridad de planteamientos expuestos durante la campaña política que le condujo al poder. Los viejos esquemas históricos se encuentran abocados a la necesidad de cambios fundamentales que inciden directamente en las reformas del derecho de propiedad, reforma agraria, remodelación urbana, derechos sociales, y las expresiones constitucionales que traducen estos principios fundamentales que innovan en todo orden de cosas y materias.

La maciza estructura que se plantea a la vida nacional requiere sacrificios, sacrificios compartidos, ya que ahora el pueblo chileno no se sienta a esperarlo todo del Gobierno sino que apoya con resolución, con fe y decisión medidas que sabe altamente positivas, en que la gran mayoría, que hasta ayer se veía postergada por una minoría gobernante, pasa ahora a compartir las responsabilidades de sentirse identificado por un Gobierno netamente popular.

EN LO INTERNACIONAL

El establecimiento de relaciones internacionales con Rusia y la designación de diplomáticos en Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, Cambodia, Zambia y Mauretania, señalaron de inmediato la escisión con las formas de pasados regímenes, para abordar los problemas internacionales.

El contacto personal del Presidente Frei con cinco Mandatarios latinoamericanos y su actuación durante su viaje a Europa, permitieron justipreciar la política serena y abierta para un mayor acercamiento y colaboración con los países europeos y que el experimento chileno de la revolución en libertad, sin paredón ni persecuciones, fuera mirado con interés y sin lugar a dudas el Viejo Continente, participará, como ya lo está haciendo a través de préstamos iniciales en maquinarias y asistencia técnica, con mayor énfasis en los cambios estructurales de una nación con ciento cincuenta años de libertad y democracia.

En los organismos internacionales, como la Organización de Estados Americanos, la actitud de Chile ha sido particularmente independiente y digna de su tradición secular. La oposición de nuestro Gobierno a la invasión de Santo Domingo por los marinos norteamericanos se ajustó en forma total al principio de autodeterminación de los pueblos y a la no intervención, de la cual siempre nuestro país se ha mostrado particularmente partidario.

Los representantes de Chile en la OEA, han propuesto innovaciones revolucionarias para modernizar este organismo. Ahora se desea que se suscriba un pacto de Solidaridad Económica y que se instituya la Asamblea General Interamericana, el Consejo Político Jurídico, el Consejo Económico Social, el Consejo Cultural Educacional y las reuniones de Consulta para solucionar los problemas urgentes de orden económico y social.

Por otra parte, se ha hecho claro el propósito del Gobierno de nuestro país de firmar la Convención de Derechos Humanos que asegure la aplicación y el respeto en todas las naciones latinoamericanas de los derechos humanos, tanto civiles, como políticos, económicos, sociales y de aspecto cultural.

La jira de veinte días del Presidente de la República, Excmo. Sr. Eduardo Frei Montalva, por Italia, el Vaticano, Francia, Gran Bretaña y Alemania Occidental, concitó la atención durante el año que acaba de terminar. Por primera vez, un Jefe de Estado chileno llegaba a tales latitudes en visita oficial para dar a conocer lo que es esta nación del Pacífico Sur.

El rutilante paso del Presidente Frei y comitiva, abrió generosos cauces de ayuda, comprensión y admiración entre los gobernantes, pueblos e instituciones internacionales.

Gracias a la inteligente e infatigable acción personal del Excmo. Sr. Eduardo Frei, el mundo entero supo apreciar en su real valía a esta alejada, pero progresista nación que había iniciado su revolución pacífica, en demanda de progreso, justicia social y bienestar.

EL ESFUERZO NACIONAL

Ni las catástrofes de la naturaleza, ni la agitación de los partidos políticos que se sienten afectados por los cambios estructurales, ni el déficit de la deuda externa y la inflación ascendente que afectaba al país al promediar los últimos meses de 1964, fueron óbice para que los planes preconizados por la democracia cristiana durante la campaña presidencial, sufriera modificaciones.

La clave del éxito que mantiene sin trizaduras al Presidente Frei, con quienes le eligieron, lo constituye el hecho de que durante las catástrofes que asolaron los diferentes puntos del territorio, el pueblo no se sentó a esperar la ayuda del Gobierno, como en otras oportunidades. Ni menos el Gobierno solicitó la colaboración de las grandes potencias amigas para un plan de reconstrucción.

Esta vez ha sido "Juan Pueblo" el que, junto a los estudiantes, militares, técnicos y asesores, ha procedido a construir sus propias casas, sus propias escuelas, ofreciendo un bello ejemplo de lo que puede realizar un pueblo organizado.

CABLEGRAMAS vía All America

TELEX

El diálogo directo que ha mantenido el Presidente Frei con el pueblo de Chile y las medidas destinadas a materializar su plan de Gobierno le han permitido seguir disfrutando de una popularidad pocas veces vista. EN EL GRABADO, durante un reciente viaje a la nortina ciudad de Antofagasta, recibe a su paso por las calles, el homenaje popular y el apoyo a las reformas que propugna, para llevar bienestar defintivo al pueblo chileno.

Presidente Frei reiteró su confianza en la comprensión del pueblo chileno

"Sin la opinión pública —expresó— no se puede hacer nada importante".— Cordialmente departió con los periodistas de Moneda, analizando aspectos del año que se fue y proyectos para el que se inicia.— Terremotos, temporales y el hundimiento de la Janequeo, las noticias del año que más le conmovieron

Ayer al mediodía tuvo lugar la tradicional audiencia que ofrece el Presidente de la República a los periodistas que cubren las informaciones de Moneda, transcurriendo en un ambiente de cordialidad que traspasó los márgenes del protocolo palaciego.

La totalidad de los reporteros, de la prensa, radio y TV pertenecientes a la Agrupación de Moneda departieron con el Primer Mandatario, quien expresó inicialmente:

"Estoy plenamente convencido de que el país no toleraría un movimiento sedicioso de ninguna especie ni de parte de cualquier sector. Además tengo una confianza ilimitada —y subrayó la palabra— en las Fuerzas Armadas y en el Cuerpo de Carabineros; ese es un muro que no presenta quebrajaduras".

Consultado acerca de los hechos noticiosos que más le conmovieron durante el año que se va, el Jefe del Estado manifestó que habían sido muchos y, por lo tanto, una pregunta muy difícil de contestar. "En todo caso —dijo— hubo hechos trágicos y espectaculares: Los terremotos; los temporales; el hundimiento de la Janequeo; el ejemplo dado por el Teniente Merino; el viaje a Europa, no por mí mismo, sino por lo que representó y porque causó conmoción mundial; la acción general del Gobierno; la acción del pueblo, la acción de los estudiantes construyendo escuelas, luego de las catástrofes; la acción de Carabineros. Ha sido un año muy intenso".

En cuanto al hecho más positivo del año, el Presidente Frei se inclinó por "la comprensión que existe y que cada día aumenta en la forma cómo el Gobierno está llevando el programa prometido".

Saliendo un poco de su condición de Primer Mandatario de una Nación, Eduardo Frei, considera —en su condición de ciudadano—, como el hecho más positivo del año el cariño que la gente de la calle le demuestra a su paso. "Lo que más me conmueve y a la vez me alienta —explicó—, es ver que donde vaya, sea un camionero, un obrero, un estudiante, se acerca a saludarme. Y lo hace con cariño y respeto. En los días próximos a la Pascua, salí a pasear solo por Ahumada; tuve que retirarme, ya que no podía caminar recibiendo saludos y deseos de éxito. Los niños de mi barrio son mis más fervientes "hinchas"; siempre camino unas cuadras cerca de mi casa y no falta nunca la "pandilla" de muchachitos que me rodea y me acompaña. Es algo, repito— que me conmueve y alienta.

LO QUE ESPERA DE ESTE AÑO.— Lo que espera de la ciudadanía el Presidente Frei es comprensión por lo que se está haciendo, para que el programa marche. "Necesitamos —dijo— la comprensión de todos los sectores: de trabajadores, de los dirigentes sindicales, de la opinión pública, para que el programa se cumpla. Es inútil —agregó—, que el Gobierno quiera luchar contra la inflación, si la opinión pública no comprende, no colabora, no apoya".

"Sin embargo —añadió—, estoy convencido de que este proceso se está efectuando en el país: hay apoyo y comprensión."

"Los programas del próximo año, continuó el Primer Mandatario, serán muchos y de variada índole. Sin embargo, no oculto mi optimismo en que llevaremos a efecto lo que hemos prometido, con la colaboración del pueblo. "Sin opinión del pueblo —dijo textualmente—, no hay nada importante."

LA OPOSICION.— Posteriormente, se le consultó en qué medida podrían variar los programas y proyectos que el Gobierno tiene en perspectiva, dada la oposición que la Derecha ha estado efectuando intermitentemente. El Presidente fue claro y explícito: "He encontrado desgraciadamente, oposición no sólo en la Derecha— manifestó. El presupuesto, por ejemplo, no lo rechazó solamente la Derecha sino varios sectores políticos. Lo mismo que los Convenios del Cobre.

Estoy dispuesto —expresó—, con relación a cualquier fuerza política, a recoger las observaciones fundamentales y razonables que tiendan a perfeccionar los proyectos, pero no las que desvirtúan su sustancia y su eficiencia. En el proyecto del Cobre se han hecho variaciones de mayor o menor importancia, pero no se cambiará lo que esté relacionado con alcanzar una producción de 1.200.000 toneladas de cobre al año, a que el país pase a ser socio mayoritario en las compañías, que se refine la mayor parte del cobre en el país y que el Gobierno tenga intervención dominante en el comercio del cobre."

"Si obtengo esto —añadió—, no me importan los artículos secundarios. Lo que me importa son los resultados y no el infantilismo de decir, por orgullo, esto es mío y nadie me lo cambia."

PROYECTOS PARA ESTE AÑO.— El principal aspecto a que se dedicará el Gobierno durante este año que se inicia, será "intensificar la lucha" por la integración latinoamericana y por el Mercado Común. El país necesita un mercado mayor para hacer valer sus recursos: fierro, energía eléctrica, cobre.

"Sólo seremos importantes —expresó— si formamos un bloque."

Finalmente, agradeció a todos los periodistas de Moneda la colaboración prestada durante el año, tanto a sus simpatizantes como opositores, y les deseó felicidades para el año que se inicia.

Posteriormente se reunió con todos los Ministros de Estado.



EL MINISTRO DEL INTERIOR, Bernardo Leighton, por dos veces ha asumido las altas responsabilidades de la conducción del país, demostrando un profundo conocimiento de la realidad nacional.

"En el año que termina se creó la conciencia de que podemos lograr justicia y prosperidad"

Este hecho fue calificado por el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, como el más importante del año.— La realización más trascendental del Gobierno fue el cumplimiento de las metas fijadas para lograr el control del proceso inflacionista

"El nacimiento en el país de una nueva conciencia en el sentido de que somos capaces de conquistar, entre todos, la prosperidad y la justicia, afianzando la libertad y la democracia", es el hecho que el Ministro Secretario General del Gobierno, Raúl Troncoso, concidera como más sobresaliente acaecido durante el año 1965.

Haciendo un recuento de los actos más importantes realizados por el Gobierno durante el año que termina, Raúl Troncoso estima que en un plano muy superior deben figurar el cumplimiento de las metas fijadas para lograr el control del proceso inflacionista, los Convenios del Cobre y la Reforma Agraria.

El Plan Extraordinario de Matrículas para la Educación Primaria y la Reforma Educacional, son otros de los aspectos que el Secretario General de Gobierno estima como altamente positivos.

En un plano de similar importancia destacó las 52.000 casas construídas durante el año, lo que constituye un auténtico record tanto en el número de viviendas como en la cantidad de metros cuadrados construidos. Lo mismo que la extraordinaria situación alcanzada por la Industria, lo que —manifestó— "representa un impacto muy importante en el desarrollo del país y miles de nuevas ocupaciones para los trabajadores".

También es digna de elogio, añadió Raúl Troncoso, la situación alcanzada por Chile en el campo internacional; especialmente a través del viaje del Presidente Frei a Europa y la actuación del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

—Por último —manifestó— hay que señalar la política social llevada a efecto por el Gobierno, que se ha traducido en una redistribución de los ingresos en favor de los sectores de clase media y populares. Especialmente —agregó— a través de la política de reajustes, aumento del salario familiar y del impuesto patrimonial.

CORDIALMENTE departió el Presidente Frei con los periodistas que cubren las informaciones de Moneda, recibiéndoles en una audiencia especial. "Felicidades para el próximo año, para ustedes y sus familiares", fueron sus expresiones al iniciar el diálogo que, tal como en otras oportunidades, traspasó los márgenes del protocolo oficial. Durante la entrevista periodistas-Presidente, hubo buen humor y ausencia casi total de preguntas indiscretas. Esta vez, "los chicos de la prensa" saludaron al Primer Mandatario, y nada más. EN EL GRABADO, el Presidente Frei, rodeado de los reporteros de Moneda.

CARTA ABIERTA A BALTAZAR CASTRO

H. senador.
D. Baltazar Castro.
Presente.
Estimado señor senador:

Por la prensa me impuse de la agresión de que Ud. fue víctima en la sesión del Senado el día 29 del presente. Según las versiones periodísticas, sus colegas señores Salomón Corbalán, Raúl Ampuero y Tomás Chadwick pretendieron golpearlo físicamente y, el primero de los nombrados, le arrojó un cenicero por la cabeza, hiriéndolo en la frente.

He seguido su trayectoria parlamentaria y no me extraña la nueva situación en que se ha visto envuelto. Ud. tiene una oratoria irónica e incisiva para decir lo que piensa. Tiene, además, coraje. Tal vez eso mismo lo ha llevado a estar siempre en minoría: solo enfrentado a la jauría. Así fue cuando el General Ibáñez era candidato a la Presidencia en 1951. Ud. hacía frente al poder radical que extendía sus redes desde la Administración Pública hasta las altas esferas bancarias. Igualmente combatía contra el Comunismo que, entonces como ahora y siempre, traicionaba un movimiento popular y se aliaba con la derecha para destruirlo. Y combatía contra un sector socialista que financiado por la plutocracia, levantaba al mismo líder de hoy. Liberales y conservadores también lo atacaban, porque Ud. denunciaba sus peculados y amenazaba sus privilegios.

Su situación de hoy es similar a la de entonces. La única diferencia es que en aquella época Ud. actuaba en la Cámara y ahora lo hace en el Senado.

He querido enviarle estas líneas porque hay gestos y actitudes que deben recibir el estímulo de una palabra.

Ayer como hoy Ud. está en la buena senda.

Sus enemigos son los mismos que lo agredían hace 15 años. En esa época lo encarcelaron arbitrariamente. Ahora tratan de golpearlo porque no tienen poder para meterlo preso.

En esos 15 años ha pasado mucha agua bajo los puentes. La que era poderosa derecha política, se aferra a su último asilo democrático, como es el Senado, para negar la Democracia.

El comunismo con su nueva cara antistalinista dicta condiciones a sus aliados socialistas, ahora muy venido a menos. Y los radicales, desplazados definitivamente del Poder político, se aproximan a su inexorable desintegración.

Esos cambios, sin duda revolucionarios para la democracia chilena se sienten y palpan hoy en todos los ámbitos nacionales, con excepción del Senado. La Cámara Alta, marginada de la realidad, se ha convertido en una pieza de museo. Cerró sus puertas y ventanas al progreso. Se asfixia en un ambiente de politiquería. Por sus pasillos se contonean pavos reales que nada representan y que hablan pomposamente para impresionarse a sí mismos. Mareados por su propia incapacidad, se ve allí a socialistas hablando de despojo cuando el Gobierno pretende confiscar sus mercancías a los especuladores; a comunistas pregonando el interés de Chile; a liberales defendiendo el derecho a huelga de los sindicatos controlados por el comunismo; a conservadores pidiendo la nacionalización del cobre; a radicales protestando por supuestos abusos en la Administración Pública. ¡Toda una Torre de Babel!

Y mientras se pierde tiempo y dinero en esas banalidades y para satisfacción de esos esqueletos políticos se gastan montañas de papel en publicar discursos que nadie lee, se atascan en las Comisiones proyectos trascendentales para la vida de Chile como son la Reforma Constitucional, la reorganización del Banco Central, y de la Administración del Estado, la chilenización de la Compañía de Electricidad y la de Teléfonos, los convenios del cobre y tantos otros que, convertidos en ley estarían impulsando aceleradamente al país por la vía del progreso y de la justicia social.

Templo de esterilidad, el Senado es hoy una piedra atada al cuello de Chile. Los señores ahí reunidos, por placer político, se niegan a dar al Gobierno los instrumentos legales para modernizar al país. Disfrutan torpedeando iniciativas, derrotando proyectos, promoviendo, displicentemente, verdaderas guerras frías en torno a cada artículo sometido a su consideración. La máxima coronación de su obra sería el fracaso del régimen. ¿Qué importa que se hunda el país si se hunden, también, los demócratacristianos? ¿Que no hay Reforma Agraria? Espléndido. ¿Que no hay aumento de la producción de cobre? Magnífico. ¿Que la inflación puede desbocarse si no se permite planificar la economía? Mejor que mejor.

Lo peor de todo, es que los que actúan de esta manera parecen convencidos de que están cumpliendo un deber histórico. Rechazan todo argumento, se rebelan contra toda crítica, se creen poseedores de la verdad, como si ellos no hubieran aplicado esa verdad hasta conducir al país a las más desastrosas condiciones. Piensan que el pueblo se ha olvidado de los Gobiernos por los que pasaron en rotativa los que hoy son oposición, sin que jamás, ni comunistas, ni socialistas, ni liberales ni radicales ni conservadores, abordaran las reformas profundas que está llevando a cabo este Gobierno.

En el camino de la Justicia, de la Libertad y del Progreso han colocado un tapón. Están ufanos de ello. Vehemencias patrióticas como la suya, permitirán desalojar ese tapón contra el cual se están estrellando los anhelos de un pueblo que ya eligió su destino y que, pienso, está dispuesto a proceder con energía para conquistarlo.

Reciba Ud. los saludos de un amigo que desea felicitarlo en la esperanza de interpretar el sentimiento de miles de chilenos.

Un Observador.

La Política EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA FRENTE A LA LEY DE PRESUPUESTO

Declaración entregada por la Comisión Política del Partido Comunista

El Partido Comunista entregó a la prensa la siguiente declaración:

"A raíz de la insistencia del Senado en el texto de la Ley de Presupuestos aprobada por la Comisión Mixta, rechazando algunas modificaciones introducidas por la mayoría de la Cámara de Diputados, personeros de la Democracia Cristiana, el diario La Nación y el boletín de la Presidencia de la República que se transmite por cadena radial acusan en términos violentos a las fuerzas populares de haberse confabulado con la Derecha. Sostienen que el Gobierno enfrentaría una "maniobra politiquera en que están comprometidos desde comunistas a conservadores". El Partido Comunista rechaza en los términos más categóricos esta calumnia y reitera lo expresado en el debate del Senado por su Secretario General, compañero Luis Corvalán, en el sentido de que el voto de los parlamentarios comunistas como de sus aliados del Frente de Acción Popular, se ha emitido en este proyecto de ley de acuerdo estrictamente a principios invariables.

No puede extrañar a nadie que se haya pronunciado la representación de la Izquierda una vez más contra las sociedades mixtas y el otorgamiento del aval fiscal para créditos que aplicarán los funestos "convenios del cobre". Tampoco puede extrañar que el FRAP se negase a conceder subvenciones multimillonarias a "Cáritas", a aumentar los fondos reservados, a cancelar sueldos irregularmente al margen de las normas y de las plantas señaladas por ley y a disponer en términos prácticamente ilimitados de recursos que debieran administrarse evitando su aprovechamiento proselitista.

Es efectivo que la Derecha ha procedido con oportunismo. Hace muy poco ayudó a la Democracia Cristiana a obtener los "convenios del cobre", lesivos para el interés nacional, y ayer le negó en el Senado el mantenimiento de ese apoyo. No discutimos que hay en esto un juego politiquero y que constituye un nuevo indicio de que se ha trazado una línea sediciosa. Ante ello, lo que cabe es enfrentarla; pero constituye un absurdo pretender que la Izquierda variase por eso su línea de principios. La manera de enfrentar a la Derecha consiste en promover iniciativas progresistas y llevarlas adelante.

La táctica del Ministro de Hacienda en la tramitación de la Ley de Presupuestos fue la de subordinarlo todo a los artículos complementarios de los "convenios del cobre". Buscó, con ese objeto, el mantenimiento del contubernio con la Derecha, en lo que ahora no obtuvo los resultados a que estaba acostumbrado. Por eso, no le preocupó darle a otras disposiciones una redacción que le permitiera contar con mayoría para ellas.

Por ejemplo, el Partido Comunista negó sus votos a la entrega de recursos a los Intendentes y Gobernadores porque se les daban para su distribución a su entero arbitrio, sin precisar los alcances y la forma de las ayudas o subvenciones. Si el Ejecutivo incluye, por la vía del veto, el otorgamiento de los millones de escudos solicitados para que los Intendentes y Gobernadores atiendan casos de emergencia y de calamidades, pero esta vez precisando su destino y las normas a que deben ceñirse, el Partido Comunista considerará favorablemente su apoyo a esa idea.

En cuanto al organismo denominado CONCI, somos contrarios a que se hipertrofie burocráticamente o se favorezca por su intermedio la discriminación y el divisionismo en el seno de los comerciantes detallistas; pero aceptamos se destinen fondos concretamente para Centrales de Compras, siempre que sus beneficios alcancen absolutamente a todo el pequeño comercio, sin más distinciones que el compromiso de no sumarse a actividades especulativas.

Respecto de una Oficina de Planificación, debiera crearse por Ley.

En consecuencia, nuestra posición es muy clara. De acuerdo a ella, hemos rechazado categóricamente los cantos de sirena de la Derecha que ofrece su concurso a una candidatura del FRAP en la elección complementaria de Valparaíso con vistas a organizar la "unión sagrada" contra el Gobierno. Estamos porque se dé la batalla electoral de Valparaíso rotundamente contra la Derecha, por la reforma agraria y la realización de los cambios que reclama la mayoría nacional y, naturalmente, también contra las vacilaciones del Gobierno y sus contemporizaciones con los reaccionarios. En Valparaíso la clase obrera ha sufrido en carne propia, en los conflictos de portuarios y del Cemento Melón, esa política negativa de la Moneda.

Los comunistas reiteramos que, ante la actitud indudablemente sediciosa de la reacción, corresponde concertar fuerzas en su contra. Ello es posible sólo en la lucha por objetivos que unan a los sectores democráticos. El país observa con preocupación que el Gobierno se proponga limitar drásticamente los reajustes de sueldos y salarios, decrete reanudación de faenas y, por otra parte, no acepte el desglose de la modificación del Nº 10 del artículo 10 de la Carta Fundamental, no pida urgencia a los proyectos de reforma constitucional y de reforma agraria ni tampoco a la sindicalización campesina, y sus personeros retrasen en las comisiones del Senado y de la Cámara el despacho de estas iniciativas.

Llamamos a redoblar la lucha de masas, en los términos más amplios, por la reforma agraria y por una política antinflacionista que no persiga limitar los reajustes de sueldos y salarios, sino afectar los grandes intereses.— **LA COMISION POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE.**

EN LEY DE PRESUPUESTO

EJECUTIVO PROPUSO REPOSICION DE RECURSOS NEGADOS POR EL SENADO

Minutos antes de las 13 horas fue recibido en la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados, el veto del Ejecutivo al Proyecto de Presupuesto de la Nación para 1962, despachado por el Congreso. El oficio respectivo contiene aquellas materias del Presupuesto que no fueron promulgadas en el día de ayer.

Entre las principales observaciones, figura la que restablece el aumento a 9.929.700 escudos el Presupuesto del Ministerio del Interior, en el ítem destinado a Intendentes y Gobernadores, con el objeto de que intervengan directamente en la solución de los problemas de urgencia e imprevistos presentados en sus respectivas zonas.

Se suprime la disposición que permite utilizar sólo el 50% en el primer semestre del ítem destinado a la Presidencia de la República; se modifican las cifras destinadas a honorarios, contratos y otras remuneraciones, reemplazando las cifras 70 por 90.

En cuanto al Ministerio de Hacienda sube a 19.440.400 escudos, el ítem destinado a subvenciones y rebaja otro ítem a 633.200 escudos.

Asimismo, agrega las subvenciones para diversas instituciones religiosas, culturales y deportivas en distintas zonas del país a las cuales se favorecerá con esos fondos.

En cuanto al Ministerio de Educación, suprime la destinación de 2.500.000 escudos al Centro Universitario de Antofagasta de los fondos entregados a la Universidad de Chile y señala que sólo se podrán contratar 34 personas asimiladas a categoría y 5 a honorarios en la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Más adelante elimina la glosa destinada a la Corporación de Servicios Habitacionales en el Ministerio de Vivienda, con lo cual se eleva a 3.203.620.800 escudos los gastos y a Eº 252.032.000 los destinados al Ministerio del Interior.

Modifica también destinaciones del Item consultado para el programa de administración general de la agricultura en el Ministerio del ramo.

En cuanto al Presupuesto de Capital, en moneda corriente, se suprimen todas las destinaciones que a continuación se indican: Item 05-07-117.2 para la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas en el Ministerio del Interior; los ítem 07-01-125.1, 07-01.125-4, 07-01.125.5, destinados a la Subsecretaría.

Se suprimen también un ítem de la Secretaría y Administración de Transportes, tres de la Secretaría Administración General del Ministerio de Educación, uno de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Obras Públicas, otros 19 ítem de la Dirección General de Obras Públicas, uno de la Subsecretaría de Salud, tres de la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda, y finalmente, se agrega en el Ministerio de Economía, en la Subsecretaría de esa secretaría, la destinación de 1.000.000 de escudos para construir la planta de azúcar de remolacha en la provincia de Valdivia.

RESPALDO A LA REFORMA AGRARIA:

LA JUVENTUD RADICAL AFIRMA QUE EL ESTADO TIENE DERECHO A REDISTRIBUIR LA PROPIEDAD

El Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical entregó ayer una declaración en la que expresa que apoya el proyecto de Reforma Agraria presentado por el Gobierno, al que por medio del Partido harán llegar las indicaciones que les parezcan convenientes. Al mismo tiempo, el CEN de la Juventud Radical hace un llamado a todas las fuerzas juveniles progresistas para establecer una actitud común en la defensa de la implantación de esta legislación agraria, "que traerá justicia a nuestros siempre olvidados hombres de la tierra".

La Juventud Radical expresa su protesta en contra de los sectores que guiados por su interés personal dirigen una pertinaz campaña en contra de la Reforma Agraria. Al respecto, la declaración expresa: "La Juventud Radical se hace un deber en reiterar, al observar la pertinaz campaña que se ha desatado, por quienes guiados por su interés personal, olvidan a la colectividad. Campaña que por lo demás no nos extraña, ya que los mismos argumentos, e incluso los mismos nombres han alzado sus voces para atacar cuanto proyecto signifique un mejoramiento de las condiciones socio-económicas de nuestro pueblo; así, frente a la revolución económico-social que significó el gobierno radical de don Pedro Aguirre Cerda, se opusieron a la creación de la CORFO, basados en que con ello se terminaría la iniciativa privada y con ello el derecho de propiedad; como igualmente lo hicieron con las demás instituciones económicas, que con el tiempo han constituido las bases de nuestro desarrollo económico; todas obras radicales."

A continuación, la Juventud Radical señala:

"Esos reaccionarios, algunos de los cuales se dicen radicales, olvidándose que el Partido Radical no es sólo un nombre, sino una doctrina socialista democrática; no han observado, que uno de los factores principales del estagnamiento económico, que vive nuestro país ,es el estado de nuestra agricultura: Con un crecimiento anual del 2%, con un sistema extensivo de explotación y con prácticas semifeudales para los campesinos; con una tenencia de la tierra que permite que el 30% de los propietarios agrícolas, posea sólo el 1% de la extensión territorial, mientras que el 4% de los latifundistas posee más del 80%."

Para la Juventud Radical, dice la declaración, la Reforma Agraria "es una medida complementaria a una programación integral del desarrollo nacional, para nuestra comunidad más justa. Para entrar a este proceso rápido de integración nacional y desarrollo, es preciso redistribuir ingresos y realizar profundas reformas de estructura.

"La reforma agraria debe ser un proceso revolucionario, ya que transmite el poder, la condición social y política de un grupo de la sociedad a otro; de aquí, principalmente tienda a una redistribución yendo la propiedad y la riqueza nacional tendiendo al desarrollo social del campesino y su familia y a mejorar el funcionamiento económico, para lograr un aumento de la producción.

"Pero no basta redistribuir la tierra, hay que complementar estas medidas con una intensificación de nuestra agricultura y como consecuencia, una fuerte repercusión en lo industrial."

Expresa que, los "ataques de la agro-oligarquía, amazorcados en el llamado "Comité Coordinador de Sociedades Agrícolas", se centran directamente en contra de la modificación del Art. 10, N.o 10, de la Constitución Política del Estado, que dice relación con el derecho de propiedad. Para el radicalismo joven, "la propiedad **es un derecho civil creado por la sociedad, en virtud de una ley y no un derecho natural**, por tanto el Estado puede regularla en la forma que más convenga a los intereses de la colectividad. Si esta propiedad individual vulnera el principio básico que informa a todo Estado; la Justicia Social, éste debe proceder a la redistribución de la propiedad y la riqueza nacional", propendiendo a la socialización de los medios de producción.

TRABAJADORES ACUSAN:

Marxistas y derechistas son sólo aparentemente irreconciliables

Enérgico repudio a la actitud de la oposición que limitó el Presupuesto, entregó el Movimiento Unitario de Trabajadores de Chile

El Movimiento Unitario de Trabajadores de Chile entregó ayer una declaración en la que muestra su repudio a las "maniobras desesperadas de la oposición para impedir que el Gobierno cumpla con sus objetivos programáticos, negando los recursos económicos".

Los trabajadores señalan la "contradicción de los dos extremos, aparentemente irreconciliables, de Derecha y FRAP, para limitar el Presupuesto de Gastos de la Nación".

El texto del documento emitido por el Movimiento de Trabajadores Unitarios de Chile es el siguiente:

El deliberado rechazo de importantes aspectos contenidos en el proyecto de ley de Presupuestos de la Nación para 1966 por parte de una coalición política que integra desde comunistas hasta conservadores, ha movido al Movimiento Unitario de Trabajadores de Chile (MUTCH) a suscribir la siguiente declaración oficial:

1.o) Constituye la actitud de la Oposición una maniobra desesperada de grupos contrarrevolucionarios interesados en impedir que el Gobierno popular cumpla sus objetivos programáticos. Negando recursos económicos para el desenvolvimiento de una adecuada Administración, se niega al pueblo la posibilidad de que se vean cumplidas sus más caras esperanzas.

2.o) Incurren en contradicción los integrantes de esta extraña coalición política que incluye a representantes de dos extremos aparentemente irreconciliables al limitar, entre otros, el Presupuesto del Departamento del Cobre, el mismo que hace algunos meses trataron demagógicamente de vigorizar, a objeto de que la participación del Estado chileno en la explotación del cobre fuera más considerable. Resulta extraño que se niegue recursos indispensables para una mejor administración de nuestra principal riqueza. Calificamos esta actitud como de lesa patria al exigirle en esta forma al Estado chileno la no construcción de nuevas escuelas, poblaciones, nuevas industrias, etc.

3.o) Se equivocan voluntariamente los integrantes de la coalición de los dos extremos al pretender crear un estado de trastoque institucional, negando la validez de dos consultas soberanas en las cuales nuestro pueblo fijó en forma tajante y definitiva su posición. El fervor del 4 de septiembre y del 7 de marzo se conserva intacto y el Presidente de la República puede estar seguro de que este mismo pueblo que le entregó su confianza estará dispuesto en todo instante a manifestar un respaldo renovado a su persona, a su Gobierno y, lo que es fundamental, al programa ofrecido.

4.o) Afirmamos responsablemente que los trabajadores afiliados a nuestro Movimiento, tanto del campo sindical, poblacional como campesino, se declaran desde este mismo momento en permanente estado de alerta para defender en la calle, si es posible, el programa de este Gobierno auténticamente popular.

Hacemos un llamado igualmente a todas las fuerzas de inspiración democrática a que sumen sus energías a esta campaña de defensa permanente, inspirada no en la conservación de pequeños y pingües intereses de grupos minoritarios, sino que, al contrario, en la defensa de nuestro régimen democrático, en el respeto de la persona humana y en la consecución que espera el pueblo de Chile en el reencuentro de su propio destino. — **FERNANDO FRIAS ORDENES**, presidente.

Santiago, 30 de diciembre de 1965.

PROYECTO DE REAJUSTE VA AL CONGRESO LA PROXIMA SEMANA

El Ejecutivo enviará, en la próxima semana, al Congreso Nacional el proyecto que reajusta las rentas al sector público y privado y de precios de los artículos de primera necesidad, según informó el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar.

El personero de esta Secretaría de Estado manifestó, al término de una reunión que sostuvo con el Director de Presupuesto, Edgardo Boeninger, y otros funcionarios técnicos de esa repartición, que la iniciativa estaba siendo sometida a los estudios finales.

Dijo que hasta el momento constaba de 70 artículos permanentes y otros 20 de carácter transitorio.

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO EN 1894 POR LA UNION DE LOS BANCOS NACIONAL DE CHILE, VALPARAISO Y AGRICOLA

CAPITAL PAGADO Y RESERVAS: Eº 113.995.160,62

DIRECTORIO

GUILLERMO CORREA FUENZALIDA
Presidente

RICARDO LETELIER RUIZ
Vicepresidente

HECTOR BRAUN GUEVARA, ALFONSO CAMPOS MENENDEZ, ENRIQUE CHIRGWIN COO, ARTURO COUSIÑO LYON, OSCAR DAVILA IZQUIERDO, PIERRE LEHMANN CHAUFOUR, HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA, HUGO VALDES MORANDE, GUILLERMO VIDELA LIRA

MANUEL VINAGRE DAVILA
Gerente General

OFICINA CENTRAL
SANTIAGO

ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS
Gerente

Subgerentes
ROBERTO MERY B., TOMAS BRUCE V., ALFREDO SCHONHERR G., ARTURO BARRIOS C., ARTURO RAMIREZ B.

CARLOS BRAIN N.
Asesor Gerencia

Subgerentes
NICOLAS GARCIA I., JORGE CABALLERO G., RAUL PULIDO A., MANUEL MORENO G., EDUARDO ARESTIZABAL G.

SUCURSALES

FERNANDO CONCHA R.
Subgerente

NICODEMUS HERRERA C., CARLOS NAVARRO S., HERMES GARCIA DE LA M., ROLANDO GOMEZ A., DAGOBERTO GONZALEZ B., MIGUEL LEIVA O.
Inspectores de Sucursales

CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO

JUAN BABURIZZA G., CARLOS FERNANDEZ G., CARLOS FUENSALIDA V., MARCOS MONTT DE F., GUILLERMO PURCELL W., HERIBERTO SCHMUTZER S.

[illegible] URMENETA G.
Gerente

RAFAEL MARTINEZ K.
Subgerente

CONSEJO LOCAL DE CONCEPCION

RAUL GILLET L., HANS GLEISNER S., EDUARDO SPOERER C.

CONSEJO LOCAL DE PUNTA ARENAS

AMADEO BERMUDEZ L., THOMAS S. BOYD S., EDUARDO DOBERTI T., MANUEL FERNANDEZ F., ARNOLDO FRIEDLI T., DANILO POKLEPOVIC P.

CARLOS PEÑAFIEL V.
Gerente

ITALO SABADINI B.
Subgerente

OFICINAS EN LA CAPITAL

SANTIAGO—ESTACION, Avda. Bdo. O'Higgins 3237
Raúl Fulle V. (Agente)
Alberto Labra de la F. (Subagente)

SANTIAGO—SAN DIEGO, San Diego 2067
Andrés Respaldiza S.

SANTIAGO—ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval 2057
Enrique Beytía B.

SANTIAGO—LA VEGA, Artesanos 699
Domingo Godoy G.

SANTIAGO—SAN PABLO, San Pablo 2339
Ignacio Bravo B.

SANTIAGO—DIEZ DE JULIO, Diez de Julio esq. San Diego
Juan E. Cruz F.

SANTIAGO—PROVIDENCIA, Avda. P. de Valdivia 0119
Carlos Gacitúa A.

SANTIAGO—LAS CONDES, Avda. Apoquindo 2803.5
Eugenio Adriasola N.

SANTIAGO—BANDERA, Bandera 696
Gabriel Cristi C.

SANTIAGO—VITACURA, O'Brien 2235 y 2253
Fernando Villarreal F.

OFICINAS EN PROVINCIAS

ARICA	Mario Herrera M.
IQUIQUE	Fernando Valenzuela M.
ANTOFAGASTA	Eduardo Silva O.
CHUQUICAMATA	Julio Cuevas G.
LA SERENA	Julio Lanas B.
COQUIMBO	Sergio Oportus E.
OVALLE	Luis Rusque A.
SAN FELIPE	Mario Romero S.
LA LIGUA	Sergio Engber B.
LA CALERA	Waldo Fuenzalida R.
QUILLOTA	Héctor Suazo B.
VIÑA DEL MAR	Eugenio Silva R.
VALPARAISO, Almendral	Hugo Stuven P.
SAN ANTONIO	Raúl Rozas M.
SAN BERNARDO	Carlos Ingunza L.
PUENTE ALTO	Francisco Pinto R.
MAIPU	Aldo Ceppi Z.
PEÑAFLOR	Arturo Letelier R.
RANCAGUA	Omar G. Arce V.
SEWELL	Jorge Harvey A.
SAN VICENTE DE T. T.	Javier Zagal R.
SAN FERNANDO	Oscar Valderrama E.
CURICO	Jaime Cristi G.
TALCA	Raúl Villanueva P.
CHILLAN	Alberto Casanueva M.
CONCEPCION	Augusto Ouvrard R. (Agente); Carlos Palacios R. (Subagente)
LOS ANGELES	Carlos Otero I.
VICTORIA	Jorge Fuentes G.
TEMUCO	Hernán Pérez B.
VALDIVIA	Fernando Kubik Z.
OSORNO	Osvaldo Salinas C.
PUERTO MONTT	Ramón Lobos A.
COYHAIQUE	Juan Contreras R.

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO

CENTESIMA CUADRAGESIMA QUINTA MEMORIA PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio del Banco presenta a los señores accionistas el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1965.

Después de efectuados los castigos y provisiones necesarios, la utilidad del ejercicio asciende a Eº 5.057.342,00, que el Directorio propone distribuir en la siguiente forma:

Repartir a los señores accionistas un dividendo de Eº 0,20 por acción sobre un total de 25.000.000 de acciones	Eº	5.000.000,00
Destinar al Fondo de Accionistas		57.342,00
	Eº	5.057.342,00

En el curso del ejercicio se incrementaron las siguientes cuentas de reservas:

a) El "Fondo de Revalorización del Capital Leyes 13.305 y 15.564", con el reavalúo de los bienes físicos del Activo y el ajuste de los valores mobiliarios, conforme al Art. 35 de la Ley de la Renta en	Eº	11.796.213,80
b) El "Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera y en oro sellado chileno", con la diferencia resultante de la aplicación de las nuevas paridades fijadas por la Superintendencia de Bancos, en su circular Nº 753, de 17 de Diciembre de 1965, en		6.017.499,35

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre estos traspasos, que fueron cursados con la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Aceptada la distribución y los traspasos propuestos, las cuentas de Capital y Reservas quedarían como sigue:

Capital Pagado	Eº	20.000.000,00
Fondo de Reserva Legal		5.000.000,00
Fondo de Reserva proveniente de revaluación del Activo según leyes especiales		1.939.011,98
Fondo de Revalorización del Capital-Leyes 13.305 y 15.564		30.525.820,24
Fondo de Eventualidades		1.300.000,00
Fondo de Seguros		200.000,00
Fondo de Accionistas		416.854,00
Fondo de Reserva Especial		161.463,15
Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera y en oro sellado chileno		54.509.353,25
	Eº	114.052.502,62

El Directorio ha considerado la conveniencia de incrementar el Capital del Banco en razón del volumen que han alcanzado sus operaciones. Para este efecto acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a continuación de la Junta General Ordinaria, a fin de proponer a los señores accionistas el aumento del Capital Social de Eº 20.000.000,00 a Eº 30.000.000,00, en la forma indicada en la convocatoria respectiva.

Ha expirado el período reglamentario de los Directores señores Enrique Chirgwin Coo, Hugo Valdés Morandé y Pierre Lehmann Chafour. Corresponde a la Junta designar sus reemplazantes o reelegirlos. La Asamblea deberá elegir también dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes para el primer semestre de 1966.

En el curso del semestre se dio término a la construcción de los edificios para las Sucursales de Talca y Puerto Montt, y de las viviendas económicas para el personal de Coihaique.

El Directorio deja testimonio de su reconocimiento a la Administración, jefes y empleados, por su eficiente colaboración.

SANTIAGO, 1º de Enero de 1966.

ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS,
Secretario.

GUILLERMO CORREA FUENZALIDA,
Presidente.

BALANCE GENERAL DEL BANCO DE CHILE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	Eº	Eº	Eº
A. FONDOS DISPONIBLES:			
Caja y documentos computables como encaje	15.784.335.49	35.123.273.47	
Depósitos en el Banco Central de Chile	62.062.990.06	5.720.241.29	
Documentos a cargo de otros Bancos (canje)	55.305.177.55		
Depósitos en Bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	5.827.962.79		
Especies y documentos en monedas extranjeras		217.826.09	
Depósitos en Bancos del exterior		5.905.424.96	
TOTAL	138.980.465.89	46.966.765.81	185.947.231.70
B. COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes	11.090.714.27		
Préstamos	129.489.012.67	3.972.702.25	
Documentos descontados	172.056.775.47		
Otras colocaciones	827.113.92	30.450.935.24	
SUB-TOTAL	313.463.616.33	34.423.637.49	
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	64.095.104.11	71.088.593.14	
TOTAL	377.558.720.44	105.512.230.63	483.070.951.07
C. INVERSIONES:			
Bienes raíces:			
a) para el servicio del Banco	14.576.150.67		
b) afectos a realización			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales	26.323.068.33		
d) destinados a Viviendas Económicas	3.267.902.02		
Valores mobiliarios:			
a) acciones del Banco Central de Chile	1.676.250.—		
b) Cuentas de Ahorro Corvi-Ley 15.228 y cuotas de ahorro Corvi	908.092.74		
c) inversiones permanentes de reservas adicionales	4.250.371.36		
d) otros valores mobiliarios	1.016.206.77	27.352.796.73	
Otras inversiones	6.611.210.97		
TOTAL	58.629.252.86	27.352.796.73	85.982.049.59
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con sucursales del país	21.272.416.97		
Operaciones de cambio y varios	42.474.732.09	131.288.133.64	
Intereses por cobrar	229.452.76	627.292.22	
TOTAL	63,976.601.82	131.915.425.86	195.892.027.68
TOTALES GENERALES	639.145.041.01	311.747.219.03	950.892.260.04

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	Eº	Eº	Eº
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes	326.112.374.08	9.994.182.54	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	8.622.619.58	2.146.402.41	
Otros saldos acreedores a la vista	11.699.558.54	7.930.398.01	
SUB-TOTAL	346.434.552.20	20.070.982.96	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	772.212.51	46.848.042.14	
TOTAL	347.206.764.71	66.919.025.10	414.125.789.81
G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:			
Depósitos a plazo	74.770.461.94	12.675.131.62	
Otros saldos acreedores a plazo	42.293.32		
SUB-TOTAL	74.812.755.26	12.675.131.62	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	63.979.254.25	20.834.965.89	
TOTAL	138.792.009.51	33.510.097.51	172.302.107.02
H. OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:			
Adeudado al Banco Central de Chile	5.447.948.67	7.589.062.85	
Adeudado a Bancos del exterior		42.264.435.68	
SUB-TOTAL	5.447.948.67	49.853.498.53	
Redescuentos vigentes:			
a) Con Banco Central de Chile	12.967.460.44		
TOTAL	18.415.409.11	49.853.498.53	68.268.907.64
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Operaciones de cambio y varios	68.928.800.01	106.370.715.70	
Intereses por pagar	1.258.908.30	584.528.94	
TOTAL	70.187.708.31	106.955.244.64	177.142.952.95
J. UTILIDAD DEL SEMESTRE:	5.057.342.—		5.057.342.—
K. CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado: 25.000.000 de accs. a Eº 0,80 Eº 20.000.000.—	20.000.000.—		
Reserva legal	5.000.000.—		
Otras reservas varias	34.485.807.37	54.509.353.25	
TOTAL	59.485.807.37	54.509.353.25	113.995.160.62
TOTALES GENERALES	639.145.041.01	311.747.219.03	950.892.260.04

L.— CUENTAS DE ORDEN

	Eº	Eº	Eº
Obligaciones de directores y empleados (1)	955.455.85		
Deudores por créditos del exterior	0.31	43.009.118.85	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	36.007.73[illegible]2	436.305.37	
Valores en custodia	42.430.60[illegible]	72.117.107.30	
Valores y letras en garantía	30.152.323.11	2.005.682.86	
Documentos en cobranza	134.689.258.12	184.757.934.82	
Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía	9.068.820.62	10.294.576.82	
Otras cuentas de orden	67.158.225.80	19.703.420.42	
TOTAL	320.462.425.75	332.324.146.44	652.786.572.18

	Eº	Eº	Eº
Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	955.455.85		
Beneficiarios de créditos del exterior	0.31	43.009.118.85	
Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza	36.007.733.32	436.305.37	
Depositantes de valores en custodia	42.430.608.62	72.117.107.30	
Depositantes de valores y letras en garantía	30.152.323.11	2.005.682.86	
Depositantes de documentos en cobranza	134.689.258.12	184.757.934.82	
Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía	9.068.820.62	10.294.576.82	
Otras responsabilidades por cuentas de orden	67.158.225.80	19.703.420.42	
TOTAL	320.462.425.75	332.324.146.44	652.786.572.19

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

DEBE	Eº
Intereses pagados y por pagar	8.026.833.26
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	18.231.210.76
Remuneraciones al Presidente y Directorio	125.000.00
Contribuciones	2.191.570.29
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	9.287.207.91
Utilidad líquida	5.057.342.00
	42.919.164.22

HABER	Eº
Intereses percibidos y por percibir	33.706.188.06
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	9.212.976.16
	42.919.164.22

SANTIAGO, 1.o de enero de 1966

SERGIO GUARACHI RIOS
Contador Reg. N.o 3.523 — Licencia 4.585

MANUEL VINAGRE DAVILA
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Señores Accionistas del Banco de Chile:

En nuestra calidad de Inspectores de Cuentas del Banco de Chile, designados para el Ejercicio Julio-Diciembre de 1965 por la Junta General ordinaria celebrada el 20 de Julio ppdo., y en conformidad a lo establecido por los Estatutos de la Institución, nos es grato informarles que hemos practicado el arqueo de Caja de los valores depositados en Custodia y de los entregados en Garantía, habiendo podido comprobar que las existencias de la Caja y de los demás valores indicados, corresponden a los saldos del Libro Mayor.

Hemos examinado, asimismo, la Cartera de Colocaciones del Banco, lo que nos ha permitido constatar que la recuperación de los créditos está suficientemente asegurada por la solvencia de los clientes y por las garantías otorgadas.

ERNESTO JIMENEZ FUENZALIDA

WENCESLAO COUSIÑO DE LA FUENTE

BANCO DO BRASIL S. A.

Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.o 955, de 4 de abril de 1963.

CASA MATRIZ
Río de Janeiro
Brasil

OFICINA EN SANTIAGO
Unión Central 1010,
Entrepiso

PERSONAL EJECUTIVO EN CHILE:

ANTONIO FRAGOMENI
Gerente

LUCIO TEIXEIRA DE ALMEIDA
Subgerente de Cambios

RUY PEREIRA DA SILVA
Subgerente Administrativo

SERGIO MALBRAN VARGAS
Contralor

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	E°	E°	E°
A.—Fondos Disponibles			
1. Caja y documentos computables como encaje	57.401,70	61.251,24	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	599.169,96		
3. Documentos a cargo de otros bancos (canje)	400.310,91		
4. Depósitos en Bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	428.843,96		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		23.123,51	
6. Depósitos en bancos del exterior		455.244,10	
TOTAL	1.485.726,53	539.618,85	2.025.345,38
B.—Colocaciones			
7. Deudores en cuentas corrientes	2.687.941,49		
8. Préstamos	1.254.431,57		
9. Documentos descontados	1.179.148,03		
10. Otras colocaciones	402.361,96	17.205,06	
SUB-TOTAL	5.523.883,05	17.205,06	
11. Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	1.594,00	355.701,84	
TOTAL	5.525.477,05	372.906,90	5.898.383,95
C.—Inversiones			
12. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco			
b) afectos a realización			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales			
d) destinados a Viviendas Económicas			
13. Valores mobiliarios:			
a) acciones del Banco Central de Chile	459.001,26		
b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales	19.329,46		
d) otros valores mobiliarios	208.918,70		
14. Otras inversiones			
TOTAL	687.249,42		687.249,42
D.—Otras Cuentas del Activo			
15. Saldos con sucursales del país	3.588.710,99	6.987.449,08	
16. Operaciones de cambio y varios	20.976,32	235.700,32	
17. Intereses por cobrar			
TOTAL	3.609.687,31	7.223.149,40	10.832.836,71
E.—Pérdida del semestre			
TOTALES GENERALES	11.308.140,31	8.135.675,15	19.443.815,46

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	E°	E°	E°
F.—Exigible a menos de 30 días			
18. Acreedores en cuentas corrientes	2.338.458,65	186.693,75	
19. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	113.323,92		
20. Otros saldos acreedores a la vista	472.641,40	172.459,42	
SUB-TOTAL	2.924.423,97	359.153,17	
21. Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	16.142,60	330.563,16	
TOTAL	2.940.566,57	689.716,33	3.630.282,90
G.—Exigible a 30 días o más			
22. Depósitos a plazo	2.552,78		
23. Otros saldos acreedores a plazo			
SUB-TOTAL	2.552,78		
24. Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	1.594,00	273.570,54	
TOTAL	4.146,78	273.570,54	277.717,[illegible]
H.—Obligaciones con Bancos, Corresponsales y otros			
25. Adeudado al Banco Central de Chile			
26. Adeudado a bancos del país			
27. Adeudado a bancos del exterior		887.504,45	
SUB-TOTAL		887.504,45	
28. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	100.000,00		
b) con otros bancos			
29. Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones			
TOTAL	100.000,00	887.504,45	987.504,[illegible]
I.—Otras Cuentas del Pasivo			
30. Saldos con sucursales del país			
31. Operaciones de cambio y varios	3.107.698,50	6.271.631,44	
32. Intereses por pagar		13.252,39	
TOTAL	3.107.698,50	6.284.883,83	9.392.582,[illegible]
J.—UTILIDAD DEL SEMESTRE	174.651,05		174.651,[illegible]
K.—Capital y Reservas			
33. Capital autorizado:	3.600.000,00		
34. Reserva legal	900.000,00		
35. Otras reservas varias	481.077,41		
TOTAL	4.981.077,41		4.981.07[illegible]
TOTALES GENERALES	11.308.140,31	8.135.675,15	19.443.[illegible]

L.- CUENTAS DE ORDEN

	E°	E°	E°
36. Obligaciones de directores y empleados (1)			
37. Deudores por créditos del exterior		273.847,93	
38. Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza			
39. Valores en custodia		140.874,42	
40. Valores y letras en garantía	5.233.993,33		
41. Documentos en cobranza	797.952,76	12.381.753,75	
42. Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía	1.090.096,93		
43. Otras cuentas de orden	70.467,08	108.650,19	
TOTAL	7.192.510,10	12.905.126,29	20.097.636,39

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

	E°	E°	E°
44. Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"			
45. Beneficiarios de créditos del exterior		273.847,93	
46. Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza			
47. Depositantes de valores en custodia		140.874,42	
48. Depositantes de valores y letras en garantía	5.233.993,33		
49. Depositantes de documentos en cobranza	797.952,76	12.381.753,75	
50. Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía	1.090.096,93		
51. Otras responsabilidades por cuentas de orden	70.467,08	108.650,19	
TOTAL	7.192.510,10	12.905.126,29	20.097.[illegible]

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	E°
Intereses pagados y por pagar	19.916,87
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	402.788,81
Remuneración al Directorio	
Contribuciones	147.333,62
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	291.667,85
Utilidad líquida	174.651,05
	1.036.358,20

HABER	E°
Intereses percibidos y por percibir	646.871,[illegible]
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	389.486,[illegible]
	1.036.35[illegible]

ROLANDO GUILLERMO FORNET FERNANDEZ
Reg. 9059 - Lic. 9671
Contador Registrado

ANTONIO FRAGOMENI
Gerente

CON BULLICIOSA ALEGRIA SANTIAGUINOS RECIBIERON AL AÑO NUEVO

LA CENA VOLVIO A TENER LOS PLATOS Y LAS BEBIDAS TRADICIONALES, CON CAZUELA DE AVE Y ASADOS

Con un apretado y cordial abrazo recibieron los chilenos al Nuevo Año, de venturosos horizontes, y despidieron a 1965 que aportó a nuestro historial un terremoto más, uno de los más violentos temporales que registra el centro y sur del país, el hundimiento de un barco de la Armada y la caída de un avión de pasajeros.

Al dar el reloj del centenario templo franciscano la primera campanada indicadora de las 12 de la noche, simultáneamente dispararon el cañón del cerro Santa Lucía y sonaron los pitos y sirenas de las fábricas, locomotoras y cuarteles de bomberos. No hubo como en los cinco últimos años el despliegue de voladores y petardos, los que están prohibidos por las autoridades municipales de Santiago, pero aún gozan de permiso en otras comunas vecinas, especialmente en las rurales.

Santiago, tanto en su radio central, donde la reserva de mesas de sus restaurantes qued agotada días atrás para la Cena de Año Nuevo, como en sus barrios, ofreció un espectáculo animado. Los vecinos, como en los buenos tiempos, se dieron el abrazo tradicional y no importó mucho si eran o no conocidos, cuando uno de los congratulados pertenecía al siempre atractivo sexo femenino.

En diversas plazas las Juntas de Vecinos y los Centros Comunitarios organizaron bailes populares y kermesses a beneficio de scs obras sociales y gran parte de la ciudad mantuvo su iluminación extraordinaria de Navidad.

En miles de hogares santiaguinos la Cena de Año Nuevo ofreció su siempre apetitosa cazuela de ave, después de una entrada de mariscos. Completó el menú familiar un excelente asado con ensalada de tomates, porotos verdes y otras verduras de la estación. Para los postres, desde duraznos —que ayer abundaron en ferias y mercados— hasta las compotas a base de helados.

La Cena, como mandan nuestras buenas costumbres en materia gastronómica, fue regada con vinos tinto y blanco, pero el acompañamiento de cola de mono, borgoña, "clery", pajarete, apiado y menta casera, guindado, además de ponche, tuvo un lugar de preferencia.

La cordial recepción santiaguina al Nuevo Año se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada y en las típicas cocinerías del Mercado y de otros sitios, fue posible encontrar en la mañana desayunándose con el infaltable caldo de cabeza, a los trasnochados celebrantes, muchos de ellos y sus acompañantes, vistiendo sus tenidas y vestidos de fiesta.

La mayoría de las emisoras, con la sola excepción de la Radio "Andrés Bello", ofrecieron durante la noche un variado programa bailable, alternado con cueceas, para darle una pincelada folklórica a la celebración



"MI FAMILIA DUERME sin esperar el Año Nuevo, pues yo sirvo comidas en "El Bodegón", a esa hora", explica Ernesto Tobar.

Los que anoche no pudieron celebrar Año Nuevo por servir a los demás

GRUPOS DE HOMBRES Y MUJERES ANONIMOS, GENERALMENTE OLVIDADOS DE TODOS, RELATAN COMO RECIBIERON LA LLEGADA DE 1966

por CARMEN MERINO

Ramiro Bustos anunció la llegada de 1966 haciendo el disparo tradicional del cañón del Cerro Santa Lucía. Simultáneamente, Isabel Santana apretó el botón para conectar "el pailón", la campana del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que confundió su sonido con el de la Catedral e iglesias de Santiago. Las sirenas de los cuarteles de bomberos, los pitos de las locomotoras en las estaciones de Mapocho y Alameda, junto al de las fábricas que trabajaron anoche, señalaron el nacimiento del Año Nuevo.

Mientras Santiago festejaba el Año Nuevo, o dormía apaciblemente, cerca de seis mil hombres y mujeres se mantenían en sus puestos de trabajo para permitir a sus compatriotas celebrar agradablemente el comienzo de 1966.

"La rutina es muy similar en las cuatro Postas de la Asistencia Pública durante la noche del Año Nuevo", informó el Dr. Raúl Zapata, médico jefe de la Asistencia Pública. "Afortunadamente, ahora no aparecen los niños quemados por los petardos y fuegos artificiales de épocas anteriores. Hasta las 22.30 horas llegan accidentados en proporción normal a cualquiera noche. Después, hay un descanso hasta las 24.30 horas, cuando comienzan a afluir los heridos. Esto dura hasta las 4 de la madrugada, hora en que empiezan a llegar las gastroenteritis causadas por el "cola de mono" y la ensalada de pepino con tomates...".

LAS GUAGUAS NO RESPETAN AÑO NUEVO

Miriam Pizarro, la joven y bonita matrona, dejó anoche a su marido e hijita de 2 años de edad, para atender su turno en la Maternidad del Hospital del Salvador. Sus padres, hermanos y primos celebraron Año Nuevo en su casa mientras Miriam cumplía con su deber profesional.

"Las guaguas no respetan Año Nuevo", comentó simplemente. Miriam. "Llegan cualquier día y a cualquiera hora y hay que atenderlas siempre."

Miriam, al igual que otras matronas, médicos, enfermeras y auxiliares, suelen recordar que las 12 de la noche trae un año nuevo solo cuando el trabajo no las ocupa en esos momentos.

"En la maternidad varía el trabajo", señala Miriam. "He tenido turnos de Año Nuevo en que parecía que todas las guaguas esperaron nacer a las 12 de la noche. En cambio, en otras ocasiones, tenemos el tiempo para reunirnos en una pequeña e improvisada cena en nuestro escritorio, y podemos abrazarnos celebrando el año que se inicia".

LA TRANQUILIDAD DE DE LOS QUE SE FESTEJAN

Cientocincuenta bomberos vigilaron en sus cuarteles para acudir en caso de llamada de incendio en cualquier punto de Santiago. Isabel Santana permaneció toda la noche frente al teléfono del Cuartel de Sto. Domingo Nº 978, atenta a cualquier pedido de auxilio.

"Aproximadamente mil carabineros vigilan el gran Santiago durante la noche del Año Nuevo", declaró el Mayor Cádiz, de la Ayudantía de la Prefectura de Carabineros. "Vigilan por la tranquilidad de los que se festejan, o descansan, durante la noche del Año Nuevo."

"Sólo estoy cumpliendo con mi deber", dice sencillamente el carabinero Manuel Muñoz Maureira, mientras recorre los alrededores del Congreso Nacional, aturdido por el ruido de campanas y sirenas anunciando 1966.

INCREIBLE TRAFICO TELEFONICO

Un grupo de operarias de Larga Distancia de la Compañía de Teléfonos sintieron el anuncio del Año Nuevo sentadas frente a sus tableros. Iniciaron su turno ayer a las 18.30 horas, para retirarse a la 1.30 de la madrugada de hoy.

"Muchas veces he trabajado durante la noche del Año Nuevo", dice Inés Cardone. "Pero esta noche, ha sido la primera vez que he actuado como Jefe de Larga Distancia."

Inés sabe que en casa la esperan su marido, la hija de 8 años de edad y sus suegros para celebrar a las 2 de la mañana una llegada atrasada del Año Nuevo.

"Hasta las 12 de la noche el tráfico de larga distancia es normal, con unas 10 a 20 llamadas por hora", explica la jefa telefónica. "Pero junto con llegar la medianoche, se encienden todos los tableros en forma simultánea. El tráfico es increíble. Sólo se puede comparar al que se produjo después del terremoto de marzo último."

Telégrafos de Chile permitió anoche un turno excepcional para que sus empleados pudieran esperar Año Nuevo en sus hogares. Sólo un muchacho hizo su turno entre las 22 horas y la 1 A. M. En cambio, las compañías de cables al exterior mantuvieron una agitada noche de trabajo con sus 30 empleados y mensajeros.

"Las diferentes horas en otros países hacen que los cables lleguen sin interrupción", comenta el Subgerente de Explotación del West Coast Cables. "Muchos clientes nos telefonearon minutos antes de medianoche para enviar saludos a sus familiares en el extranjero, imaginando que éstos llegarán a sus destinos junto con el Año Nuevo".

LOS PREOCUPADOS DE LA LUZ Y EL GAS

Mientras unos bebieron por el Año Nuevo y otros se abrazaban, 45 personas atendieron la fábrica que produce el gas de cañería para Santiago, en el proceso continuado de su elaboración.

La energía eléctrica fue controlada por 15 hombres, que cumplieron un turno desde las 23 horas hasta las 7 A. M. de hoy. En las plantas generadoras de electricidad, 25 operarios montaron guardia en Renca, Laguna Verde y en la Cordillera. Además, 20 hombres hicieron guardia en las Subestaciones que aún no han sido automatizadas en la ciudad.

Seis trenes que se dirigían al sur o regresaban a Santiago, encontraron el comienzo del año en su trayectoria, mientras en las estaciones el personal especializado vigilaba atento estos viajes.

"Recibí el Año Nuevo en la Estación de Talca, trayendo de regreso el tren que viene de Puerto Montt", dijo el maquinista de 1a., Tomás González Soto, con 25 años de servicio en los FF. CC.

TRABAJAN PARA QUE OTROS SE DIVIERTAN

Ernesto obar servía algunas mesas en El Bodegón, cuando la orquesta anunció la llegada de 1966.

"Trece años que el Año Nuevo me pilla sirviendo comidas en restaurantes", dice Ernesto Tobar. "Mi esposa y mis 5 hijos se acuestan temprano, en vista que no estoy con ellos para esperar el año".

Raúl Salas y sus compañeros de orquesta anunciaron a los asistentes de El Bodegón la llegada de 1966 con los acordes de la Canción Nacional.

"En esos momentos confundo un sentimiento de alegría con tristeza", declara Salas, después de haber ejecutado su saxofone durante 20 años en las fiestas de Navidad y Año Nuevo. "La pena es pensar en mi mujer y mis seis hijos con los que nunca he podido compartir estas celebraciones. Por otro lado, la alegría de todos es contagiosa. Mientras toco el Himno Patrio, mentalmente deseo felicidad a todos en el año qu comienza".



"RECIBI EL AÑO NUEVO en la Estación de Talca, trayendo el tren de Puerto Montt a Santiago", declaró el maquinista de 1a. Tomás González Soto, a la derecha en el grabado. A su lado el ayudante, Juan Marambio, quien lo acompañó en este viaje.



RAMIRO BUSTOS, artillero del cañón del Cerro Santa Lucía, anuncia tradicionalmente la llegada de un nuevo año. Esta vez avisó el arribo de 1966, con el disparo hecho a medianoche.

"LAS GUAGUAS TAMBIEN LLEGAN en noche de Año Nuevo", dice Miriam Pizarro, matrona de turno anoche en la Maternidad del Hospital del Salvador.

Visión del Santiago en el año 2.000 fue dada a conocer al Presidente Frei

Una visión del panorama que ofrecerá la ciudad de Santiago al comenzar el Siglo XXI, presentó el Representante Residente Adjunto de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, Alejandro Echegoyen, en el curso de una charla privada que dio en la sede de ese organismo.

Asistieron a la reunión, el Presidente Frei, acompañado por los Ministros de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic; de Agricultura, Hugo Trivelli, y de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados. También estuvieron presentes el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés; Sergio Ossa, Asesor Nacional de Promoción Popular; Alvaro Marfán, de la Oficina de Planificación de los mismos servicios, y el Director de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas.

Por espacio de noventa minutos, Echegoyen expuso la situación que se presentará en la primera ciudad del país, dentro de cuarenta o cincuenta años, debido a la constante explosión demográfica y a las necesidades de la vida moderna. Al mismo tiempo, previó los numerosos problemas que surgirán por tal motivo en los campos habitacional, de abastecimientos, educacional, sanitario, de circulación de vehículos motorizados, y en otros numerosos aspectos.

"La ley, por sí misma —señaló el personero de la Junta de Asistencia Técnica de la NU—, no está en condiciones de construir una ciudad modelo, en amplitud y belleza". Agregó que, por ello, será necesario contar con la máxima colaboración del Gobierno, Municipalidades, organismos técnicos, gremios de profesionales, universidades y, en general, de representantes de distintas actividades.

Alrededor de una treintena de mapas y láminas, aparte de una maqueta, exhibió el representante de la JAT para mostrar y proponer soluciones. Se pronunció como partidario de la edificación vertical, mediante la construcción de edificios de unos 25 pisos, dotados de todos los servicios y comodidades necesarios, para albergar al mayor número de habitantes, sin descuidar la profusión de áreas verdes.

De acuerdo con este estudio, cuya elaboración demoró cuatro años, la extensión del radio urbano llevaría aparejada una total renovación de las vías de comunicación. Sería indispensable la construcción de túneles a cuatro metros de profundidad, que atravesarían la ciudad y permitirían el tránsito de trenes y vehículos motorizados. Sin perjuicio de esto, una red de caminos auxiliares contribuirían a descongestionar varias vías troncales, que serían ubicadas en determinados puntos de la gran urbe. Como dato revelador del aumento que experimentará el tránsito de vehículos, Echegoyen indicó que en la actualidad circulan 230 mil camiones, automóviles y camionetas en el país, de los cuales cien mil están circunscritos a Santiago.

Al término de su exposición, el orador insistió en la urgencia de iniciar los primeros trabajos para prevenir los inevitables problemas que se presentarán y, a la vez, ofreció su estudio y experiencia al Presidente Frei para que pueda comenzar tales obras durante su Gobierno.

El Jefe del Estado expresó a Echegoyen su reconocimiento por la labor que ha realizado. Recordó que a él se deben varias realizaciones patrióticas en el país, que no le han sido reconocidas, comenzando por la planificación de la Usina de Huachipato, para terminar con la construcción de la Planta Salitrera Victoria. Luego, elogió el anteproyecto de remodelación de Santiago que acababa de conocer y expresó que la materia ya le había preocupado, en líneas generales, dado que personalmente no podía opinar como técnico. Terminó su intervención, al anunciar que ordenará la constitución de una comisión amplia, que estudie estos problemas y proponga soluciones a la brevedad.

La Reforma Agraria se traducirá en un notable aumento de la producción

Pese a las deficiencias de la ley 15.020 se ha hecho una extraordinaria labor en beneficio de los campesinos.— Con la ley de Reforma Agraria del Presidente Frei se harán 100 mil nuevos propietarios.— Justicia a un campesinado que por siglos fue postergado

La Corporación de la Reforma Agraria, cuyo Vicepresidente es Rafael Moreno, puso en marcha un programa destinado a arraigar al campesinado a la tierra en que vive y trabaja, preparándolo para su acceso a la propiedad misma y dotándolo de los medios indispensables para que alcance máxima producción del predio objeto de la reforma.

Las instituciones fiscales y semifiscales empezaron a entregar a la Corporación de la Reforma Agraria los fundos de su propiedad, a poco de asumir el actual Gobierno. De esta manera, se incorporaron al proceso 272 mil hectáreas que, sumadas a las reservas registradas por la CORA, computan un total de 389 mil 765 hectáreas, consultadas para la aplicación de su nueva política.

Mediante el sistema de los asentimientos, se puso en marcha una organización social independiente, que es para los campesinos apoyo y garantía de progreso. Se lograba, además, la máxima producción del predio, sin tierras ociosas en ninguna época. La directa participación del campesino intensifica la explotación del suelo, incorpora su experiencia a su explotación y constituye una promoción auténtica e inmediata, al asumir éste sus primeros derechos y responsabilidades como propietario

El proceso de asentamiento dura generalmente dos años, al término de los cuales los propios comités de campesinos valoran la actividad comunitaria de los asentados, su capacidad de trabajo y todos aquellos otros requisitos que se estiman indispensables para que reciba el título definitivo de propietario.

Este sistema significa que los campesinos participan activamente en la Reforma Agraria. Su funcionamiento ha mostrado aspectos positivos. Desde que se inició el programa, se han constituido en el país más de 30 comités en más de 40 fundos, con una superficie cercana a las 300 mil hectáreas, beneficiando a alrededor de dos mil quinientas familias.

En un año, la Corporación de la Reforma Agraria ha entregado 600 parcelas, con una superficie de 60 mil hectáreas que, sumadas a la distribución de los asentamientos campesinos —aún con todas las dificultades de la actual ley—, da un balance del proceso de reforma agraria que alcanza a 350 mil hectáreas, incorporadas en beneficio de cerca de 3 mil familias auténticamente campesinas.

Para una mayor productividad y mejores condiciones de vida de los campesinos y un desarrollo agrícola adecuado, la Corporación de Reforma Agraria ha dedicado su atención a numerosas obras llamadas de infraestructura. Es así como se han invertido 4 mil 514 millones de escudos en obras civiles, tales como la construcción de casas, galpones, caminos y cierros que han beneficiado a 3 mil familias campesinas.

Interesante es señalar que por primera vez en 36 años —desde que se dictó la Ley de Colonización, en 1929— se puso en ejecución un programa de expropiación sin el consentimiento de los propietarios afectados. La citada ley de colonización no contemplaba disposiciones de esta naturaleza y, en cuanto a la actual ley de reforma agraria, la administración anterior no hizo uso de sus disposiciones en ese sentido.

Por acuerdo unánime del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, se han expropiado más de 30 fundos, con un total aproximado de 140 mil hectáreas.



RAFAEL MORENO
Vicepresidente de la CORA

Carabineros no permitirá venta de explosivos

..Carabineros ejercerá estricto control en el empleo y venta de fuegos de artificios, en la noche de hoy.

La Prefectura General de Santiago ha dispuesto servicios especiales y advierte a los comerciantes —especialmente de los barrios—, que la ley no sólo pprohibe el comercio de los denominados petardos, cuetes y viejas, sino que sanciona con el decomiso de las mercaderías explosivas, además de la fuerte multa que impone el tribunal competente.

En años anteriores, el uso de exprosivos ha provocado lamentables y gravísimos accidentes.

BANCO O'HIGGINS

itorizado por Decretos Supremos del Ministerio de icienda N.o 8.491, de 24 de Octubre de 1956; o 7.800, de 6 de Mayo de 1961; N.o 2.259, de 8 de iyo de 1962, y N.o 1.080, de 11 de Abril de 1963.

Capital Suscrito y Pagado	Eº	1.400.000,00
Fondo de Reserva Legal		268.259,85
Reserva en Monedas Extranjera y Oro Sellado Chileno		311.400,00
Fondo de Revalorización del Capital Propio		680.952,50
Fondo de Utilidades Bonos Ley N.o 13.305		4.763,38
Fondo de Reajuste sobre Inversiones D.F.L. N.o 285		3.987,00
	Eº	2.669.362,73

DIRECTORIO

MIGUEL WEINSTEIN GOLDENSTEIN
Presidente

EDUARDO LABBE JARAMILLO
Vice-Presidente

DIRECTORES

JOSE BURGER BRECHER, LUIS CLARO LAGARRIGUE, SERGIO GORDON CAÑAS, JESUS MANRIQUEZ BURBOA, HERNAN V. O'RYAN MARTINEZ, HERMAN SCHACHNER SCHACHNER

ADMINISTRACION

CARLOS SALGADO VARGAS
Fiscal

RENATO SILVA FUENZALIDA
Gerente

SERGIO ECHEVERRIA ECHEVERRIA
Sub-Gerente General

JUAN ALVIAL NAVARRO
Sub-Gerente Contador

PEDRO FAJURI BARNA
Sub-Gerente de Ctas. Ctes.

CESAR LILLO ARELLANO
Sub-Gerente Contralor

FRANCISCO MERY SALINAS
Sub-Gerente de Cambios

DECIMOSEPTIMA MEMORIA

ORES ACCIONISTAS:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 37 y 39 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco tiene el agrado someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas corres-dientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio y el 31 de Diciembre de 1965.

Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de la Renta, la revalorización del capital propio alcanza a 396.493,37. Esta revalorización se reparte en las siguientes cuentas del Activo:

Bienes Raíces	Eº	241.944,74
Cuotas de Ahorro Corvi, Ley 15.228		3.045,62
Muebles		68.587,86
Instalaciones		36.945,97
Otros bienes de propiedad del Banco		3.218,40
	Eº	353.742,59

El saldo de Eº 42.750,78 corresponde destinarlo al Fondo de Revalorización del Capital Propio, letra c) del artículo 35 la citada Ley de la Renta, con cargo a la utilidad del ejercicio.

El Fondo de Reserva en Moneda Extranjera, que alcanza a Eº 279.000,—, con una equivalencia de US$ 90.000,—, debió re-starse a la nueva paridad bancaria de Eº 3,46 por dólar, lo que hizo llegar el Fondo a una equivalencia de Eº 311.400,—, re-sentando un aumento de Eº 32.400.—

Las Inversiones, realizadas de conformidad con las disposiciones contempladas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, producido, en el presente semestre, acciones liberadas por un valor nominal de Eº 3.987,00. Esta suma aparece reflejada en cuentas de Capital bajo el nombre de Fondo de Reajuste sobre Inversiones D.F.L. N.o 285.

La utilidad líquida del semestre alcanza a Eº 171.192,33, una vez efectuados los castigos, provisiones, gratificaciones al sonal y participación al Directorio. Proponemos distribuir la utilidad de la siguiente manera:

A Fondo de Reserva Legal	Eº	17.119,24
A Fondo de Revalorización, artículo 35, letra c) de la Ley de la Renta		42.750,78
A Fondo de Reserva en Moneda Extranjera		21.798,00
A Fondo de Futuros Dividendos		87.102,31
A Provisión para la Cartera de Monedas Extranjeras		2.422,00
	Eº	171.192,33

Aceptada por la Honorable Junta la distribución anterior, los Fondos del Banco quedarían como sigue:

Capital Suscrito y Pagado	Eº	1.400.000,00
Fondo de Reserva Legal		285.379,09
Fondo de Reserva en Moneda Extranjera		333.198,00
Fondo de Revalorización del Capital Propio — Ley 15.564		723.703,28
Fondo de Utilidades, Pagarés y Bonos, Ley N.o 13.305		4.763,38
Fondo de Futuros Dividendos		87.102,31
Fondo de Reajuste sobre Inversiones DFL 285		3.987,00
	Eº	2.838.133,06

En el presente ejercicio se propone la creación de un Fondo de Futuros Dividendos, solución que si bien no cumple plenamente el deseo de ir lo más rápidamente posible a un aumento del Capital, permite, por lo menos en forma transitoria, aprovechar los dineros de este Fondo dentro de las operaciones de la Empresa.

Comprendemos que el hecho de que los señores accionistas hayan obtenido solamente un dividendo de Eº 0,005 por acción en el pasado ejercicio, constituye un sacrificio, pero, si ellos estudian el Balance que presentamos a la Honorable Junta, podrán observar que contra un Capital suscrito y pagado de Eº 1.400.000, —, existen capitalizaciones por valor de Eº 883.220,14, que compensan dicho sacrificio, toda vez si se considera que solamente el bien raíz de propiedad del Banco tiene un avalúo fiscal de Eº 1.170.602,00.

Esta capitalización es indispensable, por cuanto, como también se desprende del Balance, las colocaciones del Banco, a la fecha, ascienden a Eº 12.244.081,70. Dentro de la política general, el desarrollo normal de la Institución requiere una equivalencia adecuada entre el Capital propio, el volumen de los depósitos del público y las colocaciones.

Debemos señalar que dentro de las colocaciones, aparte de los rubros habituales destinados a cubrir las necesidades de la producción y del comercio, se han considerado ítem especiales para préstamos populares y préstamos para enterar ahorros previos en asociaciones de ahorro y préstamo.

Estas operaciones pueden no significar una ventaja comercial para la Institución, pero cumplen con la finalidad de hacer llegar el crédito, en la medida de lo posible, a los sectores más necesitados.

El resultado mismo del Balance, expresado en cifras, arroja el incremento normal que cabía esperar dentro de la actual situación de la Institución.

Para ampliar la órbita de sus negocios, el Directorio ha estudiado la creación de Sucursales, principalmente en los barrios más populosos, esperando que sea una realidad durante el curso del año 1966.

El Director señor Isidoro Litvak Recepter ha presentado la renuncia a su cargo. Corresponde a la Honorable Junta designarle reemplazante.

El Directorio ha lamentado el alejamiento del señor Litvak, quien, como Director, prestó siempre sus mejores energías en bien de la Institución, contribuyendo en gran medida al progreso de ella.

Terminan su mandato los Directores señores Hernán O'Ryan Martínez y Herman Schachner Schachner. Corresponde a la Honorable Junta reelegirlos o designarles reemplazantes.

Debe, también, la Honorable Junta, designar a dos inspectores de cuentas en propiedad y a dos suplentes, para que se desempeñen en sus funciones en el semestre que se inicia.

Desea, por último, el Directorio, dejar especial constancia de sus agradecimientos a todo el personal de la Oficina, tanto ejecutivo como subalterno, por la labor desarrollada durante el ejercicio que se da cuenta, pues sin su leal colaboración y sacrificio habría sido imposible obtener los resultados que comentamos.

RENATO SILVA F.
Secretario

MIGUEL WEINSTEIN G.
Presidente

Santiago, 31 de Diciembre de 1965.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Activo y Saldos Deudores

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	Eº	Eº	Eº
NDOS DISPONIBLES:			
Caja y documentos computables como encaje	369.378,37	432.500,00	
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.070.720,04	240,06	
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	1.633.986,52		
Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	539.854,00		
Especies y documentos en monedas extranjeras		28.096,95	
Depósitos en Bancos del exterior		72.424,98	
TOTAL	4.613.938,93	533.261,99	5.147.200,92
LOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes	1.083.229,77		
Préstamos	3.842.219,13		
Documentos descontados	3.149.779,00		
Otras colocaciones	22.178,92	762.454,79	
SUB-TOTAL	8.097.406,82	762.454,79	
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	2.099.672,27	1.284.547,82	
TOTAL	10.197.079,09	2.047.002,61	12.244.081,70
VERSIONES:			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	1.123.553,61		
b) afectos a realización			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales			
d) destinados a Viviendas Económicas			
Valores mobiliarios:			
a) acciones del Banco Central de Chile	139.962,92		
b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas	33.656,03		
c) inversiones permanentes de reservas adicionales			
d) otros valores mobiliarios	63.484,26	134.252,71	
Otras inversiones	571.229,65		
TOTAL	1.931.886,47	134.252,71	2.066.139,18
TRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con sucursales del país			
Operaciones de cambio y varios	2.205.210,26	4.734.885,60	
Intereses por cobrar	90.775,79	77.182,85	
TOTAL	2.295.986,05	4.812.068,45	7.108.054,50
ERDIDA DEL SEMESTRE:			
TOTALES GENERALES	19.038.890,54	7.526.585,76	26.565.476,30

Pasivo y Saldos Acreedores

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	Eº	Eº	Eº
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes	10.410.278,23		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	149.472,69		
Otros saldos acreedores a la vista	147.869,62	21.167,09	
SUB-TOTAL	10.707.620,54	21.167,09	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	8.285,20	1.488.193,24	
TOTAL	10.715.905,74	1.509.360,33	12.225.266,07
EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:			
Depósitos a plazo	239.644,42	50.124,50	
Otros saldos acreedores a plazo			
SUB-TOTAL	239.644,42	50.124,50	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	2.099.672,27	201.947,05	
TOTAL	2.339.316,69	252.071,55	2.591.388,24
OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:			
Adeudado al Banco Central de Chile	88.800,17	162.312,58	
Adeudado a bancos del país			
Adeudado a bancos del exterior		2.275.010,23	
SUB-TOTAL	88.800,17	2.437.322,81	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	313.568,51		
b) con otros bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones			
TOTAL	402.368,68	2.437.322,81	2.839.691,49
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con sucursales del país			
Operaciones de cambio y varios	3.038.064,76	3.006.211,13	
Intereses por pagar	14.079,61	10.219,94	
TOTAL	3.052.144,37	3.016.431,07	6.068.575,44
UTILIDAD DEL SEMESTRE:	171.192,33		171.192,33
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado: 14.000.000 de acciones a Eº 0,10 ... Eº 1.400.000,00			
Menos capital por enterar ... —,—	1.400.000,00		
Reserva legal	268.259,85		
Otras reservas varias	689.702,88	311.400,00	
TOTAL	2.357.962,73	311.400,00	2.669.362,73
TOTALES GENERALES	19.038.890,54	7.526.585,76	26.565.476,30

CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de directores y empleados	16.600,00		
Deudores por créditos del exterior			
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza			
Valores en custodia	362.350,76	489.037,02	
Valores y letras en garantía	5.163.586,69		
Documentos en cobranza	1.937.525,61	4.127.073,64	
Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía	576.970,60	7.305,72	
Otras cuentas de orden	1.367.377,77		
TOTAL	9.424.411,43	4.623.416,38	14.047.827,81

Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	16.600,00		
Beneficiarios de créditos del exterior			
Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza			
Depositantes de valores en custodia	362.350,76	489.037,02	
Depositantes de valores y letras en garantía	5.163.586,69		
Depositantes de documentos en cobranza	1.937.525,61	4.127.073,64	
Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía	576.970,60	7.305,72	
Otras responsabilidades por cuentas de orden	1.367.377,77		
TOTAL	9.424.411,43	4.623.416,38	14.047.827,81

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Debe

Intereses pagados y por pagar	195.273,24
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	490.312,23
Remuneración al Directorio	24.130,15
Contribuciones	57.435,01
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	242.991,39
Utilidad líquida	171.192,33
	1.181.334,35

Haber

Intereses percibidos y por percibir	960.927,[illegible]
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	220.406,[illegible]
	1.181.334,[illegible]

JUAN ALVIAL NAVARRO
Subgerente Contador
C. C. Reg. N.o 10.542
Licencia 10.635

RENATO SILVA FUENZALIDA
Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo prescrito en el Art. 44 de los Estatutos Sociales, nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que hemos practicado el arqueo de Caja y revisado los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo comprobar que todo está absolutamente conforme.

Procedimos también a revisar las cuentas y obligaciones que componen su Cartera, y podemos expresarles que, por los antecedentes proporcionados y las explicaciones suministradas por la Gerencia, éstas se encuentran debidamente garantizadas.

SANTIAGO MORALES CASTELLANOS — SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1965 — **ADOLFO MILLAN DE LA CRUZ**

EN SOLEMNE CEREMONIA EL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ ENTREGO A LOS FIELES LOS DOCUMENTOS CONCILIARES

Importancia del Concilio Ecuménico recalcó el Primado de la Iglesia chilena.— Necesidad de la Iglesia de acercarse a la sociedad que la rodea, destacó el alto prelado.— "La verdadera labor del Concilio, sólo comienza ahora"

En ceremonia solemne efectuada ayer en la Catedral de Santiago, el Cardenal Raúl Silva hizo entrega de los 16 documentos oficiales aprobados por el Concilio Vaticano II, a la Diócesis de Santiago y a representantes de instituciones laicas y religiosas.

Se inició la ceremonia con la entrada a la Catedral del Cardenal Silva Henríquez, acompañado por todos los miembros del Cabildo Metropolitano. Enseguida, el padre Jaime Santa María hizo, desde el púlpito, un breve recuento del Concilio Vaticano II, recalcando la representación de los fieles chilenos en este cónclave, en la persona de su Cardenal Arzobispo.

A continuación, los fieles entonaron cantos litúrgicos y el padre Jaime Santa María leyó el evangelio de San Lucas "Jesús en la Sinagoga".

EL CARDENAL HABLA A LOS FIELES

Enseguida habló a los fieles el Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien recalcó la importancia de las conclusiones del Concilio Ecuménico Vaticano II, el más grande de todos los tiempos. "Pero— expresó el Arzobispo—, la verdadera labor del Concilio sólo comienza ahora. De nada serviría esa magna tarea, si no se pusiera en práctica."

El Cardenal instó a todos los presentes y fieles chilenos a que pusieran en marcha las conclusiones del cónclave, pues son responsables de hacer realidad la labor apostólica.

Luego el Cardenal destacó la magnitud del Concilio, expresando que "ningún otro cónclave ha tenido mayor proporción, asistencia amplia, trabajo exhaustivo y complejo". Según expresó el Cardenal, uno de los documentos más importantes fue el estudio del Mundo Moderno, ya que en él está contenida la necesidad que tiene la Iglesia de acercarse a la sociedad que la rodea. Sobre tal punto, expresó el Cardenal Silva Henríquez:

"Esta actitud, determinada por las distancias y las rupturas ocurridas en los últimos siglos, en el siglo pasado, y en éste particularmente, entre la Iglesia y la civilización profana, actitud inspirada siempre por la esencial misión salvadora de la Iglesia, ha estado obrando fuerte y continuamente en el Concilio.

La religión del Dios que se ha hecho Hombre se ha encontrado con la religión —porque tal es— del hombre que se hace Dios. ¿Qué ha sucedido? ¿Un choque, una lucha, una condenación? Podía haberse dado, pero no se produjo. La antigua historia del samaritano, ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio. Una simpatía inmensa lo ha penetrado todo. El descubrimiento de las necesidades humanas —y son tanto mayores cuanto más grande se hace el hijo de la tierra— ha absorbido la atención de nuestro Sínodo.

También nosotros —la Iglesia—, y más que nadie, somos promotores del hombre.

"Otra cosa debemos destacar aún: toda esta riqueza doctrinal se vuelca en una única dirección: servir al hombre. Al hombre en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades. La Iglesia se ha declarado casi la sirvienta de la humanidad, precisamente en el momento en que tanto su magisterio eclesiástico, como su gobierno pastoral han adquirido mayor esplendor y vigor, debido a la solemnidad conciliar: la idea del servicio ha ocupado un puesto central."

JUBILEO DE LA IGLESIA

A continuación, los padres leyeron una proclamación del Papa Paulo VI, en la cual establece un jubileo especial para la Iglesia, desde el 1º de enero de 1966 hasta la Fiesta de Pentecostés, del 29 de mayo del mismo año.

Durante este período se efectuarán funciones especiales: sagradas misiones, retiros espirituales para el Clero y laicos, cursos sobre los resultados del Concilio. A los fieles que cumplen estas funciones se les otorgará indulgencias plenarias.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS CONCILIARES

Diez representantes del pueblo, hombres, mujeres, niños y jóvenes, formaron enseguida una columna, portando cada uno un cirio en la mano, el que fue encendido significando simbólicamente "la luz que ilumina el camino de los hombres". La columna subió hasta el altar y se situó a los costados del Cardenal Silva Henríquez.

Luego se formó una segunda columna de representantes del pueblo, a quienes el Arzobispo les hizo entrega de los documentos conciliares.

Todos los fieles reunidos en la Catedral, se comprometieron luego a cumplir este mandato, recibiendo, finalmente la bendición apostólica.

FUE DESIGNADO FISCAL DE LA CORVI, el abogado Hernán Dussaubat Villanueva en reemplazo de Eduardo Truyol, actual Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. El abogado Dussaubat Villanueva hizo sus estudios secundarios en el Liceo "Darío Salas", y egresó de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, versando su memoria de prueba sobre "Contrato de Adaptación". Ingresó a la CORVI en 1960 y a principios del presente año ocupó el cargo de Jefe Subrogante del Subdepartamento Jurídico, desempeño que debió abandonar debido a haber sido elegido presidente de la Asociación Nacional de Empleados y Auxiliares de Servicio de la Corporación.

FOSL aclara concepto sobre declaración en Cámara de Diputados

El Frente de Organizaciones Sindicales Libres (FOSL), entidad gremial que fue acusada en la Cámara de estar involucrada en el plan Camelot y ser instrumento divisionista del imperialismo norteamericano, entregó una declaración rechazando de plano tales afirmaciones. En la parte medular del documento, el FOSL manifiesta:

"Pretender, como lo han hecho estos Diputados, que FOSL, como organización, estaría implicado en el plan Camelot, resulta ya no sólo aventurado, sino que contradicho con las expresiones usadas en la misma sesión por el señor Jerez al calificar "al trabajo de la Comisión Investigadora del Plan Camelot como uno de los más serios que se haya hecho en la historia del Parlamento chileno" y con lo expresado por el H. Diputado, señor Andrés Aylwin Azócar, Presidente de la Comisión, en orden a que "no ha encontrado cargos contra ningún chileno, que le permitan señalar culpabilidades".

Todo quien haya leído las conclusiones de la Comisión Investigadora del plan Camelot puede comprobar que en ellas no se alude para nada, como no podía dejar de serlo, al FOSL".

Asimismo, el presidente del FOSL, Jorge Ibarra Costro, emitió otra declaración en la que reitera su absoluta independencia, agregando que el hecho de haber vestido el uniforme de la Armada constituye para él un honor y ello no puede inhibir a un individuo a perpetuidad para desarrollar posteriormente labor sindicalista. Jorge Ibarra manifiesta que, siendo Edecán del Presidente Ibáñez, pudo ver hasta qué punto el trabajador se ve engañado en sus derechos por móviles políticos, lo cual, dice, "hizo nacer en mí el deseo de consagrar todos mis esfuerzos a la agrupación de los asalariados en torno a directivas que obraran libres de totalitarismos políticos o foráneos".

EL ALAMBRE, ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD

EL ALAMBRE ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD.— Las grapas y cercas de alambre fueron declaradas artículos de primera necesidad, y se procedió a fijarles precio, mediante un decreto cursado por el Ministerio de Economía.

La medida fue adoptada en vista de la importancia que esos productos tienen para la industria constructora y la agricultura.

El decreto fija precios al por mayor, puestos los artículos en fábrica, y determina un margen máximo de comercialización de 19 o/o para las ventas al detalle sobre los precios al por mayor, incluidos los gastos de fletes y seguro, cuando corresponda. Al valor resultante se le agregará el impuesto a la compraventa respectivo.

FUNCIONAMIENTO DE PLANTA LECHERA

En fuentes del Ministerio de Economía se anunció ayer que estaba listo para su publicación el decreto que pone en marcha la planta lechera Suprema, bajo la razón social de SOLECHE LTDA.

La industria comenzará a funcionar con una inversión inicial de Eº 1.800.000, aportados por la Corporación de Fomento y la Empresa de Comercio Agrícola.

POLITICA DE PRECIOS

Representantes del Sindicato de Dueños de Comercio (SIDECO) y del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Los personeros de ambos organismos plantearon al Secretario de Estado algunos puntos de vista relacionados con la política de precios que pondrá en vigencia el Gobierno el próximo año y que está incluida en el proyecto de reajuste de sueldos y salarios.

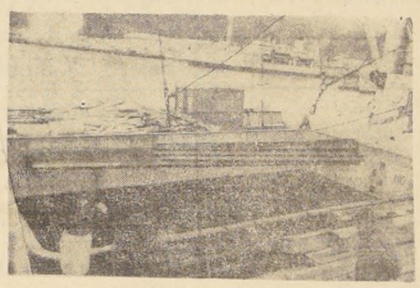
Específicamente solicitaron al Ministro Molina, la implantación de un sistema que permita aplicar márgenes de comercialización adecuados para cada uno de los productos con el objeto de uniformar esta materia, y evitar desorientación por parte del comercio.

ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS

Una reunión celebraron en la mañana de ayer el Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, con el Vicepresidente de ECA, José Suárez Fanjul. Ambos personeros informaron que habían estado considerando las disponibilidades existentes en estos momentos en lo que se refiere a productos esenciales de consumo.

Agregaron que este análisis se había hecho con el objeto de adoptar medidas que permitan la normalidad de los abastecimientos en vista de la demanda que se produce por parte de los consumidores en vísperas de las festividades de Año Nuevo

Construirán Cuarta Planta de IANSA



En la motonave nacional "Lebú", de la Compañía Sud Americana de Vapores, llegó a Talcahuano una partida de 251 piezas de estructuras metálicas, destinadas a la construcción de la cuarta planta de IANSA en el país y que quedará ubicada en Cocharcas, a sólo 10 minutos de Chillán. La estructura metálica fue manufacturada en Alemania, por la BMA, industria acerera especializada en este tipo de construcciones técnicas. EN EL GRABADO, se pueden apreciar las maniobras de descarga de las piezas, desde la nave que las trajo a Chile.



Un total de 108 viviendas fueron entregadas al mediodía del miércoles a empleados y obreros ferroviarios agrupados en la Cooperativa "El Esfuerzo", en una ceremonia que se realizó en el Paradero 36 de la Gran Avenida, y a la que concurrieron directivos de Ferrocarriles; el Presidente del Senado, Tomas Reyes Vicuña; el Director de Ferrocarriles, Luis Falcone; la Gobernadora de San Bernardo, Danitza Vilches; el representante de la Embajada de los EE. UU., Arthur P. Shankle, y autoridades de San Bernardo. Francisco Campos, presidente de la Cooperativa "El Esfuerzo" hizo presente que la segunda etapa de esta construcción de un moderno grupo habitacional comprenderá 307 casas, escuelas, sector comercial y extensos parques y jardines. Destacó el hecho de que la Caja Central de Ahorro y Préstamo haya contribuido fundamentalmente a la construcción de las viviendas. EN EL GRABADO, el presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo, Guillermo Le Fort, hace entrega de las llaves al Jefe de Grupo de los Pobladores, Oscar Sepúlveda.



Uno de los Centros de Madres más completos por las diversas funciones que realizó es el "Paula Jaraquemada", perteneciente a la Federación de Centros de Madres, y que finalizó las actividades del presente año con una exposición efectuada en la sede de la institución, ubicada en Recoleta número 220. Esta organización que cuenta con 200 socias desarrolló diversos cursos durante 1965; entre ellos se cuentan: alfabetización, modas infantil y adulta y decoración para el hogar. La muestra exhibida por este centro revistió tal éxito que se adjudicó el título del "Mejor Centro de la Federación", obteniendo el primer premio, consistente en una máquina de coser. Además de impartir cursos de educación para el hogar desarrolló actividades de tipo cultural, tales como lecciones de pintura, música y canto. Es así como las socias decidieron formar un conjunto coral, el que quedó integrado por 18 madres, dirigido por el profesor Giusseppe Sapiente, y que realizó numerosas presentaciones, dos de ellas en el Teatro Municipal. La directiva de este activo centro lo integran las siguientes personas: presidenta, María Guzmán; vicepresidenta, Elba Miquel; secretaria, Ana González; tesorera, Irene González, y directoras, Mila Valenzuela y María Busoli. EN EL GRABADO, la presidenta del centro, el director del coro y las madres integrantes del conjunto coral.

APROVECHAMIENTO RACIONAL Y EFICIENTE PROPICIA REFORMA AL CODIGO DE AGUAS

Las modificaciones al Código de Aguas, puestas en consideración del H. Congreso Nacional, tienen como objetivo básico obtener un aprovechamiento racional y eficiente de las aguas, de manera que la comunidad obtenga con su uso el máximo de beneficio. Con este objetivo se pretende incorporar a nuestra legislación el concepto de tasa de uso racional y beneficioso de las aguas, otorgando al Presidente de la República la facultad de determinarla, atendiendo a sus diversas utilizaciones.

Este concepto constituye uno de los aspectos técnicos más relevantes de los Códigos de Aguas modernos y se ha incorporado en la legislación de todos aquellos países que, como el nuestro, desean obtener un máximo aprovechamiento de este recurso.

Para que la tasa de uso racional y beneficioso pueda operar en nuestro país, se necesita previamente modificar el actual concepto del derecho de aprovechamiento, ya que él otorga a sus titulares la facultad de usar, gozar y disponer del agua, o sea, prácticamente le otorga todos los atributos del dominio, por lo que pueden celebrar cualquier acto jurídico respecto de ellas, como ser enajenarlas, arrendarlas o gravarlas, incluso separadamente del predio a cuyo uso están destinadas.

Estos atributos del derecho de aprovechamiento imposibilitan en el hecho cualquier intento de la administración de racionalizar su uso. Es así como, en la actualidad, es imposible programar el aprovechamiento de los excesos de agua existentes, ya que, normalmente, pertenecen a particulares, los que, como se ha explicado, prácticamente tienen el dominio de ellos.

Esta situación se ve agravada debido a que los particulares pueden extraer sus derechos de agua durante las 24 horas del día y los 365 días del año, tengan o no necesidad de utilizar las aguas, en circunstancias que sólo necesitan sus derechos totales en los períodos de riego.

Por estas razones, es indispensable que el H. Congreso Nacional apruebe el artículo 89 del Proyecto de Ley de Reforma Agraria, que establece que "las aguas destinadas al riego sólo podrán extraerse de los cauces naturales, en los períodos de riego y en la medida necesaria para esos fines, salvo que sea para embalsarlas, todo ello en conformidad a las reglas que establece en la presente ley y el Código de Aguas", ya que constituirá una efectiva medida para racionalizar su uso.

En el futuro, cuando se conceda una merced de agua, no se hará más en metros cúbicos por segundo, como sucede actualmente, sino que de acuerdo a la tasa de uso racional y beneficioso, sistema que ha sido aplicado con éxito en algunos Estados de Estados Unidos, en México, Israel y otros países, y el que, de ser aplicado en nuestro país, hará posible obtener un mejor aprovechamiento de este recurso.

Para los efectos del riego, el proyecto define dicha tasa como: "El volumen anual de agua, con su distribución mensual necesaria para atender la explotación de una hectárea de tierra, en consideración a los cultivos predominantes de la zona, a las condiciones ecológicas de ésta y al empleo de técnicas eficientes de riego. El volumen máximo de agua con su distribución mensual se determinará para un predio sobre la base del uso racional y beneficioso por hectárea, multiplicado por el número de hectáreas a cuyo riego se destinen".

Esta medida no podrá ser aplicada inmediatamente de entrar el proyecto de ley en vigencia, ya que para que la tasa pueda determinarse con la debida seriedad, requerirá que la Dirección de Aguas estudie cada cuenca u hoya hidrográfica. Estos estudios permitirán determinar en forma más o menos exacta los recursos de agua con que el país cuenta y permitirán programar un aprovechamiento integral y óptimo de este recurso, atendiendo a sus diversas utilizaciones.

La tasa de uso racional y beneficioso no afectará los derechos de los actuales titulares de un derecho de aprovechamiento que rieguen en forma eficiente, pero sí permitirá al país recuperar aguas de aquellos que las tienen en exceso o de aquellos que las poseen sin tener tierras, para destinarlas al regadío de otros predios en donde ella falte.

El futuro desarrollo de nuestra agricultura exige la aplicación de esta medida, que permitirá obtener un aprovechamiento racional y más eficiente de las aguas, siendo suficiente garantía para los regantes el hecho que sólo podrá aplicarse en virtud de un decreto del Presidente de la República, previa realización de los estudios técnicos de rigor.

JORGE ORCHARD PINTO,
Abogado.

Seguros a pasajeros por accidentes de tránsito aún no rigen

No es efectivo que a contar de mañana entraría en vigencia en la capital el seguro de accidentes en favor de los pasajeros que viajen en microbuses de la locomoción colectiva.

Este seguro contra riesgos de accidente en el tránsito —también daños a terceros— se halla contemplado en el artículo trece del decreto supremo 188, de 14 de abril de 1965 —Ministerio de Economía—; pero, como aún se encuentra en estudios la resolución reglamentaria de dicho beneficio —artículo diecisiete— no puede entrar a regir.

Homenaje al Obispo Yáñez Ruiz-Tagle: Inst. O'Higginiano

El Consejo Directivo del Instituto O'Higginiano, en sesión especial, rindió homenaje al Obispo recién fallecido en Roma, Monseñor Luis Yáñez Ruiz Tagle, quien era el Censor de la Institución. El Vicepresidente, César Guzmán Castro, destacó la labor patriótica desarrollada tanto en el Instituto como en otros organismos por el ilustre Prelado desaparecido, quien siempre supo acrecentar los vínculos que unieran a O'Higgins con la benemérita Orden Franciscana, cuyo sayal fuera su mortaja.

Adhirieron a este homenaje las señoras Marta Ossa de Errázuriz y María Brunet, el general (R) René Echeverría, y el Secretario General del Instituto, Neftalí Molina, cerrándolo el Presidente de la institución, senador Humberto Aguirre Doolan, quien formuló diversas indicaciones para honrar la memoria del ex Obispo de Los Angles y gran patriota O'Higginiano.

Carne y pescado en abundancia para Año Nuevo

Declaró ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, que estaba totalmente asegurado el abastecimiento de carne, pescados y mariscos para los días de las festividades de Año Nuevo.

Informó que en el Matadero Municipal se beneficiaron ayer 1.540 vacunos, 2.805 corderos y 378 cerdos, además de 306 animales cuya carne es industrializada.

Informó, por otra parte, que en el Terminal Pesquero se distribuyeron ayer 66.150 kilogramos de merluza, 22.763 kilos de mariscos y 18.851 kilos de otras especies del mar.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40 Los Tres Chiflados.
14.00 Semana noticiosa.
14.20 Grindl.
14.45 Europa 66.
15.05 Cierre de transmisión del mediodía

19.00 Sábados Gigantes.
19.32 Los Tres Chiflados.
19.52 Sábados alegres con Don Francisco
20.52 Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
21.07 La ley del Revólver.
21.29 Hombres en crisis.
22.00 El Repórter ESSO.
22.17 Maverick.
23.07 La ciudad desnuda.
23.58 Cierre de transmisión.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02 Flash noticioso
19.03 Telecine.
19.33 Angel del espacio.
20.00 Su teatro con Barbara Stanwyck.
20.26 Flash noticioso.
20.29 Mister Lucky.
21.00 Pantalla noticiosa.
21.30 Hilo directo.
22.15 Flash noticioso.
22.20 Club de la Guitarra.
22.45 Largometraje italiano (Don Camilo— Fernandel.
0.12 Flash noticioso.
0.14 Fin de la emisión.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Formado por la fusión de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial, en virtud de lo dispuesto en el DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 126, del ... Junio de 1953, modificado por DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 251, de 4 de Abril de 1960.

CAPITAL ...	Eº	25.000.000,00
CAPITAL PAGADO ...		25.000.000,00
FONDO DE RESERVA ...		79.340.847,98

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORES:

RAUL DEVES JULLIAN
Presidente

ROBERTO INFANTE RENGIFO
Vicepresidente

	Representante de:
ALVARO GARCIA ALAMOS ...	S. E. el Presidente de la República
ALFONSO JIMENEZ CONTRERAS ...	S. E. el Presidente de la República
SALVADOR PUBILL CIRERA ...	S. E. el Presidente de la República
ARTURO RUIZ DE GAMBOA CARIOLA	S. E. el Presidente de la República
JULIO SERRANO LAMAS ...	S. E. el Presidente de la República

	Representante de:
FRANCISCO IBAÑEZ BARCELO ...	Banco Central de Chile
CARLOS CROXATTO SILVA ...	Corporación de Fomento
MAXIMO VALDES VIAL ...	Sociedades Agrícolas del País
SERGIO MARKMANN DIMITSTEIN ...	Sociedad de Fomento Fabril

	Representante de:
MARIO MUÑOZ GUZMAN ...	Sociedad Nacional de Minería
JERMAN FISCHER BENNETT ...	Cámara Central de Comercio
GUSTAVO GONZALEZ PLATA ...	Cámaras de Comercio Minorista
OSVALDO MARTIN CUBILLOS ...	Empleados
MANUEL EMPARANZA VALENZUELA	Obreros

HUMBERTO SERANI BURGOS
Fiscal

SANTIAGO BRADFORD RICHARDSON
Gerente General

GERENCIA GENERAL: SANTIAGO, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS Nº 111

OFICINAS EN:

ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, CHUQUICAMATA, CALAMA, ANTOFAGASTA, TALTAL, CHAÑARAL, POTRERILLOS, EL SALVADOR, COPIAPO, VALLENAR, LA SERENA, COQUIMBO, VICUÑA, OVALLE, ILLAPEL, SALAMANCA, CABILDO, LA LIGUA, SAN FELIPE, PUTAENDO, LOS ANDES, LA CALERA, LLAY-LLAY, QUILLOTA, S. FCO. DE LIMACHE, VILLA ALEMANA, QUILPUE, VIÑA DEL MAR, QUINTERO, VALPARAISO-PRAT, VALPARAISO—ALMENDRAL, VALPARAISO—CHACABUCO, CASABLANCA, SANTIAGO: CASA MATRIZ, " AHUMADA, " PLAZA BAQUEDANO, " AV. MATTA, " BANDERA, " BRASIL, " DIEZ DE JULIO, " ESTACION, " HUERFANOS, " INDEPENDENCIA, " LAS CONDES, " MERCED, " MATADERO, SANTIAGO: MATUCANA, " ÑUÑOA, " PROVIDENCIA, " QUINTA NORMAL, " RECOLETA, " SAN MIGUEL, " VIC. MACKENNA, " CARDENAL J. M. CARO, MAIPU, SAN ANTONIO, SAN BERNARDO, PUENTE ALTO, PEÑAFLOR, TALAGANTE, MELIPILLA, BUIN, GRANEROS, RANCAGUA, DOÑIHUE, REQUINOA, RENGO, PEUMO, SAN VICENTE DE T. T., SAN FERNANDO, SANTA CRUZ, NANCAGUA, CHIMBARONGO, CURICO, MOLINA, CONSTITUCION, TALCA, SAN JAVIER, VILLA ALEGRE, LINARES, CAUQUENES, PARRAL, QUIRIHUE, SAN CARLOS, COELEMU, CHILLAN, TOME, BULNES, TALCAHUANO, HUACHIPATO, CONCEPCION, LAJA, CABRERO, CORONEL, LOTA, CURANILAHUE, YUMBEL, YUNGAY, ARAUCO, LOS ANGELES, NACIMIENTO, LEBU, MULCHEN, ANGOL, CAÑETE, COLLIPULLI, VICTORIA, TRAIGUEN, CURACAUTIN, LAUTARO, CARAHUE, TEMUCO, NUEVA IMPERIAL, CUNCO, FREIRE, PITRUFQUEN, GORBEA, VILLARRICA, LONCOCHE, PANGUIPULLI, LANCO, S. J. DE LA MARIQUINA, VALDIVIA, LOS LAGOS, PAILLACO, LA UNION, RIO BUENO, OSORNO, RIO NEGRO, FRUTILLAR, PUERTO VARAS, FRESIA, PUERTO MONTT, ANCUD, CASTRO, ALTO PALENA, PUERTO AISEN, COYHAIQUE, CHILE CHICO, PUERTO NATALES, PUNTA ARENAS

AGENCIAS EN:

María Elena, Pedro de Valdivia, Combarbalá, Los Vilos, Petorca, Valparaíso-Playa Ancha, Curacaví, Santiago-Conchalí, Curepto, Penco, San Rosendo, Santa Bárbara, Purén, Temuco-Estación, Osorno-Rahue, Calbuco, Maullín, Chonchi y Puerto Porvenir. SUBAGENCIAS: Sewell y Caletones

Y CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Activo y Saldos Deudores

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
	Eº	Eº	Eº
FONDOS DISPONIBLES:			
Caja y documentos computables como encaje ...	71.243.012,37	47.497.230,08	
Depósitos en el Banco Central de Chile ...	146.894.480,78	4.931.412,10	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) ...	44.361.192,08	75.430,80	
Depósitos en Bancos Comerciales ...		117.358,84	
Especies y Documentos en Monedas Extranjeras ...	8.812.970,—	11.619.372,52	
Depósitos en Bancos del Exterior ...			
TOTAL ...	271.311.655,23	64.240.804,34	335.552.459,57
COLOCACIONES:			
Deudores en Cuentas Corrientes ...	51.233.329,61	17.309.870,41	
Préstamos ...	428.252.530,69	9.429.722,08	
Documentos Descontados ...	230.511.025,91	—,—	
Otras Colocaciones ...	20.943.477,13	32.683.721,60	
SUBTOTAL ...	730.940.363,34	59.423.314,09	
Deudores por Boletas de Garantía, Consignaciones Judiciales, Cartas de Crédito y Créditos contingentes por Avales y fianzas ...	9.654.176,21	124.988.915,72	
TOTAL ...	740.594.539,55	184.412.229,81	925.006.769,36
INVERSIONES:			
Bienes Raíces:			
a) Para el servicio del Banco ...	23.903.278,28		
b) Afectos a realización ...	139.263,29		
Valores Mobiliarios:			
a) Acciones de la Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales ...	332.400,—		
b) Debentures ...		41.858.111,20	
c) Otros valores mobiliarios ...	18.430.439,95	4.062.396,38	
d) Pagarés fiscales Leyes 14.171 y 14.949 ...		4.500.603,51	
Otras Inversiones ...	33.732.302,31		
TOTAL ...	76.537.683,83	50.421.111,09	126.958.794,92
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con Sucursales del país ...	36.705.365,29		
Préstamos en Bonos Reajustables ...	1.210.770,11		
Préstamos en Bonos Hipotecarios ...	9.745.060,48		
Operaciones de cambio y varios ...	92.630.248,17	126.644.470,57	
Intereses por Cobrar ...	10.671.663,66		
TOTAL ...	150.963.107,71	126.644.470,57	277.607.578,28
TOTAL GENERAL ...	1.239.406.986,32	425.718.615,81	1.665.125.602,13

Pasivo y Saldos Acreedores

	MONEDA CHILENA Sección Ahorros	MONEDA CHILENA Sección Comercial	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
	Eº	Eº	Eº	Eº
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:				
Acreedores en Cuentas Corrientes ...		616.237.933,56	19.117.781,40	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido ...	110.454.5[illegible],66	16.205.354,74	25.402,94	
Otros saldos Acreedores a la vista ...	116.[illegible],73	18.722.851,31	6.415.578,08	
SUBTOTAL ...	110.570[illegible]04,39	651.166.139,61	25.558.762,42	
Boletas de Garantía, Consignaciones Judiciales y Cartas de Crédito ...		1.641.586,76	76.145.108,93	
TOTAL ...	110.5[illegible]704,39	652.807.726,37	101.703.871,35	865.0[illegible]
EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:				
Depósitos a plazo ...		5.743.940,59	1.086.117,84	
Depósitos a plazo y condicionales de ahorro ...	267.[illegible]2.501,54			
Otros saldos Acreedores a plazo ...	[illegible]5.202,87	1.800.015,97		
SUBTOTAL ...	267[illegible]17.704,41	7.543.956,56	1.086.117,84	
Boletas de Garantía, Consignaciones Judiciales, Cartas de Crédito y Obligaciones contingentes por Avales y fianzas ...		9.666.153,35	37.489.543,16	
TOTAL ...	2[illegible].117.704,41	17.210.109,91	38.575.661,00	322.[illegible]
OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:				
Adeudado al Banco Central de Chile ...		1.152.526,39	8.419.407,56	
Adeudado a Bancos del país ...				
Adeudado a Bancos del Exterior ...			77.451.744,44	
SUBTOTAL ...		1.152.526,39	85.871.152,00	
Redescuentos vigentes:				
a) Con Banco Central de Chile ...		3.984.717,84		
b) Con otros Bancos ...				
Deuda Hipotecaria a largo plazo y otras obligaciones ...				
TOTAL ...		5.137.244,23	85.871.152,00	91.0[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Saldos con Sucursales del país ...			750.052,55	
Bonos Reajustables en Circulación ...		1.210.770,11		
Bonos Hipotecarios en Circulación ...		10.824.157,—	814,82	
Operaciones de cambio y varios ...		93.964.925,94	172.563.103,32	
Intereses por Pagar ...		75.308,55		
TOTAL ...		106.075.161,60	173.313.970,69	279.[illegible]
UTILIDAD DEL SEMESTRE ...		2.401.448,20		2.4[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital autorizado Eº 25.000.000,00 ...				
Fondos de Reserva ...		25.000.000,—		
Otras Reservas varias ...		53.086.887,21	26.253.960,77	
TOTAL ...		78.086.887,21	26.253.960,77	[illegible]
TOTAL GENERAL ...	377.688.408,80	861.718.577,52	425.718.615,81	1.665.[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

		Eº	Eº	Eº
Obligaciones de Directores y Empleados (1):				
a) Directores ...	32.940,60			
b) Consejeros Regionales ...	147.766,99			
c) Empleados ...	3.405.913,62	3.586.621,21		
Deudores por Créditos del Exterior ...			1.119.250,35	
Bienes Administrados en calidad de Comisiones de Confianza ...		14.186.889,38		
Valores en Custodia ...		6.993.276,12	351.451,94	
Valores y Letras en Garantía ...		117.905.537,32	5.039.966,13	
Documentos en Cobranza ...		75.472.114,16	107.147.082,63	
Certificados de Importación en Tramitación, Custodia y Garantía ...		5.157.157,65	314.595,03	
Otras Cuentas de Orden ...		156.331.140,63	4.269.900,20	
TOTAL ...		379.632.736,47	118.242.246,28	497.874.982,75

	Eº	Eº	Eº
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las Colcaciones ...	3.586.621,21		
Beneficiarios de Créditos del Exterior ...		1.119.250,35	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza ...	14.186.889,38		
Depositantes de Valores en Custodia ...	6.993.276,12	351.451,94	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía ...	117.905.537,32	5.039.966,13	
Depositantes de Documentos en Cobranza ...	75.472.114,16	107.147.082,63	
Depositantes de Certificados en Tramitación, Custodia y Garantía ...	5.157.157,65	314.595,03	
Otras responsabilidades por Cuentas de Orden ...	156.331.140,63	4.269.900,20	
TOTAL ...	379.632.736,47	118.242.246,28	497.[illegible]

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Debe

	Eº
Intereses pagados y por pagar ...	13.012.163,82
Sueldos, sobresueldos, gratificaciones, etc. ...	28.326.819,88
Imposición patronal al fondo de retiro y otros fondos de previsión ...	15.079.890,92
Remuneración al Directorio y a Consejos Regionales ...	70.916,71
Contribuciones ...	161.050,83
Comisiones, arriendos y otros gastos de administración ...	28.495.478,86
UTILIDAD LIQUIDA ...	2.401.448,20
TOTAL ...	87.547.769,22

Hab[illegible]

	Eº
Intereses percibidos y por percibir ...	[illegible]
Comisiones y otras utilidades ...	[illegible]
TOTAL ...	87.[illegible]

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

RAUL MORENO ARGOMEDO
Contador C. C. N.o 5.956 — Licencia N.o 7.688

VIRGILIO BACIGALUPO BOTTAZZI
Subgerente de Contabilidad General

SANTIAGO BRADFORD RICHARDSON
Gerente General

Espíritu de sacrificio y abnegación de Fuerzas Armadas quedó confirmado en 1965

El país, a través de la actuación de sus miembros, ha recibido un ejemplo claro y señero que inspira confianza para enfrentar con serenidad el porvenir. En íntima colaboración con los planes de desarrollo del Supremo Gobierno, fueron surgiendo de su labor poblaciones, escuelas, caminos, obras de regadío y muchas otras que sería largo enumerar

Para las Fuerzas Armadas, 1965 significó un año de agotadora y sacrificada labor. Los efectivos de las tres ramas de la Defensa Nacional tuvieron un rol primordial en la recuperación del normal desenvolvimiento de las actividades nacionales. Quizá como ningún otro en la historia, fue un año en que la naturaleza o las circunstancias dañaron seriamente la nación. Las tres ramas de la Defensa debieron movilizar todos sus efectivos para una acción de socorro en casos de emergencia, como también para colaborar eficazmente en los planes de desarrollo nacional.

La Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, sin distingos, aceptaron la responsabilidad que las circunstancias les imponían y pusieron mano a la obra, bajo la dirección de un Ministro de Defensa, constituido como un Generalísimo en Campaña, y la asesoría eficaz de tres Comandantes en Jefe de igual número de instituciones armadas.

BALANCE DE LO REALIZADO

Entregamos a continuación una reseña muy resumida de la labor que en el año que termina ha desarrollado, por separado, cada una de las tres ramas de la Defensa Nacional, vale decir, Armada, Ejército y Fuerza Aérea.

La Armada, por ejemplo, sin perjuicio de sus labores permanentes de entrenamiento profesional de sus dotaciones, realizó tareas de bien público en forma ininterrumpida, a través del litoral, durante todo el período que se analiza.

La labor de Cooperación al Plan de Construcciones Escolares fue iniciada por la Armada en los primeros días de enero del año que termina, colocando a disposición del Ministerio de Educación mano de obra equivalente a 27 mil hombres-hora, distribuidos en Iquique, Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas, y la construcción de 78 escuelas repartidas en Tocopilla, Valparaíso, Quilqué, Villa Alemana, San Antonio, Tomé, Talcahuano, Puerto Montt, Puerto Chacabuco y Archipiélago de Chiloé.

Además de lo mencionado la Armada cedió 23.790 metros cuadrados de terreno de su propiedad, para la construcción de planteles y grupos escolares. Se continuó con la Campaña de Alfabetización en la zona austral, en los sectores de Navarino, Río Los Ciervos y Leñadura, obteniéndose muy buenos resultados. En colaboración al aspecto cultural, se realizaron programas de televisión en los Canales 9 y 13 de Santiago, y 8 de Valparaíso, dando a conocer los diferentes organismos de la institución, especialmente escuelas.

En las obras de bien público, durante el sismo de marzo la Armada movilizó toda la Escuadra, destacándose las diversas unidades en los puertos de zonas para que sirvieran de base para la ayuda de los pobladores. La Base de Talcahuano reforzó el aporte de mano de obra especializada, hecho por la 1a. Zona Naval, Escuadra y Cuerpo de Infantería de Marina, destacando a todo su personal técnico, como carpinteros, albañiles, gásfiters, electricistas, para restaurar las propiedades de los damnificados de la zona afectada.

A raíz de los temporales, la Armada cooperó en forma constante en: Rescate de personas por medio de helicópteros que habían quedado bloqueadas en micros Andes Mar Bus; despeje de calles de barro y lodo con camiones tolva y equipo pesado del Cuerpo de Infantería de Marina; corte y despeje de árboles que constituían peligro; traslado de víveres hacia lugares aislados; cooperación sanitaria para pobladores de lugares de difícil acceso; y remoción de escombros en grandes extensiones afectadas por el sismo.

LA FUERZA AEREA

Por su parte, la Fuerza Aérea de Chile tampoco quedó al margen de la intensa actividad registrada en 1965. Todas las unidades y reparticiones distribuidas a lo largo del territorio, debieron continuar con su agitada labor, intensificada esta vez por todos los acontecimientos imprevistos que se desataron contra el país. En la zona norte, por ejemplo, aumentó el traslado de enfermos graves y personal civil a las localidades cercanas y del interior. Además, colaboró en el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad del Norte, empresas particulares, asociaciones en general, liceos, protección a la aeronavegación y embarcaciones marítimas. Proporcionó ayuda médica y primeros auxilios a la ciudadanía regional.

En la zona central desplegó idéntica labor en el transporte de delegaciones de estudiantes, deportistas, autoridades de Gobierno, civiles, militares. Colaboró en la búsqueda y salvamento de personas extraviadas, aisladas y socorrió embarcaciones en peligro. Contribuyó a la acción de auxilio que desarrolla el Servicio Nacional de Salud, y en los planes de instrucción primaria de los niños de la zona. En situaciones de emergencia, tendió puentes aéreos para el transporte de materiales de construcción, alimentos, vestuario y medicinas.

Su acción no se detuvo ahí. Su participación fue determinante en la construcción de escuelas, en colaboración con los planes educacionales del Gobierno. La construcción de casas prefabricadas, para suplir las pérdidas del terremoto de marzo, fue otro motivo de reconocimiento que la ciudadanía guarda para esta rama de la Defensa Nacional.

EL EJERCITO

Su labor de bien público no ha hecho perder la calidad eminentemente profesional del Ejército de Chile. Su material ha sido renovado de acuerdo a las exigencias de la época. En los cursos se han impuesto nuevos y modernos métodos de estudios y perfeccionamiento en las diversas escuelas de Oficiales y Suboficiales. Esto ha significado una mayor preparación técnica e incluso una cultura humanística más acabada. También se han establecido nuevas técnicas en la instrucción del contingente anual de conscriptos, que capacita a cada soldado para actuar con total autonomía en el combate.

En el terreno de las emergencias nacionales, el Ejército debió movilizar todos sus efectivos para socorrer a los damnificados por los terremotos y temporales que distinguieron estos doce largos meses del año que termina.

La acción cívica del Ejército no sólo se limitó a las emergencias. Dentro de sus programas, este año se ampliaron los cursos de tractoristas y los de capacitación de mano de obra. En los primeros, que se mantienen con la colaboración de la CORFO, se graduarán aproximadamente 300 conscriptos de 11 Unidades, distribuidas a lo largo del territorio nacional. En el año que termina, 4.300 jóvenes recibieron junto con su licencia militar un certificado que los acredita como técnicos en diversas especialidades. En el plan de construcciones escolares, se levantaron 300 aulas en diferentes puntos del país, especialmente en aquellos lugares distantes de los centros urbanos. 25 mil niños, aproximadamente, estudiarán sus primeros cursos en estos locales levantados por el Ejército.

El Cuerpo Militar del Trabajo, en cooperación con la Dirección de Riego, continuó ejecutando obras de regadío del valle de Azapa; con la Dirección de Obras Sanitarias prosiguió la canalización y regularización del cauce del río Aconcagua; con la Dirección de Vialidad se continúa la construcción del camino de Alto Palena a Chaitén; con la Corporación de la Reforma Agraria se habilitan nuevos caminos dentro de las colonias de ese organismo y con numerosas municipalidades se realizan obras de adelanto local.

Con nuevos elementos mecanizados con que ha sido dotado el Cuerpo, se formará un Batallón de Ingenieros de Construcción que tendrá su sede en Osorno. Este entrará en funciones junto con terminar el año.

La Escuela de Guardabosques que mantiene el Ejército en Valdivia recibió en 1965 el valioso aporte en conocimiento de una misión de la República Federal Alemana. La formación de personal de expertos en la preservación de nuestra riqueza forestal adquiere hoy especial importancia con el Plan de Reforestación Nacional.

También en el terreno profesional es digna de destacar la iniciación de las actividades de los paracaidistas del Ejército. Se otorgó así la verdadera importancia de esta Arma considerada decisiva en la guerra moderna. La institución formará un Batallón de Paracaidistas que tendrá su sede en el campo militar de Peldehue.

De esta forma se cierra una jornada más de las actividades de las Fuerzas Armadas de Chile, que al mismo tiempo abre una nueva senda de contribución al desarrollo nacional y de resguardo para nuestra soberanía.

Al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, le ha tocado actuar en el terreno de las reales proyecciones de la iniciativa pública y privada, en difíciles momentos para la vida nacional. Como Ministro en Campaña, el auténtico pueblo le ha visto compartir sus horas de angustia, llevando siempre la esperanza y la materialización de iniciativas del Supremo Gobierno tendientes a reparar los daños causados por los sismos, los temporales y otras tragedias que se han cernido sobre la vida nacional.

★ SINTESIS DE LA ★ ACTUALIDAD

CENTRO "HIJOS DE CONSTITUCION".— El Centro "Hijos de Constitución" efectuará su tradicional paseo anual a la localidad de Peñaflor, el domingo 9 de enero, para lo cual están abiertas las inscripciones en su sede social de San Antonio Nº 731, o a los teléfonos 34190, 53480 y 98526, hasta el 7 de enero. Se contará con locomoción propia.

PROFESORES GRADUADOS.— En el Teatro Municipal se efectuó ayer la graduación de los primeros 73 profesores egresados de la Escuela Normal Coeducacional Gabriela Mistral. Al acto asistió el Director de Enseñanza Normal del Ministerio de Educación, Domingo Valenzuela, y Miguel Ruz, también en representación de esa Secretaría de Estado.

PERFECCIONAMIENTO DE PROFESORES.— El lunes 3 de enero, a las 9 horas, se inaugurarán los cursos de la tercera etapa de perfeccionamiento, organizada por la Jefatura de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos. La ceremonia tendrá lugar en la Escuela Técnica Femenina Nº 2, ubicada en Matucana 403 y asistirá el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas. Los cursos durarán hasta el 15 de enero.

Breves Gremiales

ACCION COMUNAL CELEBRO ASAMBLEA DE FIN DE AÑO.— **Con la asistencia de delegados de las diferentes comunas de Santiago, se realizó recientemente la Asamblea General de fin de año de ACCION COMUNAL, acto que tuvo lugar en la secretaría gremial de calle Puente 810. En esta reunión, el presidente del organismo, Leandro Pinaud, entregó una amplia y detallada cuenta de la labor realizada durante el transcurso del año que termina. Asimismo, usó de la palabra el presidente honorario de ACCION COMUNAL, Rafael Di Doménico, quien hizo un llamado a la unidad y el robustecimiento de los lazos comunes. Posteriormente, la asamblea aprobó el programa de actividades a desarrollarse el año venidero, que consulta, entre otros, los siguientes puntos: a) Elección de directiva para el día 7 de marzo; b) Poner nuevamente en circulación "La Gazeta Popular", boletín informativo de la institución; c) Designar una comisión especial que se encargará de elaborar los reglamentos respectivos para realizar en 1966, un campeonato extraordinario de fútbol amateur.**

SIN ARREGLO CONFLICTO DE FCA. "BOSTON".— Mario Cepeda, presidente del Comité Pro Sindicato de la Fábrica de Confecciones "Boston", ubicada en Maruri 202, informó que "no se había acatado el acuerdo suscrito entre las partes patronal y laboral, ante el Subsecretario del Trabajo, en orden a impedir la prosecusión de los atropellos a los trabajadores". Señaló, asimismo, que "la política de persecución emprendida por el propietario de la industria, no había terminado y que la situación conflictiva continuaba".

COMIDA CELEBRO SINDICATO DE AUTOBUSEROS.— **Una comida de fin de año celebró el martes último el Sindicato de Dueños de Autobuses que preside Oscar Palma Soto. Estuvieron presente en este ágape el recientemente designado Embajador de Chile ante la RAU, Miguel Garay; el presidente de la Confederación Nacional de Empresarios, Enrique Goic; el presidente de la Cooperativa de Dueños de Autobuses, Carlos Bufadel, y otras autoridades.**

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Cementerio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 4.— Nº 3072, Edelmira Salfate A.

GALERIA N.o 10.— N.os 25, María Díaz G.; 523, Hortensia Escobar.

GALERIA N.o 15.— Nº 101, Antonio Olmedo.

PABELLON N.o 18.— Nº 520, Sergio Marín I.

PABELLON N.o 22.— N.os 594, Laura Riquelme; 669, Jorge Barañao R.; 704, Belisario Iturra V.; 723, Juan Lagos R.; 739, Berta Lundstedt W.

PABELLON N.o 24.— N.os 554, Antonio Flores V.; 560, Elvira Vargas A.; 566, Adriana Urrea R.; 575, Manuel Soto S.; 664, Rosa Vera M.; 679, Baldomero López A.; 684, Eleuterio Guzmán B.; 696, Rosa C. Salvo; 699, Marta Valenzuela P.; 704, Blanca Romero R.; 728, Víctor Ouetto N.

PABELLON N.o 30.— Nº 560, Roberto Valenzuela V.

PABELLON N.o 31.— N.os 201, Ema Ernst M.; 319, Mario Ramírez U.; 385, Elena Villarroel G.; 389, Rosa Valencia S.; 409, Aurora Valenzuela M.; 441, Margarita Fernández G.; 453, Berta Klauser A.; 477, Leontina Fuentes G.; 497, María Adams M.; 501, Alfonso Acevedo P.; 509, Agustín Figari A.; 513, María Benítez A.; 537, Eva Durán S.; 541, Margarita Olavarría L.; 549, Eduvina Páez C.; 640, Abraham Rojas B.; 647, Gastón Mascaró T.; 677, Miguel Nistal F.; 689, Clara Rojas R.; 748, Adriana Báez.

PABELLON N.o 32.— N.os 5, Amada Silva V.; 171, Nella Cochi C.; 383, Petronila Godoy M.; 385, Olga Vergara S.; 399, Benito Torrente T.; 440, Luis A. Navarro; 453, María Bravo R.; 493, Edelmira Gormaz A.; 580, Sara R. Sandoval; 629, Baudilio Acosta O.; 696, Josefina Aedo O.; 764, Luis Lerdon M.

SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 1.841, Enrique Bezani V.; 2.430, Manuel Palma P.

SECCION ORIENTE LADRILLO.— N.o 1.596, Rafaela Barahona R.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 24.— N.os 113, Luis Echeverría A.; 212, Ana Guzmán B.; 225, Luzmira Ruiz P.

PABELLON N.o 21, ANEXO.— N.os 3, Jorge Muñoz N.; 18, Ana González D.; 21, N. N. Carrasco H.; 29, Claudio Gómez V.; 41, Jorge Bustamante V.; 44, Clara Vega R.; 51, José Márquez P.; 55, Luis Muñoz A.; 57, Luis Rodríguez U.

PABELLON N.o 22, ANEXO.— N.os 3, Dante Bassaletti C.; 6, Sergio Núñez P.; 11, Ricardo López S.; 13, Cristian Guerrero B.; 34, Hugo Oñate C.; 47, Carlos Céspedes N.; 51, Jaime García G.; 53, María González F.

PABELLON N.o 23, ANEXO.— N.os 69, Pedro Muñoz M.; 93, Sandra Alvear F.

PABELLON N.o 24, ANEXO.— N.os 16, Pedro Arellano B.; 19, José Navarrete U.; 22, Rafael Costabal Z.; 25, Gonzalo Villagrán H.; 47, Fulvio Mangili F.

PABELLON N.o 25, ANEXO.— N.o 27, Teodolinda Michaud.

NOTA: En conformidad al Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de enero de 1966.—

EL DIRECTOR.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN CASTILLO CASTILLO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Leonor de la Corte N.o 5236, a las 11 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y cuñado, señor

ORLANDO CORDOVA DIAZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Santa Fe Nº 1868, a las 10 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido don

ANGEL BOTTO LANATA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia de los RR. PP. Capuchinos (Catedral N.o 2345).

La familia.

Importarán 150 chassis de buses para la ETCE

Una partida de 150 chassis para la locomoción colectiva de Antofagasta, Concepción y Valparaíso, serán adquiridos por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, según informó ayer el Director de ese organismo, José René Pérez. Dichos chassis serán carrozados totalmente en Chile.

Expresó este personero de que, en estos momentos, una Comisión Técnica de la ETCE está estudiando las propuestas públicas para la adquisición de estos vehículos, las cuales serán abiertas el 15 de enero, a más tardar. Agregó que estos medios de transporte serán adquiridos por la ETCE mediante créditos externos.

SALUDOS AL PRESIDENTE FREI



La totalidad del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Moneda, saludó al Presidente Frei, por la festividad de Año Nuevo. El Jefe del Estado los agasajó con un coctel servido en el Salón Rojo, y pronunció un discurso en el que deseó éxito a los Gobiernos y a los propios diplomáticos. Agradeció las palabras del Presidente, el Decano del Cuerpo Diplomático, Embajador de Suiza, Sven Stiner. EN EL GRABADO: El Presidente Frei saluda al Embajador de Israel, Uri Naor. Espera, el Embajador de Colombia, Antonio Lemos Guzmán. A la izquierda del Jefe del Estado, Eduardo Cisternas, Jefe del Protocolo.

Saludos de Año Nuevo presentó el Cuerpo Diplomático a Frei

El Primer Mandatario reiteró que es preciso oponer un vigoroso sentimiento de unidad y fraternidad frente a la situación de quebrantamiento de la paz que viven algunas regiones del mundo

El Cuerpo Diplomático residente, presentó a mediodía de ayer jueves, al Presidente Frei, sus saludos de Año Nuevo, y sus votos de felicidad y prosperidad en el curso de 1966.

Asistieron a esta audiencia colectiva todos los jefes de las misiones diplomáticas quienes concurrieron a la Moneda, acompañados de sus Consejeros y Secretarios.

El Presidente Frei, en una breve improvisación, saludó a los representantes de los países amigos, y manifestó que frente a la situación de quebrantamiento de la paz que viven algunas regiones del mundo, es preciso oponer un vigoroso sentimiento de unidad y de fraternidad como única manera de retornar al camino de la cordura y de la comprensión. Formuló votos por el desarrollo pacífico y creciente de los países amigos, y se refirió de un modo especial a la unidad latinoamericana.

El Decano Subrogante del Cuerpo Diplomático, Embajador de Suiza, Sven Stiner, contestó a nombre de sus colegas, las palabras del Jefe del Estado con las siguientes expresiones:

"Excelentísimo señor Presidente de la República: en nombre del Cuerpo Diplomático, y en el mío propio, me corresponde el alto honor de agradecer su amable saludo de Año Nuevo.

Sírvase aceptar, a su vez, señor Presidente, nuestros más sinceros votos para el año entrante, votos que le rogamos transmitir a su señora esposa, hijos, y otros seres queridos. Y si le deseamos un año feliz y lleno de realizaciones fecundas, queremos extender al mismo tiempo, a través de usted nuestros augurios a todo el pueblo de este país amigo, al que deseamos paz, bienestar y un armonioso desarrollo para el año que se inicia."

Cursos para dirigentes juveniles de 4 provincias comenzarán en enero

Son auspiciados por la Consejería Nacional de Promoción Popular. — Se realizarán en Santiago, Antofagasta, Valparaíso y Concepción

A partir de los primeros días de enero se iniciará una serie de cursos destinados a capacitar dirigentes juveniles de organizaciones comunitarias, bajo el auspicio de la Consejería Nacional de Promoción Popular. Los cursos se desarrollarán en Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Concepción, y forman parte de un plan que se ha propuesto realizar el Departamento de Capacitación Juvenil del organismo anteriormente mencionado.

Alvaro Ibáñez, coordinador de este departamento expresó: "Estamos viviendo una etapa de cambios fundamentales en nuestras estructuras tradicionales. Para que estos cambios fructifiquen, se mantengan y sus resultados sean beneficiosos, debemos preparar la juventud como elemento fundamental dentro de este esquema."

Los cursos serán organizados en la capital por la Universidad Católica y el Instituto Superior del Magisterio; en Viña del Mar, por la Escuela Rural Superior Interamericana; en Valparaíso, por la Universidad Católica; en Antofagasta, por la Universidad del Norte, y en Concepción por la Oficina Regional de la Consejería Nacional de Promoción Popular.

Los temas a que se abocarán serán, entre otros: Situación de Promoción Popular en nuestra sociedad; Diagnóstico de la realidad socio-económica y política. También se analizarán en mesa redonda, los problemas de la juventud contemporánea y la integración comunitaria.

LA ADVERSIDAD SE ENSAÑO CONTRA CHILE

Dos caras —como el Dios Jano— mostró el rostro noticioso nacional durante el año 1965.

Uno, pleno de esperanzas vitales en la realización del programa popular del Presidente Frei; el otro, en que el dolor, la angustia y el luto pusieron en tensión a vastos sectores de la comunidad, al través de los trágicos episodios como el terremoto de marzo, los temporales de invierno o los horribles accidentes marítimos y aéreos.

En el orden cronológico, las noticias tristes y negativas que mayor impacto provocaron en la ciudadanía, fueron las siguientes durante 1965:

13 DE ENERO.— Once toneladas de gas propano explotan a bordo del barco mercante "María Elizabeth", surto en la bahía de Antofagasta. En el incendio se destruyen 9.500 litros de lubricantes y 1.700 sacos de carbón. Nueve tripulantes muertos y cerca de veinte heridos fue el saldo de esta tragedia marítima.

6 DE FEBRERO.— El avión DC 6-B 404 DE LAN-CHILE, piloteado por el comandante Mario Bustamante Astete, con 88 personas a bordo, se precipita a tierra en el sector cordillerano de Lo Valdés —Cerro Catedral—, no salvando nadie con vida. La máquina cumplía itinerario Santiago-Montevideo, vía Buenos Aires. El sumario instruido por el Juzgado de Aviación determina como causa del accidente falla humana.

28 DE MARZO.— Violento sismo con caracteres de terremoto siembra desolación y ruinas en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago. El epicentro es la provincia de Aconcagua. En la localidad de Los Nogales, el movimiento telúrico provoca el derrumbe de un tranque de relave y su contenido sepulta el campamento minero El Cobre, donde mueren más de 400 personas. Los daños son calculados en más de 500 millones de escudos. Al día siguiente el Presidente Frei, recorrió las zonas devastadas. Se designa Ministro en Campaña al Secretario de Estado de Defensa, Juan de Dios Carmona, y comienza de inmediato la reconstrucción de viviendas, al mismo tiempo que se envía abundante ayuda a los damnificados.

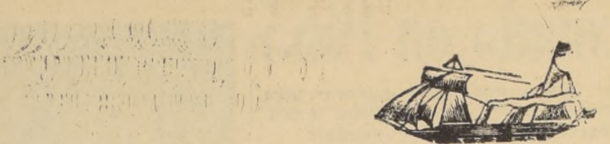
2 DE JULIO.— Cuatro muertos y daños en el puente del Bío-Bío al derrumbarse el cerro Chepe, por efectos de un fuerte temporal de viento y lluvia en Concepción, marca el comienzo de una crisis climática que afectó a las zonas austral, sur, cntral norte chico hasta Coquimbo. Esta verdadera tragedia nacional que dejó sin hogar a millares de chilenos, obligó al Gobierno a decretar la Zona de Emergencia en 23 de las 25 provincias del país.

15 DE AGOSTO.— Naufraga la escampavía "Janequeo" de la Armada Nacional, causando la muerte de 51 tripulantes, incluyendo a su Comandante, capitán Marcelo Leniz, al quedar a la deriva por destrucción de sus dos anclas, a causa de un furioso temporal desatado, en la Bahía San Pedro —frente a Caleta Llíuco— provincia de Valdivia. La escampavía efectuaba trabajos de salvamento del Patrullero "Leucotón", que había varado el día 3 de agosto, en el mismo lugar señalado anteriormente.

7 DE NOVIEMBRE.— Confirma en la capital la noticia de incidentes provocados por la Gendarmería Argentina en la zona limítrofe de Laguna del Desierto —provincia de Aisén—, en donde muere el teniente de Carabineros, Hernán Merino Correa. También resultó gravemente herido en la agresión armada, el sargento 2.o. Miguel Manríquez. El mayor Miguel Torres y el cabo Víctor Menares y el suboficial herido, en calidad de prisioneros son llevados a la localidad argentina de Río Gallegos. Al día siguiente —8— viaja a Río Gallegos el Subsecretario de Interior, Juan Hamilton, a repatriar los restos del teniente Merino, y a los prisioneros. Le acompañan el general de Carabineros, Gilberto Bunting Celedón y el mayor, Mario Muñoz Guerricabeytía, un médico policial y dos practicantes. El 10 de septiembre en una impresionante manifestación de duelo son sepultados en el Cementerio General, los restos del teniente Merino.

BANCO SUD AMERICANO

FUNDADO EN 1944



DIRECTORIO

Eliodoro Matte Ossa
Presidente

Ricardo Yrarrázaval R.
Vice-Presidente

DIRECTORES

Hernán Figueroa A. — **Pedro Poklepovic N.**
Alberto Garnham B. — **Ramón Salinas D.**
Fernando Mardones R. — **Francisco Subercaseaux A.**
Arturo Matte L. — **Carlos Vial I.**

AURELIO RODRIGUEZ ALLIENDE
y
SALVADOR CORREA LARRAIN
Asesores del Directorio

SERGIO VERGARA VERGARA
Gerente General

OFICINA (CENTRAL) SANTIAGO

ALFONSO GUZMAN DE LA F. — Gerente Oficina Santiago
CARLOS A. CASTRO C. — Gerente Administrativo
GABRIEL MORGAN T. — Gerente de Sucursales
MARCIAL GONZALEZ C. — Gerente Dpto. Comercio Exterior

EULOGIO ROJAS G. — Sub-Gerente
RENE HURTADO T. — Sub-Gerente
BORIS BLANCO M. — Sub-Gerente
ANTONIO MATTE V. — Sub-Gerente
ALEJANDRO MONTT D. — Sub-Gerente
ENRIQUE VERGARA R. — Sub-Gerente

Sucursal Providencia .... Agente Claudio Donoso R.
Sucursal Ñuñoa .... " Carlos de la Vega
Sucursal Franklin .... " Raúl Vergara R.
Sucursal San Pablo .... " Enrique Izquierdo
Sucursal Vicuña Mackenna .. " Julio Sepúlveda
Sucursal Plaza de Armas .... " Jaime Morere S.

OFICINA VALPARAISO

CONSEJO LOCAL
ALBERTO GARNHAM B.
Presidente
LUIS E. GUBLER E. — BRIAN MAC AULIFFE M.
HERNAN SANCHEZ L.
Consejeros
JORGE DE FERARI A.
Gerente
ALBERTO GENTILLON B.
Sub-Gerente

SUCURSAL QUILLOTA .... Agente Raúl López

OFICINA CONCEPCION

MANUEL AHUMADA R.
Sub-Gerente

SUCURSAL IQUIQUE .... Agente Jorge Cummins

Cuadragésima Tercera Memoria que el Directorio del Banco presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Señores Accionistas:

El Directorio del Banco tiene el agrado de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, el Balance General, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio del segundo semestre de 1965.

Como es de conocimiento de los señores accionistas por los avisos publicados en la prensa y por la circular que les ha sido enviada por correo, el Directorio ha adoptado los acuerdos que se indican a continuación:

N.o 1. En conformidad con la autorización que le otorgó la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de Enero de 1965, el Directorio ha acordado incrementar el Capital Social en la suma de E° 1.032.388,60 mediante la emisión de 10.323.886 acciones de un valor nominal de E° 0,10 cada una, que se entregarán liberadas de pago en proporción de una por cada seis que posean los señores accionistas a la fecha del cierre del Registro de Accionistas.

N.o 2. Asimismo, el Directorio ha acordado someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria, citada para el Miércoles 12 de Enero de 1966, un dividendo opcional de E° 0,01 neto por acción, al que también tendrán derecho las acciones de la nueva emisión que se menciona en el párrafo anterior.

Sin embargo, los señores accionistas que así lo deseen podrán, en sustitución de este dividendo en dinero, recibir una acción liberada de pago a razón de una por cada diez y seis acciones que queden registradas a su nombre después de la distribución indicada en el N.o 1. A este efecto, los señores accionistas tendrán un plazo que vencerá el día 14 de Enero próximo para hacer uso de tal opción.

En caso de que no hagan saber al Banco, dentro del plazo indicado, su deseo de recibir el dividendo en dinero, se entenderá que optan por la acción liberada.

No se podrá hacer uso en forma fraccionada de la opción que se ofrece en este número. Sin embargo, la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores y los Bancos comerciales que tengan inscritas a su nombre acciones de propiedad de otras personas, podrán optar de acuerdo a las instrucciones que reciban de sus respectivos clientes.

Cuando el dividendo que corresponda a un accionista no alcance a la suma necesaria para suscribir una acción completa, el accionista recibirá el dividendo.

N.o 3. Las fracciones de acciones que no queden asignadas a accionistas en los prorrateos señalados en los N.os 1 y 2, serán vendidas en Bolsa a un valor no inferior al nominal, y su producto entregado a los señores accionistas en la proporción que corresponda.

Para efectuar la operación indicada en el N.o 1 del acuerdo preinserto, se utilizará el "Fondo de Revalorización del Capital Propio", y para efectuar la operación indicada en el N.o 2, el "Fondo por Beneficios Bonos Dólares" y el saldo se tomaría del "Fondo de Eventualidades".

El "Fondo de Reserva Legal" será completado con dineros del "Fondo de Revalorización del Capital Propio".

El Directorio ha citado también a una Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a continuación de la Junta Ordinaria, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la reforma de los estatutos sociales contemplando en ellos el sistema de renovación total del Directorio.

Después de efectuar los castigos y provisiones usuales para la Cartera de Colocaciones, Impuestos, Gratificaciones, pago a la Caja Bancaria de Pensiones y otros gastos, la "Utilidad Líquida" asciende a la suma de E° 1.112.768.—

El Directorio propone distribuir la "Utilidad Líquida" como sigue:

a) a cubrir el costo del incremento del Fondo de Reserva Extraordinaria en Monedas Extranjeras y Oro Sellado Chileno	E°	181.606,23
b) a Fondo de Eventualidades		505.762,11
c) a Fondo de Revalorización del Capital Propio		425.399,66
TOTAL	E°	1.112.768,00

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de la Renta, se reavaluaron los bienes físicos del Activo en la suma de: E° 2.436.223,89. Esta cantidad se adicionó al "Fondo de Revalorización del Capital Propio".

De acuerdo con lo contemplado en la Ley N.o 15.228, se reajustó el valor de las cuotas "Corvi" en E° 10.483,18, cantidad que ha sido contabilizada en el rubro "Inversiones", con abono a la cuenta "Fondos para Viviendas D. F. L. N.o 285 y Ley N.o 15.228".

Para cumplir con la legislación sobre Viviendas Económicas, se ha efectuado una provisión de E° 20.000,— en el presente semestre.

Por venta de Bienes Raíces se ha producido diferencias por E° 105.395,82 que se han registrado en el "Fondo por diferencias en Venta de Bienes Raíces".

Los equivalentes de las operaciones en monedas extranjeras se han ajustado a la nueva paridad de cambio fijada por Superintendencia de Bancos en Circular N.o 753, de fecha 17 de Diciembre en curso.

Se deja constancia de que por este motivo se ha incrementado en E° 718.744,55 —o sea se ha elevado de E° 6.189.189,22 a E° 6.907.933,77— el "Fondo de Reserva Extraordinaria en Monedas Extranjeras y Oro Sellado Chileno".

La Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Chile han autorizado a los Bancos para capitalizar parte de las entradas que hayan percibido provenientes de sus operaciones de cambio, por lo que el Directorio ha estimado conveniente recomendar a la Junta se incremente el "Fondo Extraordinario en Monedas Extranjeras y Oro Sellado Chileno" en US$ 52.437,35, con lo cual completa una reserva ascendente a US$ 1.659.000.—, £ 50.000 —/— y DM 1.000.000.—, cantidades que expresadas en dólares ascienden a US$ 2.049.000.—

El incremento de este Fondo, equivalente en moneda chilena a E° 181.606,23, se cubriría con cargo a las utilidades del semestre.

Distribuida la "Utilidad Líquida" obtenida en el ejercicio y practicados los asientos indicados, los fondos del Banco quedan como sigue:

a) Capital Pagado	E°	7.226.72[illegible]
b) Fondo de Reserva Legal		1.806.6[illegible]
c) Fondo de Eventualidades		1.805.7[illegible]
d) Reserva proveniente de la Revaluación del Activo según Leyes Especiales		433.0[illegible]
e) Fondo de Revalorización del Capital Propio		3.099.87[illegible]
f) Reserva Extraordinaria en Monedas Extranjeras y Oro Sellado Chileno		7.089.54[illegible]
g) Fondo para Viviendas D.F.L. N.o 285 y Ley N.o 15.228		191.93[illegible]
h) Fondo por diferencias en venta de Bienes Raíces		163.21[illegible]
TOTAL	E°	21.816.72[illegible]

Este total está sujeto a variaciones como consecuencia de la opción que se indica en el N.o 2 de los acuerdos del Directorio y la decisión que, al respecto, adopten los señores accionistas.

En el mes de Julio del año en curso y por razones de índole particular, el Director don Carlos Vial Infante presentó su renuncia al cargo de Vice-Presidente de la Institución, la que el Directorio se vio en la necesidad de aceptar en atención a las razones que adujo.

El señor Vial Infante conserva su cargo de Director y en su reemplazo, como Vice-Presidente del Consejo, se eligió al Director don Ricardo Yrarrázaval Rojas.

El Directorio se complace en informar a los señores accionistas que está en trámite la compra del local que actualmente ocupa en la ciudad nuestra Sucursal "Plaza de Armas" y que se ha llevado a término la compra de un sitio en el sector céntrico de la ciudad de Concepción.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el D.F.L. N.o 285, se construyeron seis casas en Iquique para el uso del personal del Banco en dicha ciudad.

Finalmente, debemos informar que en el mes de Septiembre próximo pasado se puso término al funcionamiento de nuestra Caja Auxiliar para compraventa de monedas extranjeras que se había instalado en el Hotel Carrera, concentrando ese servicio en la Oficina Central.

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, terminan su período los Directores señores Hernán Figueroa Anguita, Alberto Garnham Barros, Fernando Mardones Restat y Francisco Subercaseaux Aldunate.

La asamblea deberá reelegirlos o nombrarles reemplazantes.

El Directorio se complace en destacar la colaboración que le ha prestado el personal de la Institución.

Corresponde a la Junta nombrar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes para el próximo semestre.

SANTIAGO, 31 de diciembre de 1965.

SERGIO VERGARA VERGARA
Secretario

ELIODORO MATTE OSSA
Presidente

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	E°	E°	E°
FONDOS DISPONIBLES:			
Caja y documentos computables como encaje	4.547.532,88	3.190.466,69	
Depósitos en el Banco Central de Chile	25.287.049,47	1.919.536,81	
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	13.061.227,32		
Depósito en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	2.865.569,90		
Especies y documentos en monedas extranjeras		75.954,55	
Depósitos en bancos del exterior		4.765.342,68	
TOTAL	45.761.380,07	9.951.300,73	55.712.680,80
COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes	13.402.776,62		
Préstamos	43.020.413,18		
Documentos descontados	36.404.081,35		
Otras colocaciones	995.150,99	15.642.881,54	
SUB-TOTAL	93.822.422,14	15.642.881,54	
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	19.664.904,07	23.272.694,26	
TOTAL	113.487.326,21	38.915.575,80	152.402.902,01
INVERSIONES:			
Bienes raíces:			
a) para el servicio del Banco	3.776.409,21		
b) afectos a realización	3.637,36		
c) inversiones permanentes de reservas adicionales	4.794.152,22		
d) destinados a Viviendas Económicas			
Valores mobiliarios:			
a) acciones del Banco Central de Chile	249.775,20		
b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas	387.932,56		
c) inversiones permanentes de reservas adicionales	966.290,18		
d) otros valores mobiliarios	485.600,45	6.516.593,76	
Otras inversiones	3.443.718,29		
TOTAL	14.107.515,47	6.516.593,76	20.624.109,23
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
Saldos con sucursales del país	4.690.170,73		
Operaciones de cambio y varios	17.630.301,61	64.066.943,72	
Intereses por cobrar	752.435,74		
TOTAL	23.072.908,08	64.066.943,72	87.139.851,80
PERDIDA DEL SEMESTRE:			
TOTALES GENERALES	196.429.129,83	119.450.414,01	315.879.543,84

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	E°	E°	E°
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes	105.018.956,42	1.035.423,—	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	2.140.686,52		
Otros saldos acreedores a la vista	4.320.148,51	458.219,81	
SUB-TOTAL	111.479.791,45	1.493.642,81	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	342.641,76	24.973.158,76	
TOTAL	111.822.433,21	26.466.801,57	138.289.2[illegible]
EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:			
Depósitos a plazo	12.340.548,—	18.070.836,21	
Otros saldos acreedores a plazo			
SUB-TOTAL	12.340.548,—	18.070.836,21	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	19.438.344,71	8.119.139,13	
TOTAL	31.778.892,71	26.189.975,34	57.968.[illegible]
OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:			
Adeudado al Banco Central de Chile	5.733.105,60	11.444.265,97	
Adeudado a bancos del país			
Adeudado a bancos del exterior		11.289.013,88	
SUB-TOTAL	5.783.105,60	22.733.279,85	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	2.454.384,84		
b) con otros bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones	115.000,—	23.846,32	
TOTAL	8.352.490,44	22.757.126,17	31.109.6[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con sucursales del país		2.716,93	
Operaciones de cambio y varios	28.651.171,91	37.125.860,23	
Intereses por pagar	192.682,74		
TOTAL	28.843.854,65	37.128.577,16	65.972.[illegible]
UTILIDAD DEL SEMESTRE:	1.112.768,—		1.112.7[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado: 100.000.000 accs. a E° 0,10 ... E° 10.000.000,00; menos capital por enterar ... 3.805.668,40	6.194.331,60		
Reserva legal	1.548.582,90		
Otras reservas varias	6.775.776,32	6.907.933,77	
TOTAL	14.518.690,82	6.907.933,77	21.42[illegible]
TOTALES GENERALES	196.429.129,83	119.450.414,01	315.87[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de directores y empleados (1)	110.116,—		
Deudores por créditos del exterior		5.519.651,91	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	16.215.822,38		
Valores en custodia	43.676.262,31	894.643,10	
Valores y letras en garantía	34.128.399,88	7.444.172,77	
Documentos en cobranza	20.887.850,77	57.631.937,21	
Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía	5.817.810,77	1.229.111,79	
Otras cuentas de orden	21.090.910,59	3.958.180,14	
TOTAL	141.927.172,70	76.677.696,92	218.604.869,62

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	110.116,—		
Beneficiarios de créditos del exterior		5.519.651,91	
Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza	16.215.822,38		
Depositantes de valores en custodia	43.676.262,31	894.643,10	
Depositantes de valores y letras en garantía	34.128.399,88	7.444.172,77	
Depositantes de documentos en cobranza	20.887.850,77	57.631.937,21	
Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía	5.817.810,77	1.229.111,79	
Otras responsabilidades por cuentas de orden	21.090.910,59	3.958.180,14	
TOTAL	141.927.172,70	76.677.696,92	218.604.[illegible]

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

DEBE

	E°
Intereses pagados y por pagar	2.285.368,95
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	5.524.432,85
Remuneración al Directorio	16.879,63
Participación al Directorio (Inc. 2.o, Art. 29 de los Estatutos)	55.638,40
Contribuciones	261.887,93
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	2.514.624,92
Utilidad líquida	1.112.768,—
	11.771.600,68

HABER

	E°
Intereses percibidos y por percibir	8.541.[illegible]
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	3.230.[illegible]
	11.771.[illegible]

SERGIO VERGARA VERGARA
Gerente General

CARLOS A. CASTRO C.
Contador Registrado N.o 7144

SEÑORES ACCIONISTAS:
De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos Sociales, nos es grato informarles que hemos inspeccionado los Libros de Contabilidad y los documentos justificativos del Balance General, comprobando que todo se encuentra conforme y en [illegible]

JOSE MANUEL BEZANILLA JARAQUEMADA
Inspector de Cuentas

Santiago, 31 de Diciembre de 1965.

JOAQUIN ALVAREZ GONZALEZ
Inspector de Cuentas

Cámara de Diputados

SESION 37ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1965

(De 11.15 a 18.31 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y PAPIC

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 31ª, 32ª y 33ª, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido:

1º.— Una presentación suscrita por 30 señores diputados con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy miércoles 29 de diciembre, de 11 a 13.05 horas, con el objeto de "tratar el conflicto que afecta a los trabajadores de la industria Cemento El Melón y contribuir a su solución".

2º.— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros, retira y, en seguida, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley Nº 15.565, en lo relativo a la composición del Consejo de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República; y

El que suprime las plazas de Subtenientes creadas en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos por la ley Nº 16.046.

Con los dos últimos, incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que deroga los incisos tercero y cuarto del artículo 7º de la ley Nº 15.334 y autoriza a la Línea Aérea Nacional para hacer uso de los fondos acumulados en virtud de dicho precepto.

El que asigna la calidad jurídica de bien nacional de uso público a una faja de terreno fiscal que orman parte de los Jardines del Congreso Nacional, y

El que crea la comuna subdelegación de Olmué.

3º.— Dos oficios del Honorable Senado: Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que consulta recursos para que la Universidad de Chile establezca en la provincia de Ñuble cursos y actividades que fomenten el desarrollo de esa zona.

Con el segundo, remite aprobado un proyecto de ley que deroga los incisos tercero, y cuarto del artículo 7º de la ley Nº 15.334 y autoriza a la Línea Aérea Nacional para hacer uso de los fondos acumulados en virtud de dicho precepto.

4º.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Tejeda, relativo a la concesión de diversos beneficios al personal de empleados y obreros de la Municipalidad de Los Angeles.

5º.— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Rosales, relacionado con la electrificación de los sectores denominados La Isla y Monte Grande, en la provincia de O'Higgins.

6º.— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero se refiere al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, referente a determinados problemas que afectan a la localidad de Combarbalá.

Con los cuatro restantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Millas, construcción de una población en la comuna de Ñuñoa;

Del mismo señor Diputado, entrega de terrenos a las 142 familias que forman la Cooperativa de Padres Sin Casa de la localidad de San Clemente;

Del señor Stark, construcción de 25 viviendas para los imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas de la zona de Laja, y

Del señor Tuma, edificación de un local para la Escuela Nº 43 de Nueva Imperial.

7º.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cademártori, cumplimiento de las leyes vigentes respecto de los trabajadores de la Hacienda La Quinta, de la comuna de Longaví, y

Del señor Millas, protección de los intereses de los obreros que trabajan en el levantamiento de la línea férrea en el sector Itahue, provincia de Talca;

8º.— Ocho oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se indican:

Del señor Gustavino, construcción de nuevos pabellones en el Hospital Carlos Van Buren, de Valparaíso;

Del señor Jarpa, instalación de una posta en la localidad de Liucura Alto, provincia de Ñuble;

Del señor Pontigo, creación de una posta en la localidad de La Colonia, comuna de Illapel;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, instalación de una posta en la localidad de Quemuir, comuna de Maullín;

De los señores Galleguillos y Robles, atención médico-sanitaria de la comuna de Mejillones;

De los señores Retamal y Dip, cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre sanidad ambiental;

De la señora Lazo y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Comunista, actitud represiva asumida por el Director del Hospital Calvo Mackenna, en contra de su personal, y

De los señores Barrionuevo, Poblete, Carvajal y Fuentes, don César Raúl, instalación de una clínica dental en la ciudad de Ovalle.

9º Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le envió, en nombre de los señores Valdés, don Arturo; Pontigo, Dueñas y los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, relativo a la construcción de un tranque en la localidad de Andacollo, provincia de Coquimbo.

10º— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que da respuesta al que se le remitió al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de la Cámara, respecto de la terminación de los trabajos de construcción de las casas que forman la Población "Ampliación Las Quilas", de la ciudad de Temuco.

11º— Tres oficios del señor Contralor General de la República, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Pareto y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Demócrata Cristiano y Socialista, investigación de las actuaciones del Departamento del Pequeño Derecho de Autor;

Del señor Palestro y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, incumplimiento por parte del Servicio Nacional de Salud, de lo dispuesto en el artículo 10º de la ley 14.593, respecto del personal que trabaja en los Laboratorios generales del Hospital Barros Luco, y

De los señores Valente y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Comunista, Socialista y Radical, intervención de la Contraloría para determinar posibles irregularidades en el Instituto de Investigaciones Geológicas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley N.o 15.565, en lo relativo a la composición del Consejo de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República, y

El que suprime las plazas de subtenientes creadas en el Escalafón de Oficiales de Aeropuertos por la ley N.o 16.046.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide otra calificación, se acordará la "simple" urgencia para estos proyectos.

Acordado.

2.—OTORGAMIENTO DE RECURSOS A LA UNIVERSIDAD DE CHILE PARA ESTABLECER CURSOS DE DESARROLLO Y FOMENTO EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar de inmediato, sobre Tabla, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que destina recursos a la Universidad de Chile para establecer cursos de desarrollo y fomento en la provincia de Ñuble.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor Secretario va a leer las modificaciones.

El señor KAEMPFE (Secretario subrogante).— El Senado ha devuelto el proyecto de ley con dos modificaciones. Por la primera, propone sustituir el artículo 7.o por el siguiente:

"Artículo 7.o— El Consejo Universitario podrá destinar el excedente sobre los gastos que demande el funcionamiento de los cursos y actividades a que se refiere el artículo 5.o, a adquirir, ampliar, construir y habilitar edificios o salas de clases del Centro que la Universidad resuelva establecer en la provincia de Ñuble".

Por la segunda, ha rechazado el artículo 8.o.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la primera modificación, que consiste en sustituir el artículo 7.o por el que se acaba de leer.

El señor BASSO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación el rechazo del artículo 8º.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación del Senado, que consiste en rechazar el artículo 8º.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—AUTORIZACION A LA LINEA AEREA NACIONAL PARA USAR LOS FONDOS ACUMULADOS EN VIRTUD DE LA LEY Nº 15.334.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión y votar de inmediato, sobre Tabla, el proyecto del Senado que deroga los incisos tercero y cuarto del artículo 7º de la ley Nº 15.334, y que autoriza a la Línea Aérea Nacional para hacer uso de los fondos acumulados en virtud de esos preceptos.

El señor MILLAS.— Yo solicitaría un minuto para hacer algunas observaciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se acordará votar el proyecto en la forma planteada, concediendo un minuto al Honorable señor Millas.

Acordado.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— Deróganse los incisos tercero y cuarto del artículo 7 de la ley Nº 15.334 y autorízase a la Línea Aérea Nacional (LAN-Chile) para hacer uso de los fondos acumulados en virtud de dicho precepto, quedando facultada, por consiguiente, para modificar su presupuesto".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra por un minuto el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas estamos de acuerdo con este proyecto de ley, indispensable para el normal desarrollo de las actividades de la Línea Aérea Nacional, ya que ahora no estará liberada de contratar seguros. Aprobado este criterio, estimamos que, de conformidad con disposiciones vigentes, los seguros deberán contratarse por el Instituto de Seguros del Estado, por ser una empresa estatal. Ya en el oficio de la Línea Aérea Nacional, en que se solicita al señor Ministro el patrocinio de este proyecto, se hace notar que los seguros han sido contratados por el Instituto.

En consecuencia, y para los efectos de la historia de la ley, queremos que quede constancia de que ésta debe ser la norma permanente al respecto.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, quedará también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE CEMENTO "EL MELON".— PROYECTO DE ACUERDO.— OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La sesión tiene por objeto tratar el conflicto que afecta a los trabajadores de la Industria Cemento Melón y contribuir a su solución".

El primer turno corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, en primer término, los Diputados comunistas que con el apoyo de los colegas socialistas y del Partido Radical, solicitamos esta sesión especial para tratar una vez más el conflicto que afecta a los trabajadores de "Cemento Melón", queremos agradecer la presencia de los parlamentarios que estaban en la Sala en el instante en que estuvo a punto de fracasar esta reunión.

Nos llamó la atención que en ese momento, con excepción del Honorable señor Giannini, no hubiera ningún representante más de la Democracia Cristiana, en circunstancias que se iba a tratar un problema trascendental para los intereses de los trabajadores y del país.

Reiteramos nuestro reconocimiento a los parlamentarios que en ese instante estaban presentes en la sala y, una vez más hacemos notar este hecho, a fin de que los trabajadores se impongan del comportamiento de la mayoría de esta rama del Congreso frente a sus problemas.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor CANTERO.— Siempre que sea con cargo a su tiempo, no tengo inconveniente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de que la interrupción concedida al Honorable señor Alfredo Lorca sea con cargo al tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, he pedido la palabra para hacer una aclaración al Honorable señor Cantero. El ideal sería que cuando se pidiera una sesión especial para tratar problemas de los trabajadores, solicitaran también nuestras firmas. Realmente, llama la atención que así se haya procedido sólo con los Diputados radicales y socialistas, en circunstancias que ayer permanecimos en el recinto de la Cámara hasta las siete de la tarde, sin que a ninguno de nuestros Diputados se le requiriera su firma. Me parece que el procedimiento que deberá aplicarse es el de pedir también las nuestras.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO.— Señor Presidente aunque no es nuestro ánimo prolongar este debate, quisiera señalar, con el objeto de dejar bien establecidos los hechos, que en el día de ayer, cuando propusimos efectuar esta sesión especial, conversamos personalmente, en varias ocasiones, con el señor Presidente; lo hicimos también con el Hon. señor Jerez, que, según, entiendo, es Comité de la Democracia Cristiana, y lo comunicamos, asimismo, al Honorable Diputado, por Valparaíso, don Eduardo Sepúlveda.

Como se trata de un problema de extraordinario interés y gravedad, creemos que, al margen de quienes hayan solicitado esta sesión, todos los parlamentarios deben preocuparse e interesarse por él.

Nosotros no haríamos cuestión si se nos pidiera o no las firmas para tratar un problema de tanta trascendencia. Por lo tanto, dejamos sentada esta situación para que se conozca la realidad de los hechos.

Cuando habían transcurrido 37 días de huelga legal de los trabajadores de la industria Cemento Melón la Honorable Cámara, en sesión especial, se preocupó de este conflicto por los daños enormes que estaba provocando —y que ahora son mucho más graves— no sólo a los 1.100 trabajadores de este poderoso monopolio sino también a la economía del país, particularmente a la zona en que la empresa está enclavada.

Esa sesión especial, que se realizó al comienzo del mes de diciembre, fue también solicitada por los parlamentarios de Izquierda.

Pues bien, desde esa sesión hasta este instante, el conflicto y la situación de los trabajadores de la industria del Cemento "El Melón" se han agravado extraordinariamente. Han transcurrido más de dos meses desde que se inició esta huelga legal y más de un mes desde que el Parlamento se preocupó del duro batallar de estos trabajadores por obtener algunas conquistas que la industria de Cemento "El Melón" está en perfectas condiciones de otorgarles. Sin embargo, el Gobierno no ha encontrado mejor solución que decretar la reanudación de faenas, la intervención militar. En esos momentos trabajan en la empresa, reemplazando a los obreros, varios centenares de conscriptos de los regimientos de Quillota, dirigidos por los empleados, exponiendo su salud y sus vidas, para quebrar, de esa manera, la huelga legal totalmente justa que emprendieron los trabajadores de la industria de Cemento "El Melón".

Desde hace dos días se están atropellando en esta forma, las disposiciones del Código del Trabajo que protegen las huelgas legales. Y hay que decir que no hace mucho, S.E. el Presidente de la República, refiriéndose a los conflictos ilegales, a los cuales condenaba, manifestó que, en cambio, las leyes del Trabajo y el Gobierno protegen a los trabajadores que se declaran en huelga legal.

El conflicto de los trabajadores de Cemento "El Melón" es totalmento "El Melón" es totalmente legal. Sin embargo, atropellándose, repito, el propio Código del Trabajo, ha sido decretada la reanudación de faenas. Bajo fuerte protección policial y ante la vista de los mismos obreros, se ha comenzado a sacar bolsas de cemento del recinto de la industria. Con ello, no sólo se atenta contra un derecho ganado hace mucho por los obreros y establecido en el propio Código del Trabajo, sino también se crea una situación tirante que puede derivar hacia consecuencias bastante graves, de las cuales el Gobierno será evidentemente responsable.

Según los antecedentes que tenemos, la situación se ha agravado aún más. En efecto, todos esperábamos que de la visita que realizó ayer en la tarde a La Calera el Subsecretario del Trabajo, señor Emiliano Caballero, se obtuviera alguna fórmula para resolver el conflicto, que tantos daños está provocando. Pues bien, su gestión ha empeorado las cosas. Según anuncia la prensa de hoy, el señor Emiliano Caballero, ex dirigente nacional de la Central Unica de Trabajadores, en vista de que los obreros de Cemento "El Melón" no aceptaron la proposición del Gobierno, que se basa en un 30% de aumento sobre los sueldos y salarios —ellos están solicitando un 60%— y rechazaron, en actitud viril, el decreto de reanudación de faenas, los amenazó con establecer el estado de sitio en la zona y con dejarlos en la cesantía al manifestar que se contrataría, como obreros, a los centenares de conscriptos que están actualmente trabajando en la empresa, como se hizo con motivo del movimiento huelguístico de los obreros de la Empresa Portuaria de Valparaíso, según me anota el Honorable señor Galleguillos. Se pretende, pues, no sólo atropellar las leyes del trabajo, desconocer el derecho de huelga e imponer un miserable reajuste, sino también dejar en la cesantía a centenares de trabajadores.

Esta situación, entonces, ha agravado mucho más este conflicto que ya debiera haberse resuelto.

En los considerandos del decreto de reanudación de faenas se alude al proyecto de acuerdo aprobado por la Honorable Cámara, en el cual se pedía al Gobierno que decretase la reanudación de faenas si el conflicto no tuviera solución dentro de un plazo determinado. Y el Gobierno ha tratado de presentar ante la opinión pública este proyecto de acuerdo, aceptado por la Corporación como si él hubiera sido, prácticamente, aprobado por la unanimidad de los parlamentarios. La verdad es que los Diputados democratacristianos por la provincia de Valparaíso, presentaron a la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo en el que se pedía al Gobierno que procediera a dictar un decreto de reanudación de faenas. Este fue aprobado apenas con un voto de mayoría, porque los diputados de Izquierda, del FRAP, y los diputados radicales nos opusimos a él, ya que repudiamos la proposición sobre...

El señor ZEPEDA COLL.— También nosotros.

El señor IRURETA.— ¿Su Señoría es de Izquierda?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IRURETA... Ocurre que el Honorable señor Cantero ha hecho discriminación...

El señor CANTERO.—... reanudación de faenas por considerarla un atentado contra los trabajadores, y no una forma de resolver el conflicto. Por lo tanto, no fue un proyecto de acuerdo aprobado por la unanimidad de la Honorable Cámara, sino por la mayoría de Gobierno, por la mayoría democratacristiana de la Corporación.

Yo recuerdo que estaban presentes en tribunas varios obreros de la industria de Cemento "El Melón", en los instantes en que se desarrollaba la sesión especial; y ellos manifestaron inmediatamente su desaprobación, su repudio, al propósito de decretar la reanudación de faenas. Luego este repudio se manifestó entre los trabajadores con mucha más fuerza, porque, evidentemente esa medida favorecería al poderoso monopolio que constituye la empresa Cemento "El Melón".

El hecho es bastante grave, porque tengo entendido que es un nuevo paso que da este Gobierno en contra de los intereses de los trabajadores organizados. Me parece que es el primer decreto de reanudación de faenas que este Gobierno dicta. Lo ha hecho en relación con un conflicto del trabajo bastante serio. Es una nueva concesión a los poderosos monopolios de este país. No nos explicamos este decreto sino como fruto o producto de la presión de los poderosos monopolios frente al actual Gobierno. La Democracia Cristiana se comprometió a combatir o a limitar, por lo menos, las utilidades e influencias de los grandes intereses creados que existen en nuestro país.

El señor VIDELA.— Se está haciendo y se hará...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— ¿Por qué el Gobierno se apoyó en el proyecto de acuerdo aprobado por los parlamentarios democratacristianos para dictar el decreto de reanudación de faenas? ¿Por qué no aludió a los aprobados en esa sesión especial por la casi unanimidad de los Diputados presentes? ¿Por qué no se refirió, por ejemplo, al proyecto de acuerdo por el cual se pedía oficiar al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que, en el plazo de 120 días, ordenara a la Corporación de Fomento de la Producción finiquitar un estudio con el objeto de que el Estado se hiciera cargo de la producción y distribución del cemento, hoy día en manos del monopolio Empresas Industriales "El Melón" S. A., que ha provocado tantos conflictos y empujado a tantas huelga a sus trabajadores? ¿Por qué el Gobierno ni siquiera mencionó el proyecto de acuerdo aprobado incluso por los Diputados democratacristianos...

El señor SANTIBAÑEZ.— Presentado por los Diputados democratacristianos.

El señor CANTERO.— ...por el que se pedía a Su Excelencia el Presidente de la República su personal intervención a fin de que, a la brevedad posible, se solucionara el conflicto sobre la base del criterio unánime de la Cámara, que reconocía y reconoce la justa lucha de los 1.100 trabajadores de la empresa de Cemento "El Melón"? Estos proyectos de acuerdo sí que traducían la unanimidad de la Cámara; pero nada se dijo de ellos en los considerandos del decreto sobre reanudación de faenas. El Gobierno ni siquiera dio respuesta a la proposición hecha por nosotros, en el sentido de que debe ponerse término a este monopolio y de que esta industria debe quedar en manos de la Corporación de Fomento de la Producción.

El decreto de reanudación de faenas fue dictado premeditadamente, en vísperas de Navidad, con el objeto de presionar y "chantajear" a los trabajadores, apelando a sus sentimientos de padres, para que, por el hecho de acercarse Navidad y el fin de año, aceptaran la reanudación de las faenas.

Pero los trabajadores de Cemento Melón han dado una respuesta firme, viril y unánime, como consta a los propios Honorables colegas de la Democracia Cristiana, particularmente a los parlamentarios por Valparaíso que en algunas ocasiones los han visitado.

Como digo, este decreto de reanudación de faenas se dictó en momentos en que los trabajadores estaban preocupados de estas fiestas. Nadie creía que podrían recibir, de parte de un Gobierno que dijo los defendería, un golpe tan artero, una puñalada por la espalda, en vísperas de Navidad y de Año Nuevo.

Con razón los trabajadores han rechazado, por unanimidad, este decreto de reanudación de faenas.

Como hemos dicho...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, he escuchado con toda atención las palabras del Honorable señor Cantero.

Me voy a referir, por orden, en primer lugar, a los considerandos del decreto de reanudación de faenas, dictado luego del acuerdo adoptado por la Honorable Cámara...

El señor GUAJARDO.— Por la mayoría democratacristiana, no por la Cámara.

El señor CARDEMIL.— ...en la sesión especial que celebrara para tratar este conflicto.

Desde la fecha en que la Honorable Cámara aprobó el mencionado proyecto de acuerdo hasta el día en que se dictó el decreto de reanudación de faenas, siguieron en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, con la intervención del Subsecretario señor Emiliano Caballero, las gestiones tendientes a dar cumplimiento a este acuerdo de buscar una solución al conflicto...

El señor PALESTRO.— ¡Ese fue un acuerdo adoptado por Sus Señorías, no por la Cámara!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Guajardo!

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Videla, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor CARDEMIL.— ...fue puesto en conocimiento del Supremo Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Guajardo, llamo al orden a Su Señoría! ¡Honorable señor Videla, llamo al orden a Su Señoría!

El señor CARDEMIL.— ...y en virtud de él se hicieron gestiones tendientes a dar una pronta solución al conflicto.

Tengo en mi poder una copia del decreto de reanudación de faenas, que dice lo siguiente:

"Vistos y teniendo presente:

1º— Que desde el 26 de octubre del presente año, se encuentran en huelga legal los trabajadores de la Empresa Industrial "El Melón Sociedad Anónima", de La Calera.

2º— Que el conflicto y la paralización de labores de esta empresa pone en peligro inmediato la vida económico-social de la población.

"3.o— Que por oficio 3283 de 2 de diciembre del año en curso, la Honorable Cámara de Diputados envió al Supremo Gobierno un proyecto de acuerdo solicitando, en uno de sus acápites, la adopción de medidas tendientes a obtener la reanudación de faenas en esta industria.

"4.o— Que corresponde al Gobierno adoptar las medidas tendientes a superar la situación producida, y

"Vistos, además, el informe fundado que ha expedido la Honorable Junta Permanente de Conciliación con fecha 22 de octubre de 1965, y lo dispuesto en el artículo 620 del Código del Trabajo..."

A continuación viene el texto del decreto.

El punto cuarto del decreto dice lo siguiente: "Los personales que trabajen lo harán de acuerdo con lo establecido en el número 2, en condiciones no inferiores a las establecidas por el informe de la Junta Permanente de Conciliación."

Ahora bien, ¿por qué fue dictado el decreto de reanudación de faenas? Porque en la provincia de Valparaíso y en el resto del país, como les consta a los Honorables colegas de la Oposición, están totalmente paralizadas las obras públicas, por efecto de esta huelga legal.

El señor GUAJARDO.— Por culpa de la compañía.

El señor CARDEMIL.— Además, todos los constructores, todos los contratistas de viviendas, han estado desahuciando personal, por carecer de la materia prima para levantar las casas que la población reclama con tanta insistencia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARDEMIL.— Esta huelga tiene una repercusión directa en la economía nacional y afecta profundamente a toda la clase trabajadora.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor CARDEMIL.— Yo pregunto a los compañeros: ¿Por qué reanudadas las faenas, no pueden continuar las conversaciones? ¿Por qué no impedir que los modestos trabajadores de la construcción, que suman miles en el país, sufran los efectos de una cesantía desastrosa en estas circunstancias y a esta altura del año?

El decreto se ha dictado concienzudamente, sin atropellar los intereses de los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARDEMIL.— Ciertas informaciones de prensa tergiversan los hechos. Quiero desmentir aquí, en forma enérgica, una aparecida en el diario "El Siglo". La voy a leer. Dice así: "Parlamentarios de los diversos partidos se han trasladado a La Calera para conocer directamente la situación que ha creado el decreto de reanudación de faenas. Los Diputados democratacristianos Cardemil y Eduardo Sepúlveda tomaron el compromiso de solicitar al Ministro del Interior que deje sin efecto el decreto y que reciba a la directiva sindical."

El señor GUASTAVINO.— ¡Habría sido muy bueno!

El señor CARDEMIL.— Esta información es falsa. Sostuvimos una reunión con la directiva sindical y con el comité de huelga y les manifestamos cuál era la intención con que el Gobierno había dictado el decreto de reanudación de faenas. Jamás les dijimos que íbamos a solicitar del Ministro del Interior que anulara el decreto y recibiera a la directiva sindical. No es necesario que intervengan parlamentarios para que ella sea recibida en el Ministerio del Interior o en el del Trabajo, como ha ocurrido permanentemente.

El Subsecretario Emiliano Caballero, ex dirigente nacional de la CUT, elegido en un congreso nacional de ese organismo, con una limpia trayectoria de dirigente sindical,...

El señor PONTIGO.— ¡Pudo haberla tenido!

El señor CARDEMIL.— ...porque siempre ha estado al lado de los trabajadores, defendiendo sus derechos, fue ayer a la industria "El Melón" con una última proposición.

El diario "El Siglo" dice que llegó amenazando con la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Esto no es efectivo. Yo le pido al señor Cantero que les pregunte a los dirigentes sindicales y a los miembros del comité de huelga que pertenecen a su partido qué dijo el señor Emiliano Caballero, en presencia de ellos y de los altos "directivos" de la empresa.

La proposición del Subsecretario del Trabajo dice así: "De conformidad con lo establecido en el N.o 4 del decreto supremo N.o 460, del Ministerio del Trabajo, de fecha 22 de diciembre de 1965, las condiciones en que se reanudan las faenas en la Empresa Industrial "El Melón" Sociedad Anónima, de La Calera, son las siguientes:

"1.— Los salarios se reajustan en un promedio de 30,8%, de acuerdo a la siguiente escala:

" Categoría	Jornal actual	Nuevo jornal	% de aumento
" 11) Jornales	5.200.—	7.000.—	34.20
" 10) Oficial de 4a.	5.250.—	7.000.—	33.50
" 9) Oficial de 3a.	5.380.—	7.200.—	33,90.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor CARDEMIL.— Tengo a mano la versión de la sesión anterior en que la Cámara trató este conflicto. En ella consta que el señor Cantero leyó todas las cifras que quiso, con absoluta tranquilidad, en medio del mayor respeto de los Diputados de estos bancos, y sin que nadie lo molestara. Yo les pido a los colegas que con el mismo respeto, escuchen las cifras que estoy proporcionando.

La proposición continúa así:

" Categoría	Jornal actual	Nuevo jornal	% de aumento
" 8) Oficial de 2a.	5.530.—	7.300.—	32.19
" 7) Oficial de 1a.	5.650.—	7.400.—	31.00
" 6) Maestro de 3a.	5.825.—	7.500.—	28.50
" 5) Maestro de 2a.	5.925.—	7.700.—	30.00
" 4) Maestro de 1a.	6.100.—	8.000.—	31.20
" 3) Especialista de 3a.	6.980.—	9.000.—	29.00
" 2) Especialista de 2a.	7.400.—	10.000.—	35.20
" 1) Especialista de 1a.	7.800.—	10.000.—	28.20

"2.— El aumento en los beneficios que actualmente se otorgan y que son función del salario base será de 30.8%.

"3.—Asignación familiar: se aumenta a Eº 25 por carga mensual.

"4.— Asignación de casa: se aumenta a Eº 50.

"5.— Asignación escolar: pendiente para la discusión de las partes.

"6.— Asignación de natalidad: se aumenta a Eº 30.

"7.— Asignación de matrimonio: se aumenta a Eº 100.

"8.— Aguinaldo de Pascua: se aumenta a Eº 80.

"9.— La indemnización por accidentes del trabajo, en las mismas condiciones en que actualmente se paga, se fija en Eº 550.

"10.— Bono de regreso de vacaciones: pendiente para discusión de las partes.

"11.— Los tratos, bonos o remuneraciones especiales a que se refieren los puntos 18, 19, 29, 30, 31, 33, 44, 55 y 56 del pliego de peticiones se pagarán en la forma en que lo acuerden las partes en negociación directa.

"12.— Los puntos del pliego de peticiones que se refieren tanto a labores, encasillamientos o beneficios especiales de las diferentes secciones de la empresa, se aplicarán conforme lo hayan convenido el sindicato y el administrador de la empresa, en su caso, o conforme lo convengan en aquellos puntos en que no hubo acuerdo.

"13.— El resto de los puntos del pliego de peticiones que no hayan sido convenidos por las partes o reiterados por los trabajadores, en cuanto no sean función del salario base, serán materia de negociaciones promovidas por el Interventor."

Todo esto es muy superior a la última oferta hecha por el asesor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social cuando las partes discutían el conflicto en esa Secretaría de Estado. En otras palabras, la fórmula propuesta por el Gobierno es más favorable a los trabajadores e, indudablemente, quiebra la mano a la empresa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARDEMIL.— La reanudación de faenas no significa, en ningún caso, que vayan a terminar las conversaciones tendientes a obtener un mejoramiento para los trabajadores.

¿Qué contestaron los trabajadores en el día de ayer? Que lo pregunte el señor Cantero, o quien quiera, a los dirigentes del sindicato. Quedaron en responder dentro del plazo de veinticuatro horas, que vence hoy. ¿Y cuál fue la respuesta de la empresa? Que no aceptaba, por ningún motivo, la fórmula del Gobierno. Esto contestaron los representantes de la empresa, en presencia de los dirigentes de los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor CARDEMIL.— ¿Cuál fue la respuesta del Subsecretario del Trabajo, a esta insolencia de los representantes de la empresa? Que ellos disponían también de un plazo de veinticuatro horas para aceptar estas condiciones y que, en caso contrario, la reanudación de faenas significaría la intervención total de la industria, para verificar sus costos y entregarla, de una vez por todas, a la Corporación de Fomento de la Producción. ¡Eso dijo el Subsecretario, y no lo que señala la información del diario "El Siglo", que yo desmiento terminantemente!

Seguiremos haciendo todos los esfuerzos posibles para dar solución a este conflicto, no por votos más o votos menos, sino porque hay trabajadores —lo reconozco— que ganan salarios muy bajos.

Además, nos interesa, fundamentalmente, que toda la industria de la construcción se ponga en marcha y que las obras públicas se ejecuten.

La pavimentación del camino troncal que une Valparaíso con Los Andes está paralizado y los obreros no pueden recibir sus salarios. Basta preguntar a los contratistas y ver las obras paralizadas para apreciar la enorme repercusión de esta huelga.

Hay que ser claro: o se quiere causar daño o se quiere dar una efectiva solución a este problema.

Durante la campaña presidencial también antes de la última elección parlamentaria, nos comprometimos a dar más trabajo y a evitar la cesantía. Es lo que estamos haciendo. Estamos profundamente interesados en que este problema se resuelva, primero, por los trabajadores de la industria "El Melón", y luego, por todos los obreros de la construcción, que están soportando una tremenda cesantía.

El señor Cantero ha dicho que fue inoportuno decretar la reanudación de faenas en vísperas de Pascua. ¿Por qué inoportuno? ¿Quería él que, en las festividades de pascua y año nuevo, de gran significación para todos los trabajadores, muchos de ellos se encontraran cesantes, en la calle? ¿Qué se pretendió, en cambio, con el decreto? Que el día 24, los obreros estuvieran trabajando y recibieran sus salarios y sus aguinaldos, para llevar tranquilidad a sus hogares. Se quiso terminar, de una vez por todas, con el tremendo problema de cesantía que afecta al comercio, a la industria y a todos los aspectos de la vida de Valparaíso, de Aconcagua y, en general, de todo el país.

O se quiere mantener una situación de intranquilidad y crear problemas al Gobierno, o se logra una solución, en mucho mejores condiciones que las fijadas por la Junta de Conciliación.

Eso es todo.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Resta un minuto y medio al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, frente a este problema, más que participar en un debate acalorado, quiero solicitar el acuerdo de la Cámara, no sólo, como lo ha querido hacer el Gobierno con el respaldo de los Diputados de mayoría, para terminar un conflicto que está afectando gravemente a la zona y a los trabajadores, sino también para poner el acento en aquello que realmente nos interesa: en que, de una vez por todas, termine el monopolio infamante del cemento en manos de esta empresa; en que, definitivamente unidos, podamos los chilenos...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido que se me concedan dos minutos más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, a fin de conceder dos minutos más al Honorable señor Santibáñez.

El señor PALESTRO.— En la otra vuelta...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara a fin de prorrogar la sesión hasta las 20 y suspenderla desde la hora fijada inicialmente para su término hasta las 18.30, con el objeto de conocer hoy, eventualmente, en quinto trámite constitucional, el proyecto de ley de presupuestos, de manera que la Mesa no se vea obligada a citar a sesión mañana.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Totalmente de acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se procederá en esa forma.

Acordado.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.—

¡No quieren que hable de la empresa!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor PALESTRO.— Son los mismos socios...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor FUENTES (don Samuel). — Señor Presidente, debo empezar por lamentar que la Presidencia de la Cámara no siempre tenga la precaución de invitar al Ministro del ramo a las sesiones en que se han de tratar conflictos sociales, para que conozca los planteamientos de los distintos sectores partidistas aquí representados.

El señor PALESTRO.— Con o sin ella, no vendría.

El señor PAPIC (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Palestro!

El señor FUENTES (don Samuel).— El señor Cardemil ha justificado la reanudación de faenas, decretada por el Gobierno y señalaba los efectos que esta huelga tiene, especialmente, en la construcción y en todos los sectores laborales.

La verdad es que toda huelga afecta a alguna actividad nacional. Creo que los obreros de esta industria se han negado a la reanudación de faenas como consecuencia de algunas amargas experiencias que han tenido muchas de las organizaciones gremiales a través de la República.

En efecto, con ocasión del incendio de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército, el señor Ministro de Defensa Nacional anunció en esta Corporación que en poco tiempo más se iniciaría la reconstrucción de esta industria y que seguiría funcionando en las mismas condiciones en que se encontraba antes de la catástrofe. ¿Qué ocurrió después? Todos lo sabemos. Ahora, los obreros que trabajaban en la antigua Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército están alarmados, porque se pretende desmantelarla definitivamente. O sea se cerrará una industria floreciente, que abastecía al Ejército, y sus obreros serán lanzados a la calle.

El conflicto de los obreros portuarios, que también afectó a la provincia de Valparaíso, como esta huelga de los trabajadores de la industria de Cemento El Melón, significó, asimismo, la cesantía de muchos obreros, porque el Director de la Empresa Portuaria los estimaba innecesarios o incompetentes. Para eliminarlos fue indispensable dictar una ley especial que les otorgó determinados beneficios.

La huelga del cobre también tuvo efectos catastróficos para el Estado. Sin embargo, la intransigencia y negligencia del Gobierno impidió darle una rápida solución Recién en el veto al proyecto sobre convenios del cobre, se incorporaron algunas disposiciones favorables para los trabajadores. Sin embargo, aún no se ha convertido en ley esta iniciativa, que se llama la "viga maestra" de nuestra economía.

Cuando el Presidente de la República designó Ministro del Trabajo y Previsión Social, al señor William Thayer, quien antes había sido abogado de los sindicatos, pensé que este Gobierno solucionaría oportunamente los conflictos laborales. Pues bien, ha ocurrido todo lo contrario. El Honorable señor Cardemil acaba de manifestar que ayer o anteayer el Gobierno planteó una fórmula de arreglo a la industria de Cemento El Melón, pero que ésta se ha negado a aceptarla, a pesar de que ha obtenido cuantiosas utilidades.

En este país siempre se pretende que cedan los asalariados; el sector patronal se lleva "la parte del león". Si nosotros no supiéramos que esta empresa ha percibido enormes utilidades y que, en consecuencia, puede pagar salarios similares siquiera a los de otras industrias productoras de esta misma materia prima, tan importante para la construcción y para todas las actividades del país, no estaríamos ahora analizando de nuevo este problema.

No sólo el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, ha actuado con negligencia, sino también, el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, quien está desprestigiando al Gobierno al autorizar una serie de alzas durante el presente año. Hace poco cursó un alza en las tarifas de ferrocarriles, de 50% en los pasajes...

El señor MUGA.— Igual que en los de Línea Aérea Nacional.

El señor FUENTES (don Samuel).— ...y de 80% y 140% en los rubros de carga y cabotaje, respectivamente.

El Ejecutivo debe comprender que todas estas alzas crean problemas a la clase trabajadora, por la incidencias de todo orden que ellas tienen.

El señor MUGA.— Su Señoría lo dice por experiencia.

El señor FUENTES (don Samuel).— Rogaría a los Honorables colegas no hablar de mi experiencia en Gobiernos anteriores, porque aún están muy frescas las promesas que Sus Señorías le hicieron al pueblo. La Democracia Cristiana prometió resolver los problemas por otra vía.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Videla, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor FUENTES (don Samuel).— Por eso, no deberían autorizarse alzas y habría que mejorar los salarios. Así se evitarían las huelgas.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Videla!

El señor FUENTES (don Samuel).— Cada vez que se analizan en la Cámara estos problemas, en que se halla en juego el prestigio del Gobierno y la conveniencia de los asalariados, los Honorables colegas de la Democracia Cristiana niegan lo que ayer prometieron al pueblo: hacer todo lo contrario de los Gobiernos reaccionarios anteriores.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Videla, llamo al orden a Su Señoría.

¡Honorable señor Videla, amonesto a Su Señoría!

El señor FUENTES (don Samuel).— Están haciendo lo mismo que esos Gobiernos reaccionarios. ¡A los Honorables colegas les duele que se les represente su incapacidad para afrontar los problemas que dicen relación con la masa asalariada!

Se les prometió a los obreros que jubilarían a los sesenta años de edad. Pero, ¿qué se ha hecho hasta hoy? Dicen que se está estudiando un proyecto. Afirman que tienen un remedio para cada cosa.

El señor LORCA (don Alfredo).— Exacto.

El señor FUENTES (don Samuel).— Cada vez que los parlamentarios de estas bancas planteamos un problema, nos responden que se está estudiando la ley respectiva. Pero esas leyes jamás llegan al Congreso Nacional. De ahí que periódicamente tengamos que ocuparnos de huelgas de tanta gravedad como la que ha originado la presente sesión. Con seguridad aprobaremos en esta ocasión algunos proyectos de acuerdo. Al respecto, quiero decir que el Gobierno que se identifica con los parlamentarios de la Democracia Cristiana, no tenía para qué hacer alusión sólo al acuerdo de la Cámara de Diputados para fundamentar el decreto de reanudación de faenas. Lo justo y correcto habría sido que se consideraran todas las proposiciones aprobadas, en la sesión anterior en que analizamos este mismo problema.

Los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, que tienen fácil acceso a las esferas de Gobierno y que pueden hablar directamente y a cada rato con el señor Ministro del Trabajo...

El señor GIANNINI.— Todo parlamentario puede hacerlo.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... no lograrán convencernos de que han sido incapaces de solucionar un conflicto de tanta importancia, como lo ha reconocido el Honorable señor Cardemil.

Efectivamente, la paralización de la industria del cemento tiene repercusiones de carácter nacional, y todo por culpa de una empresa prepotente, que cuenta con los medios suficientes para atender las peticiones de sus trabajadores. En nuestra provincia, por ejemplo, se han paralizado todas las construcciones, porque nadie suministra esta materia prima. Sin embargo, el Gobierno sigue en conversaciones con la empresa, para convencerla de que acepte las reivindicaciones del sector asalariado. Creo que el Supremo Gobierno debe adoptar medidas más enérgicas para doblegar a esta empresa tan prepotente, que se niega a atender las necesidades de sus obreros, a pesar de que obtiene grandes utilidades.

Debe aplicarse la ley con el máximo de rigor a las empresas que, como la de Cemento El Melón, se niegan a facilitar la solución de los conflictos del trabajo.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Godoy Urrutia, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable colega del Comité Radical. La he pedido solamente para dar a conocer a la Honorable Cámara un hecho que pone de relieve la política que sigue el Gobierno, según se trate de las empresas o de los obreros.

Un decreto de insistencia, al que la Contraloría General de la República obligadamente ha debido darle curso con fecha 25 de noviembre de este año, transcrito a la Cámara de Diputados conforme a disposiciones legales vigentes, autoriza a los colegios de enseñanza privada pagada para alzar los cobros que ellos hacen, hasta en un treinta por ciento, a partir del 1º de marzo. Se accede así a una petición de la FIDE secundaria, federación donde se albergan la mayoría de los colegios particulares de enseñanza pagada.

Primero, el Gobierno descongeló los precios que cobran los colegios particulares, y luego autorizó esta alza con efecto retroactivo a partir del 1º de marzo, lo que es inconstitucional. El decreto Nº 1.020, con fecha 25 de noviembre de 1965, autorizó el alza del treinta por ciento, que corresponde, según la FIDE, al aumento del costo de la vida, vale decir, principalmente del rubro alimentación pues la mayor parte de los colegios favorecidos por este decreto son internados. Con esta resolución, el Gobierno desmiente sus propias y reiteradas afirmaciones de que el alza del costo de la vida no es superior al 25%, pues permite a estos colegios, que ya han recibido subvenciones fiscales elevar en un treinta por ciento, desde el 1º de marzo y retroactivamente, todos los cobros que han hecho a los padres cuyos hijos se educan en estos establecimientos.

Esto pone de relieve, una vez más, la política que aplica el Gobierno en materia de costos de las empresas privadas, a las que constantemente autoriza alzas. En cambio, quiere estabilizar las remuneraciones de los trabajadores, a costa del hambre de los obreros y empleados, y niega a los funcionarios de la Administración Pública un modesto aguinaldo, que le da a otros porque teme que apelen a medidas que podrían paralizar algunas actividades del país.

Por eso, resulta extraño que en este caso específico de la industria de Cemento El Melón, como se señaló en la sesión nocturna en que se trató este problema, el Gobierno haya dictado un decreto...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, esta solución de fuerza que pretende dar el Gobierno al conflicto de los trabajadores de la industria de cemento El Melón es una prueba más de cuál es la política del Gobierno del señor Frei frente a los trabajadores y a las empresas.

Quiero que queden las cosas bien en claro, porque ayer, en el Senado, se hizo una afirmación inexacta, que compromete especialmente a sectores de la oposición popular. Nosotros votamos en contra de un proyecto de acuerdo presentado por Diputados democratacristianos por Valparaíso y otras provincias, en la anterior sesión especial celebrada por la Cámara para considerar este conflicto.

Dice el boletín de sesiones respectivo:

El señor KAEMPFE (Secretario subrogante).— Los señores Cardemil, Sepúlveda, don Eduardo; Fernández, don Sergio; Santibáñez, Demarchi, Fuentes, don César Raúl, apoyados por los señores Valenzuela, don Ricardo; y Escorza, Comités Demócrata Cristianos, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"En relación con el conflicto de los obreros de la Fábrica Empresas Industriales El Melón, S.A.,

LA CAMARA ACUERDA:

1.— Solicitar del Ministro del Trabajo se decrete la reanudación de faenas y el arbitraje obligatorio para las partes;...

—**Manifestaciones en galerías.**

El señor VALENZUELA, don Ricardo (Presidente accidental).— Advierto por segunda vez a las galerías que no les está permitido hacer manifestaciones.

El señor KAEMPFE (Secretario subrogante).— "2.— Que se fije plazo para poner término a la mediación del Ministerio y que una vez vencido este plazo puede éste tomar las medidas conducentes a lo señalado en el Nº 1) en las condiciones más favorables para los trabajadores;

3.— Que el Ministerio estudie la posibilidad de obtener que el Estado asuma el control absoluto de Empresas Industriales El Melón S.A., adquiriendo las acciones de ella a través de la CORFO. Se fundamenta esta petición en la necesidad que el país tiene de intensificar el plan habitacional, cumpliendo así con uno de los postulados del Plan del Gobierno".

A continuación, el Honorable señor Cantero solicitó que el proyecto de acuerdo se votara por números, porque los Diputados del FRAP, de la Oposición popular, nos oponíamos —y nos opondremos permanentemente— al punto que proponía la dictación del decreto de reanudación de faenas. Según esta misma Versión, el Honorable señor Zepeda Coll rechazó otro proyecto de acuerdo por el cual se pedía que el Estado tomara el control de la empresa, a través de la Corporación de Fomento.

Esto demuestra que en las iniciativas que benefician al país y a los trabajadores, la Democracia Cristiana siempre encontrará el apoyo de los parlamentarios del FRAP, y tanto en la Cámara como en el Senado tendrá acogida toda medida tendiente a liberar al país de este peso muerto que son los monopolios, y, en cambió, siempre recibirá la negativa de los parlamentarios de Derecha, de la Oposición derechista, justamente de los mismos que trabajaron junto a ella en la última y sucia campaña presidencial. Vale la pena dejar esto bien establecido.

El Honorable señor Cardemil nos ha presentado una especie de pastel rosado al hablarnos de las bondades del decreto de reanudación de faenas. Pero, ¿qué significaba la huelga en este caso? Significaba, por lo menos en el papel, que los trabajadores y la empresa, en un juego sancionado —podríamos decir— por las disposiciones legales, tenían la posibilidad de llegar a un acuerdo favorable para una o ambas partes. Pero resulta que el decreto de reanudación de faenas, aunque establece un porcentaje de aumento superior al obtenido hasta ahora, durante la huelga, por los obreros de Cemento El Melón, en el fondo significa poner a los trabajadores la bayoneta en la espalda, y dar plenamente la razón a la empresa, al monopolio del cemento. Porque la industria podrá sacar material ya fabricado, almacenado en sus bodegas, para venderlo y mantener el trabajo de la usina en forma casi normal, aprovechándose de la producción de obreros en pleno proceso de huelga, autorizada por el Código del Trabajo y otras leyes. Es decir, simplemente se les impide a los asalariados conversar o tratar de buscar una solución no tan leonina para sus intereses.

Los propios Diputados de la Democracia Cristiana han propuesto someter a esta industria al control estatal, a través de la CORFO. Sin embargo, se entrega a estos monopolios el arma más poderosa. Por lo demás, no es la primera huelga frente a la cual este Gobierno recurre al procedimiento del decreto de reanudación de faenas, para liquidarla o, simplemente, para dar la razón y más posibilidades de triunfo a las empresas. La huelga del cobre, como muy bien se ha dicho en todos los tonos y por todos los sectores, pudo haberse solucionado perfectamente durante los primeros días, por tratarse de un conflicto legal, ciento por ciento laboral, en beneficio total de los trabajadores y de los intereses de Chile. Sin embargo, el Gobierno recurrió al expediente de calificarla de política.

Posteriormente, la huelga de MADECO debió solucionarse, en la práctica, por sí sola, porque el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, vuelvo a decirlo, simplemente no se aboca al estudio de estos problemas. Y los Honorables colegas democratacristianos no pueden desmentir mi afirmación.

Se ha invitado a esta Cámara al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que conozca el modo de pensar de todos los sectores, especialmente de aquellos que interpretan el pensamiento de la opinión pública, de los proletarios, para que conozca nuestra manera de apreciar los problemas laborales, y de enfocar y encarar su solución. Pero el señor Ministro se ha encerrado en una verdadera torre de marfil, para no ver, no saber, no escuchar ni discutir con nadie; en consecuencia, las huelgas terminan por "muerte natural", por "inanición", con resultados perjudiciales para los trabajores. Su actitud es inadmisible, sobre todo en este Gobierno que se dice popular y que prometió trabajar junto a los trabajadores. El Estado debe utilizar la fuerza y la acción de que dispone para obligar a las empresas a solucionar problemas tan vitales como lo era en aquel tiempo la huelga del cobre, y en estos instantes el problema que afecta a las Empresas Industriales "El Melón", S. A., que, como muy bien dijo el Honorable señor Cardemil, tiene fuerte incidencia en la economía nacional y en los trabajadores de la construcción y de obras públicas.

¿Por qué el Gobierno les pone la pistola al pecho a los trabajadores de "El Melón"? Como se ha hecho en gobiernos anteriores, no tan revolucionarios como el del señor Frei, ¿por qué no les pone la pistola al pecho también a los industriales monopolistas, para obligarlos a solucionar los conflictos que afectan a sus trabajadores y dañan los grandes intereses del país? Incluso, como muy bien dijeron los propios colegas del partido de Gobierno, se está lesionando, postergando, retrasando el plan de construcciones habitacionales.

Vale la pena recordar algunos hechos. Lo que se ha dicho en esta sesión no es exactamente la verdad. Nosotros estamos de acuerdo en que el Estado, a través de la Corporación de Fomento de la Producción, intervenga y tome las riendas en la conducción del monopolio del cemento. Pero estamos —y estaremos invariablemente— en contra del decreto de reanudación de faenas que, en el fondo, significa poner todo el aparato represivo del Gobierno al servicio de las compañías, no sólo de Empresas Industriales "El Melón" S. A., sino de todas aquéllas que tienen este tipo de conflictos.

Ayer, el Honorable senador señor Musalém contestó en el Senado al camarada Salvador Allende algo que no era la verdad y no podía ser efectivo. Tengo a la mano la Versión Oficial de una sesión que así lo demuestra en forma irrefutable. Dijo que la mayoría de la Cámara, es decir, el partido único de Gobierno, la representación democratacristiana de la provincia de Valparaíso, con su "aplanadora", había aprobado el proyecto de acuerdo por el cual se pedía al Gobierno la dictación inmediata del decreto de reanudación de faenas. Frente a tal afirmación, quiero reiterar la posición de los Diputados socialistas, en orden a mantenernos en forma intransigente junto a los trabajadores, por sobre cualquier dificultad o ataque. Nuestra actitud de ayer, de hoy y de siempre, es estar, permanentemente, junto a los sectores asalariados, junto a la gente que sufre y a los que están contribuyendo a forjar las fabulosas fortunas.

La compañera Honorable señora Carmen Lazo me ha pedido el resto del tiempo del Comité Socialista.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Carmen Lazo.

Restan cuatro minutos al Comité de Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero recalcar la sorpresa que me produjo la afirmación del Honorable Senador señor Musalem, en el sentido de que la Cámara, por unanimidad, había aprobado el proyecto de acuerdo por el cual se pedía decretar la reanudación de faenas, en circunstancias que, en verdad, en esa ocasión, la mayoría se impuso por un voto, después de repetirse la votación, porque había dudas sobre su resultado. A mí me parece poco serio y poco responsable que un Senador de la República, para justificar lo injustificable, meta en el mismo saco a la Oposición, que tuvo buen cuidado, como lo ha dicho el Honorable señor Cantero, de pedir que la votación de ese proyecto de acuerdo se hiciera por números, precisamente, porque comprende la gravedad de que un Gobierno tome medidas de represión que afecten a los trabajadores.

El Honorable señor Cardemil ha ofrecido —me imagino que a nombre del Gobierno—, que si la empresa no acoge hoy la petición de los obreros o la proposición que el Ejecutivo ha estimado como solución, será intervenida. Deseo dejar constancia de que celebramos sus palabras, porque significan que se aplicará mano dura no sólo a los trabajadores, sino también, alguna vez, a quienes, hacen grandes negocios a costa del sacrificio de los obreros...

El señor PALESTRO.— Sólo será un "tongo" más. Ojalá que no lo sea.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

Insistimos, asimismo, en la materialización del otro acuerdo adoptado por la Corporación —me imagino que el Gobierno no sólo "tirará de las orejas" a la empresa, sino que resolverá sobre la base de lo que esta Cámara recomendó— en el sentido de pedir que la Corporación de Fomento de la Producción se haga cargo de una industria de esta magnitud, que es básica para el desenvolvimiento del gremio de la construcción.

Por último, deseo expresar nuestra protesta porque algunas empresas constructoras, basándose en este movimiento huelguístico, al que han desprestigiado, y a pesar de la ley de inamovilidad, han estado despidiendo a sus trabajadores, en circunstancias que tenemos conocimiento de que cuentan con material. Así como acusan a los obreros de haber realizado una huelga política, los empresarios están despidiendo operarios para crear antipatía frente a este conflicto que afecta a la industria Cemento "Melón".

Puedo citar como ejemplo el caso de la firma Ureta Hermanos y Cía., que ha obligado a los obreros a tomarse la obra que ejecuta en calle Compañía 1428, porque esos señores han considerado que los dirigentes del Comité de obras están de más. O sea, no se les despide por falta de material, sino porque se organizan para defenderse.

Pido que, en nombre de la Cámara, se dirija Oficio al señor Ministro del Interior dando cuenta de estos hechos y reclamando del incumplimiento de la ley de inamovilidad de los trabajadores.

Solicito, asimismo, que esta Corporación insista en el acuerdo adoptado en la sesión del 4 de diciembre, en el sentido de que la Corporación de Fomento de la Producción tome el control de una industria de tanta magnitud como la de Cemento "El Melón".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar en nombre de la Cámara, al señor Ministro del Interior, el oficio pedido por la Honorable señora Carmen Lazo.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿No podría explicar cuál?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PALESTRO.— ¿Cuánto tiempo nos queda?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Concedo una interrupción al Honorable señor Santibáñez, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, creo que cuando nuestros hijos lean la Historia de Chile, dirán que en esta época la Derecha política fue vencida, que en estos años terminó el poder político de quienes durante 150 años lo detentaron. Sin embargo, comprenderán también que la Derecha económica siguió viviendo, dura e implacable, para defender sus intereses, como lo está haciendo.

En el futuro se recordará, sin duda, a don Pedro Aguirre Cerda, quien luchó por quebrar a la Derecha económica, a don Carlos Ibáñez, a don Eduardo Frei y a la Democracia Cristiana. No obstante, más importante que dejar un simple recuerdo es realiazr una obra efectiva y permanente, así como la hubo en el tiempo de Portales, cuando se construyó la República. En realidad, lo más trascendental de nuestra misión es dejar como un monumento perdurable para el futuro la destrucción definitiva del poder económico de los prepotentes, de quienes por tantos años han gobernado este país desde la sombra y han explotado al pueblo chileno, de quienes sólo sirven al amo internacional del dinero, y que, como el dinero mismo, carecen de alma.

Por eso, esta mañana, queremos decir, con sinceridad, a todos los chilenos, que creemos necesario poner término, de una vez por todas, a la inicua explotación de la riqueza nacional hecha por unos pocos en favor de una minoría, uniéndonos para "quebrar la mano" de aquéllos que, por tanto tiempo, han detentado el poder económico y también el poder político...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).—¡Honorable señor Palestro!

El señor SANTIBAÑEZ.—Ya que los vencimos políticamente, venzámoslos también en sus mismos reductos económicos. Pero, para eso, se necesita la unión férrea de quienes están dispuestos a buscar más los caminos que unen, en este gran movimiento popular que se propone construir una historia nueva en nuestro país, y no los caminos que puedan separarnos.

Por eso, cuando hablamos de la reanudación de faenas, pedimos también comprensión para algo que es muy serio y que debe meditarse. Esta reanudación de faenas se ha hecho para evitar que haya cesantía entre los obreros de la construcción. No se trata de "quebrar la mano" al movimiento sindical, sino de hacer producir una industria que es básica, al mismo tiempo que se prosiguen las conversaciones con los obreros. Esto es el fondo de lo que nosotros queremos.

En mi corta intervención anterior, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, decía que nosotros sostenemos la necesidad de poner término, de una vez por todas, a la explotación que la empresa industrial de "El Melón" está haciendo, no sólo con su gente, sino con el país entero, en beneficio particular de unos cuantos grupos privilegiados. Por eso pedimos a los Honorables colegas que nos interrumpen, a los colegas de Oposición, que nos ayuden en esta tarea; que nos den un momento de comprensión, a fin de que, en nombre del pueblo y de la clase trabajadora chilena, trabajemos juntos para destruir el poder económico de esos señores.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).—¡Honorable señor Pontigo!

El señor SANTIBAÑEZ. — ¡Cómo no van a gozar los señores dueños de "Cemento El Melón" cuando vean la actitud de quienes están tratando de disminuir y de "minimizar" en una cuestión politiquera algo que es tan grande e importante, como es nuestro intento de destruir el poder de la industria de cemento "El Melón"!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Cantero!

El señor SANTIBAÑEZ.— Por lo tanto, señor Presidente, solicitamos que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienla, si es posible en nombre de la Cámara —me imagino que algunos señores Diputados no van a estar de acuerdo en ello; pero son los menos, de modo que podrá contarse con el apoyo de quienes representan realmente la voluntad popular— para que se sirva ordenar a la Dirección General de Impuestos Internos que practique una revisión total de la contabilidad de la empresa industrial "El Melón S.A.", desde 1948 a la fecha, debiendo abarcar esa investigación, tanto la contabilidad y la tributación de la primitiva fábrica de cemento "El Melón S.A.", como la de sus industrias subsidiarias, tales como Minas y Fertilizantes, S. A. y Pacífico Sur, S. A.

Asimismo, solicito que se envíe oficio en nombre de la Corporación, al Ejecutivo, reiterándole el deseo de la Honorable Cámara —para que el Supremo Gobierno sepa que, en esta materia, tendrá el respaldo de todos los sectores populares de Chile— de que la Corporación de Fomento de la Producción se haga cargo de la explotación de esas empresas...

El señor ROSALES.— ¡En el plazo de treinta días!

El señor SANTIBAÑEZ.— ...a fin de que así, efectivamente se cumpla lo que el señor Subsecretario del Trabajo y Previsión Social señaló, con mucha dureza y entereza, en nombre del Gobierno: que si la empresa no aceptaba las condiciones impuestas por el Gobierno para la reanudación de las faenas, procedería de inmediato a incautarse de ella.

Estamos seguros de que, en este aspecto, el Gobierno cuenta con el respaldo de la Cámara, por lo menos de quienes representan los sectores populares...

El señor PALESTRO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El Honorable señor Santibáñez no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una, señor Diputado.

El señor SANTIBAÑEZ.— Solicito, además, que la contabilidad y la tributación de la planta eléctrica de Los Vilos sean revisadas, a fin de que ella, que es otra de las empresas subsidiarias de la industria "El Melón", pase también a ser administrada por ENDESA.

A propósito, deseo aprovechar esta oportunidad para referirme a una forma muy especial de trabajo que tiene la empresa Cemento "El Melón". Esta industria, a través de empresas subsidiarias, realiza los trabajos que debiera efectuar ella misma directamente, con el objeto de emplear en ellos grupos menores de obreros, que muchas veces no están organizados, a los que paga salarios realmente de hambre. En diversas oportunidades me ha tocado denunciar esta irregularidad ante el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y he obtenido el respaldo de las autoridades para su solución.

Ahora debe saber el Gobierno de Chile que, así como va a tener, según lo espero, el respaldo de todos los sectores populares en la gran obra que realizará para llevar adelante la reforma agraria, venciendo la mano y la fuerza de la Derecha económica, así también lo tendrá ahora para vencer a este verdadero "pulpo" que es la empresa industrial de "El Melón", que durante tantos años ha abusado de Chile. Y que sepa, además, que contará con el respaldo de la Honorable Cámara, y, a través de ella con el de todo el país, para llevar adelante una política audaz y revolucionaria, a fin de que se pueda decir, en el futuro, que en esta época no sólo vencimos a la Derecha política, sino que también definitivamente "quebramos la mano" de la Derecha económica, y comenzamos en Chile, la auténtica y real revolución popular, para hacer así, unidos todos los chilenos, la grandeza de la patria.

He dicho señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro de Hacienda, en nombre de la Honorable Cámara, el oficio solicitado por el Honorable señor Santibáñez.

Acordado.

Solicito también el asentimeinto unánime de la Sala para enviar a Su Excelencia el Presidente de la República el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Santibáñez, reiterando otro anterior de la Corporación.

Acordado.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Qué esta petición no quede en el papel solamente!

El señor VALENTE.— Que se derogue el decreto de reanudación de faenas, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra, dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— He concedido una interrupción al Honorable señor Eduardo Sepúlveda, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, hace poco más de sesenta días que se inició un conflicto laboral en la empresa industrial "El Melón", a raíz de que los obreros pidieron un 80% de reajuste en sus salarios.

Sólo después de un mes, la directiva de los huelguistas disminuyó el monto del alza de salarios solicitada a un 60%; en tanto que la parte patronal aumentó su ofrecimiento de reajuste, de un 18 a un 22%.

Luego, los dirigentes obreros transaron en un 40% de aumento. Cuando el Gobierno propuso un 30,8%, la empresa sólo aceptó el 27%; por su parte, los huelguistas respondieron que sólo aceptarían el 51% de reajuste.

Todo esto ha ocurrido porque la directiva de los trabajadores no tiene facultades para resolver, y actualmente sólo sirve de mensajera, pues, sin duda alguna, la huelga está controlada por elementos marxistas...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Los obreros no pueden expresar libremente su opinión. Los comunistas se oponen a que ellos decidan, en votación secreta, su situación.

La votación debe realizarse con la concurrencia de las autoridades del Ministerio del Trabajo, para garantizar el resultado de una votación objetiva.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— No han existido amenazas contra los obreros por parte del Gobierno. Por el contrario, pedimos que la empresa fuera intervenida para establecer los verdaderos costos de producción y los reales márgenes de comercialización de esa industria. Solicitamos, además, que la ENDESA tomara el control absoluto de la planta eléctrica de Los Quilos, que es la verdadera fuente de ganancias de la empresa Cemento "El Melón".

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pedimos una investigación de la contabilidad de la empresa, como de la Sociedad Pacífico Sur, la de Minas y Fertilizantes, la de Juan Soldado y otras.

Los marxistas mantienen a los obreros con presiones y falsedades, instándolos a que continúen en huelga, porque con ellos solidarizaría la Central Unica de Trabajadores, la que tendría preparado un paro nacional. A los obreros de "El Melón" les aseguraron que el lunes 27 paraban Polpaico y Bío Bío. Nada de eso ha sucedido...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— ... ni sucederá, porque los obreros saben que esta situación de malos salarios se arrastra...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Santibáñez, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— ... desde hace muchos años...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Guastavino, amonesto a Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— ...y que no será posible solucionar el problema de golpe y de una sola vez.

Los porcentajes están destinados a elevar los bajos salarios dentro de la empresa, dándose un reajuste total del 30,8%; pero dentro de este guarismo, los porcentajes son variables, estableciéndose una mayor proporción para los bajos salarios.

Las reales condiciones propuestas son las que indicaré a continuación.

Los salarios se reajustan en un promedio de 30,8%, de acuerdo con la siguiente escala:

Jornales: jornal actual, $ 5.200; nuevo jornal, que es la remuneración mínima para los trabajadores de esta industria, $ 7.000.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿No será mucho?

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Porcentaje de aumento, 34,20%.

Oficial de 4a. categoría: jornal actual, $ 5.825; nuevo jornal, $ 7.700; porcentaje de aumento, 33,50%.

Oficial de 3a. categoría: jornal actual, $ 5.380; nuevo jornal, 7.200; porcentaje de aumento, 33,90%.

Oficial de 2a. categoría: jornal actual, $ 5.530; nuevo jornal, $ 7.300; porcentaje de aumento, 32,10%.

Oficial de 1a. categoría: jornal actual, $ 5.650; nuevo jornal, $ 7.400; porcentaje de aumento, 31%.

Maestro de 3a. categoría: jornal actual, $ 5.825; nuevo jornal, $ 7.500; porcentaje de aumento 28,80%.

Maestro de 2a. categoría: jornal actual, $ 5.925; nuevo jornal, $ 7.700; porcentaje de aumento, 30%.

Maestro de 1a. categoría: actual jornal, $ 6.100; nuevo jornal, $ 8.000; porcentaje de aumento, 31,20%.

Especialista de 3a. categoría: jornal actual, $ 6.980; nuevo jornal, $ 9.000; porcentaje de aumentoaumento, 29%.

Especialista de 2a. categoría: actual jornal, $ 7.400; nuevo jornal, $ 10.000; porcentaje de aumento, 35,20%.

Especialista de 4a. categoría: jornal actual, $ 7.800; nuevo jornal, $ 10.000; porcentaje de aumento, 28,20%.

La reanudación de faenas no se decretó en contra de los obreros, sino de la industria. De esta manera, los obreros pueden trabajar, ganar su salario, obtener el aguinaldo de Pascua. Así, se les permite llegar a un arreglo, sin el deterioro que representaba perder hasta su feriado, pues, aparte de los 60 días de la huelga, perderían los 30 días que merecidamente corresponde a los obreros por su feriado...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno que sigue corresponde al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, no era nuestra intención participar en el debate, pero las palabras pronunciadas por el Honorable señor Santibáñez, de la Democracia Cristiana, nos obligan a hacer algunas consideraciones. Me quiero referir, en forma especial al planteamiento económico que el Honorable Diputado ha hecho esta mañana. Sostiene que la muerte de la Derecha política debe significar la muerte de la Derecha económica y que es necesario atacar a esta última. Creo que en este punto debe hacerse un distingo entre lo que es la Derecha económica y lo que es la Derecha política en este país. Para nadie es un misterio que la Derecha económica se refugia donde lo estima más conveniente a sus intereses y que, hoy día, después de la elección presidencial, está colocada en otra parte que la que el Honorable señor Santibáñez pretende hacer creer. El Honorable Diputado debe conocer esto, porque hasta hace muy poco pertenecía al Partido Conservador Tradicionalista. Es más, pertenecía al...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente)— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— ... M.R.N.S. Entonces, resulta inaceptable que hoy venga a atacar a la Derecha política del país. Yo respeto al Honorable señor Godoy, comunista, y al Honorable señor Palestro, como socialista, pero que una persona, que perteneció a un partido tradicionalista, como el Conservador, diga hoy día que hay que atacar a la Derecha económica porque él está en otro frente, me mueve un poco a risa. Lo digo honradamente. Esto salió en el diario "La Unión" de Valparaíso hace tres semanas, y no he visto un desmentido. Por eso, lo sostengo en esta Cámara.

Se habla de monopolio. Creo que existe monopolio cuando se es amo, rey y señor de determinada actividad. Pero tengo entendido que en Chile hay tres fábricas de cemento: una en Bío Bío, en el sur; una en Polpaico, y otra en La Calera, la de cemento "El Melón". Respecto del conflicto que afecta a los trabajadores de esta última industria, considero que habría que conocer las condiciones impuestas por el Gobierno a la parte patronal en el sentido de no otorgar un porcentaje de reajuste de sueldos y salarios muy elevado, porque toda la responsabilidad por la prolongación de la huelga se ha hecho recaer aquí sobre la empresa.

Es necesario que el país conozca estos antecedentes, que no se quiere que se "doble la mano" al Gobierno en materia de reajustes. Si el Ejecutivo está pidiendo no conceder aumentos de remuneraciones superiores al alza del costo de la vida, el partido de Gobierno no puede responsabilizar a la empresa de no tratar de solucionar esta huelga. Esta es la verdad, y por eso me he permitido hacer uso de la palabra en esta oportunidad.

Termino mi intervención haciendo fervientes votos para que la huelga de los trabajadores de la industria de cemento "El Melón" sea solucionada con la mayor brevedad. Es indiscutible que debe hacerse justicia a esta gente nivelando sus salarios con los que perciben los obreros de las otras empresas que se dedican a esta misma actividad. Esta es nuestra posición.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Me concede una interrupción?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Phillips, el Honorable señor Santibáñez le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor PHILLIPS.— Con mucho gusto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, lamento que en esta Cámara, donde debemos acostumbrarnos a mantener los debates en un tono elevado para poder plantear nuestras posiciones con claridad y firmeza, se traigan a colación asuntos de carácter personal, lo que rebaja el nivel de estas discusiones.

El Honorable señor Phillips se ha referido a mi militancia en el Partido Conservador Tradicionalista. Al respecto, debo manifestar que efectivamente, desde los quince hasta los diecisiete años, fui militante de esa colectividad política, porque en esa época creía honradamente, como muchos chilenos, que el Partido Conservador representaba no una posición de defensa de intereses económicos, sino de principios de índole espiritual y de reforma. Esto expresaban también sus estatutos, induciendo a los jóvenes a pensar que allí podían tener un campo en el cual desarrollar actividades que pudieran significar algún día una transformación en Chile. Cuando me dí cuenta de que el Movimiento de la Vanguardia Obrera Conservadora, que nosotros contribuímos a formar en Valparaíso, no tenía posibilidades dentro del Partido Conservador; cuando nos dimos cuenta de que esta colectividad política y en general a los partidos de Derecha, incluso el Liberal, al que pertenece el Honorable señor Phillips, le interesaban los movimientos obreros sólo para obtener algunos triunfos electorales, para engañar al obrero y para traer a la Cámara como lo hicieron en otras épocas, fuertes contingentes de parlamentarios liberales y conservadores; cuando nos dimos cuenta, repito, de que en el Partido Conservador no había esa posibilidad de renovación que nosotros anhelábamos, rompimos con él. Tuvimos la valentía, Honorable señor Phillips, hecho que Su Señoría no mencionó...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor

Santibáñez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, tuvimos la valentía de renunciar a un partido que en ese momento, como sabe hacerlo la gente joven para atraerla, nos ofrecía grandes expectativas personales. Rompimos y volvimos al anonimato, a la lucha simple; volvimos a lo que nosotros sabemos era el verdadero y gran ideal que nos había llevado a actuar en la política chilena.

No me arrepiento de las experiencias que tuve cuando era muy joven, y no me arrepiento de lo que fuí entonces, porque todo ello me permitió conocer de cerca lo que piensa y significa la Derecha económica chilena y también la llamada Derecha política. ¡Por eso, porque la conozco y porque estuve dentro de ella, aún cuando muy joven, levanto mi voz hoy día para decir que tiene que ser definitivamente aplastada, si queremos que Chile sea grande, si deseamos que se realice en nuestro país un cambio profundo y revolucionario !Por eso...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Phillips reclama su derecho a usar de la palabra.

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, resulta curioso que a los Diputados de la Democracia Cristiana, cuando se refieren a quienes nos sentamos en los bancos liberales y conservadores, nada les está vedado; pueden manifestar cualquier cosa e insultar a discreción. Pero basta que uno diga algo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pereira!

El señor PHILLIPS.—... para que inmediatamente sostengan que se rebaje el debate, y se trae a colación una serie de informaciones que nada tienen que ver con la materia en discusión.

El señor CASTILLA. — ¿Quién ha rebajado el debate?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Castilla!

El señor PHILLIPS.— Yo he dicho que no reconozco autoridad a Su Señoría para que hable de Derecha económica y política, y que perteneció al Partido Conservador y al Movimiento Revolucionario Nacional Socialista, punto al cual no se ha referido. No me interesan las cuestiones personales...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Sanhueza!

El señor PHILLIPS.— ... pero también tenemos que hacernos cargo de los ataques a nuestros partidos, así como Sus Señorías proceden cuando son atacados, porque es lo que corresponde en política.

El señor SANTIBAÑEZ. — No son ataques, señor Diputado.

El señor PHILLIPS.— Nosotros representamos una idea y la defendemos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Sanhueza!

El señor PHILLIPS.— Si el Honorable señor Santibáñez quiere hacer un distingo entre Derecha económica y Derecha política, que averigüe dónde está, mire su pasado y fije su línea, en lo cual no tenemos por qué inmiscuirnos. Pero no dejaremos que nos parecen a dejaremos que nos pasen a llevar con insultos ni atropellos.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Phillips?

El Honorable señor Santibáñez le solicita una interrupción.

El señor PHILLIPS.— Concedo una interrupción al Honorable señor Palestro, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente). — Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor PALESTRO. — ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Independiente?

El señor PAPIC (Vicepresidente)— Le quedan cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, quiero hacerme cargo de un llamado que ha hecho el Honorable señor Santibáñez, a los parlamentarios que representamos en la Honorable Cámart a los sectores populares. Efectivamente, nosotros constituímos un sector político que tiene mayor tradición que la propia Democracia Cristiana, en lo que se refiere a la lucha sostenida para introducir cambios estructurales de fondo en el país.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Con palabras!

El señor PALESTRO— Porque no hemos sido nunca gobierno, Honorable colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Nosotros hemos estado permanentemente interesados —y eso no puede discutirlo la Democracia Cristiana— y hemos luchado por las cosas que se relacionan con el interés nacional y con el de los trabajadores. Estuvimos en contra del Gobierno y de la Democracia Cristiana en cuanto favorecieron a los monopolios y a los intereses extranjeros. Por ejemplo, en la discusión del proyecto sobre convenios del cobre, coincidimos en muchos puntos y artículos, porque estimábamos que eran justos, sobre todo en cuanto defendían el interés nacional y el de los trabajadores.

Nosotros estamos de acuerdo, y así lo han propuesto los Senadores del Frente de Acción Popular, en que en el proyecto de reforma constitucional se desglose la parte relativa a la modificación del artículo 10 de la Constitución Política, en lo referente a la propiedad privada. Desgraciadamente —y esto no pueden discutirlo los Honorables colegas de la Democracia Cristiana— el Gobierno está en conversaciones y conciliábulos para transar en algo que, a nuestro juicio, es fundamental para transformar al país.

Hemos estado de acuerdo permanentemente, en muchas cosas relacionadas con la reforma agraria. Pero los colegas de la Democracia Cristiana no podrán desmentir que el primitivo proyecto que este Gobierno había pensado remitir al Congreso Nacional, al comienzo de su mandato, no es el mismo que enviara a la Honorable Cámara. En esta materia también se ha entrado por la vía de la conciliación y de la transacción.

Siempre estaremos junto a la Democracia Cristiana para hacer cambios de fondo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor PALESTRO.— Pero nosotros queremos cambios en profundidad, reformas verdaderas, una auténtica revolución, sin apellidos de ninguna especie. En realidad, la Democracia Cristiana se ha limitado a tocar el bombo y a montar el aparato propagandístico más fantástico que se conoce en la historia política de nuestro país. Eso tampoco pueden discutirlo Sus Señorías.

Coincidimos en muchas cosas con la Democracia Cristiana. Incluso hemos coincidido en esta sesión, cuando sus parlamentarios han planteado la intervención de Empresas Industriales El Melón, S. A., por parte de la CORFO, tal como lo hicieran en la sesión del 4 de diciembre último. Estamos de acuerdo con esa medida, porque estimamos que ésta es la única manera de limarle las garras a un monopolio tan importante como es el del cemento, en Chile. Como decía la Honorable colega la señora Carmen Lazo, oportunamente les cobraremos la palabra a los Diputados de la Democracia Cristiana, los cuales han estado muy "diablos" en esta sesión, y entonces veremos si son capaces de ir a la intervención de este tremendo monopolio, al que Sus Señorías conocen mucho mejor que nosotros.

Por eso, cuando se trate de la defensa del interés nacional, estaremos siempre junto a Sus Señorías, pero nunca cuando entren a conciliar con la reacción.

Muchas gracias.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— ¿Cuántos minutos nos quedan, señor Presidente?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Faltan siete minutos para que se dé lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, seré muy breve, porque después deseo conceder una interrupción al Honorable colega señor Guastavino.

También quiero referirme en estos pocos minutos, a las palabras del Honorable señor Santibáñez. Su Señoría ha pedido unidad para combatir los monopolios y ha presentado a la consideración de la Cámara un proyecto de acuerdo para que Impuestos Internos revise la contabilidad de ese poderoso monopolio constituido por la industria de Cemento "El Melón", proyecto que ha merecido la aprobación unánime de todos los sectores de esta Corporación.

Estamos de acuerdo en la lucha contra los monopolios y evidentemente nuestros Honorables colegas nos encontrarán en ese mismo plano para cosas concretas. Lo que sí nos llama la atención es que sólo ahora, transcurrido más de un año de Gobierno y después de dos meses de huelga, se proponga adoptar medidas como ésta, que son elementales para comenzar a combatir a los monopolios mediante los resortes que franquean las leyes.

Pero mucho temo que éste sea un acuerdo más y quede únicamente en el papel, porque el Gobierno sólo se apoya en los acuerdos de la Cámara que atentan contra el interés nacional y de los trabajadores, como ha ocurrido justamente con el proyecto que recomendaba la reanudación de faenas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— Debo recordar que la Cámara aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo que proponía que FAVEE continuara sus labores. ¿Cuál fué su resultado? FAVEE no seguirá trabajando, y con ello se da en el gusto a los monopolios nacionales del vestuario. Por eso temo que este acuerdo, aprobado por unanimidad, quede también en el papel, como sucedió con el que recomendaba al Gobierno que el Estado tomara el control de la industria Cemento El Melón a través de la Corporación de Fomento de la Producción. Hasta estos instantes, el Gobierno ni siquiera se digna dar respuesta a esta petición de una de las ramas del Parlamento.

Por último, el Honorable señor Cardemil señaló que el decreto de reanudación de faenas tenía por objeto permitir a los obreros continuar la discusión sobre el pliego de peticiones. ¿Pero en qué condiciones quedan las discusiones si se les arrebata a los trabajadores el derecho a la huelga, arma principal que tienen para luchar y triunfar en su conflicto con la empresa? Quedan en condiciones muy desmedradas, porque el decreto favorece a la compañía, que acepta el 30% propuesto por el Gobierno.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— No lo acepta.

El señor CANTERO.— Debe saber Su Señoría que la reanudación de faenas se decretó cuando aún se estaba en conversaciones con la compañía, que ya había ofrecido un porcentaje de aumento superior al 30%.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Cantero, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor CARDEMIL.— La empresa no acepta el 30% de aumento.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Cardemil, ruego a Su Señoría, no interrumpir.

El señor CANTERO.— Esta es la verdadera historia. Permítaseme decir que se está haciendo una verdadera comedia. La empresa acepta el 30% y por eso acató gustosa el decreto de reanudación de faenas. Lo único que se pretende es perjudicar a los trabajadores.

El señor CARDEMIL.— No es efectivo.

El señor CANTERO.— Los diputados del FRAP propondremos que la Cámara pida al Gobierno la derogación del decreto de reanudación de faenas para permitir que continúen las conversaciones.

Esta sería una actitud patriótica, acorde con el interés de los trabajadores y en contra de los monopolios, como lo ha pedido el Honorable colega señor Santibáñez.

Debo decir que es bastante peligroso lo que se hace con los trabajadores de la industria de cemento "El Melón". Parece ser el primer ensayo, para luego aplicar lo que nos anunciaba el Ministro de Hacienda, señor Molina: la llamada "ley de orden público", que sencillamente terminaría en nuestro país con los derechos de petición y de huelga, porque se impediría que el sector privado pudiera obtener un aumento superior al señalado por el Gobierno, en este caso, del 25%. Esto es lo que se pretende aplicar ahora a los trabajadores de Cemento Melón. El decreto de reanudación de faenas es la liquidación de su conflicto legal, y la amenaza de cesantía para que se acepte el porcentaje propuesto por el Gobierno, que ha sido aprobado por la empresa, pero rechazado por los trabajadores.

El señor CARDEMIL.— No ha sido aceptado por la empresa.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Cardemil, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CANTERO.— Se ha dicho que el decreto es para que los trabajadores continúen sus labores.

El Honorable señor Eduardo Sepúlveda ha dicho que por influencia de los comunistas los trabajadores han rechazado el decreto de reanudación de faenas. Saben los Honorables colegas que el sindicato está dirigido, no por comunistas justamente, sino por conservadores, democratacristianos e independientes.

El señor GUASTAVINO.— El Presidente es el señor Olivares, de la Democracia Cristiana.

El señor CANTERO.— Saben los Honorables colegas que la mayoría de los trabajadores, según propia confesión, votaron, primero por el Presidente de la República, y, luego, por muchos de los Honorables colegas de la provincia de Valparaíso, como lo han dicho ahora último. Y son estos trabajadores los que rechazan en forma viril el decreto de reanudación de faenas. Si no van a continuar trabajando, ¿qué medidas se tomarán? ¿Acaso la caducidad de los contratos? ¿Acaso la obligación, con bayoneta en mano, de la vuelta al trabajo? Por eso, una actitud realmente patriótica sería la derogación del decreto de reanudación de faenas y la continuación de las conversaciones. Tenemos la plena certeza, no por influencia de los comunistas, sino por conciencia de clase, de que los trabajadores, si quedan en desmedradas condiciones, no aceptarán volver al trabajo aunque sobre ellos se descarguen todas las amenazas y represiones. ¿Qué va a hacer el Gobierno? ¿Qué van a decir los Honorables colegas de la Democracia Cristiana? Justamente en estos instantes el Honorable señor Santibáñez pedía unidad nacional...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Cantero?

Ha llegado la hora de leer los proyectos de acuerdo.

Restan ocho minutos al Comité de Su Señoría.

Se va a leer el primer proyecto de acuerdo presentado.

El señor KAEMPFE (Secretario subrogante).— El señor Guastavino, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda:

1º— Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República la derogación del decreto que ordena la reanudación de faenas en la industria Cemento Melón, en la que se mantiene una huelga legal, porque la empresa se niega a satisfacer las reivindicaciones de sus obreros;

2º— Expresar a Su Excelencia el Presidente de la República la necesidad de intervenir la industria Cemento Melón, a fin de que, con cargo a las utilidades de ese monopolio, se atienda el reajuste de los salarios de sus trabajadores, dando así solución al conflicto huelguístico, y

3º— Reiterar el acuerdo unánime adoptado en la sesión del 4 del presente mes, en el sentido de oficiar a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándole su personal intervención en este conflicto, a fin de que, a la brevedad posible, se obtenga una solución sobre la base del espíritu unánime de la Honorable Cámara que reconoce la justicia de la lucha de esos 1.100 trabajadores."

El señor PAPIC (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

Se va a leer el segundo proyecto de acuerdo presentado.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— La señorita Lacoste y los señores Santibáñez, Sepúlveda, don Eduardo; Cardemil, Valenzuela, don Renato; Pereira y Lorca, don Alfredo, Comité Demócrata Cristiano, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda:

Solicitar que se oficie al señor Ministro de Hacienda, a fin de que la Dirección de Impuestos Internos practique una revisión total de la contabilidad y tributación de las Empresas Industriales "El Melón", desde 1948 a la fecha, incluidas en la investigación la primitiva fábrica de Cemento Melón S.A. y sus subsidiarias y otras como Minas y Fertilizantes S.A. y Pacífico Sur S.A.;

Reiterar el deseo de la Honorable Cámara de que la Corporación de Fomento se haga cargo de la explotación de estas empresas; e

Igualmente, solicitar que la Planta Eléctrica Los Quilos sea revisada en su contabilidad y tributación e intervenida para que pase a ser administrada por la ENDESA".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará el proyecto de acuerdo.

El señor LORCA (don Gustavo).— No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a leer el último proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— Con la firma de los señores Guajardo y Palestro, Comité Socialista, se ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1).— Solicitar al Gobierno la inmediata derogación del decreto de reanudación de faenas en Cemento Melón; y

2).— Comunicar al Honorable Senado que el acuerdo adoptado por la Cámara, en sesión de 4 de diciembre, por el que se solicitaba al Gobierno la dictación del decreto aludido en el Nº 1 de ese proyecto de acuerdo, se tomó por mayoría de votos, siendo los Diputados del FRAP contrarios a dicho acuerdo."

El señor LORCA (don Alfredo).— No se puede votar ese proyecto de acuerdo.

..—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— La Mesa hace presente que la Honorable Cámara podrá votar el proyecto de acuerdo, pero que el señor Secretario no podrá acreditar la frase que dice "siendo los Diputados del FRAP contrarios a dicho acuerdo", debido a que la votación fue económica y no nominal.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

La sesión está prorrogada por once minutos.

Quedan ocho minutos al Comité Comunista.

Puede continuar el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Guastavino.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, nosotros creemos importante dejar en claro lo que en las asambleas de trabajadores de la industria de cemento "El Melón" se acordó en las últimas horas de ayer.

En esa reunión, en la que participamos, y que se prolongó hasta las 2 y media de la madrugada, se discutió, de manera extraordinariamente amplia, la última proposición llevada por el señor Emiliano Caballero, que en el día de ayer llegó a La Calera en helicóptero.

La fórmula de arreglo propiciada por el Subsecretario del Trabajo era la de un aumento del 30,8 por ciento, como aquí se ha dicho, y que ya había sido rechazada unánimemente por la asamblea de trabajadores del cemento. En consecuencia, ayer sólo se reiteró un pronunciamiento negativo, en el que intervinieron ocho representantes del Partido Demócrata Cristiano. Una vez rechazada la proposición hicimos ver la importancia que tenía la actuación de los trabajadores democratacristianos en el debate y en la aprobación del acuerdo.

Debemos señalar que se reclamó, insistentemente, por el jefe del grupo de los obreros democratacristianos de la industria de cemento "El Melón", de la ausencia en la asamblea del señor William Thayer, Ministro del Trabajo y Previsión Social; de don Emiliano Caballero, Subsecretario de esa Cartera, y de los Diputados de la Democracia Cristiana de la provincia de Valparaíso.

A mí me agradaría extraordinariamente que el Honorable señor Eduardo Sepúlveda, fuera a una asamblea del Sindicato de Cemento Melón a decir los oprobios contra los obreros que ha pronunciado aquí esta mañana y a manifestar que los comunistas controlan dicha entidad. ¿Olvida acaso el Honorable colega que el compañero Olivares, presidente del Sindicato Cemento Melón, es democratacristiano? ¿Olvida acaso que el señor Araya, dirigente también del sindicato, es democratacristiano? ¿Olvida, incluso, que el "Chute" Rojas —como lo llaman los obreros—, conocido, antiguo y viejo dirigente es conservador? Lo que se desea, es insistir en la monserga de que los comunistas están creando problemas.

¡Cómo nos gustaría, al Honorable señor Cantero y al Diputado que habla, junto con los representantes de la Democracia Cristiana, que el Honorable señor Eduardo Sepúlveda tuviera la valentía, los pantalones...!

El señor PAPIC (Vicepresidente). ¡Honorable señor Guastavino, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor GUASTAVINO.— ¡Cómo nos gustaría, señor Presidente, que tuviera la valentía de ir a una asamblea y allí decir lo que aquí ha dicho!

Se queja del papel de la CUT. ¿Qué quiere? ¿Que la CUT solidarice con la empresa? ¿Que la CUT arroje por la borda las banderas que trae en sus manos desde los tiempos de Recabarren, y que permaneciera impasible frente a un conflicto de clases tan agudo entre un monopolio y sus trabajadores tan miserablemente explotados?

Creo que es bastante avanzar por el camino del continuismo, el que estos sectores de la Democracia Cristiana repugnen a sus propios compañeros democratacristianos que no pueden compartir, sin rubor, las aseveraciones que ellos se permiten hacer aquí.

Señor Presidente, quiero insistir —y a través de la Mesa quiero dirigirme al Honorable señor Cardemil, a quien estimo muchísimo— en que la empresa está de acuerdo con este reajuste de un 30,8%; y no sólo está de acuerdo, está feliz, está gustosa. Lo que pasa es que hay que saber observar bien el oleaje de este mar proceloso de la lucha de clases, ya que, además de este conflicto entre los obreros y la empresa, hay otro: el que la empresa quiere crear al propio Gobierno, en relación con el porcentaje de alza del precio del cemento. Aquí está la actitud comediante de la empresa respecto de la solución del conflicto. En este momento se discute una cifra del 12, 15 ó 16% de reajuste en el alza del precio del cemento.

En este "tira y afloja" están prácticamente participando la empresa y el Gobierno. Los obreros de la empresa de Cemento "El Melón" ven en forma absolutamente clara esta situación.

Pero también sería bueno que el Honorable Diputado señor Cardemil se hiciera presente en las asambleas de los trabajadores de la industria de cemento "El Melón". Su Señoría sabe perfectamente bien que cuando ha tenido dificultades en alguna asamblea de trabajadores y hemos estado presentes los Diputados comunistas. —¿No es así, Honorable señor Cardemil? Me dirijo a Su Señoría, a través de la Mesa—, hemos intervenido en esos casos para procurar que se produzca la serenidad y la tranquilidad en la asamblea, a fin de poder escuchar los planteamientos de los Diputados de Gobierno. ¿Acaso no se tributó un voto de aplauso en la asamblea de obreros portuarios de Valparaíso al Honorable Diputado señor Cardemil, por haberse levantado tres veces en este hemiciclo, junto con los Diputados del FRAP, para votar en contra de los aspectos más lesivos de los convenios del cobre?

Es decir, no puede argumentarse ahora que en las asambleas de los obreros de la industria de Cemento "El Melón", no se ha respetado el derecho de los representantes de los diversos sectores políticos que han llegado a ellas.

El señor Espinoza, —creo que ese es el apellido— jefe démócratacristiano de los obreros de la industria de Cemento "El Melón" se quejaba ayer de que se les está tratando como delincuentes a través del diario "La Nación". La propia actitud de los Diputados démócratacristianos, que no se atreven a acudir a las asambleas, ratifica este criterio de considerarlos como delincuentes irrespetuosos, suponiéndose que en las asambleas no se les permitiría hablar, se les rechiflaría y se les crearían problemas.

Deseamos decir a los Honorables colegas, particularmente al Honorable señor Cardemil, quien ha manifestado que este conflicto daña la economía nacional, que estamos de acuerdo en ello; pero que no se puede "tomar el rábano por las hojas". No se debe remediar este daño a la economía nacional a costa de los trabajadores, liquidando el derecho de huelga. De ninguna manera.

¿No recuerda el Diputado señor Cardemil lo que sostenía el Gobierno de la época, cuando el Diputado señor Ballesteros, hoy Presidente de la Cámara, se declaraba en huelga de hambre, como dirigente de los empleados públicos, en la cárcel de Valparaíso? ¿No recuerda que también el Gobierno de la época aseveraba que los empleados públicos de los Servicios de Tesorería y de Aduana estaban promoviendo en esa ocasión el desorden y el caos en la economía nacional?

Señor Presidente...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, no me alcanzan las palabras del Honorable Diputado señor Guastavino. No tiene autoridad alguna para hacer las imputaciones que ha oído la Honorable Cámara.

Como abogado, he intervenido profesionalmente en favor de los trabajadores; y el Honorable señor Guastavino sabe muy bien que los obreros de la industria de cemento "El Melón" han perdido, inclusive, su derecho a las vacaciones, debido a la huelga de sesenta y tantos días, y que este derecho no lo van a poder recuperar jamás.

Por otra parte, nosotros hemos hablado con la directiva de los huelguistas; pero, cuando concurrimos a la asamblea de los sindicatos, pudimos comprobar que acababa de terminar y que en ella se trataron las condiciones propuestas por el Gobierno, para obtener la solución del conflicto.

En cambio, de parte de los dirigentes comunistas no se presentó ninguna fórmula positiva de solución, porque ésa es la actitud permanente que adoptan en estos casos, ya que pareciera no interesarles el porvenir del país.

Nosotros queremos hacer presente que pedimos la reanudación de faenas para terminar con la falta de ingresos que han experimentado lógicamente los trabajadores en huelga, y para que ellos pudieran seguir cobrando sus salarios y obtuvieran su aguinaldo de Pascua, porque la ayuda que reciben de parte de algunas directivas de sindicatos no está destinada a todos los obreros, en iguales condiciones.

Esto lo saben los Honorables Diputados comunistas...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Sepúlveda, el Honorable señor Cardemil le solicita una interrupción.

¿Desea concedérsela Su Señoría?

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Con todo gusto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, se ha hecho mucha cuestión respecto de la no presencia de parlamentarios democratacristianos de la provincia de Valparaíso en la asamblea de los sindicatos en huelga.

Con relación a esta materia yo deseo contestar al Honorable colega y amigo, señor Guastavino, que la directiva del sindicato, en el seno de la asamblea, ha estado permanentemente informada de la fórmula propuesta por el Ministerio del Trabajo, y a la cual se llegó a través de conversaciones sostenidas por el asesor del Ministerio, señor Yávar, con parlamentarios de la Democracia Cristiana.

O sea, en la cuenta diaria rendida ante la asamblea, durante todo el conflicto, por la directiva sindical, se señalaba la posición de los parlamentarios de la Democracia Cristiana.

En consecuencia, nuestro criterio era conocido en la asamblea, frente al de los Diputados comunistas, que propugnaban un 80% de reajuste de salarios.

Nosotros sosteníamos la posición del 25% de aumento, de acuerdo con el alza del costo de la vida y si no había ninguna variación en nuestra cifra, ello indicaba que era la posición de la Democracia Cristiana, dentro de la asamblea...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de suspender la sesión.

En conformidad con el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, se suspende la sesión hasta las 18 horas 30 minutos.

—Se suspendió la sesión a las 13 horas 23 minutos.

5.—REANUDACION Y TERMINO DE LA SESION.

El señor BALLESTEROS (Presidente)— Se reanuda la sesión.

Si le parece a la Cámara, se levantará la presente sesión, pues las informaciones que obran en poder de la Mesa no hacen previsible la llegada del proyecto de Ley de Presupuestos para el año 1966, sino hasta muy tarde, tal vez después de las 21 horas.

El señor CLAVEL.— Suspendamos esta sesión hasta las 19.30 horas, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—La Mesa propone levantar la presente sesión, que debe terminar, por lo demás, a las 20 horas. En consecuencia, se citaría a sesión para el día de mañana.

Si le parece a la Honorable Cámara, se levantará la sesión.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Ahora no se podría prorrogar esta sesión?

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 31 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

TALCAHUANO.—

EL 10 DE ENERO ENTRARA EN SERVICIO NAVE MEDICO-DENTAL QUE ATENDERA LA ZONA SUR

El barco que lleva el nombre de "Cirujano Videla" cuenta con consultorio médico, consultorio dental, sala de operaciones, enfermería, farmacia, sala de rayos X, laboratorios fotográfico y bacteriológico y una sala de esterilización.— Es uno de los más modernos de su especialidad

TALCAHUANO.— En una ceremonia que se realizará, el 10 de enero próximo, se procederá a poner en servicio una nueva nave médico-dental para el Servicio Nacional de Salud, construída en los Astilleros y Maestranzas de la Armada. Este acto contará con la presencia de autoridades del Gobierno, de las Fuerzas Armadas y del Servicio Nacional de Salud.

En la misma oportunidad el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Ralph A. Dungan, descubrirá una placa, instalada a bordo de la unidad, que recuerda la amistad chileno-norteamericana expresada en la cooperación prestada por los Estados Unidos en la construcción de la nave.

La nueva unidad —cuya misión será atender a las necesidades de salud de poblaciones aisladas en la zona al sur de Puerto Montt—, corresponde a un proyecto conjunto en que participan la Armada y el Servicio Nacional de Salud, y que cuenta con decisiva ayuda de los Estados Unidos.

La nave médico-dental mide 30 metros de eslora y 6,50 metros de manga, y desplaza 140 toneladas. La impulsan dos motores de 600 caballos de fuerza, y obtiene energía eléctrica de tres generadores de 30 kilowatts.

Sus instalaciones especializadas incluyen sala de espera, consultorio médico, consultorio dental, sala de operaciones, enfermería con cuatro literas, farmacia, sala de Rayos X, laboratorio fotográfico, laboratorio bacteriológico y, sala de esterilización. El buque tiene también camarotes para un médico, un dentista, dos oficiales y quince tripulantes; lavandería, planta de destilación con pacacidad para 3.785 litros diarios, caldera para calefacción, radar y radio.

Para la construcción de la nave, se emplearon los planos correspondientes a una cañonera de patrulla, en los que ASMAR introdujo considerables adaptaciones y modificaciones. Los Estados Unidos contribuyeron con asistencia técnica, maquinarias y equipo médicos y dentales. La pre-fabricación de la unidad fue iniciada a mediados de 1964, y la quilla fue colocada en octubre del mismo año.

La nueva unidad recibió el nombre de "Cirujano Videla", en homenaje al médico de la "Covadonga", que perdió la vida en el combate de Punta Gruesa.

La nave médico-dental será operada por el Servicio Nacional de Salud con la asesoría de la Armada. El personal médico y dental que prestará servicios a bordo, será proporcionado por el referido Servicio.— (EL CORRESPONSAL).

CHILLAN.—

Inauguran 4 nuevas Escuelas Rurales antes que se inicie período escolar

CHILLAN.— Cuatro nuevas escuelas rurales, con capacidad para doscientos cincuenta niños cada una, serán inauguradas antes de comenzar el próximo período escolar en la provincia de Ñuble. Estas escuelas forman parte del "Plan Ñuble", que se realiza en dicha provincia, dentro del espíritu de la Alianza para el Progreso. Los nuevos locales escolares, que se encuentran casi terminados, beneficiarán a los niños campesinos de las comunidades de Tiuquilemu, El Mono, Tres Esquinas y San Miguel. A comienzos del mes de diciembre, fueron entregadas las escuelas de las comunidades de Cachapoal y Puente Ñuble.

El "Plan Ñuble" es un programa de educación rural que comprende, inicialmente, la construcción de las seis escuelas señaladas más arriba, el establecimiento de una central de material didáctico, y en forma muy especial, la preparación de maestros en las modernas técnicas de la enseñanza rural.

En el programa cooperan activamente el Ministerio de Educación, la Corporación de Fomento de la Producción y el Gobierno de los Estados Unidos, a través de su Misión Económica en Chile. Este último organismo otorgó una donación de 400 mil dólares para la edificación de los locales, adquisición de materiales y herramientas, y para la contratación de un asesor técnico, a través de la American International Association, AIA.

El Plan Ñuble ocupa un lugar de importancia en los programas educacionales emprendidos en Chile, dentro del espíritu de la Alianza para el Progreso, y es dirigido en Chillán por el señor Enrique Salinas, quien tiene el cargo de Secretario General. También se desempeña como Director de la Escuela Normal Rural de Chillán. El asesor de la AIA, señor Ernest Maes, ha cooperado activamente en la puesta en marcha del mencionado plan, en el cual trabajan entusiastamente las comunidades de la provincia. (Vallejos, corresponsal.)

Hicieron entrega de premios CORFO a obreros de Puente Alto

PUENTE ALTO.— Ante un público que repletó totalmente la Sala Plaza, ocupando incluso los pasillos y hall, la Comisión Departamental de Premios de Estímulo al Trabajo, llevó a cabo la proclamación de los Mejores Obreros y Empleados del departamento de Puente Alto.

La ceremonia en sí fue presidida por el Gobernador del departamento, Eduardo Villarroel, autoridades locales, jefes de industrias y dirigentes sindicales, iniciándose con el izamiento del pabellón nacional y la entrega de premios a los mejores obreros y empleados de las diversas industrias.

Posteriormente, la Cía. de Papeles y Cartones y la Comisión de Premios, ofrecieron un coctel en el Casino de la citada industria al que concurrieron los colaboradores ya descritos y las autoridades.

Los obreros que recibieron Premios Departamentales son: Juana Quintana O., Luis Farías, Rufino Tapia, Rafael Ramírez, Luis Mansilla, Luis Flores, Jorge Farías, Carlos Ubilla, Alberto Molina y Ramón Ahumada; Empleados: Víctor Quiroz (Deptal. y Nacional), Olga Valenzuela, Emilio Valdés, Roberto Luceo, Alfonso Gallardo, Alfredo Rozas, Alfonso Fuentes, Emilio Otto, Faustino Valenzuela y Teolinda Torrealba. Por su parte a los obreros Alberto Molina, Rufino Tapia y Luis Farías, se les otorgó estímulos especiales de CORFO, como asimismo el empleado Emilio Valdés. (Isla, corresponsal).

UNA MODERNA POSTA INFANTIL INSTALA EL SNS EN CONCHALI

CONCHALI.— Una moderna Posta Materno Infantil instalará el Servicio Nacional de Salud en el Distrito Nº 5 de esta comuna. Los trabajos de la construcción del local ya se iniciaron y se estima que a mediados de enero próximo estará listo para ser habilitado como tal.

Esta nueva posta atenderá a más de 24.000 personas de un vasto sector de esa comuna que comprende las poblaciones Roosevelt, Silva Prado, Aurora de Chile, Juanita Aguirre, Jorge Vives, 6 de Enero y Villa Los Aromos.

Cabe destacar que la construcción de esta Posta forma parte de un programa que está impulsando la Dirección General de Salud, destinado a la expansión de la atención médica, especialmente en los sectores que carecen de este vital servicio. (Córdova, corresponsal).

SU NUEVA OFICIALIDAD ELIGIO EL CUERPO DE BOMBEROS: SAN MIGUEL

SAN MIGUEL.— Recientemente el Cuerpo de Bomberos de San Miguel eligió su nueva oficialidad y el de las compañías que lo integran, resultando elegidas las siguientes personas:

Superintendente, Alejandro Valdés;

Vicesuperintendente, Alejandro Doñas;

Comandante, César Aguilera; Segundo Comandante, Ramón Valdés; y

Secretario General, Mario Vargas.

1.a COMPAÑIA: Director Héctor Aravena C.; Capitán, José M. Hormazábal; Secretario, Justor Pastor Salgado; Tesorero, Arturo Ruiz; Teniente 1º, Jaime Aravena; Teniente 2º, Antonio Guerrero; Teniente 3º, Camilo Pinto; Protesorero, Carlos Mario Henríquez; Estadístico, Mario Candia N.; Maquinista, Ricardo Naranjo; Ayudante, Humberto Segovia y Oscar Cifuentes.

2.a COMPAÑIA: Director Carlos Mondaca; Capitán, Luis Droguett; Secretario, Carlos Maureira; Tesorero, Roberto Mourguezz; Teniente 1º, Héctor Guzmán; Teniente 2º, Jorge Araneda; Teniente 3º, Telmo Olguín; Maquinista, Juan Sandoval; Ayudantes, Miguel Martínez y Daniel Soto.

3.a COMPAÑIA: Director Gilberto Zbinden O.; Capitán, Hugo Aguilera R.; Secretario, Enrique Norambuena V.; Tesorero, Guillermo Quiñones M.; Teniente 1º, Gabriel Soto V.; Teniente 2º, Rómulo Sepúlveda C.; Teniente 3º, Juan Muñoz L.; Maquinista, Sergio Rivera A.; Ayudantes, Leopoldo Valencia M., Salvador Romano C. y Ramón Uzabeaga A.

4.a COMPAÑIA: Director Pablo E. Serrano S.; Capitán, Julio Rodríguez; Secretario, Enrique Soto; Tesorero, Frederick Acuña A.; Teniente 1º, Luis Aguilera; Teniente 2º, Gabriel Sanders S.; Maquinista, Octavio Cerda P.; Ayudante, Heráná Leyva O.

Año de Cambios Trascendentales en el Mundo fue el de 196

EL ENCUENTRO ESPACIAL DE ASTRONAUTAS NORTEAMERICANOS, CONSTITUYO HAZAÑA MAS ESPECTACULAR DE TECNOLOGIA Y DEL ESPIRITU

NUEVA YORK, 31 (UPI).— Fue un año de cambios trascendentales este 1965 que termina. Avances en la conquista del espacio cósmico; revolución, guerra y disentimiento, por un lado; esfuerzos de conciliación, por el otro.

El encuentro espacial de los astronautas norteamericanos, constituyó la más espectacular hazaña de la tecnología y del espíritu. Minutos después de la 14 horas del miércoles 15 de diciembre, las cosmonaves Gemini-6 y Gemini-7, se acercaron a menos de tres metros y en formación increíble continuaron circunvolando nuestro planeta.

Frank Borman, Teniente Coronel de la Fuerza Aérea y James Lovell Jr., Capitán de Fragata de la Marina, se desplazaban con la Gemini-7 a una velocidad de 28.000 kilómetros por hora en torno a la tierra, cuando vieron surgir de entre las nubes a la Gemini-6.

CITA ESPACIAL

Mediante siete maniobras cuidadosamente cronometradas ,en el transcurso de cuatro circuitos de la tierra, el Capitán de Navío Walter Schirra Jr., y el Mayor de Aviación Thomas Stafford, llegaron a la cita tras cubrir 2.250 kilómetros. Cada maniobra, basada en cálculos de computadoras y realizada con ayuda de los cohetes impulsores del Gemini-6, fue llevándola a una órbita más alta y más amplia para acercarla gradualmente a la Gemini-7. Finalmente las cosmonaves estuvieron tan cerca una de la otra que sus tripulantes pudieron percibir detalles de los interiores, incluso, que uno de ellos masticaba goma, en tanto que otro tenía la barba crecida.

Durante las cuatro horas de vuelo en formación en el espacio cósmico, Las dos tripulaciones conversaron sobre las condiciones del vuelo, hicieron chistes, tomaron fotografías y películas en colores, y maniobraron las cosmonaves para verse mejor. Vino entonces la orden terrestre para que la Gemini-6 rompiese la formación, cosa que hizo impecablemente, y para que descendiese en el Atlántico en la mañana del jueves, lo que asimismo se realizó sin falla. Había estado 26 horas arriba.

Cuando llegó su turno de regresar al mundo, en la mañana del sábado 18 la Gemini-7 había efectuado 206 circunvoluciones de la tierra en 330 horas y 35 minutos, con un recorrido total de 9.172.540 kilómetros. Después de 14 días de ingravidez, Borman y Lovell no parecían haber sufrido menoscabo físico, a no ser una reducción del peso. Los médicos especialistas dirán la última palabra. Pero las indicaciones son de que el hombre puede acometer tranquilo la conquista del espacio sideral.

DESEMBARCO EN SANTO DOMINGO

Con el desembarco de la Infantería de Marina de Estados Unidos, en la República Dominicana, el 28 de abril, se planteó de nuevo el espectro de la intervención norteamericana de América Latina. La revuelta que derribó al Gobierno de Donald Reid Cabral y la cruenta guerra civil que desató, fue el hecho dominante en América Latina, durante el resto del año. Y si bien se estableció por fin un Gobierno provisional dominicano el 31 de agosto, la situación del país está muy lejos de la normalidad.

En la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, realizada en noviembre, los asuntos de la intervención y del peligro comunista provocaron una sensación de discordia entre los Cancilleres, que de otra suerte coincidieron en los métodos para procurar el desarrollo económico y social de América Latina. Existe una promesa del Presidente Lyndon B. Johnson de continuar la ayuda norteamericana comprometida en la Alianza para el Progreso, allende su año terminal de 1971.

La Alianza contempla una contribución anual de 1.000 millones de dólares por parte de Estados Unidos.

Durante la Junta de la ciudad carioca, el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, trabajó entre bastidores a fin de conseguir respaldo para una fuerza militar hemisférica permanente, que desarrollaría funciones de policía contra la posibilidad de otra Cuba. Pero se opuso de plano el grupo hostil a la intervención, cuyo núcleo estuvo representado por México, Uruguay, Perú y Chile. Persistía la desfavorable impresión causada en América Latina por la denominada resolución Selden, aprobada por la Cámara de Representantes norteamericana el 20 de septiembre. A estar a los términos de la misma, Estados Unidos, tiene derecho a intervenir en cualquier país del hemisferio occidental, donde exista el peligro de una captura comunista del poder.

PAULO VI Y LA PAZ

Su Santidad Paulo VI fue el máximo conciliador. En gesto sin precendentes, el Papa cruzó en avión el Atlántico para venir a Nueva York el 4 de octubre y exhortar a a la paz y la confraternidad a las Naciones Unidas, en memorable discurso ante su Asamblea General.

Las 14 horas de la visita, fueron de actividad constante. El Papa cambió centenares de apretones de manos en las Naciones Unidas; efectuó visitas, incluso una al Presidente Lyndon B. Johnson, que vino especialmente desde Washington para ello; recorrió los barrios de Nueva York y justamente en el de Harlem, donde residen miles de personas de habla española, fue objeto de las más entusiastas aclamaciones; dijo misa ante 90.000 feligreses congregados en el Estadio de los Yanquis, y sin dar muestras de fatiga, se despidió entusiasmado de la gran ciudad.

CONCILIO ECUMENICO

En el Vaticano, Paulo VI fue el gran mentor del Concilio Ecuménico, que finalizó su cuarto y último período de deliberaciones con la adopción de una serie de esquemas de extraordinaria significación. Uno de los principales, el de libertad religiosa, afirmó el principio de separación entre la Iglesia y el Estado, y proclamó el derecho del hombre a rendir culto a Dios, conforme a los dictados de su conciencia. Otro esquema, el de la Iglesia en el mundo moderno, fijó nuevas normas para revisar el pensamiento y actitud de la Iglesia respecto de los problemas conteporáneos, que van desde la guerra hasta la explosión demográfica. Los judíos quedaron absueltos de culpa en la crucifixión de Cristo. La sesión de clausura, el 8 de Diciembre, fue una espectacular ceremonia al aire libre en la Plaza de San Pedro.

NACIONES UNIDAS

Las Naciones Unidas tuvieron un año de actividad tras el fracaso de la Asamblea General del año anterior, debido a divergencias sobre el pago de las funciones pacificadoras de la entidad. Muchos son los problemas que hubo de abordar, el más reciente la crisis sobre Rhodesia, dónde la minoría blanca, resolvió separarse de Gran Bertaña y proclamar la autonomía del país africano. Otros problemas exigieron la atención de las Naciones Unidas: Chipre, el Congo, la República Domicleares, el conflicto de Vietnicana, los armamentos nunam.

ELECCION DE LYNDON B. JOHNSON

En Estados Unidos, el Presidente Johnson, inició su período como Presidente elegido por la más grande mayoría registrada en el país, con un programa para la gran sociedad, que sus adversarios califican de utópico. La promesa es grande, pero ablandan los problemas, el mayor de los cuales es la guerra de Vietnam. El conflicto en ese infortunado país de Asia Sudoriental, lleva ya siete años, y no tiene visos de terminar.

Johnson reforzó las unidades que tenía Estados Unidos en Vietnam y desató una ofensiva aérea contra objetivos militares de Vietnam del Norte, a fin de cortar, o disminuir, el paso de refuerzos para los guerrilleros comunistas del Vietcong. Los pasos dados por Estados Unidos, provocaron violentas reacciones en Moscú y otras capitales comunistas, donde las Embajadas norteamericanas fueron atacadas por las turbas.

En discurso pronunciado el siete de Abril, el Primer Magistrado, exhortó a la negociación, sin condiciones, para poner fin a la guerra; pero los comunistas insistieron en que era indispensable, antes de sentarse a la mesa de conferencia, el retiro de las fuerzas norteamericanas de Vietnam.

VIETNAM

Siempre inestable, el Gobierno Sudvietnafés fue derrocado nuevamente en junio y Nguyen Cao, de la Fuerza Aérea, asumió el cargo de Primer Ministro El general retirado Maxwell Taylor fue reemplazado como embajador de Estados Unidos en Vietnam por su predecesor, el veterano diplomático, Henry Cabot Lodge, el ocho de julio. Detrás de Lodge, desembarcó la primera división de infantería de Estados Unidos, para reforzar aún más los efectivos norteamericanos en ese país.

Al terminar el año se dijo que habían sondeos de paz. El Ministro de Relaciones Exteriores italiano, Amintore Fanfani, que es el presidente de la actual Asamblea General de las Naciones Unidas, escribió al Presidente Johnson acerca de un sondeo de paz de Hanoi, la capital de Vietnam del Norte, el país comunista que alimenta la acción de los guerrilleros comunistas en Vietnam del Sur. Washington pidió más detalles, pero Hanoi puso término al aspecto público del asunto con una declaración de que lo del sondeo era "pura invención" de Estados Unidos.

APRESTOS DE DEFENSA

En este país, las repercusiones de la intensificación de la guerra en Vietnam se tradujo en aumento del número de jóvenes llamados a servir con las armas. Esperanzados de poder eludir el llamado a filas, muchos jóvenes se apresuraron a contraer matrimonio pero de poco sirvió la maniobra pues pronto comenzó también el alistamiento de los jóvenes casados. Estudiantes universitarios y grupos liberales se embarcaron en protestas antibélicas y el 17 de octubre se realizaron manifestaciones en todo el país.

Algunos jóvenes quemaron sus tarjetas de movilización y fueron a parar en la cárcel. El movimiento izquierdista de oposición a la acción bélica fue atenuado por una marea de chauvinismo. Algunos apoyan el plan de recurrir a la negociación para zanjar el conflicto vietnamés, pero otros exigen la intensificación de la guerra.

INDIA Y PAKISTAN

Otro conflicto más remoto, pero de raíces más profundas, hizo explosión en Asia sudoriental. India, que controla a Cachemira, denunció una invasión pakistana de ese territorio. Los pakistanos alegaron que los indios estaban en falta. Los choques entre las fuerzas de ambos países amenazaron con degenerar en guerra total; pero las Naciones Unidas consiguieron imponer una tregua, verdad es que vacilante.

CRISIS INDONESIA

En Indonesia, tres batallones del Ejército dirigidos por disidentes chinófilos trataron de derrocar al Presidente Sukarno y capturar el poder el 30 de septiembre. En el término de una semana la revuelta fue aplastada; pero Sukarno, que había retirado a Indonesia de las Naciones Unidas para señalar su protesta contra Occidente, debió adoptar una actitud hostil a los comunistas de adentro.

AHMED BEN BELLA

El hombre fuerte Ahmed Ben Bella, dictador de Argelia, fue sorprendido y derribado el 19 de junio, por acción del Ejército de Liberación Nacional, que instaló al frente de la nación al coronel Henri Boumedienne, de 40 años de edad.

CUBANOS AL EXILIO

Otro dictador, el cubano Fidel Castro, atemuó su invectiva a Estados Unidos. Tras sondeos en algunos países occidentales, Castro anunció en septiembre que permitiría la salida de la Isla a todos los cubanos disconformes con su régimen. Antes de ello se había deshecho del número dos del Gobierno cubano, el argentino Ernesto "Che" Guevara de cuya suerte se ignora.

El Gobierno norteamericano concertó con Cuba, por intermedio de Suiza, el establecimiento de un puente aéreo para la venida a Estados Unidos de miles de cubanos.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Los objetivos de desenvolvimiento económico y social de la Alianza para el Progreso constituyen, a juicio de muchos, la mejor defensa de América Latina contra el comunismo. Pero los guerrilleros rojos causaron hartas dificultades este año en el Perú, lo mismo que en Venezuela. Y los sindicatos obreros dominados por los comunistas, así como los problemas financieros del país, mantuvieron a Uruguay en un estado de pronunciado desorden.

El Presidente peruano Fernando Belaúnde Terry declaró el Estado de Sitio en julio para dar a la policía y al ejército libertad de acción contra los comunistas en Lima, tanto como en las zonas montañosas del centro y sur. El terrorismo comunista se hizo otra vez activo en Venezuela, mientras que en Uruguay el Gobierno se vio en la necesidad de implantar el Estado de Sitio para dominar la situación creada por las huelgas obreras.

El Consejo de Gobierno del Uruguay, integrado por nueve miembros, tomó a consideración en diciembre una sugestión para romper las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y proscribir al Partido Comunista como forma de terminar con la agitación.

CHILE Y ARGENTINA

Mucha fue la actividad en el campo diplomático para prevenir que llegara a mayores un choque fronterizo entre Argentina y Chile. Carabineros chilenos y gendarmes argentinos se tirotearon cerca del cono meridional de América del Sur, y uno de aquéllos perdió la vida. Ambos países habían sometido antes al arbitraje de Gran Bretaña una divergencia de límite más al norte y una Comisión Mixta encara ahora la demarcación de la zona del choque armado.

SITUACION EN BRASIL

En Brasil, el Gobierno Militar del Presidente Humberto Castello Branco convocó a elecciones estatales para el tres de octubre, pero sus candidatos ganaron sólo dos de las once Gobernaciones en juego. El revés lo indujo a reasumir facultades casi dictatoriales que había ejercido durante algún tiempo después del derrocamiento del Presidente Joao Goulart, en abril de 1964.

Afirmando que deseaba preservar la tranquilidad del país, Castello Branco disolvió los 13 partidos políticos del Brasil y expidió un decreto revolucionario que le confirió poderes especiales. Explicó el Gobierno que el objeto de estas medidas era dar, a la tambaleante economía de Brasil, tiempo para estabilizarse y prevenir que la oposición diera por tierra con los programas de reforma iniciados por su Administración.

ELECCIONES CHILENAS

En otra elección de importancia en Chile, el Presidente Eduardo Frei logró una significativa victoria en los comicios celebrados a principios de año para renovar parcialmente el Parlamento chileno, ganando mayoría en la Cámara de Diputados y elevando su representación en el Senado.

AGITACION EN BOLIVIA

En Bolivia, los mineros chocaron con las tropas en mayo. Los trabajadores de las minas de estaño se habían declarado en huelga para protestar contra el destierro de su líder, Juan Lechín, a Paraguay. Más adelante se registraron nuevos choques y desórdenes, pero para el 1º de octubre la huelga había terminado y otros 15 dirigentes políticos habían sido enviados al destierro.

CANAL INTEROCEANICO

Panamá y EE. UU. dieron pasos para prevenir nuevas dificultades sobre el canal interoceánico y el 24 de septiembre anunciaron simultáneamente acuerdo "en principio" sobre un tratado que reconocería el control panameño del canal.

TERREMOTO EN CHILE

Los desastres naturales cobraron muchas víctimas. El 28 de marzo, un terremoto sacudió la región central de Chile, 44.000 kilómetros cuadrados, y dejó más de 200 víctimas. En mayo, otro fuerte sismo mató alrededor de cien personas en San Salvador, la capital de la República centroamericana de El Salvador, y dejó alrededor de 500 lesionados. Los tornados azotaron el medio oeste de Estados Unidos, segando 235 vidas y dejando a miles sin hogar. El huracán Betsy castigó en septiembre el golfo de México, sembrando la muerte y la destrucción en los litorales de México y Estados Unidos.

ELECCIONES EN FRANCIA

En Francia, el General Charles de Gaulle, la personalidad dominante del panorama europeo, demoró hasta último momento el anuncio de si buscaría la reelección en las elecciones del cinco de diciembre. Finalmente dijo que trataría de obtener otro mandato por siete años a fin de consolidar a la Quinta República. Pero en los comicios del cinco no consiguió la mayoría necesaria y debió enfrentarse el domingo 19 con el segundo candidato más votado: el izquierdista Francois Mitterrand. Prevaleció De Gaulle, pero por margen poco confortable.

MERCADO EUROPEO

Debido a la actitud intransigente de Francia, el Mercado Común Europeo estuvo en dificultades, y tampoco se avanzó en las negociaciones de Europa con Estados Unidos en la denominada "Rueda Kennedy".

WINSTON CHURCHIL

La muerte de Winston Churchill, acaecida el 24 de enero, enlutó a Europa y al mundo. Seis meses más tarde se apagó la voz, también en Londres, de Adlai Stevenson, dos veces candidato presidencial de Estados Unidos y gran figura de las Naciones Unidas. En su reducto humanitario de Lambarene, dejó de existir el 4 de septiembre el Dr. Albert Schweitzer, médico, misionero, teólogo, filósofo y músico.

Muchas otras personas de nombradía, desaparecieron este año. El Teniente General Humberto Delgado, líder de la oposición al régimen de Lisboa fue muerto a golpes el 13 de febrero, según se ... minó meses después. El ... ver de Delgado fue des... to el 24 de abril, cerca ... frontera entre España y ... tugal.

IGUALDAD RACIAL

En Estados Unidos, la ... noria negra se hizo ... más que en cualquier otro ... ríodo en su lucha por ... igualdad racial. El líder ... movimiento, que trata ... avanzar por medios no ... lentos, como marchas de ... libertad, etc., es Martin ... ther King, que fue h... con el Premio Nobel de ... Paz. En cambio el jefe ... extremistas negros, Ma... X, fue asesinado a bala... 21 de febrero. Ese mes ... zo y los demás, fueron de ... tensa actividad. Las ma... taciones de los negros ... zaron la ciudad de Selma ... Alabama, Montgomery ... escenario asimismo de ... festaciones y contrama... taciones de los blancos ... les al progreso de los de ... oscura. El Ku Klux Klan ... vivió y adquirió notor... con el asesinato de la ... Viola Liuzzo, blanca de ... años y madre de cuatro ... jos, que desde Detroit f... sur para ayudar la cau... los negros.

Pero la violencia racial ... canzó su expresión má... donde menos se lo espe... Un incidente de poca ... en el barrio negro de Wat... Los Angeles, encendió en ... noche del 11 de agosto un ... dadero motín. Las turbas ... cieron lo que quisieron ... noche y los días jueves y ... nes. Finalmente, con ... de 13.500 soldados de la G... dia Nacional, se restableció ... orden, pero el barrio ... arrasado. El saldo: 36 m... tos, casi todos negros; ... heridos y 4.000 presos; estab... en ruinas 209 edificios y otr... 787 estropeados. Los daños ... calcularon en 50 millones ... dólares.

REALIZACIONES ESPACIALES

Año de grandes realizac... espaciales fue el que ter... Desde la cosmonave Gémi... tripulada por los astron... James A. McDivitt y E... H. White, ambos mayore... lió el segundo para pasea... el espacio cósmico. "El ... enceguecedor, pero agrad... fue el primer comentari... White. Los soviéticos ... anunciado once semanas ... que su cosmonauta Alex... nov había flotado en el ... cio.

Durante 20 minut... mayor White permane... el espacio cósmico unid... cosmonave por unoa ... tomó fotografías con ... maras, efectuó pases de ... con ayuda de una pistola ... reacción para maniobrar ... estado de ingravidez y ... bió chistes con el mayor ... Divitt. La voz del pasean... espacio cósmico pudo ... charse a través de una ... comunicaciones en T... McDivitt hizo notar al C... de Control de Houston ... con White en el vacío ... ciendo piruetas, no era ... controlar la cosmonave.

En agosto, otros dos ... nautas G. L. Gordon ... Jr. y Charles Conrad Jr. ... ron 120 vueltas a nuestro ... neta a bordo de la Gém... en el transcurso de ocho ...

Un mes antes, en julio ... tados Unidos recibió las ... meras fotografías direct... planeta Marte, enviadas ... su vehículo espacial Mar... que se acercó a poco me... 10.000 kilómetros de la ... ficie marciana. Poco mu... para el lego estas vistas ... los hombres de ciencia e... traron indicios hasta ... desconocidos, sobre la ... ficie de Marte, su clima ... atmósfera, su irradiació... otras manifestaciones.

Los soviéticos se afa... por efectuar un descenso ... mal en la Luna pero lo... híoulos que, sin tripul... mandaron al satélite, se ... llaron. Continuaron, ... mo, lanzando cohetes de ... serie Cosmos, que pasa ... centenar sin explicar sus ... tivos.

El 26 de noviembre, Fra... se unió a la carrera del es... cio cósmico, colocando en ... bita un satélite del tamaño ... una pelota de básquetbol ... milar al primer "Sputnik" ... los soviéticos en la década ... terior. Pero el acontecim... máximo fue el encuentro ... dos cosmonaves norteam... nas y los 14 días que una ... ellas permaneció en el ... cósmico, en el más fant... experimento científico y ... mano.

MUJERES, al cumplir un año de vida, saluda a sus lectoras, amigas, colaboradores y avisadores, y les desea las mayores felicidades en 1966. Al mismo tiempo, anuncia que a partir del próximo número aparecerá semanalmente los sábados, con interesante material informativo y de magazine, dirigido al mundo femenino. Al comprar LA NACION los sábados, no olvide de reclamar MUJERES, "la revista donde la mujer hace noticia".

UN HELADO REFRESCANTE.— Que nos haga olvidar los desagrados del año. Un helado que nos vuelva niñas al tomarlo. Sin preocupaciones. Con deseos. Con felicidad. Porque los agrados del paladar van ligados a la tranquilidad, a la paz que se nos anunciaba en Navidad. Un helado que nos alivie la vida, que nos refresque; pero que no nos ponga frías ante los acontecimientos, ante los problemas, alegrías o sufrimientos de los demás

LA NACION

SABADO, 1º DE ENERO DE 1966 —





LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — SABADO 1º DE ENERO DE 1966
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

FUTBOLERIAS

Kusmanic, de San Bernardo, será transferido a Audax Italiano

Pese a que aún no terminan las competencias de fútbol de Primera y Segunda División, ya se trazan planes en los cuadros de honor y ascenso, para el torneo del próximo año, y se cruzan ofertas entre los directivos de algunos clubes y jugadores.

Por ejemplo, desde muy buena fuente nos enteramos que el arquero Kusmanic de San Bernardo Central ya habría firmado contrato con Audax Italiano para el próximo año.

Lógicamente, el documento está sin fecha, en poder de los personeros de colonia, ya que reglamentariamente sólo pueden inscribirlo una vez que haya finalizado el torneeo.

Esta información se ve avalada por el hecho de que el meta sambernardino se ha visto muy seguido en las prácticas que Audax realizó en la semana y también, por el hecho de que ha concurrido varias veces a la secretaría de la calle Lira.

SAN LUIS INTERESADO EN JUGADOR DE IBERIA

Oficialmente, la directiva de San Luis de Quillota, pidió preció a sus colegas de Iberia, por el alero izquierdo Aslin.

En el curso de la próxima semana, los personeros ibéricos, enviarán la respuesta a Quillota y cómo el precio, según confidenció un directivo de Iberia, no será muy alto, seguramente la transferencia se concretará en breve y Aslin vestirá en la próxima temporada la camiseta amarilla.

INTERESADOS EN VERA Y WALDO SILVA

Pero Aslin, no es el único jugador de Iberia que interesa a los de primera División, ya que por otro lado, existen solicitudes de precios por otros cracks ibéricos.

Luis Vera, zaguero central y Waldo Silva, puntero derecho, los nombres que interesan a varios clubes de la Serie de Honor, y cómo los dirigentes de Iberia, de acuerdo con Magallanes, están decididos a vender todo lo que puedan, se dá por descontado que las negociaciones se realizarán en la primera oportunidad posible.

HERIDA DE BEIRUT LE CREA PROBLEMAS

Cuando Beirut ya estaba —incluso— reiniciando suavemente su preparación, y se le retiraron los puntos de su herida, se comprobó que ésta no había cicatrizado. Es decir, se le tendrá que someter a un nuevo tratamiento, para que pueda sanar definitivamente. Ello seguramente postergará la reaparición del brasileño, en el ataque cololino.

ZULETA A INTERVENCION DEFINITIVA EN UN HOMBRO

En vista que volvió a zafarse de unos de sus hombros, los médicos de Audax han recomendado una intervención definitiva a Fidel Zuleta, a fin de que no siga padeciendo periódicamente de este problema. Ya son varias las ocasiones en que el cuadro verde ha quedado con 10 hombres, a raíz de está afección crónica del eficiente y correcto capitán audacino.

PALESTINO RECLAMARA CONTRA JUEGO BRUSCO

Carlos Weitz, gerente de Palestino, nos informó del malestar que existe en su club a raíz de la reciedumbre con que se expidieron sus rivales de O'Higgins —con la complacencia del árbitro—, en el match disputado en el Estadio Braden. Puntualizó Weitz que la mayoría de los jugadores del equipo palestinista quedaron resentidos, pero entre ellos los más seriamente afectados fueron: "Chocolito" Ramírez, con hematomas en ambas piernas, y lesiones en su rodilla izquierda y tobillo derecho; Troncoso, con una herida profunda en el tobillo derecho; Villagarcía, con contusión en una rodilla, motivo por el cual ha sido tratado en la Clínica Santiago, y Montenegro, con una herida en una pantorrilla. Agregó el gerente de Palestino que su club presentaría, sobre el particular, queja formal a la Asociación Central.

FERRO SE CONCENTRA

Julio Varela, coach de Ferrobádminton, dispuso que su plantel se concentre hoy para su trascendental match con Ovalle, el próximo martes. Durán está en reposo. Catalán ya abandonó el Traumatológico. Ferro ya está preparando también su caravana para su encuentro con Ñublense, en Chillán. El viernes 7 viajará la escuadra ferroviaria. Y al día siguiente partirán en un tren especial, socios e hinchas. En la sede de Ferrobádminton se reciben hasta el jueves 6 las inscripciones para esta caravana ferroviaria que irá a alentar a su cuadro que pelea por su retorno a la primera división.

SANCIONES APLICADAS POR EL TRIBUNAL DE PENALIDADES EN SU ULTIMA AUDIENCIA

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó las siguientes multas en su última audiencia del año: Eº 150, a L. Sánchez y Donoso (U. de Chile), y J. Pérez, entrenador (O'Higgins); Eº 80, a Rojas (Colo Colo) y Porcel de Peralta (Rangers); Eº 70, a Leiva (Santiago M.); Eº 50, a Zelada (O'Higgins), Gálvez (San Felipe) y Urbano (Colchagua); Eº 40, Valdivia (O'Higgins), Fuentes (Huachipato); Eº 30, a Quiroz (San Antonio), Fumaroni y Reinoso (Audax), Hoffmann (G. Cross), Avendaño (U. Española), Parra (S. Bernardo), y Pozo (Colchagua); Eº 20, a Reyes y Guerra (Municipal), Saporiti (Calera), Herrera (Trasandino), Escalona (Ovalle), Flores (Huachipato). 1/4 vital a Deportes La Serena.

SUSPENSIONES

Por dos partidos fue suspendido Osorio, de O'Higgins, aplicándose, además, una multa de 200 escudos. Ernesto Alvarez, de U. de Chile, también había sido suspendido por un partido, sanción que ya cumplió al no jugar ante G. Cross, en Temuco. Y por un partido fue suspendido, también, Oteiza de U. Técnica.



ES CASI SEGURO QUE EN la próxima temporada, el arquero Kusmanic, de San Bernardo Central, defenderá los tres palos de Audax Italiano, entidad con la que ya habría firmado contrato.

Básquetbol:

Título de campeón infantil disputan C. Gana y H. Chile

Llega a su última fecha el Torneo Infantil de básquetbol femenino organizado por el Club Cabrera Gana, y en el cual han participado representativos de la Escuela N.º 18, de Puente Alto, FAMAE, Hipódromo Chile, MADEMSA, Ferroviarios de San Bernardo y el equipo organizador.

El certamen ha tenido como escenarios las canchas de Santiago, Puente Alto, MADEMSA, Hipódromo Chile y FAMAE.

Mañana, en el Gimnasio Nataniel, se jugará la última fecha, que tiene el siguiente programa: **17 horas:** Escuela N.º 18 de Puente Alto con FAMAE; **18 horas:** Hipódromo Chile con Cabrera Gana, y **19 horas:** MADEMSA con Ferroviarios de San Bernardo.

El cotejo entre Cabrera Gana e Hipódromo Chile tiene caracteres de final, al llegar ambos equipos en calidad de invictos. En esta misma oportunidad se entregarán los premios a los equipos ganadores, donados por Aurelio Simonetti, Atilio Paredes, Francisco Piñeiro y Ricardo Sánchez.

EL LUNES SE INICIAN CURSOS GRATUITOS DE NATACION EN LA PISCINA DEL ESTADIO NACIONAL

En la piscina del Estadio Nacional, se iniciarán los cursos gratuitos de natación para escolares, como en años anteriores, a contar desde el lunes 3 de enero de 1966.

Estos cursos son atendidos por un grupo de profesores de Educación Física, conforme a un programa aprobado por la Subsecretaría de Educación.

La Administración del Estadio colabora con su personal en la atención y demás funciones compatibles con sus actividades administrativas.

A mediados de enero, se realizará en forma oficial y por primera vez en el país, un curso para salvavidas, a cargo de expertos profesores de Educación Física.

Al final del programa se otorgarán los carnets respectivos para oficializar a este personal, que serán los encargados de desempeñarse en estas funciones, en cualquiera piscina del país.

La Administración también colaborará, concediendo las horas y medios para el desarrollo de un curso de tanta importancia como es el de salvavidas.

Estas iniciativas, dignas de consideración ante la ciudadanía, ojala sirvan de ejemplo para otras ciudades donde hay piscinas-balnearios, que puedan proporcionar los elementos a fin de conseguir que nuestros niños aprendan a nadar y los salvavidas en accidentes, estén capacitados para resguardar la integridad física de los bañistas que, con cierta frecuencia, se ven amagados por serios accidentes en las piscinas.

Club Deportivo Las Brisas eligió nuevo Directorio

El Club Deportivo Las Brisas, de La Cisterna, en su última reunión procedió a elegir la nueva mesa directiva que regirá los destinos de la institución, que este 10 de enero cumplirá 31 años de existencia, quedando formada por Juan Salinas Flores, presidente, reelegido; vicepresidente, Ricardo Soruco Yáñez; secretario, Carlos Zeppelín; prosecretario, Germán Zapata; tesorera, Wanda Díaz G.; protesorera, Irma Ortega de A.; director de básquetbol Alberto Mouat; directora de básquetbol, Wanda Díaz.

Roberto no seguiría en Colo Colo

Roberto Frojuelo, alero izquierdo brasileño, que milita en Colo Colo, no regresaría al club albo. En efecto, al partir a Sao Paulo, en razón a que su esposa iba a tener otro hijo, le manifestó al presidente colocolino, Guillermo Herrera, de sus deseos de quedarse en algún equipo de su patria. Y para ello recibió amplia autorización del timonel albo. Es decir, que Roberto gestionará personalmente su transferencia a un instituto brasileño. Una vez que se le haga una oferta concreta, la transcribirá a Colo Colo, para llegar —si es posible— a una negociación.

Roberto convalece de una nueva operación a los meniscos, que lo ha mantenido alejado del elenco colocolino. En Brasil está en su ambiente. Sus familiares y negocios. Ya antes trató de enrolarse a un club brasileño, pero no concretó sus deseos. E incluso llegó a manifestar que no se movería más de Colo Colo... Pero nuevamente afloraron "las saudades", y como su esposa esperaba su tercer heredero, ha decidido nuevamente tratar de quedarse definitivamente en Brasil.

En consecuencia, habrá que esperar el resultado de sus gestiones para saber si Roberto regresa o no a Colo Colo. Por parte del club albo, ya lo dijimos, no hay inconveniente alguno en que se quede en Brasil.



CON DESEOS de quedarse en su patria se fue Roberto a Brasil.

EQUITACION:

TRAGO AMARGO, EL MEJOR CABALLO DE LA TEMPORADA

Terminados los Concursos Hípicos en Santiago, creemos que es conveniente hacer una apreciación de los caballos que hemos visto participar en ellos, dejar expresa constancia de que pueda ser que la memoria nos haga una mala pasada y dejemos a un connotado representante de la raza caballar fuera de tabla, de antemano pedimos las disculpas correspondientes por que no deseamos tener líos con ningún representante equino.

Comenzaremos de abajo para arriba, considerando primero los caballos novicios, cuarta, tercera, segunda y primera categorías, y terminando con los que han intervenido en la selección, aunque, como es lógico, éstos también tienen que figurar en las categorías correspondientes.

NOVICIOS

En esta categoría, que imitando a la Zona Sur la Federación Ecuestre la hizo propia por primera vez, creemos que es donde se encuentra proporcionalmente la mejor caildad de caballos. Pensamos que Merecumbé, de Universidad Católica, es el que encabeza esta clasificación, como lo hace también en el ranking oficial de la Federación. Caballo grande, muy tranquilo y de gran potencia, ganó con cero falta la mayoría de las pruebas en que participó. Arauco, de la Escuela de Caballería, no le va en zaga a Merecumbé en sus bondades y en sus virtudes. Náutical, de Coraceros, pese a su escaso físico, es un caballar de condiciones y que en él se ve un sucesor con más categoría que Atila, llamado también el "chancho volador". Copihue, de la Escuela de Caballería, también entra en esta élite de los mejores representantes de novicios. Ladero, de Cazadores y Citación de la Escuela de Caballería, completan los mejores de la categoría.

CUARTA CATEGORIA

En esta categoría, la Escuela de Carabineros ha mostrado los mejores ejemplares, entre ellos debemos mencionar a Chapiquiña, Zafarrancho, Maullín. Fuera de estos hay que considerar a Beduino y Liu-Chin, de Universidad Católica. Y, aunque parezca raro, Náutical, que ya figura en **novicios**, fue subido por su dueño a cuarta y logró ubicarse entre los mejores.

TERCERA CATEGORIA

Nuevamente pensamos que la Escuela de Carabineros y Universidad Católica se dividen los Honores. Duraznito II y Llifen de la Escuela de Carabineros, y Cobre con Masavia, de Universidad Católica, son los más connotados de esta categoría "estancamiento y ascenso". De estancamiento para los que no son capaces de subir a segunda o si lo hacen, vuelven a tercera sin pena ni gloria. De ascenso, para los buenos que van a seguir subiendo hasta llegar a la primera categoría.

SEGUNDA CATEGORIA

En esta categoría hay una mayor repartición de honores, y si bien no ha brillado un crack indiscutido ello no implica que haya muy buenos caballares. Llanero, de la Escuela de Carabineros; Bian Venu, de Universidad Católica, y Ladina, del Club San Cristóbal, son los más lucidos integrantes de esta división y ya los tres deben tener el puntaje para subir a la categoría máxima, con el estimulante caso que tanto Llanero como Bien Venu sólo permanecieron este año en la categoría.

PRIMERA CATEGORIA

En primera hay un astro indiscutible y, sin duda, es el mejor caballo del país. A Trago Amargo, de Universidad Católica, no se le ven rivales que puedan amenazar su reinado. En bondades lo siguen a gran distancia, Entorchado, de la Escuela de Carabineros; Rescoldo, de Coraceros y Choyr Boy, de la Escuela de Caballería.

SELECCION NACIONAL

Entre los caballos que han participado en la "misteriosa" y "enigmática" selección nacional, nos parece que hay un número puesto e indiscutido, Trago Amargo, de la U.C. Después lo siguen y sin orden de preferencia y actuaciones, Llifén, Llanero y Entorchado, de la Escuela de Carabineros. Llifén y Llanero se han visto en los últimos Concursos muy bajos con indecisiones en la aproximación al salto y en la picada. Entorchado ha rendido hasta donde es capaz. Por Universidad Católica, Masavia y Bien Venu, siendo ambos caballos que aún tienen mucho que dar y que con mayor trabajo y dedicación se colocaron en el sitio que verdaderamente les corresponde. Ladina, del Club San Cristóbal, es otro ejemplar que también entra en los mismos problemas de los dos anteriores —Masavia y Bien Venu. Rescoldo, del Club Coraceros, es otro de los participantes de las pruebas selectivas y al igual que Entorchado ha rendido todo lo que es capaz.

Por la Escuela de Caballería ha intervenido en la selección el viejo Choyr Boy. Nosotros nos preguntamos: ¿qué pasaría si este caballo, que tiene un solo pulmón, ganara la selección, si sabemos positivamente que ninguna compañía de aviación lo recibe en sus aviones?

PIAFFE

Entrenadores chilenos estarán presentes en el Mundial de Fútbol

La Asociación de Entrenadores de Fútbol de Chile dará facilidades para que sus asociados puedan asistir al Mundial de Inglaterra

Esta granjería que ofrece la Asociación es de indudable valor para los entrenadores, que al llegar a Inglaterra, tendrán oportunidad de ampliar sus conocimientos y adquirir nuevas experiencias para su profesión siempre cambiante.

Estas facilidades se han logrado gracias a la deferencia de Walter Manning, integrante de la Comisión de Arbitrajes de la FIFA y avecindado desde hace algunos años en nuestro país. La caravana dispone de transporte, estada y entradas para los diversos encuentros de la Copa Jules Rimet, en sus diferentes sedes y ciudades.

Los interesados para cancelar el total de la deuda tendrán un plazo de diez cuotas mensuales, pagaderos en moneda nacional.

Debido a que el número de disponibilidades para el viaje es limitado los interesados deben apresurarse a inscribirse en la secretaría de los Entrenadores, ubicada en calle Huérfanos 1535, de 18 a 20 horas.

A cargo de las gestiones relacionadas con el viaje estará un comité especial, que presidirá Walter Manning.



Walter MANNING junto a la Asociación de Entrenadores de Fútbol de Chile espera llevar una caravana hasta Inglaterra, para presenciar los encuentros de la Copa Jules Rimet.

EL MARTES SE REINICIAN LOS ENTRENAMIENTOS DE LA SELECCION DE FUTBOL

El próximo martes se reanudarán, en la Escuela Juan Pinto, los entrenamientos de la Selección Nacional de Fútbol. Como se recuerda, las prácticas del representativo que adiestra Luis Alamos se suspendieron debido a que las fiestas de Pascua y Año Nuevo movieron a efectuar, a mediados de semana, las programaciones de la competencia oficial.

Desde ahora, los entrenamientos de la Selección se irán intensificando tanto más, cuanto en fecha muy próxima iniciará su cartelera de encuentros internacionales de preparación para el Mundial, estando ya pactado un match con Bulgaria.

Boca varió su posición y se inscribió en Copa de Campeones

BUENOS AIRES, 31 (ANSA).— Inesperadamente y contrariando todo cuanto habían afirmado su Presidente, Alberto Armando y su Delegado ante la Asociación del fútbol argentino, Héctor Nocetti Fassolino, el Club Boca Juniors se inscribió para participar en el Campeonato Sudamericano de Fútbol Interclubes por la Copa "Libertadores de América", en su calidad de Campeón de 1965. La comunicación a la AFA en tal sentido fue hecha por el propio Nocetti Fassolino, 24 horas antes de que venciera el plazo reglamentario acordado por la Confederación Sudamericana —a las 20 horas argentina de hoy—. Una nota difundida por Boca Juniors intentó conciliar, simultáneamente, ambas opuestas actitudes —el anuncio formal de la no participación y el pedido de inscripción—, agregando que de todos modos la decisión definitiva sobre la intervención del equipo campeón en el Campeonato Sudamericano Interclubes depende de la ulterior ratificación de la Comisión Directiva de la institución. El aparente "misterio" podría quedar explicado, empero, por una información que publicó en la fecha el diario local "Crónica": los dirigentes boquenses se habrían apresurado a reservar sus derechos, en conocimiento de que sus colegas de Vélez Sarsfield —3º en el campeonato argentino— estaban a punto de presentarse a la AFA para que los incluyeran en vista de la decisión de Boca.

No fue esa la única sorpresa registrada en las horas previas al cierre de las inscripciones, ya que Chile —otro de los tres países que en un comienzo habían resuelto desertar del certamen por oponerse a la participación de los subcampeones, según el proyecto uruguayo— comunicó por cablegrama su cambio de actitud. En consecuencia, solamente Brasil, que había formado antes la "entente" negativa con Argentina y Chile, quedaría fuera del torneo en caso de no rectificar su posición dentro del plazo previsto. Por el momento figuran inscritos el bicampeón americano Independiente, Boca Juniors y River Plate Argentina); Olimpia y Guaraní (Paraguay), y Alianza y Universitario (Perú).

Aún no había llegado la inscripción de Peñarol y Nacional (Uruguay) y aún faltan los nombres de los participantes de Chile, Bolivia, Ecuador y Venezuela —donde los campeonatos nacionales prosiguen— y de Colombia para el caso de que la FIFA autorice su intervención. De modificar a tiempo también Brasil su actitud, sus representantes serían Santos y Flamengo.

El torneo se jugará en tres etapas, a doble partido uno en cada país de los equipos contendores.

Las mismas se denominarán rueda preliminar, rueda semifinal y rueda final. En la reunioón a celebrarse el próximo 7, los clubes deberán decidir cómo se constituirán cada una de las series. Si no se lograse acuerdo al respecto las series serán formadas de inmediato por sorteo.

El torneo se desarrollará dentro de los siguientes períodos:

RUEDA PRELIMINAR: Desde el 15 de enero al 28 de febrero.

SEMIFINAL: Desde el 1º al 31 de marzo.

RUEDA FINAL: Del 1º al 15 de abril.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

En el Congreso del próximo 7 de enero se establecerá el siguiente orden del día:

1º—Lectura de la modificación de Reglamentos de Chile y Río de Janeiro.
2º—Constitución de las series.
3º—Fijar día de presentación de lista de jugadores con un máximo de 3 que serán los únicos habilitados para intervenir.
4º—Asuntos varios.

AÑO NUEVO, SUERTE NUEVA CON EL MILLONARIO FOTO-FUTBOL

Dos premios "Gordos" ofrece Foto-Fútbol en el sorteo final, que tendrá lugar en pocos días más en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez.– Estos son un automóvil FIAT-ANTIVERO, último modelo y un televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, de BONACIC Y CARO LTDA.– Contestamos a los lectores.– Nómina general de estímulos

Año Nuevo, Suerte Nueva. FOTO-FUTBOL hace posible esa metamorfosis "gitana", que cada concursante —con humana lógica— busca en el sorteo final del millonario certamen, que anualmente ofrece a sus lectores LA NACION, el Diario de los Deportistas. En efecto, son centenares los estímulos que ofrece FOTO-FUTBOL a sus participantes en el sorteo, que —probablemente— tenga lugar el día sábado 15 de enero próximo, en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, y ante el Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez.

En todo orden de cosas hay prioridades, y FOTO-FUTBOL no podía escapar a ello. El primer premio "Gordo" es sensacional, "caballo" de bueno. Nada menos que un automóvil FIAT-ANTIVERO, que, lógicamente, tiene un motor con muchos "caballos de fuerza".

El segundo "Gordo" da la casualidad que también es otro estímulo millonario. Se trata de un televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, de los representantes exclusivos para Chile, BONACIC Y CARO LTDA. Con decirles que estas máquinas son tan buenas, que dan la impresión de estar "en casa" los artistas, y no en la pantalla del televisor.

Los restantes estímulos —véase la nómina al final de esta crónica— son todos, no sólo de valor, sino eminentemente prácticos y necesarios en todo hogar moderno.

CONTESTAMOS A LOS CONCURSANTES

Y llegamos, por primera vez en este año de 1966, a la parte agradable, como son las cartas que nos escriben los participantes de FOTO-FUTBOL.

Claro que de vez en cuando llegan algunas "misivas" poco gratas; pero la excepción confirma la regla. Y, después de todo, somos humanos y comprensivos.

PACIFICO CHAVEZ GUERRA, Cherquenco.— Su carta, por excepción, la elegí en primer lugar de las respuestas. Empezando, usted no tiene nada de "pacífico", y sí mucho de "guerra". Hemos explicado una y mil veces la razón de la postergación del sorteo final. En el paisaje que usted vive en Cherquenco, debiera ser reposado, tranquilo. Admire la belleza del paraje andino, especialmente el volcán Villarrica, y le deseo feliz año y buena suerte con "el cerro de cupones" que están esperando la decisión de las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

FLOR HERRERA VIAL, Linares.— Su carta toda es una hermosa "flor", muy propia de esas generosas y vitales tierras linarenses. Sólo nos resta, amiga Flor Herrera, darle nuestras más sinceras gracias por su amable epístola, y corresponderle esos augurios de un nuevo año próspero y pleno de éxitos. Mil gracias.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma.

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP.

Discos y planchas eléctricas, de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI (diez juegos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior, donados por la Empresa TURISMO WHIPPLE, y, finalmente, libros finos y empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

VOLEIBOL:

TRES TITULOS ACAPARO UNIVERSIDAD CATOLICA

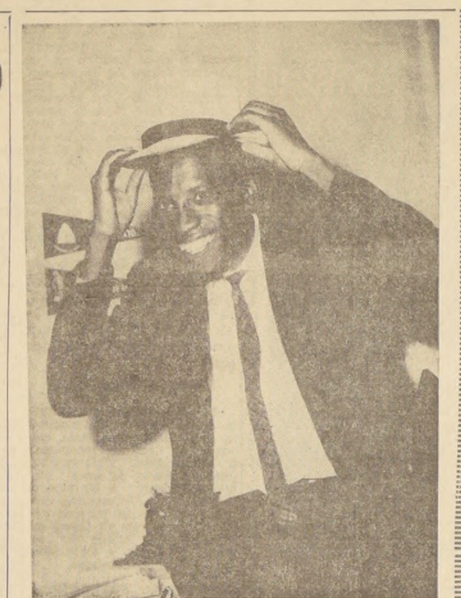
Durante un coctel que fue servido en el Estadio Israelita, el directorio de la Asociación de Vóleibol de Santiago procedió a entregar los premios a los equipos campeones de 1965. Universidad Católica fue el club más premiado, ya que obtuvo tres títulos: campeón en juveniles varones, campeones en reserva damas y campeón en Honor varones. Los restantes títulos fueron para Universidad Ténica que se adjudicó el cetro en reserva varones e YMCA, que lo fue en Honor damas.

La reunión contó con la asistencia de dirigentes y jugadores de los equipos campeones. Al iniciarse el acto hizo uso de la palabra Guillermo Duarte, presidente de la Asociación que entregará el cargo en los próximos días al nuevo presidente elegido por el Consejo de Delegados, Rodolfo Kremer. El presidente que termina su período se refirió a la actividad desplegada por los clubes durante el año que termina y pidió a los delegados que prestarán su apoyo, como lo hicieron con él, a la nueva mesa.

Los dirigentes que terminan su período son: Guillermo Duarte, presidente; Vicente González, vicepresidente; Jorge Stark, tesorero; Yolanda Palacios, secretaria, y Adela Cifuentes directora. La nueva directiva, que se encontraba presente anoche en el Estadio Israelita la componente Rodolfo Kremer, presidente; Sergio Restovic, vicepresidente; Jorge Stark, tesorero que fue reelegido; Mario Zúñiga, secretario, y Antonio Casas, director.

UC. A MONTEVIDEO

Los integrantes del cuadro de Honor de Universidad Católica, Campeón Metropolitano desde 1962 reiniciaron los entrenamientos con motivo de su próximo viaje a Montevideo, donde intervendrán en un campeonato internacional junto a equipos de Uruguay, Brasil y Argentina.


HERMINIO ALVES, es un brasileño que triunfó en el fútbol venezolano y ahora, con el pase en su poder, quiere tentar suerte en Chile.

El martes parte el Dr. Wainer al sorteo del Mundial

El doctor Mauricio Wainer, primer vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol, viajará el próximo martes a Inglaterra, como delegado chileno al sorteo que para la rueda final del Campeonato Mundial, se efectuará en Londres el jueves 6. Una vez conocida —oficialmente— la serie y sede en que le corresponderá a la Selección Nacional, el doctor Wainer hará las primeras diligencias para ubicar el lugar de estada y concentración de la escuadra chilena. Como se sabe, extraoficialmente se dice que a la Selección Chilena le corresponderá alternar en la subsede de Londres, junto a las representaciones de España, Bulgaria e Inglaterra.

"CACIQUE" ALVES QUIERE JUGAR FUTBOL EN CHILE

Futbolísticamente, Chile es una plaza que atrae a los jugadores extranjeros que buscan el triunfo deportivo, antes de la parte económica. Nuestro fútbol, para el que puede adaptarse, es un camino fácil hacia la popularidad y el estrellato. Pruebas al canto: Edson Beiruth, el astro brasileño de Colo Colo.

Y todo este preámbulo, nos ha servido también para destacar a otro brasileño que llegó hace poco más de 24 horas a Chile, en busca de "la fama".

Su nombre es Herminio Alves, tiene 26 años de edad y jugaba hasta hace pocas semanas en el Deportivo Portugués, de Venezuela, equipo que se clasificó campeón del torneo oficial de ese país.

Pero futbolísticamente, Alves se inició en el Bangú, de Río de Janeiro, su ciudad natal y equipo en el cual jugó varias temporadas; incluyendo en elas un viaje a Chile en 1959.

Un año fue cedido a préstamo al Taubate, de Sao Paulo, y luego de finalizada la competencia de esa ciudad, se reintegró al Bangú, desde donde lo seleccionaron, cuando hacía su servicio militar, para un torneo realizado en Buenos Aires para las Fuerzas Armadas y donde su selección obtuvo el título máximo.

—"Tengo actualmente el pase en mi poder —contó en nuestra redacción— y mi gran anhelo es jugar en Chile. Tengo referencias del fútbol que se juega aquí y estoy seguro que no me costaría adaptarme a él, sobre todo en mi puesto, zaguero centro o mediozaguero defensivo".

—"Como todo buen brasileño —le dijimos luego—, Ud. tiene que tener un apodo... ¿no es cierto?"...

Una amplia sonrisa resalta por la blancura de sus dientes en el moreno rostro y responde... "Efectivamente. El mío es "Cacique"..."

—"¿Qué significa...?"

—"En Bangú me bautizaron con ese nombre, pues decían que por la fiereza y la bravura de mi juego, yo era similar a un jefe indio. Es decir, un "Cacique"..

—"¿Tiene conversaciones con algún club chileno para el próximo año..."

—"Bueno. Cuando estaba en Venezuela, me hablaron; pero pude concretar nada, pues mi contrato sólo venció hace pocos días. En verdad, ahora he viajado a "tentar suerte" en este medio. Me tengo fe como jugador, soy joven y sólo espero que algún club me dé una oportunidad para demostrar lo que valgo".

Como buenos anfitriones, cumplimos con el "negrito" y reproducimos sus deseos. Sólo resta esperar que alguien se interese en sus servicios futbolísticos y le brinde la chance que espera.

BEISBOL CHILENO CONCURRIRA A TORNEO EXTRA EN ARGENTINA

Fue ratificada la invitación transandina a competencia que reemplazará al Sudamericano postergado para julio en Guayaquil. Designada la Selección Nacional

La Federación de Béisbol de Chile recibió la confirmación de la primitiva invitación que le había formulado la Federación Argentina de Béisbol para participar en el torneo extraordinario programado para el mes de febrero, en reemplazo del torneo Sudamericano, que ha sido postergado ahora para el mes de julio en Guayaquil.

La invitación, formulada por el señor Juan Carlos Pena, presidente de la Federación Argentina, fue extendida, además, a Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil.

Tomado conocimiento de la ratificación, el presidente de la Federación Chilena, Nelson López, convocó a sesión de directorio, quien acordó responder positivamente a la invitación argentina y designar inmediatamente al entrenador del seleccionado nacional cargo que recayó en José Joaquín Pérez, entrenador de la Asociación Santiago y de Universidad de Chile.

EL SELECCIONADO

El señor Pérez procedió inmediatamente a designar al seleccionado nacional, que constará de 16 jugadores.

En el team nacional formarán ocho jugadores metropolitanos y los restantes ocho serán nortinos, correspondiendo uno a Iquique, uno a Antofagasta y seis a Tocopilla, equipo campeón de Chile.

Los nortinos serán Juan Layon, de Antofagasta; Jorge Araya, de Iquique, y los tocopillanos Joaquín Nayar, Bernardo Jiménez, Adolfo Pereira, Libo Chirinos, Aurelio Almonacid y Rosamel Pérez.

Arlindo se debate en México entre la vida y la muerte

MEXICO.— Arlindo Dos Santos Cruz, el jugador brasileño que llevó este año al equipo de América al campeonato mexicano de fútbol, ha tenido una ligera, pero concreta mejoría, luego de la operación cerebral a que fue sometido.

Los médicos informan que Arlindo todavía está muy grave y que deberán transcurrir otras 48 horas por lo menos, para que el enfermo se encuentre definitivamente fuera de peligro. No obstante, por primera vez desde su operación del martes creen que podrá salvarse.

Pronósticos de la Prensa (Valpso. Sporting Club)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera
LA NACION	Parasol Jujuy Tunis	Lolly Poop Pilluelo Pompeyo	Chumbi M. Alegre Sol	Bacari Tapón Reforma	Confidente Quintador Cavalcade	Retostada Tabarín M. Vuelta	Promisora Chateau Míster K.	Joanna Dorotea Patrullera
LA TARDE	Glenda Jujuy Parasol	Lolly Poop Pompeyo L. Loretta	Chumbi Roana M. Alegre	Erly Reforma Bacari	Quintador Confidente Fructífera	P. Escocés Tabarín Retostada	Chateau Promisora Don Baucha	Pescadito Joanna Peterón
EL ENSAYO	Ivonne Zun Zum Parasol	Lolly Poop L. Loretta Río Lircay	M. Alegre Chumbi	Reforma La Ronquita Tanteo	Confidente B. Norton Soleil	P. Escocés Fricasse Retostada	Antolín Promisora Capullito	Joanna Patrullera L. Mundo

CONFIDENTE NOS GUSTA EN EL CLASICO "ALVAREZ CONDARCO"

SE INICIA EN VIÑA DEL MAR LA TEMPORADA GRANDE

Se dará comienzo hoy a la "Temporada Grande" en Viña del Mar, con la disputa del Premio "CARLOS ALVAREZ CONDARCO", Carrera Especial sobre la distancia de 1.400 metros. En ella intervendrán destacados elementos, tanto de la capital como de Viña del Mar. Demás está adelantar la emocionante llegada de esta competencia. Las mejores opciones las vemos:

QUITADOR, 55 (O. Saavedra).— Quinto lo anotamos de Aracajú, cargando 62 kilos. Es, sin lugar a dudas, el mejor elemento viñamarino. Con estos kilos hará sentir su fuerte atropellada final. Sus cotejos son excelentes y correrá con toda la confianza de su caballeriza. El más serio rival de nuestro favorito.

CONFIDENTE, 52 (H. Pilar).— En su última presentación finalizó 6º de Invisible, en 2.000 metros. El hijo de Souepi llega a este compromiso en la plenitud de sus medios locomotivos. Ha cotejado en gran forma y en esta oportunidad veremos la calidad que ostenta. Siempre en las carreras de selección de los de su edad se mostró bastante corredor. Defenderá nuestro pronóstico.

CAVALCADE, 51 (E. Vásquez).— Sexta de Princesa Paola, en 1.500 metros, corriendo con escasa fortuna. La pensionista de Vásquez será una segura animadora de esta competencia en los tramos decisivos. Atraviesa por el mejor momento de su campaña la hija de Hooligan. Este jinete es el que mejor conoce sus bondades. Para tercera.

FRUCTIFERA, 54 (J. Amestelly).— Reaparece en esta cancha la propia hermana de Figura, donde es ganadora. Sus aprontes son muy recomendables y creemos que debe estar en la refriega final. A nadie extrañaría su triunfo.


ENRIQUE ARAYA, va bien montado en el programa del Club Hípico. Con Damisela, puede obtener un triunfo en la 8a. Carrera.

ULTIMOS APRONTES DE AYER

CLUB HIPICO

(Pista de arena)

400 METROS:
LLANCANAO, Eduardo Suárez, en 24.
CORALINA, Ernesto Peña, en 25 2/5.
PICTORICO, Eduardo Suárez, y BABA, Juan Torres, en 24 3/5; iguales.
MELON, aprendiz, en 24 2/5.
SAUL, Rigoberto Romero, en 31.
THE CURRAGH, Enrique Araya, en 30 2/5.
MANGU, Héctor Salas, en 32.
NAUCINO, aprendiz, en 29 4/5.
BALCON, José Sepúlveda, en 31 1/5.
PROGRESISTA, José M. Aravena, en 30 2/5.
NORDETTE, Ricardo Jaque, en 30 3/5.
KELINA, Mario Yáñez, en 31.
VIAREGGIO, José M. Baeza, en 31.
VERIL, José M. Baeza, en 30 3/5.

700 METROS:
PARMALITA, Carlos Sepúlveda, en 47 2/5.
KRISS, Héctor Salas, en 45.
NABABBO, aprendiz, en 44.
CITRONETA, José Escobar, en 46.
MONTPELLIER, José Escobar, en 44 2/5.
TUFO, Carlos Ocampo, en 44 2/5.

600 METROS:
COBRE, Enrique Araya, en 37.
MAR SOLEADA, Carlos Ocampo, en 39.
EL SEMBRADOR, Mario Yáñez, en 35 3/5.
CONTRARIO, Mario Yáñez, en 38.
THUNDERBIRD, Rogelio Parodi, en 40 2/5.
NILHUE, Carlos Sepúlveda, en 37 2/5.
GHERENUK, Rigoberto Romero, en 38.
JOLESTOSO, Rigoberto Romero, en 46 4/5.

800 METROS:
CARMEL QUEEN, Juan Duarte, en 50 2/5.
BURGALAT, Rogelio Parodi, en 49 2/5.
MELINA, José Escobar, en 50.
PASADERO, Carlos Sepúlveda, en 51.
MONTBAZON, Héctor Salas, en 54 3/5.
CANTORA, Juan Aliaga, en 51.
AGRILUZ, Enrique Saavedra, en 52.
PERDIDA, Juan Duarte, en 50.

1.000 METROS:
EL ESCUDO, Juan Duarte, en 1.05 2/5.
MADAME PAQUIN, Carlos Sepúlveda, en 1.04.
APROBADO, Lorenzo Fuentes, en 1.06.
DINDINA, José M. Aravena, en 1.04 3/5.
ANFIBIO, Enrique Contreras, en 1.03.
DIALOGO, José M. Aravena, en 1.04 3/5.

SPORTING CLUB

SABADO 1º DE ENERO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 24—33.— A las 14.30 horas.

6—0	1	Tahití	55	10	E. Romero	G. Sarmiento
0	2	Afectiva	54	2	D. Ahumada	L. Valle
0—0—0	3	Oidora	46	3	R. Durán	L. Valle
2—5—4	4	Jujuy	54	8	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—0	5	Dramática	51	1	G. Cortés	F. Castro
	6	Glenda	51	11	C. Astorga	D. Araya
0—0—0	7	Miss Mora	51	3	J. Santos	H. Jara
2—0—6	8	Tunis	49	14	J. Parra	H. Jara
0—5—1	9	Zun Zum	51	4	S. Azócar	E. Vidal
0—5—4	10	Ciriaco	50	5	I. Saavedra	E. Bravo
0	11	Doña Tita	49	7	J. Bórquez	O. Castillo
0—0	12	Kalisa	49	6	B. Parra	A. Breque
Reaparece	13	Parasol	49	12	J. Monardes	J. Inda
4—0—0	14	Ivonne	46	9	P. Hernández	R. Carvajal

CORRAL: 2 con 3 y 7 con 8.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 15,00 horas.

———	1	Bohemio	58	9	B. Parra	L. Bernal
———	2	Corso	58	13	O. Saavedra	O. Castillo
0—6—0	3	Gran Bacán	55	4	R. Pinto	O. Castillo
0	4	Jean Bart	57	8	I. Mejías	A. Carreño
Reaparece	5	Jamín	56	11	I. Saavedra	H. Jara
4—4—2	6	Vidarol	50	15	J. Monardes	H. Jara
0—4	7	Pompeyo	56	3	R. Núñez	M. Maire
Reaparece	8	Chubasco	55	6	E. Wastavino	D. Alvarez
0	9	Más Linda	54	14	R. Arredondo	H. Alcántara
5—0	10	Lady Loretta	53	1	O. Cerda	F. Parisi
0—0—0	11	Oriana	52	5	E. Frías	G. Mancilla
4—0—0	12	Pilluelo	50	2	E. Vásquez	L. Vásquez
Reaparece	13	Río Lircay	50	12	L. Yáñez	O. Urbina
5—0—0	14	La Helada	47	10	P. Hernández	O. Urbina
4—2—3	15	Lolly Poop	48	7	S. Azócar	E. Vidal

CORRALES: 2 con 3; 5 con 6; y 13 con 14.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 60—68.— A las 15.30 horas.

6—1—0	1	El Sol	55	2	G. Saavedra	R. Carvajal
1—2—1	2	Chumbi	54	4	O. Saavedra	R. Saavedra
3	3	Mte. Alegre	52	3	C. Astorga	L. Vásquez
Reaparece	4	Roana	52	6	E. Vásquez	A. Martínez
0—1—2	5	Cirta	48	5	L. Yáñez	O. Urbina
1—3—2	6	Repunte	48	7	J. Monardes	G. Sarmiento
4—0	7	Chambery	47	1	P. Hernández	D. Araya

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— (Primera de la Doble).— A las 16,05 horas.

0—1—0	1	Magancia	57	3	R. Pinto	A. Padovani
2—1—6	2	Reforma	54	1	E. Frías	A. Padovani
0—0—0	3	Chinesca	55	11	R. Araya	G. Sarmiento
0—0—0	4	Edelyoo	54	4	C. Jorquera	E. Bravo
1—3—6	5	La Furibonda	54	2	O. Cerda	F. Parisi
4—6—0	6	La Ronquita	52	9	E. Leiva	O. Leiva
5—4—1	7	Bacari	51	10	V. Lobos	M. Maira
4	8	Erly	45	5	L. Duque	M. Maira
3—3—0	9	Mendicante	47	8	B. Parra	O. Castillo
6—0—0	10	Tanteo	47	6	P. Hernández	D. Araya
0—0—0	11	Tapón	47	7	G. Cortés	U. Bravo

CORRALES: 1 con 2 y 7 con 8.

QUINTA CARRERA.— Premio: C. ALVAREZ C.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— (Primera de la Triple).— A las 16.40 horas.

1—5—5	1	Quintador	55	10	O. Saavedra	R. Saavedra
———	2	Educando	54	4	S. Azócar	D. Bernal
Reaparece	3	Fructífera	54	1	J. Amestelly	E. Cáceres
———	4	Confidente	52	3	N. N.	Aug. Breque
1—1—6	5	Cavalcade	51	5	E. Vásquez	L. Vásquez
———	6	Soleil	51	6	C. Astorga	J. Inda
———	7	B. Norton	50	10	N. N.	Cr. Muñoz
Reaparece	8	Novelón	49	7	L. Yáñez	O. Urbina
0—3—1	9	Arcajú	45	9	J. Parra	O. Leiva
5—5—4	10	Kindesita	45	2	P. Hernández	R. Carvajal
———	11	Polinesia	45	8	R. Durán	L. A. García

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 52—63.— (Segunda de la Doble) — A las 17.15 horas.

3—0—0	1	Pr. Escocés	56	7	C. Astorga	G. Mancilla
———	2	Tabarín	52	9	S. Azócar	J. Bernal
0—4—5	3	Fricassé	51	4	I. Saavedra	E. Bravo
0—0—6	4	Itata	49	1	J. Parra	C. Muñoz E.
4—3—6	5	Barrica	48	3	N. N.	O. Urbina
———	6	Retostada	47	5	J. Monardes	C. Covarrubias
Reaparece	7	Júpiter	46	6	P. Hernández	R. Carvajal
0—0—6	8	Lipingue	46	2	R. Durán	E. Bravo
2—1—5	9	Med. Vuelta	46	8	E. Leiva	R. Silva

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 29—47.— (Segunda de la Triple).— A las 17.50 horas.

6—4—0	1	Bío Bío	60	9	S. Arellano	R. Silva
3—3—4	2	Chateau	55	5	C. Astorga	D. Araya
0—4—2	3	Don Baucha	55	4	S. Azócar	O. Castillo
1	4	Promisora	55	6	E. Romero	A. Breque
2—5—3	5	Míster K.	51	3	L. Yáñez	L. Santos
0—3—1	6	Capullito	50	7	J. Monardes	H. Jara
0—2—0	7	Mercenaria	48	5	S. Valenzuela	R. Saavedra
0—0—6	8	Premiado	47	8	J. Parra	U. Bravo
2—1—2	9	Antolín	45	2	E. Leiva	L. Vásquez

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 37—48.— A las 18.30 horas.— (Tercera de la Triple).

0—3—2	1	Gr. Conde	59	3	I. Saavedra	H. Jara
———	2	Peterón	57	8	O. Saavedra	J. Inda
———	3	Dorotea	53	6	S. Arellano	J. Inda
———	4	Pescadito	56	10	C. Astorga	J. Melero
3—0—3	5	Rascanio	54	7	L. Yáñez	G. Mancilla
———	6	Joanna	52	4	J. Monardes	A. Breque
Reaparece	7	Lunik	52	9	L. Mejías	R. Saavedra
3—1—6	8	Patrullera	51	2	E. Vásquez	L. Vásquez
1—4—4	9	Olearia	49	1	S. Azócar	D. Bernal
0—2—0	10	Loco Mundo	48	5	J. Parra	A. Martínez

CORRAL: 2 con 3.

Hipódromo Chile

SABADO, 1° DE ENERO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 8.30 horas.— 13a. Serie.

7—8—10	1	Arista *	54	13	J. Salinas	J. Santos
12—10	2	Dardanelos	54	10	C. Ibarra	A. Ramírez
17—5	3	Melodist	54	4	G. Fernández	L. E. Toledo
7—12	4	Butantán	45	14	M. Flores	L. E. Toledo
10—14	5	Rau	54	1	V. Bravo	C. Santos
5—2	6	Secuestro	54	6	E. González	R. Bernal G.
15—6—7	7	Petulancia *	52	15	E. Guzmán	M. Martínez
2—5	8	Bulgaria	51	16	E. González	A. Donati
7	9	Laplace	50	9	A. Herrera	H. Galaz
12c—3—15	10	M. Sultana	50	12	L. Hevia	R. Quiroz C.
3—2	11	B. Durmi. *	49	8	Hugo Pilar	N. Peralta
13	12	Doreen	48	3	A. Parra	E. Barticevic
REAPARECE	13	Balumbita	47	2	R. Rojas	T. Bustos
16	14	Carmencha	46	11	D. Basoalto	S. Gajardo
16	15	Otala	46	7	R. Romero	P. Fuentes
9—6	16	Figurilla	45	5	C. Ocampo	J. Muñoz R.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— A las 9 horas.— Condicional.

DEBUTANTE	1	Caricatura	53	13	J. Sepúlveda	A. Breque
DEBUTANTE	2	Ch. de Fuego	53	8	J. Aravena	E. Barticevic
DEBUTANTE	3	Descontenta	53	10	J. Barrios	E. Bécar
DEBUTANTE	4	L. Barrientos	53	4	J. Amestelly	J. Castro R.
DEBUTANTE	5	Molda	53	1	Hugo Pilar	J. Quinteros
DEBUTANTE	6	Nicola	53	11	F. Toro	E. Cáceres
DEBUTANTE	7	Orrantia	53	9	N. González	R. Peralta
DEBUTANTE	8	Prudence	53	7	E. Naranjo	V. Cepeda
DEBUTANTE	9	Ricaventura	53	12	U. Gaete	R. Villa
DEBUTANTE	10	Rose Gift	53	3	L. Camus	L. E. Toledo
DEBUTANTE	11	Sardana	53	2	J. Pacheco	S. Miceli
DEBUTANTE	12	Truchita	53	5	C. Paredes	J. Aracena
DEBUTANTE	13	Versalita	53	6	O. Castillo	R. Castillo J.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas. — 12a. Serie.

14c—10—9	1	Azabache	53	10	D. Cerda	J. Bernal
10	2	Bon Marché	53	14	G. Meneses	R. Pérez
14c—14c—11c	3	P. Verde	53	8	M. Ramírez	L. Herrera
12c—13—13	4	R. Leopold	53	6	R. Castillo J.	R. Castillo J.
6—9	5	Velocidad	53	3	M. Alquinta	C. Santos
16c	6	Annette	52	11	J. Eguren	R. Maggi
3—1—3—6	7	Cautiva	52	15	A. González	P. Briones
12	8	Citula	52	7	G. Farfán	O. Jara
13c	9	Guitarrita	52	13	M. Flores	A. Valenzuela
11c—13	10	La Milonga	52	5	H. Olguín	H. Cisternas
8	11	Lady Sally	52	16	E. Peña	S. Alamos
9—8—14	12	L. Sulime	52	9	C. Ocampo	D. Torres
11c—7	13	Musca	52	3	B. García	M. Norambuena
10—12	14	Achornita *	50	1	J. Barrios	V. Contreras
10—5—5—4	15	Bonachona	50	4	J. Amestelly	B. E. Toledo
15—9c	16	G. Carmen *	49	12	L. Caroca	M. Araneda

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10 horas.—

3—9—5	1	Caliche	54	8	M. Ramírez	L. A. Orellana
1c—8	2	Mummy *	52	3	H. Obregón	L. A. Orellana
8	3	Polaris	54	13	R. Hermosilla	D. Torres
13	4	Saullo	54	4	L. Camus	I. Duque
11—14	5	Balarina	53	14	H. Olguín	H. González
11—5—6	6	Ghiberti	53	15	B. García	M. Norambuena
9—9	7	Acertijo	52	7	V. Bravo	F. Gazmuri
8—8	8	B. Horizonte	52	2	E. Naranjo	A. Vodanovic
9c	9	Don Ceja	52	12	N. González	D. Miranda
REAPARECE	10	I. Segundo	52	5	D. Basoalto	M. Murillo
11—9	11	Sidarta	52	11	L. García	N. Peralta
11	12	Yashim	52	9	D. Cerda	H. Yáñez
12	13	Chapecado *	51	10	G. Farfán	O. Jara
10c—6	14	P. Almonte	51	16	J. Amestelly	S. González
11—13—11	15	Curazao	50	6	J. Salinas	A. Ramírez
14—11—16	16	Sauternes	50	1	J. Barrios	E. Bécar

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple)

7—4	1	Queluxy	54	8	J. Pacheco	M. Martínez
7—10—11	2	Aguantao	53	14	U. Gaete	R. Villa
15—8	3	Loa	53	7	J. Barrios	O. Lizama
12c—3—6	4	No Sé Quién	53	3	N. González	M. Norambuena
6—3—1—2	5	Dolly Pen	51	4	J. Martínez	M. Norambuena
9—4	6	Picarda	53	12	J. Salinas	A. Ramírez
8—4—4—1	7	Mercedes B	51	6	J. Toro	A. Ramírez
REAPARECE	8	Querima	53	16	G. Farfán	O. Jara
REAPARECE	9	Twistera *	53	2	L. Hevia	R. Quiroz
REAPARECE	10	Agro	52	5	R. López	E. Cáceres
REAPARECE	11	Martiné	52	13	F. Toro	E. Cáceres
14—7—2—7	12	Liberada	52	15	B. García	D. Torres
15	13	Lucciola	52	9	M. Flores	J. Posadas
16—12	14	Marianas	52	1	S. Pradenas	R. Parra
2—4—3—8	15	Monacal	52	11	L. García	N. Peralta
3—12	16	Tizania *	52	10	C. Sepúlveda	A. Carreño

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial Handicap.— A las 10.55 horas.— (Habrá juego a Ganador, Placé y Dupla).

1	1	Tubib	61	5	P. Ulloa	J. Castro
1—1	2	Ras Paddock	59	1	J. Toro	H. Miranda
4—4—3	3	Sectario	52	2	G. Jorquera	C. Tapia
13—8	4	Nipón *	51	7	F. Toro	P. Bagú
2—6—3	5	Orontes	49	3	J. Amestelly	J. Castro
3—6c—4	6	S. Listo	49	4	A. Salas	J. Muñoz
6—7—5	7	Moliné	45	6	S. Alcaide	R. Parra

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 11.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

13—15	1	Dispersa	52	7	J. Salinas	E. Cáceres
14	2	Ezé	52	5	G. Meneses	L. López
6c—5c	3	Gran Clarín	52	10	F. Venegas	P. Fuentes
13—1—3	4	Guaripola	52	14	J. Amestelly	R. López
6c—3	5	Hella	52	13	J. Pacheco	S. González
6—4—10—4	6	La Centella	52	9	F. Toro	P. Briones
REAPARECE	7	La Nena	52	15	E. Soto	E. Beuzenberg
13—5	8	Bobar	51	4	J. Barrios	E. Beuzenberg
6—2—10	9	Miss Pelusa	52	16	J. Toro	A. Gutiérrez
REAPARECE	10	Rayero	52	3	D. Cerda	R. Peralta
10—1	11	Shangay Fu	52	6	E. Naranjo	O. Orellana
10—3	12	They-re Off	52	8	C. Sepúlveda	L. A. Orellana
10—14	13	Galanteo	51	11	L. Caroca	L. E. Toledo
11c	14	Grandioso	51	1	H. Olguín	H. Cisternas
4—3—5	15	Intérvalo	51	12	G. Farfán	H. Galaz
7c—4—7	16	Bucanero	50	2	J. Latorre	O. Lizama

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 12,05 horas.—

REAPARECE	1	F. Sinatra *	61	2	V. Bravo	A. Sepúlveda
2	2	Pay Roll	60	9	Os. Hermosilla	E. Scaia
10	3	Cuentapasos	57	1	S. Pradenas	R. Parra
13—9	4	Fidelio	57	13	U. Gaete	A. Donati
6—4	5	Bangkok	56	7	J. Barrios	E. Bécar
1—6—6	6	Mister Loren	53	12	E. Soto	G. Sarmiento
13	7	Sineus	53	3	R. Valenzuela	J. Maldonado
	9	Cariñoso	52	4	A. Salas	A. Proschle
11—9—8	9	Compleja	52	8	E. Naranjo	L. A. Orellana
2—1	10	Sardina	51	6	J. Toro	A. Ramírez
7—4c—7	11	Pelluca	50	14	D. Cerda	L. E Toledo
10—11—10	12	Temerario	48	5	S. Alcaide	E. Valenzuela
6—5c	13	Clarión	47	16	M. Flores	R. López
9—7—8	14	Enderby	47	11	A. Parra	J. Vial
13—10—7	15	Errata	47	10	J. Eguren	I. Duque
2	16	Ninnarella	47	15	J. Salinas	D. Torres

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 12.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

REAPARECE	1	Maverick	54	9	M. Alquinta	H. Miranda
10—4c—2c	2	Piritú	54	1	F. Toro	A. Bullezú
2	3	Suntuosa	54	4	D. Cerda	R. Quiroz
REAPARECE	4	Surazo *	53	12	V. Bravo	C. Santos
9—4	5	Lusitano	52	8	C. Sepúlveda	J. Melero
1—1—6	6	Luzeiro	52	11	J. Toro	H. González
8—7	7	Bobinette *	51	2	E. Naranjo	A. Padovani
3—2—3—3	8	Tiranito	51	3	J. Amestelly	A. Valenzuela
REAPARECE	9	Vorobey	51	7	J. Pacheco	S. González
3—7	10	Gilberto	50	13	J. Salinas	A. Sepúlveda
13—6—6—8	11	Pretencioso	50	5	E. Soto	S. Gajardo
10c—1—5c	12	Aldi La *	48	10	J. Eguren	E. Vidal
9—9	13	Capetato	48	14	A. Parra	A. Vodanovic
14—18	14	Silvestre	48	15	L. Caroca	A. Vodanovic
8	15	Okhrana	48	6	C. Paredes	M. Norambuena
8—1—1	16	Ambassador	47	16	A. González	A. Petit

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie, a las 13.15 horas —

REAPARECE	1	Am. Vespuc. *	53	14	V. Bravo	L. Contreras A.
14	2	Angelola	53	2	M. Alquinta	H. Miranda
1—10	3	Bombera	53	16	M. Flores	A. Valenzuela
11—14—11	4	Despreciado	53	5	J. Aravena	L. E. Toledo
7—10	5	Tracio	53	15	U. Gaete	O. Jara
10	6	Barba Roja *	52	8	C. Díaz	R. Luna
REAPARECE	7	Reñeco *	52	11	D. Cerda	C. Castro
1—6—3	8	Cochero	51	13	J. Pacheco	M. Rendic
15	9	Compinche *	51	12	R. López	R. López
1—2—1	10	Dominguita	51	9	G. Meneses	D. Torres
1—6	11	Nevazón	51	6	A. Parra	A. Vodanovic
1—1	12	Expresso	50	7	H. Olguín	F. Castro
REAPARECE	13	Kid Kalamazoo	50	1	J. Barrios	F. Gazmuri
1—10—4—8	14	Manolo G	50	3	E. Soto	L. Herrera
1—7—13	15	Apple Cider *	49	10	J. Salinas	A. Sepúlveda
	16	Heliodora	49	4	C. Paredes	J. Aracena

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie, a las 13.50 horas.— HABRA JUEGO A GANADOR PLACE Y DUPLA COMBINADA.

1—11—3	1	Magdalena	54	10	L. Camus	A. Henríquez
1—11	2	Ursus	54	7	M. Ramírez	T. Herrera
10—10	3	Robertino	53	12	N. González	D. Miranda
1—1—2	4	Sapirita	53	13	J. Martínez	J. Vial V.
1—6	5	Francis	52	11	S. Pradenas	R. Parra
12—13	6	Alberto R.	51	15	P. Bustos	E. Valenzuela
2c—1—2	7	Dark Princess	51	2	J. Barrios	F. Gazmuri
1—12—2—1	8	Francisca	51	3	F. Toro	J. Aracena
1—14	9	Gran Fé	51	9	L. García	R. Peralta
5—15—15	10	Lagarterana	51	8	E. González	C. Santos
[illegible]	11	Lakmi	51	14	U. Gaete	A. Gutiérrez
[illegible]	12	El Patriota	50	4	L. Caroca	A. Valenzuela
1—4	13	Gold Vase	50	1	E. Soto	H. Miranda
1—1—3	14	Resoluta *	50	6	A. González	P. Briones
1—10—9	15	Nevera	49	5	C. Sepúlveda	H. Cisternas

DUODECIMA CARRERA. 1.200 metros.— 7a. serie, a las 14.15 horas.—

16—12	1	Irex	53	9	L. Caroca	J. Bta. Castro
2—9	2	Rugendas	53	16	E. González	J. Bta. Castro
2—3	3	Megatón *	53	15	S. Pradenas	R. Parra
[illegible]	4	Wedding	53	5	M. Alquinta	A. Ramírez
2—8	5	Aplicación	52	8	J. Toro	H. González
5	6	Colegiala	52	1	B. García	J. Castro D.
1—1—7	7	Cologne	52	12	A. González	P. Briones
1—12—3	8	Golazo	52	7	F. Toro	H. Cisternas
4—4—14	9	Ponchito *	52	3	G. Meneses	F. Galleguillos
8—10	10	Sun Lord	52	10	L. García	R. Peralta
12—7	11	Trois Sejours	52	4	J. Eguren	I. Duque
14—13	12	Afquintué	51	2	A. Parra	A. Vodanovic
4	13	Curiosidad *	51	11	E. Guzmán	A. Gutiérrez
[illegible]	14	El Panul *	51	13	J. Pacheco	E. Beuzenberg
1—5	15	El Sarao	51	14	C. Paredes	E. Núñez
1—7	16	Simplón	51	6	G. Farfán	R. López

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera
LA NACION	Mi Sultana Secuestro Melodist	Caricatura Sardana La Barrientos	Bonachona Azabache Cautiva	P. Almonte Caliche B. Horizonte	Dolly Pen Mercedes B. Twistera	S. Listo Sectario
LA TARDE	Figurilla Secuestro B. Durmiente	La Barrientos Caricatura Sardana	Bonachona Cautiva Musca	P. Almonte Caliche Don Ceja	Dolly Pen Liberada Tizania	Tubib Orontes R. Paddock
EL SIGLO	Secuestro Petulancia Melodist	La Barrientos Caricatura Rose Gift	Bonachona Cautiva Achornita	P. Almonte Mummy Caliche	No Sé Quién Dolly Pen Picarda	Tubib R. Paddock
RADIO Panamericana, T. DERECHA	Mi Sultana Secuestro Laplace	La Barrientos Nicola Caricatura	Cautiva Bonachona Citula	Mummy Giberti P. Almonte	Dolly Pen Liberada Mercedes B.	S. Listo Tubib R. Paddock
EL ENSAYO	Butantán Secuestro Rau	La Barrientos Caricatura Sardana	Bonachona G. del Carmen B. Marché	P. Almonte Sidarta B. Horizonte	Dolly Pen Liberada Tizania	R. Paddock Sectario Tubib
LA HIPICA	Mi Sultana Secuestro Melodist	La Barrientos Caricatura Nicola	Bonachona Cautiva P. Verde	Caliche P. Almonte B. Horizonte	Dolly Pen Mercedes B. Twistera	Sectario Tubib Nipón
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Secuestro Mi Sultana Melodist	La Barrientos Sardana Caricatura	Bonachona Cautiva Velocidad	P. Almonte Caliche B. Horizonte	Picarda Queluxy Dolly Pen	Tubib Ras Paddock
LA SEGUNDA	Secuestro Melodist Mi Sultana	La Barrientos Saldaña Nicola	Bonachona Cautiva Velocidad	P. Almonte Caliche B. Horizonte	Picarda Martine Dolly Pen	Tubib Ras Paddock
LA TERCERA	Arista Laplace Secuestro	Nicola La Barrientos Descontenta	Cautova Bonachona Lady Sarime	Caliche P. Almonte Ghiberti	Liberada Mercedes B. Monacal	Tubib Sectario
ULTIMA HORA	Secuestro Mi Sultana Bulgaria	La Barrientos Caricatura Nicola	Bonachona Cautiva Musca	P. Almonte Caliche B. Horizonte	Dolly Pen No Sé Quién Mercedes B.	Tubib Ras Paddock
CLARIN	Secuestro Melodist Rau	La Barrientos Sardana Caricatura	Bonachona Cautiva Musca	P. Almonte Ghiberti Caliche	Dolly Pen Liberada Mercedes B.	Tubib Orontes

	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	La Nena Shangay Fu They're Off	Ninarella Pay Roll Sardina	Luzeiro Lusitano Suntuosa	Manolo G. Cochero Expresso	Francisca Sapirita Resoluta	Golazo T. Sejours Colegiala
LA TARDE	Guaripola La Nena Intervalo	Ninarella Sardina Compleja	Luzeiro Tiranito Suntuosa	Expresso Cochero Manolo G.	Francisca Gran Fe Sapirita	Simplón Colegiala Golazo
EL SIGLO	Guaripola Shangay Fu They're Off	Ninarella Sardina Enderby	Tiranito Luzeiro Okhrana	Manolo G. Cochero Dominguita	Francisca Resoluta D. Princess	Colegiala Golazo Cologne
RADIO Panamericana, T. DERECHA	Shangay Fu La Nena They're Off	Ninarella Sardina M'Oren	Luzeiro Okhrana Gilberto	Dominguita Nevazón Expresso	Resoluta Gran Fe Francisca	Colegiala Golazo Megatón
EL ENSAYO	Guaripola Shangay Fu Bobar	Ninarella Sardina Compleja	Suntuosa Piritu Gilberto	Manolo G. A. Vespucio Cochero	Sapirita Gran Fe Robertino	Cologne Golazo T. Sejours
LA HIPICA	Guaripola Shangay Fu T. Off	Dindina Ninarella Cariñoso	Tiranito Suntuosa Piritu	Manolo G. Cochero Nevazón	Francisca Gran Fe Sapirita	Golazo Colegiala El Sarao
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Guaripola Shangay Fú Hella	Pay Roll Mister Loren Sardina	Tiranito Lusitano Piritu	Expreso Cochero Nevazón	Resoluta Francisquita Sapirita	Cologne Golazo El Sarao
LA SEGUNDA	Guaripola Shangay Fú Hella	Pay Roll Ninarella	Tiranito Luzeiro Lusitano	Expreso Manolo Cochero	Resoluta Francisca Dark Princess	Cologne Megatón Golazo
LA TERCERA	Shangay Fú Guaripola La Centella	Ninarella M. Loren Pay Roll	Gilberto Tiranito Suntuosa	Manolo G. Cochero Heliodora	Francisca Sapirita Gold Vase	Golazo Megatón Cologne
ULTIMA HORA	Guaripola Shangay Fú La Centella	Ninarella Mister Loren Sardina	Tiranito Piritú Luzeiro	Manolo G. Cochero Expreso	Francisca Resoluta Sapirita	Golazo Colegiala Cologne
CLARIN	Shangay Fú Guaripola Bobar	M. Loren Sardina Compleja	Tiranito Piritú Luzeiro	Dominguita Expreso Cochero	Sapirita Francisca Resoluta	Golazo Megatón Cologne

FERNANDO TORO, lleva varias montas en el Hipódromo Chile. Debe responder a su reconocida calidad.

Pronósticos de la Prensa y Radio (Club Hípico)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera
LA NACION	Miss Lya Cucaracha Proteo	Lógico P. Chica Sahumerio	Valadón Cherro Gustador	El Pollo Doara	Yasa Paradilla Alcalá
LA TARDE	Scorpius Proteo Qué Loco	Sahumerio Lógico Playa Chica	Valadón Cherro Anabella	Huachipato El Pollo Argos	Paradilla Equívoco Mandy
EL SIGLO	Cucaracha Miss Lya Scorpius	Lógico Sun Vido Panguecillo	Cherro Valadón Anabella	Huachipato El Pollo	Paradilla Mandy Equívoco
RADIO Panamericana Tierra Derecha	Audina Cucaracha Charamusca	Lógico Sahumerio	Miss Flora Cherro Valadón	Murmurio El Pollo	Paradilla P. Quimera C. Nostra
EL ENSAYO	Scorpius Cucaracha Miss Lya	Sun Vido Lógico Barmaid	Valadón Cherro Miss Flora	Huachipato El Pollo Murmurio	Paradilla Mandy Sencillita
LA HIPICA	Audina Scorpius Emu	Sun Vido Barmaid Lógico	Valadón Cherro Play Girl	El Pollo Huachipato Argos	Equívoco Paradilla Mandy
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Cucaracha Charamusca Scorpius	Lógico Playa Chica Sahumerio	Valadón Cherro Miss Flora	El Polo Argos Doara	Paradilla Equívoco Mandy
LA SEGUNDA	Cucaracha Charamusca Audina	Sun Vido Lógico Barmaid	Valadón Cherro Miss Flora	Argos Doara El Pollo	Mandy Paradilla Equívoco
LA TERCERA	Cucaracha Charamusca Miss Lya	Sahumerio Sun Vido Playa Chica	Miss Flora Desolada Cherro	El Pollo Argos	Mandy Equívoco Paradilla
ULTIMA HORA	Cucaracha Miss Lya Charamusca	Lógico Sahumerio Sun Vido	Valdón Cherro Desolada	El Pollo Huachipato	Paradilla Equívoco Mandy
CLARIN	Cucaracha Audina Lombita	P. Chica Barmaid Panguecillo	Cherro Valadón Miss Flora	El Pollo Huachipato	Paradilla Mandy Equívoco

	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera
LA NACION	Confidente Quintador Cavalcade	Sharif C. Huacho Lister	Tolondrón Damisela Luana	Canteras Beltiddin Rastrojo
LA TARDE	Confidente Soleil Fructífera	Lister Banfield Caco Huacho	Cuchilla Damisela Tolondrón	Beltiddin Nisuka Abordaje
EL SIGLO	Confidente Soleil Novelón	Lister Caco Huacho Banfield	Damisela Urbana Luana	Beltiddin Rastrojo Gaucha
RADIO Panamericana Tierra Derecha	Soleil Confidente B. Norton	Lister Sharif C. Huacho	Meriana Urbana Capitano	Beltiddin Gaucha Canteras
EL ENSAYO	Confidente Barry Norton Fructífera	Lister Banfield Caco Huacho	Urbana Capitano Damisela	Nisuka Beltiddin Rastrojo
LA HIPICA	Fructífera Soleil Polinesia	Lister Caco Huacho Banfield	Meriana Llana Urbana	Rastrojo Nisuka Beltiddin
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Confidente Fructífera Barry Norton	Lister Sharif Caco Huacho	Urbana Meriana Capitano	Beltiddin Rastrojo Canteras
LA SEGUNDA	Confidente Barry Norton Soleil	Lister Caco Huacho Lindofuerte	Damisela Urbana Meriana	Beltiddin Nisuka Canteras
LA TERCERA	Soleil Fructífera Barry Norton	C. Huacho Lister Heraldo	Urbana Meriana Luana	Beltiddin Nisuka Canteras
ULTIMA HORA	Confidente Soleil Fructífera	Lister Caco Huacho Lindofuerte	Damisela Luana Urbana	Beltiddin Rastrojo Nisuka
CLARIN	Confidente B. Norton Soleil	C. Huacho Lister Sharif	Urbana Damisela Tolondrón	Canteras Beltiddin Rastrojo

Siempre Listo, la mejor opción en 1.500 metros

Se corre en el Hipódromo Chile la prueba especial Premio "La Palma"

Una carrera especial sobre 1.500 metros es la prueba central del programa con que se inicia el año hípico en el Hipódromo Chile. Esto es lo que han hecho cada uno de los rivales:

TUBIB, 61 kilos, por Lucky Lord en Tobalaba; PEDRO ULLOA. Ocho pruebas corrió en el año 1965. Dos fuera de los seis primeros; un cuarto; dos terceros; un segundo y dos primeros. En las distancias de 2.000 con 59, y en 1.500 con 58.

RAS PADDOCK, 59 kilos, por Ras con Ras II en Antita Lléy; JUAN TORO. Tres fuera de los seis primeros; un sexto; dos quintos; dos terceros; un segundo y cinco primeros. Uno en 1.400, con 52; tres en 1.200, con 59 (dos veces); y con 56; y uno en 1.300, con 58.

SECTARIO, 52 kilos, por Sertorius y Basquaise; GALVARINO JORQUERA. En el año recién pasado actuó veintisiete veces. Cuatro fuera de los seis primeros; un sexto; siete cuartos; cinco terceros; siete segundos, y tres primeros. Dos en 1.500, con 51 y 52 kilos, y uno en 1.200 con 50. Para segundo.

NIPON, 51 kilos, por Amasis y Niña; FERNANDO TORO. En 1965 cumplió con catorce actuaciones. Cinco fuera de los seis primeros; tres sextos; un quinto; un cuarto; y cuatro primeros. Dos en 1.500 con 52 y 54; y en 1.800 (dos) con 51 y 57 kilos.

ORONTES, 49 kilos, por Calificado en Rosella; JUAN AMESTELLY. Veintitrés salidas a la cancha completó el pasado año. Un fuera de los seis primeros; dos sextos; cuatro quintos; un cuarto; tres terceros; seis segundos y seis primeros. Cuatro en 1.400, con 54 (dos); 48 y 59; dos en 1.500 con 49 y 53 kilos.

SIEMPRE LISTO, 49 kilos, por Bokara y Mátea; ALBINO SALAS. Su hoja de servicio anota dieciocho presentaciones en 1965. Siete fuera de los seis primeros; dos sextos; un cuarto; un tercero; dos segundos y cinco primeros. En 1.600, con 48; en 1.700, con 50; en 1.400, con 46; en 1.500, con 50 y en 2.000, con 51 kilos. Nuestro favorito.

MOLINE, 45 kilos, por Chateaub Yquem y Marless; SERGIO ALCAIDE. En veintidós pruebas tomó parte en 1965. Nueve fuera de los seis primeros; un sexto; cuatro quintos; un cuarto; un tercero; tres segundos y tres primeros. Dos en 1.400 con 54 y 53; y uno en 1.500 con 54 kilos.

NUESTRA FORMULA: SIEMPRE LISTO Y SECTARIO.

Debuta propia hermana de Pillanlelbún

DEBUTA HERMANA DE MAUCO

En la tercera carrera de la tarde, debutarán las hembras PLAYA BLANCA (Double Six en Playa Azul) y PLAY GRIL (Polo Sur y Bandada), hembra ésta última propia hermana de Maucho o Rockefellow, elemento de recordada actuación en nuestras pistas, por sus mañas.

CURIOSO

La prueba central de la tarde será un encuentro de edades por partes iguales. Actuarán dos de "tres años": El Pollo-Huachipato. Dos de "cinco años": Doara-Milord; y dos de "seis años": Argos y Murmurio.

PROPIA HERMANA DE PILLANLELBUN

En la segunda carrera del Hipódromo Chile hará su debut la propia hermana del buen ejemplar Pillanlelbún, llamada CARICATURA. Esta hembra, adiestrada por Augusto Breque, defenderá las sedas del Stud "Gerón".

MEDIA HERMANA DE LILY PONS

También en la segunda competencia matinal se presentará por primera vez la "dos años", LA BARRIENTOS, una hija de Pink Horse en Carusa, yegua madre que ya tuviera en la pista a la recordada Lily Pons.

NO CORREN

Los retiros para las reuniones de hoy en ambos hipódromos serán los siguientes:

HIPODROMO CHILE:

3a. (4) ROI LEOPOLD.

CLUB HIPICO:

7a. Carrera (1) BANFIELD
8a. Carrera (7) CHISTOSITA
9a. Carrera (4) ABORDAJE

VALENTIN RAMIREZ, cree que Huachipato no debe perder esta tarde en la mejor competencia sobre 1.000 metros.

"VOLARA" EL POLLO EN 1.000 METROS

Se disputa en el Club Hípico competencia Especial

Un kilómetro "especial" es el número central de la tarde.

Nada más que seis elementos veloces y dos de "tres años" contra "veteranos" y "veteranas". Nos quedamos con **EL POLLO**, que en sus últimas ocho actuaciones no ha bajado del marcador. Es más: nunca ha terminado más allá del tercer puesto. Es porteño. Allá inició su campaña este hijo de Latido, que luego debió ampliar su campo de acción viniéndose a la capital, donde también "lo hizo bien". Cumple esta tarde su 14ª actuación. De ellas, cuatro lo señalan como ganador en los recorridos de 1.000 metros, en dos ocasiones, 1.100 y 1.200 metros.

Una hembra que ganó "andando" fue **DOARA**. Ahora apurará (...lo hará volar...) a nuestro elegido. Viene de ganar el sábado recién pasado una especial, con 58 kilos, en 1.100 metros. Fue ése su tercer triunfo del año. Antes ganó a Apolista, en 1.300 metros, y a Mambrino, en 1.100 mts., el 21 de enero del año recién pasado. Desde el 12 de octubre que no llega más allá del 2º lugar.

De los animadores de la especial de la tarde, sólo uno, Milord, viene de no figurar, pero fue muy trabajado en la semana (...sobre todo en las huinchas...), por lo que puede mejorar.

★ CLUB HIPICO ★

SABADO, 1° DE ENERO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 metros.— Serie "A" condicional.

9—15—12	1	Con Valor	56	7	R. Valenzuela	M. Velarde
8—8—10	2	Emu*	56	17	R. Romero	O. Silva
8—7—9	3	Fulgurante*	56	10	J. Escobar	D. Sandoval
3—4—11	4	Nayavit	56	10	M. Yáñez	I. Duque
5—7—6	5	Proteo*	56	4	J. M. Baeza	P. Inda
15—18—13	6	Que Loco	56	15	J. Toro	F. León
3—11—6	7	Scorpius	56	8	E. Guzmán	O. López
14—12—11	8	Shimaneku	56	3	A. Herrera	H. Galaz
8—7—5	9	Audina*	53	13	R. Jaque	L. López
18—13—15	10	Barométrica	53	2	P. Montoya	C. Pfau
7—3—4	11	Cucaracha	53	9	C. Ocampo	C. Tapia
5—12—3	12	Charamusca	53	11	E. Muñoz	A. Abarca
11—10—13	13	Lombita	53	1	V. Bravo	C. Santos
9—8—13	14	Longaviana	53	16	V. Ubilla	V. Contreras
11—15—5	15	Miss Lya	53	12	E. Suárez	P. Valderrama
11	15	A) 'Celoca	53	14	J. M. Aravena	P. Valderrama
14—12—14	16	Volara	53	6	J. Toro	S. González

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.54 horas.— 1.800 metros.— 4a. Serie handicap.— (1a. válida de la apuesta TRIPLE INICIAL.)

5—3—1	1	Playa Chica*	54	4	J. Toro	E. Pinochet
12—6—1	2	Panguecillo	54	8	C. Pezoa	C. Tapia
2—1—3	3	Sun Vido	54	5	H. Salas	S. Alamos
1—6—4	4	Sahumerio	53	1	J. M. Aravena	V. A. Polanco
1—3—1	5	Barmaid	51	3	A. Núñez	Juan Melero
11—4—2	6	Lógico	51	7	L. García	J. Posadas
2—1—4	7	Candor	45	2	C. Ocampo	J. Castro R.
4—5—6	8	Versada	46	6	F. Meneses	A. Muscatt

TERCERA CARRERA.— A las 15.18 horas.— 1.100 metros.— Serie "B" condicional.— (2a. válida de la apuesta TRIPLE INICIAL.)

14—18—19	1	Blagueur	56	9	J. Escobar	D. Sandoval
7—3—2	2	Cherro*	56	14	L. Salas	M. Velarde
9—9—6	3	Gustador	56	10	E. Suárez	J. Cavieres
20—10—15	4	Perugino	56	4	J. Baeza	P. Inda
15—10—11	5	Potentado	56	8	J. M. Aravena	P. Medina
20—16—15	6	Snipton	56	3	O. 2º Castillo	P. Bagú
5—2—3	7	Valadón*	56	15	F. Toro	A. Breque V.
17—17—14	8	Vishnu	56	7	F. Muñoz	J. Fuentes
8—4—14	9	Anabelle*	53	13	J. Sepúlveda	C. Covarrubias
9—9—8	10	Antonia	53	2	C. Ocampo	L. A. Orellana
11—7—15	11	Desolada*	53	6	J. Torres	P. Valderrama
14—13—3	12	Humildad	53	11	R. Romero	A. Carreño
4—7—3	13	Miss Flora*	53	1	M. Ramírez	H. Galaz
DEBUTA	14	Play Girl	53	16	C. Pezoa	C. Tapia
DEBUTA	15	Playa Blanca	53	5	L. Toro	L. Santos
3—6—6	16	Transmisión	53	12	G. Jorquera	S. Alamos

CUARTA CARRERA, a las 15.44 horas.— 1.000 metros ESPECIAL.— "JORGE ZAMUDIO".— (3º válida de la Apuesta Triple Inicial.) En esta carrera habra juego a la Dupla.—

3—3—3	1	Argos	57	5	J. Toro	H. González
2—2—1	2	Doara	57	2	E. Araya	C. Tapia
3—1—2	3	El Pollo	54	4	C. Pezoa	G. Sarmiento
4—1—3	4	Huachipato *	53	6	F. Toro	V. Ramírez
10—5—7	5	Milord	46	3	J. Baeza	P. Bagú
3—4—4	6	Murmurio	45	1	F. Meneses	A. Muscatt

QUINTA CARRERA, a las 16.10 horas.— 1.300 metros.— 4ª serie.— (En esta carrera habrá juego a la Dupla Combinada.)

14—4—9	1	Jurada	55	4	E. Contreras	E. Inda
8—3—3	1ª	Equivoco *	53	3	F. Toro	E. Inda
3—9—11	2	Yasa	48	2	J. Sepúlveda	O. Silva
7—5—6	3	Alcalá	54	6	E. Araya	Juan Melero
13—5—9	4	Pura Quimera	51	9	J. M. Aravena	A. Muscatt
1—6—2	5	Mandy	53	7	C. Pezoa	C. Tapia
2—1—3	6	Sencillita	47	5	E. Suárez	R. Allen
9—4—7	7	Cosa Nostra *	50	8	C. Sepúlveda	L. Espinoza
4—4—2	8	Paradilla	50	1	A. Núñez	A. Bullezú

SEXTA CARRERA, a las 16.40 horas.— 1.400 metros.— ESPECIAL.— "CARLOS ALVAREZ CONDARCO".— Transmisión desde el Valparaíso Sporting Club.

9—7—5	1	Quintador	55	11	O. Saavedra	R. Saavedra
9—6—5	2	Educando	54	4	S. Azócar	D. Bernal
1—3—6	3	Fructífera	54	1	J. Amestelly	E. Cáceres
9—3—6	4	Confidente	52	3	H. Pilar	A. Breque
1—5—6	5	Cavalcade	51	5	E. Vásquez	L. E. Vásquez
3—12—6	6	Soleil	51	6	C. Astorga	J. Inda
2—11—3	7	B. Norton	50	10	J. Duarte	C. Muñoz
5—10—8	8	Novelón	49	7	L. Yáñez	O. Urbina
8—3—1	9	Aracaju	45	9	J. Parra	O. Silva
5—5—4	10	Kindesita	45	2	P. Hernández	R. Carvajal
3—6—11	11	Polinesia	45	8	R. Durán	L. A. García

SEPTIMA CARRERA, a las 17.20 horas.— 1.300 metros.— 3a. serie.— 1ª válida de la Apuesta Triple Final.)

No corre	1	Banfield	55	6	No corre	J. Inda
10—2—2	2	Sharif	54	2	E. Suárez	H. Inda
12—11—7	3	Lindofuerte *	52	8	L. A. Paredes	J. Fuentes
2—5—5	4	Lister	52	5	F. Toro	E. Inda
5—5—5	5	Heraldo	50	3	C. Sepúlveda	J. Chamorro
2—1—1	6	Caco Huacho	46	4	J. Sepúlveda	O. Silva
7—8—8	7	Dulcero	45	7	S. Alcaide	O. Becerra
13	8	Perfecto	45	1	N. N.	M. Norambuena

OCTAVA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie. — (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

4—7—4	1	Damisela	56	8	E. Araya	P. Valderrama
10—3—4	2	B. Sorte *	55	12	E. Guzmán	O. Becerra
1—11—7	3	Dagorba	55	5	C. Sepúlveda	J. Chamorro
9—7—8	3a	Naparis	50	2	H. Salas	J. Chamorro
6—11—5	4	Tolondrón	54	9	J. Baeza	P. Inda
9—4—11	5	Cuchilla *	53	13	A. Núñez	E. Castillo
4—5—7	6	Capitano	52	6	G. Jorquera	L. A. García
No corre	7	Chistosita *	52	14	No corre	P. Medina
18—12—13	8	Fanático	51	1	L. Salas	L. Herrera
3—4—3	9	Meriana	51	10	L. Toro	L. Gajardo
11—15—15	10	Primorosa *	50	15	R. Romero	P. Bagú
13	11	Snow King	49	4	C. Ocampo	L. G. Alvarez
2—2—2	12	Urbana	49	3	E. Muñoz	E. Rodríguez
6—3—2	12a	Luana	47	7	O. 2.o Castillo	E. Rodríguez
12—16—13	13	Andarín	45	11	N. N.	E. Barticevic

NOVENA CARRERA.— A las 18.35 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

11—1—6	1	Dyna	54	1	E. Contreras	E. Inda
1—11—7	2	Geraldina	54	11	M. Ramírez	A. Abarca
15—11—1	3	Rastrojo	54	4	E. Araya	D. Sandoval
No corre	4	Abordaje	53	8	No corre	C. Tapia
4—3—6	5	D. Cristián	53	10	G. Jorquera	E. Rodríguez
4—10—3	6	Canteras	52	5	C. Sepúlveda	O. Silva
1—9—2	7	Nisuka *	51	9	C. Pezoa	J. Melero
7—5—2	8	Beltiddin	50	2	A. Núñez	A. Bullezú
12—12—10	9	Varieté	50	6	O. 2.o Castillo	C. Covarrubias
2—1—5	10	Gaucha	48	8	E. Suárez	P. Valdedrrama
10—5—10	11	Terad	48	7	J. M. Aravena	H. Godoy

SU ALMANAQUE COMERCIAL



ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
FABRICA:
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas,
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|66

"LEAL AUTOS"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALL"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66.

BAZAR

"SOIVALL"
Ropa interior damas, caballeros.
Medias, calcetines.
Beattles, pintoras.
Faldas, blusas.
Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 |65

BICICLETAS

"CICLISTAS"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —::— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola.
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

"METALCO"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para
Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"CONDOR"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"EIFFEL"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas sólamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costuras overlock.
Borbados.
GC. 27 (5) 66.

"PILAR"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE.
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

CONFITES
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para
comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CUADROS Y MARCOS

"RING"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC.-1-V-66.

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"VADELL"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"KINDUR"
Fábrica poleras.
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31 |(5) 66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas.
Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones.
Ventas, artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 |(5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas, enceradoras, marqueras
Avenida Matta 360.
GC. 31 |(5) 66

"GUIMAR"
Lavadoras, enceradoras.
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 |(5) 66

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2.000 - 3.000 - 4.000 - 5.000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza
con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"HIDALGO"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203.
FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa Interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech . . . . . 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"SENY"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE PRODUCTOS
MOTA- CUPIDO, VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764.
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"CIERVO"
Regalos por tradición. Ventas Mayor - Menor. Irarrázaval 2310.
460559
GC.-27-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL
2254
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
AHORA:
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"LA NACIONAL"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones - Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ",
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones - Repuestos.
Trabajos Garantidos.
EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"
Poleras Hilo 1 3 Años 2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años 3.500.—
Chalecas Hilo 23.000.—
Chalecas para guaguas
gran calidad cada una 7.500.—
DESCUENTOS DEL 10 %.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES
PROVIDENCIA 2353
SAN ANTONIO 726
(Local 7).
SAN ANTONIO 790
SAN ALFONSO .. .. .73
DIAGONAL CERVANTES ... 875
LOS TRES ANTONIOS 77
IRARRAZAVAL 2490
(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrávazal 2314.
GC. 31 |(5) 66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS
Solicite catálogos, libros,
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
OFRECE
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

"LIBERTY"
Lavados en 48 horas.
"CAPITOL"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC.-12-VI-66.

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno
Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-64

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

"HIDALGO"
Cristalerías, losa, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 44.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos.
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO Eº 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"HONG — KONG"
Muebles finos de caña.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES",
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
CREDITOS
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICEÑO"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
LIVING
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|I|66

MUEBLERIAS

"MUEBLES"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
CREDITOS.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

"BRISTOL"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
Muebles Cocina.
INDEPENDENCIA 869.
GC.-12-VI-66.

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
CREDITOS
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones
con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores,
Pescadores. Reparaciones Generales.
ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

PERSIANAS

"VENECIANAS"
Venta de repuestos.
10 de Julio 488 — Teléfono 35722
G. C. 23—VI—66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wallach
Phillshave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS
DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Rey del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

RADIO Y TELEVISION

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de
TOCADISCOS
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Multiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC.-12-VI-66.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31 (5) 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.
Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.
GC.-31V-66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores,
Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491",
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde Eº 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO.
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS.
SANTA ROSA 33 — 393202.
GC.-12-VI-66.

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOIVALL"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas
y corbatas. Transformaciones
en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499
A. GC. 29|12 |65

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos
y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales, Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. FATIMA
San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas desde el 10 al 22 de diciembre, inclusive.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "REVEMEX".

Clase 2.—Briquetas, breas, alquitranes de hulla.— "REVEMEX".

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DISEÑO espiral"; "FACTA".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "REVEMEX"; "TORGINOL".

Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DISEÑO espiral"; "REVEMEX".

Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "DISEÑO espiral"; "TORGINOL".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "ETHYLENE PLASTIQUE etq"; DISEÑO espiral"; "INDIAN RUBBER"; "DARLING".

Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir.— "DISEÑO espiral".

Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DISEÑO espiral".

Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "QUELLE"; "Q y diseño mano".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "TOOFIE"; "FIXANAL"; "TOPAZE"; "REVEMEX"; "SHELL THERMIA".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "ANDINAMAT"; "TOOFIE"; "FIXANAL"; "TOPAZE"; "DISEÑO espiral"; "TORGINOL"; "COLO-COLO"; "THERMOSEAL".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DOÑA CLORITA"; "DISEÑO espiral"; "COMBINE"; "DERMASIL".

Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "REVEMEX".

Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "REVEMEX".— "THERMOSEAL".

Clase 24.—Papeles decorativos.— "THERMOSEAL".

Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "QUELLE"; "Q y diseño mano".

Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DISEÑO espiral"; "GATO"; "FLECHA".

Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "ETHYLENE PLASTIQUE etq".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "PRIVILEG"; "DISEÑO espiral".

Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "PRIVILEG".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "PRIVILEG"; "KOVAN"; "AIRCAL"; "DISEÑO espiral".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "QUELLE"; "Q y diseño mano".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "PRIVILEG;; "AIRCAL"; "LUMAX"; "JOHNSON"; "IRACH".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "QUELLE"; "Q y diseño mano".

Clase 36.—Máquinas y vehículos.— "LANDIS"; "DISEÑO espiral"; "LUMAX"; "GASCOIGNE"; "KIRUNA".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "EUROVAL".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DISEÑO espiral".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "DISEÑO espiral".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "PRIVILEG"; "DISEÑO espiral".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "LUMAX".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DISEÑO espiral".

Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "DISEÑO espiral".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "ACTIONWEAR"; "DISEÑO espiral".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "TABANCURA"; "DISEÑO espiral"; "TRIUMPH".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "MON AMI"; "ACTIONWEAR"; "TABANCURA"; "DISEÑO espiral"; "MAITE"; "SUPRA"; "AMBASSADRESS".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "EUROVAL"; "DISEÑO espiral".

Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "DISEÑO espiral".

Clase 50.—Calzado.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "BATA"; "DISEÑO espiral"; "ACAPULCO"; "GLADIADOR"; "MIAMI".

Clase 51.—Sombreros.— "QUELLE"; "Q y diseño mano".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "REVUE"; "DISEÑO espiral"; "LORD".

Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "NELSON".

Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "EUROVAL".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "PRIVILEG"; "DISEÑO espiral"; "GATO".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "2 en 1"; "SANACUTIS"; "LEDERLE"; "TOOFIE"; "FIXANAL"; "SMILE"; "WILD ROSE"; "C D 9."; "RODIER"; "DATELINE"; "CLAUDE D'ARAU"; "PHASE III"; "SUNSILK".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "CABAÑA LA QUERENCIA"; "BLUE POINT".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "KRAFT"; "EL GORDO"; "POLAR".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "CRISCO"; "YANCAY"; "SOFRUCO"; "BLUE BOINT".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "NEVADA"; "NIEVE"; "KRAFT".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "KRAFT".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "CRISCO"; "SOFRUCO".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "TIC TAC"; "KIN"; "ANDINO".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "KRAFT".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "MANOLITO"; "KIN".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "HOLIDAY"; "LOS MAQUIS".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— LONDON"; "PUNCHBOWLE".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "BATA"; "ONINO".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DISEÑO espiral".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "BATA"; "DISEÑO espiral".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "ETAYLENE PLASTIQUE"; "FAMAERSAN"; "SOOVAC"; "COMPLETOVIT"; "DELICOVIT"; ZAVENOVIT"; "BUFFACIN"; "SANACUTIS"; "DARVONASA"; "LEDERLE"; "ANTIBIOPHAGINE"; "BILEDINE"; "PARNOX"; "PERFLAVON"; "SOPALAMIN - 3B"; "SODEXON"; "SOPACYCLINE"; "SOPARTER T"; "SOPARTER T - V"; "DISEÑO espiral"; "C D 9."; "ESIMIL"; "SUMINITE"; "CENTRO"; "OVRAL"; "PENZYM"; "PENSIMO"; "SIMOPEN"; "SIMOPENTUM"; "ENZYPENTUM"; "TRIPTOPEN"; "H T S"; "LENTAC"; "PARAMEZ"; "DERMASIL"; "ORANVIT"; "PLASIL"; "CORTICOMPLEX"; "DECAZOLE"; "THANALITH CB"; "QUAALUDE"; "ROCHE".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "DISEÑO espiral".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "QUELLE";; "Q y diseño mano"; "FARMAERSAN"; "LEDERLE".

Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "QUELE"; "Q y diseño mano"; "EUROVAL".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "REVUE"; "THERMOSEAL".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "QUELLE"; "Q y diseño mano".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "QUELLE"; "Q y diseño mano"; "REVUE" "I E"; "LORILLEUX"; "EDICIONES PENSAMIENTO POLITICO"; "REVEMEX"; "TORGINOL"; "SOL"; "UNA COPITA EN UN BAR, UNA BOTELLA PARA EL HOGAR"; "ANZAC"; "THERMOSEAL".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "CASCABEL"; "LA ESPADA DEL SEÑOR".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "QUELLE"; "Q y diseño mano".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "QUELLE"; "Q y diseño mano".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"MIRABEL" salón de té y pastelería en la prov. de Valparaíso; **"ARTELO"**, agencia de publicidad en la prov. de Santiago; **"OPTIMA"**; **"OPTILAB"**, estab. comercial de venta y distribución de artículos de la clase 79 en la prov. de Santiago; **"LA ESMERALDA"**, taller de compraventa y reparaciones de vehículos infantiles en la prov. de Santiago; **"I E"**, establecimiento comercial para prestar asesorías técnicas y contratos de ingeniería especializada en la prov. de Santiago; **"RADIOVISION"**, empresa de programas hablados, radiados y televisados; **"LOS LOQUIN BOYS"**, conjunto mímico; **"TAJAMAR"**, empresa de transporte en la prov. de Santiago; **"SOPAR"**, estab. comercial de distribución de productos químicos y demás clase 75 en la prov. de Santiago, y estab. industrial de fabricación de productos de la clase 75; **"ACONCAGUA"**, taller de soldaduras en frío y reparación de autos y vehículos en general en las provincias de Santiago y Concepción; **"LOS TRUENOS"**, conjunto musical; **"CABAÑA LA QUERENCIA"**, criadero de conejos angora y venta de productos relacionados con dicho establecimieito en la provincia de Santiago; **"AL PASO"** y **"PRONTO FOTO"**, estudio fotográfico en la provincia de Concepción; **"MUSEO DE LA BELLE EPOQUE"**, museo histórico en la prov. de Santiago; **"CENTRO"**, industria de fabricación de productos químicos; **"MAITE"**, fábrica de ropa de vestir; **"REVEMEX"**, empresa constructora en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción, y empresa industrial de materiales para la construcción; **"CASA BUENO"**, tienda en general en las provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua y O'Higgins; **"MONTMARTRE"**, escuela de choferes en la provincia de Santiago; **"METROTECNIA"**, taller destinado a reparación total de todo equipo de medición industrial en la provincia de Santiago; **"VICRISTAL"**; **"VICRISA"**; **"VICRILIRQUEN"**; **"VILIRQUEN"**; **"VIDLIRQUEN"**, empresa industrial de fabricación de artículos de la clase 22; **"SINGER CHILENA, S. A."**, estab. comercial de venta de artículos de las clases 29 y 36 en todas las provincias del país, y fábrica de artículos de las clases 29 y 36; **"ANZAC"**, empresa de publicidad en la provincia de Santiago, y empresa de programas hablados, radiados y televisados; **"LIBERTAD"**, empresa de transporte en la prov. de Santiago; **"ORPRIT"**, organización de promoción industrial y técnica en la prov. de Santiago; **"HUGIN"**, establecimiento comercial de venta de máquinas registradoras en la prov. de Santiago; **"GOODWAY JAZZ BAND"**, un conjunto de jazz; **"THERMOSEAL"**, estab. industrial de fabricación de marcos para dispositivas, aparatos y accesorios para fotografía y demás artículos de las clases 79, 20, 23 24 y 81; **"CASTELBLANCO"**, organización de créditos y similares en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca, Antofagasta y Magallanes; **"CLUB"**, organización de créditos y similares en la prov. de Santiago; **"MAK"**, organización de créditos y similares en las provincias de Valparaíso y Concepción.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhibe en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

SANTIAGO, 1º/2/3 ENERO de 1966.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

MATRIMONIO BRICEÑO HUERTA — RIVERA SANHUEZA

En la Parroquia de Nuestra Señora de La Merced, fue bendecido privadamente, el viernes 24 de diciembre, el matrimonio de la señorita Juanita Rivera Sanhueza, con el señor Juan Briceño Huerta.

NACIMIENTO

Ha nacido una hija del señor Patricio Fresno Mujica y de la señora Marta Mackenna de Fresno.

MATRIMONIO CONCERTADO

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Luz Rivera Gaete con el señor Germán Lyon Sanfuentes. Hicieron la visita de estilo, don Enrique Lyon Ariztía y la señora Elvira Sanfuentes de Lyon. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Fernando Karadima.

COMIDA EN LA DIPLOMACIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gabriel Valdés Subercaseaux y señora Sylvia Soublette de Valdés, ofrecieron una comida en la piscina del Hotel Carrera, al Embajador de Suecia, Conde Gustav Bonde, y señora. Asistieron, las siguientes personas: Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar; Pedro J. Rodríguez González, y señora; Juan Hamilton, y señora; Conrado Ríos Gallardo, y señora; Raúl Bazán Davila, y señora; Mariano Fontecilla, y señora; Sergio Pizarro Mac Kay, y señora; Héctor Valenzuela Valderrama, y señora; Manuel Fernández; Armando Jaramillo Lyon y Leopoldo Castedo.

CAMBIO DE RESIDENCIA

El señor Eduardo Vergara Reyes y señora Catalina Ferrer de Vergara, han trasladado su residencia a la calle Masaccio N.o 399, de Las Condes.

IN MEMORIAM, SEÑOR MARIO MONTERO SCHMIDT

Hoy, a las 11.30 horas, se oficiará en el Templo de Maipú, una misa por el eterno descanso del alma del señor Mario Montero Schmidt, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

El Embajador de Francia, señor Gerard Raoul Duval y señora, recibirán a los miembros de la colectividad francesa residente, en una recepción de Año Nuevo, hoy a las 11.30 horas, en su residencia de la avenida Andrés Bello 1869, ex Costanera.

PASEO CAMPESTRE

El señor Washington Schuler Gatica invitó en días pasados a un grupo de sus amistades a un paseo en su chacra de Maipú.

MATRIMONIO HUDSON SWETT - URRUTIA BUNSTER

Circula el siguiente parte matrimonial:

Arnoldo Hudson Campbell y Blanca Swett de Hudson participan a usted el matrimonio de su hijo Hernán, con la señorita María Teresa Urrutia Bunster, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Bulnes, el sábado 8 de enero, a las 19 horas.

—Hernán Hudson Swett participa a usted su matrimonio con la señorita María Teresa Urrutia Bunster y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Bulnes, el sábado 8 de enero, a las 19 horas.

Santiago, enero de 1966.

COMIDA—BAILE

Las señoritas Paulina y Rosario Valdés Correa ofrecieron el miércoles pasado, una comida-baile a sus relaciones en su residencia de la calle María Luisa Santander.

VIAJEROS Y VERANEANTES

Han viajado a Algarrobo, don Daniel Covarrubias Ortúzar y señora Verónica Bunster de Covarrubias y familia.

—En Concón, la familia Aguirre Ossa.

—En su fundo en Pirque, don José Izquierdo Besa y señora María Walker de Izquierdo.

—Pasa una temporada en Viña del Mar, la familia Campos Solar.

CENA DE AÑO NUEVO

Don Carlos Palma y señora María del Pilar Opazo de Palma, reunieron anoche a un grupo de sus relaciones, en una cena en su casa de Paine.

MATRIMONIO LEONTIC RASMUSSEN - GOÑI GODOY



Señorita Pilar Goñi Godoy, cuyo matrimonio con el señor Alfred Leontic Rasmussen será bendecido hoy, a las 18 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf. Serán padrinos por parte de la novia, don Juan Goñi Swiderski, y la señora Adriana Godoy de Goñi, y por parte del novio, don Emilio Leontic Plavsa y la señora Bellaura Rasmussen de Leontic. Bendecirá la ceremonia, el Revdo. Padre Carlos Decker. Testigos por parte de la novia, los señores: Sara Swiderski de Goñi, Luis Swiderski Cohl, Santiago Gordon Lewis, Sara Goñi de Fantini, Elsa Goñi de Bravo, José Manuel Villalón Palacios, Jaime Godoy Godoy, Luis Hurtado Covarrubias, Alfredo East Varas, Ramón Valverde Rodríguez, Enrique Evans de la Cuadra, Francisco García Solano, Antonio Losada Losada, Marcela Vial O'Reilly, Adriana Sánchez García-Huidobro, Margarita Soublette E., Nora Klein Brockman, José Ramón Valverde León, Adriana Goñi de Valverde, Juan, Carmen y Amelia Goñi Godoy. Testigos por parte del novio, los señores: Enrique Epple Enders, Milán Leontic Rasmussen, Percy Rasmussen Bowden, Carlos Exss Sonne, Kerstin Rasmussen de Epple, Annette Leontic de Exss, Elena Prnjat de Casanegra, Yerko Rendic Harasic, Oscar Fertilio Nikolich, Cristina Espinoza de Rendic, Zlatica Kistulovic de Bakovic, Juan Edmundo Pulido Salinas, Gabriel Vives Fernández, Alejandro Dussaillant Nielsen, Germán Armas A., Oscar Herrera Hevia, Alvaro Barriga Alliende, Ian Campbell MacLean. NOTA: Debido a la pérdida de numerosos partes de matrimonio, se ruega a los familiares y relaciones considerarse invitados a la ceremonia religiosa.

San Carlos

25 alumnos egresan de Esc. Consolidada

SAN CARLOS.— En el Teatro Municipal se realizó la licenciatura de los alumnos de la Escuela Consolidada de San Carlos, acto que contó con la asistencia del Gobernador, autoridades civiles y religiosas del departamento, padres y apoderados de los alumnos promovidos a cursos superiores, y egresados de las asignaturas de comercio, industrias, técnica femenina y humanidades. El Director de la Escuela Consolidada Miguel Guerrero, en un conceptuoso discurso, despidió a los 25 egresados.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

) Automóviles, garajes y vehículos

CHEVY II 1962 Y FORD THAMES 1960, camioneta, se venden al contado solamente. Informaciones teléfono 484312 entre 18 y 20 horas.
A-3-4

NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C-31-4

QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C-31-4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUtomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C-31-4

8) Arriendos ofrecidos

RESIDENCIAL DE EJERCITO 78, OFREce piezas a pasajeros por días, semanas y meses.
C-20-8

9) Compraventas varias

GRAN OCASION, VENDO COCINA eléctrica Mademsa, dos platos, con horno. Estados Unidos Nº 218, 1er. piso. Verla todo el día.
Z. 31|9.

¡OPORTUNIDAD! VENDO COCIna a gas de cañería industrial importada, 6 platos, 2 hornos y calentador de platos en perfecto estado, tratar en Inglaterra 1458 (por Independencia).
Z. 31|9.

¡OCASION! VENDO EDICION completa sin uso, "El Tesoro de la Juventud", del año 1965, en Tratar en Inglaterra 1458 (por Independencia).
Z. 31|9.

SE VENDE COLECCION DE REVISTA Estadio, del N.o 78 al 1.156 a Eº 0,10, fono 462050.
Z-31-9

VENDO CARRETELA CON ARNEses. Gaspar de Soto 425, San Miguel.
A. 1.o|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincia, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 9 Enero|10.

"EMPRESA GIACONI E HIJOS", le ofrece sus servicios de reparaciones de casas, albañilería, estucos, reparaciones, eléctricas, carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 97904.
C. 6 Marzo 16.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario cheques, Cuenta Corriente 358336-8, Banco Crédito Inversiones, principal, B.A., 4008308, 4008310, 4008311, 4008312, 4008315, 4008317, 4008318, 4008320, 4008321, 4008322, 4008323, 4008324, 4008325, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorro Nº 26521, Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.
A. 1.o|14

EL 28 DE DICIEMBRE DE 1965, A LAS 20.30 horas, en el local de la Confederación de Industria y Comercio, Compañía 1583 y ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, señor Gastón Lafferre D., se constituyó el Sindicato de Vendedores y Comisionistas de las Provincias de Santiago y O'Higgins de la Cooperativa de Empleados Particulares el cual quedó formado de la siguiente manera: Presidente Alfredo Muñoz Muñoz, secretario Carlos Cuevas Reyes, tesorero Alejandro Vidal Cordero, primer director, Miguel Olave Pizarro, segundo director Eladio Salazar Peña. Se hace esta publicación para cumplir con la ley.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 39383, del First National City Bank, sucursal de Santiago, por Eº 1.311,57 orden David Kinnear, queda nulo por aviso correspondiente.
A-1.o-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Nº 7858278 del Banco de Chile, de Puente Alto, a la orden de Venus Silva Ferrer, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

14) Estatutos y legales

CHEQUE BANCO DE CHILE, SERIE IA, N.o 8383836, anulado por haberse dado aviso.
A-1.o-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CERTIFIcado de depósito N.o 40018 y 43334, a la orden de Raúl Zárate Gaete, por Eº 1.072,18 y 216,20 del Banco de Chile, quedan nulos y sin valor por aviso correspondiente al Banco.
A-1.o-14

LIBRETA AHORROS BANCO DEL Estado sucursal 10 de Julio, N.o 3917, queda nula por extravío.
A. 1.o|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL título Nº 203394, por 55 acciones, de la Cía. Sud Americana de Vapores, a nombre de don Samuel Carvajal Alvarez, y dado aviso a la Compañía, queda nulo y sin valor.
A. 1.o|14.

CON FECHA 28 DE DICIEMBRE de 1965, ante el inspector del Trabajo señor Eliecer González, en Vergara 74, a las 18.30 horas, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de la Cía. Industrias Chilenas CIC. S. A., saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Jorim Caro Reyes; secretario, Manuel Quezada Fajardo; tesorero, Pedro Rodríguez Escudero; directores, Sergio Huerta Marín y Alberto Orellana Cáceres. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 1.o|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque Nº 179963, cuenta N.o 4991, Banco Panamericano, Santiago, queda nulo.
A. 1.o|14.

EL CHEQUE SERIE C S 0031418, con fecha 28 diciembre, por Eº 757, a favor de Mariano Bustamante, queda nulo por haber sido hurtado.
A. 1.o|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 17.140, Banco Estado, Huérfanos, queda nula por aviso correspondiente.
31—1—2—14

POR HURTO QUEDA NULO CHEQUE Nº 2779950 — Serie B.B. de la cuenta N.o 837, Banco Panamericano Suc. Talagante por Eº 500 girado el 30—12—65 nombre de Luis Vega. Queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 2|14

QUEDA NULO POR HABERSE DADO el aviso correspondiente cheque por Eº 8.80, cuenta N.o 63, Banco del Estado. Santiago, San Miguel, Serie A Nº 09298669.
31—1—2—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie A.I. 09992792, 09992793, 09992794, 09992797, 09992798, Banco del Estado, Peñaflor, Cuenta 824, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque del Banco Nacional del Trabajo cuenta N.o 24371-1, Serie AZ-1, N.o 8918175 por Eº 150, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 10330 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Margarita Castelli L. y|o Sergio Arensburg S., queda nula por haberse dado aviso.
A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheques Serie K 671638 al 671650 R, del Banco Francés e Italiano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros del Banco del Estado, Sucursal "Ñuñoa", cuenta 6347, a nombre de Leonidas Verdugo Mendoza, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-2-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

18) Instrucción y Educación.

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. Ahumada 131, 7º piso.
A. 4/III/66/18

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento 8. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31_12.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO
ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15_IV_66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
A 18_II-66 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31-12.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-12.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31-12.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31-12.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

DR. AGUILAR
ALAMEDA 2458.
Reparaciones, placas quebradas, 30 minutos.
GP.-24-I-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315.
GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A.-GP.-9-I-66

NULIDADES MATRIMONIALES
Excarcelaciones — Cobranzas.
ABOGADO GUTIERREZ
11-13.15 — 17.30-20.30
San Antonio 427, Of. 1003
Fono 382342
G.P. 19-I-66

FOTOGRAFIAS

FOTO FELIU
Albúmes de matrimonios cumpleaños, etc.
ARTURO PRAT 715, Local 23.
FONO 383235.
GP.-18-I-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O [illegible] GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

CONTADORES

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166
Mackenna, Parad. 12 1/2
FLORIDA
GP.-2-I-66

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO Especialidad Reparaciones 24 años experiencia Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos
GP. 3-11-66 C.

"TECNIGAS"
EDUARDO ORREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro-Practicante
Clínica - Domicilios - Indoloro
Cumming 662 - 65842
GP.-4- I-66

RODOLFO LOEWENSTEIN
Pedicuro
Sistema Dr. Scholl
Estado 360 — 393156.
GP. 3-1-66.

18) Instrucción y Educación.

"ACADEMIA HENRY"
Cursos rápidos. Peluquería, Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Internado moderno. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Caballeros y niños. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Permanentes. Peinados. Corte. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Peluquería señoras. Bascuñán 333.
C. 5|18.

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral Nº 1257.
A. 9|I—18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CAballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 9|I—18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe.
A. 9|I—18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER. AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. Eº 22 mensual. Victoria 1074.
C. 5/1/66/25

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C. 27 (febrero 66)|30

36) Ocupaciones buscan

CHOFER CON CARGA SE OFREse trabajar camión dentro fuera Santiago. Castanera 63, detrás Hospital Félix Bulnes.
Z. 1.o|36.

38) Peinados, belleza y modas.

PESTAÑAS POSTIZAS, LIQUIDO IMportado, maquillaje. Pedir hora, fono 86081, Ejército 102, Dpto. 15.
C-31-38

40) Propiedades venden

VENDO O PERMUTO POR CASA CHIca parcela La Pintana, todo plantada árboles frutales, parrón grande pavimentado, jardines, casa tres dormitorios, hall todo servicio. Su dueño. Huérfanos 1117, oficina 803.
A. 2|40.

47) Radios y discos

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
O. 23-I-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66-47

RADIOS, TOCADISCOS, HASTA 18 cuotas, sin pie. Victoria 1074.
C. 5/1/66/47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía " Telradio Service" Arturo Prat 888. Fono 382424.
C. 2-1966|47

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315.
O. 23-I-66|47.

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADICAMBIO", teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-II-66-47

48) Remates y citaciones

REMATE. — QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. 14 enero 1966, 10 horas, remátase sitios: 1 manzana C.; 5, 6, 8, y 10, manzana D.; 2 y 10 manzana E.; 4, 5, 18 manzana F.; 4, 5, 8, 12, 14 y 15 manzana G.; 2, 3, 6, 8, 10, 12 y 14 manzana I.; 5, 7, 8, 9, y 15 manzana J.; 1, 3, y 4 manzana K.; 6, y 12 manzana L.; 1, 2, 7, 8 y 9 manzana M.; 2, 3, 6, 7, 9, 10, 13, 14 y 16 manzana N., que forman parte Hijuela Uno Cuyuncaví, sector Sur, comuna Curacaví, departamento Santiago. Mínimum, Eº 100, cada sitio. Pago contado.— Secretario.
A. 2|48.

48) Remates y Citaciones.

REMATE.— ANTE JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía de San Miguel, el 18 de enero 1966, 11 horas, se rematarán derechos equivalentes a sexta parte en cada uno de los sitios números: 12, 15, 16, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Manzana H., de la Población El Mirador, con Eº 200. Mínimum por cada cuota contado. Garantía, Eº 20. Gastos escritura e impuestos a cargo del subastador Juzgado habilitó feriado. Expediente "Tobar Osorio Miguel".— Secretaría.
A. 3|48.

CLUB DEPORTIVO BANCO-CHILE.— Cítase asamblea general socios jueves seis presente, dieciocho horas, Ahumada 251, piso cuarto. Materias: Memoria-Balance; fijación cuotas y elección directorio. El Presidente.
Z. 1.o|48.

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

50) Sastrerías y confecciones

HECHURAS FINAS 75. TRANSformaciones, composturas, virados. Facilidades. Trabajos garantidos. San Diego 965. Local 36 Galería Sur.
C. 5|II|66|50

"FERREYRA SPORTS". CORTE perfecto. Terminación impecable. Hechuras finas. Facilidades. Puente 761, 2º piso, oficina 4.
C. 7|50.

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16|51 |66

LAVADORAS, ENCERADORAS. Jugueras, excelentes facilidades Victoria 1074.
C. 5|23 1-|66

REFRIGERADORES, CREDITOS 17 cuotas. Victoria 1074
C. 5|23 1-|66

MUEBLES DE COCINA - FINA terminación, Lavaplatos - Botiquines - Mesas - Sillas - Pisos. Recoleta 279.
C. 7 Enero|51.

COCINAS GAS LICUADO, CREditos sin pie. Victoria 1074.
C. 5|23 1-|66

TINTORERIA "LA PRIMAVERA".— Ofrece sus servicios a sucursales hoteles e internados especialidad en teñidos limpiados a seco y en vapor San Pablo 3602
C. 3 enero|51

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100 Transforme su cocina Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II 1966 52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085 Transforma su cálifont de gas a gas licuado
C. 18 Feb. 1966|52.

52) Talleres diversos

TECNIGAS SAN PABLO 1444 Ofrece transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, o de parafina para gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444. Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos.
C. 18 Feb. 1966|52

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARTEgia camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced Nº 767, local 19.
C-18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas. San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52

53) Varios no clasificados

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

ARCHIVO MERCURIO, TEMAS, PAGInas, fecha, agentes provincias, Suscríbase. Sucre 3172.
A-30-53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII_1966_53

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C. 6. VII 1966|53

CECILIA, PORVENIR, CARTOmancia, consejos sicológicos, París 849. Fono 384815.
A. 8|53

ACCIONES PREFERIDAS DEL PRINCE Of Wales Country Club. Se venden veinticuatro acciones para socios fundadores o para quienes sean poseedores de este tipo de acciones. Informaciones teléfono 484312, entre 18 y 20 horas.
A-3-53

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE" 21 DE MAyo 617 local 6, entrepiso teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapislázuli. No olvide para su suerte ágatas.
C. 19.II 66 58

"RELOJERIA JOYERIA CAPITOL". Hacemos toda clase de composturas. Relojes. Vidrios de forma ópticos garantizados. Precios módicos. Independencia 234. Fono 374680
C. 1|58

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. 19.30 horas: La Remolienda, de Alejandro Sieveking.
LA COMEDIA, Merced 349 (391532).— ICTUS. 19 horas: La cantante Calva, de Eugene Ionesco, agregado, cine, experimental USA.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. Leguía Córdoba. Alérgico a las mujeres.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet presenta "Cocó".
SILVIA PIÑEIRO, Terapacá 1181 (89352) — 19.30 y 22.10 horas: Juani en Sociedad.
TORRES DE TAJAMAR, Providencia esquina de Miguel Claro (461745).— Horario: 10.30, 15.30, 18.45 y 22.30 horas: Jack Kelly, presenta: Fantasía en el Hielo.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19. 21.30 y 23.30 horas: Cía de Revistas Humoresque.
OPERA.— Huérfanos 837 (30176).— Cía de Revistas Musicales, Bim Bam Bum, presenta: Prohibido Tocar.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía de Revistas: Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: El arte de amar, EE. UU., comedia, colores, mayores de 14 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — Matinal a las 11 horas: Cowboy, Not. y agregados. 14. 17, 19.45 y 22.30 horas: Operación Crossbow, Not. y agregados, mayores de 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 14.15, 16.15 19 y 22 horas: Holp (Socorro) Inglesa. Comedia Musical. Mayores y Menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y Menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: La mujer de paja, EE. UU., drama, suspenso, mayores de 18 años. Matinée a las 15 horas: Tanganyika, Not. y agregados.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Holp (Socorro). Inglesa. Musical. Mayores y menores.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma. Española. Comedia, musical, colores. Mayores y Menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 14, 18.15 y 22 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Not, y agregados, mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14.15, 16.15, 19 y 22 horas: Isla de Pascua y Andacollo, Chilena, documental, colores, mayores y menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299.— — 15, 18.30 y 22 horas: El mundo está loco, loco, loco, EE. UU., comedia, menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Mil rostros tiene el amor. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (48191). — 18.45 y 22.15 horas: Sam, el sinvergüenza, Not. y agregados. Matinée a las 14.30 horas: Perseo el Invencible, Maciste en la corte del Zar.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13. 16, 19 y 22 horas: Operación Crosshow Mayores 14 años.
ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345). — 15, 18.15 y 22.15 horas: Isla de Pascua y Andacollo, Chilena, documental, colores, mayores y menores.
PACIFICO Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Operación Crossbow. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Zorba el Griego, EE. UU., drama, mayores de 18 años. Matinée a las 15 horas: Tanganyika, Not. y agregados.
…NA, Vicuña Mackenna 624 (36097) — Matinée a las 15 horas: Regreso al infierno, Not. y agregados. 18.45 EE. UU., comedia, mayores de 21 años.
… 22 horas: En busca del placer.
R…, Huérfanos 735 (31143-31144).— 13.30, 16.15, 19 y 22 horas: La espada en la piedra. Mayores y menores.

SANTA LUCIA, Av. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso, EE. UU., Cinerama, menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: El saboteador Morituri. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254.— Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín. Rumbo al infinito.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La visita, Cleopatra, Not. y agregados.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Alarido de sangre, Hambre de venganza, La espada redentora.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El tren. La espuela de plata. Un ratón en la Luna.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Los delfines, Hambre de venganza, Alarido de sangre.
ALHUE, (Población Dávila).— (581427). — Rotativo desde las 14 horas: La flecha de oro, Primavera, Cuatro confesiones.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 13 horas: Regreso del agente 007, La séptima aurora, Chile 2, Ecuador 1.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Marco Polo, Marche o muera, Pasión en el desierto.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz. Lobos en el rebaño.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685) — Rotativo desde las 14 horas: La colina de la deshonra. Almas en conflicto.
CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Carmen la De Ronda, El último cuplé.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El paraíso perdido. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Cleopatra. Ratas del desierto. Festival de dibujos animados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: El señor Doctor, mexicana, cómica, menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Sufrir es mi destino, Cuatro por Texas, Alma de roca.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — Rotativo desde las 15 horas: El abombado, Not. y agregados, mayores y menores.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: La leyenda de los lobos, Perseo el invencible, Maciste en la corte del Zar.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Help (Socorro). Inglesa. Musical. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 14 horas: Parrish. Siete días de fiesta. Los invasores.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Amores y aventuras de Alí Babá, Audacias juveniles, El caudillo rebelde.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas: Help (Socorro). Ingesa. Musical. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho N* 4117 (731384.— Rotativo desde las 14 horas: Pilotos suicidas, A hierro y fuego, Años de relámpagos día de redobles.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Hambre de venganza, Alarido de sangre, La espada redentora.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el Griego, EE. UU., drama, mayores de 18 años.
KING. Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 13 horas: La reina y su zángano. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — Rotativo desde las 15 horas: Dos caminos al infierno, Not. y agregados. 19 y 22.15 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco., EE. UU, Comedia, menores.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: O. S. S. 117 se desenfrena, Fui un ladrón, La señal de la muerte.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Chile-Ecuador, partido completo jugado en Lima.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (32181).— Rotativo desde las 14 horas: El rolls royce amarillo, Los jóvenes amantes, Imperio criminal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: Los malvados de Yuma. El precio de un hombre. Un chileno en España.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Dos inocentes mujeriegos, La Chamaca, Peligro de muerte.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Cerrado por reparaciones.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Operación Crossbow. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Retaguardia, El increíble Mr. Limpert, Fiel hasta morir.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Retaguardia, El increíble Mr. Limpert, Fiel hasta morir.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento, Dos corazones y un cielo, Vuelve el norteño.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 14 horas: La colina de la deshonra. Almas en conflicto.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Ratas del desierto. Festival de Dib. Animados.
NACIONAL, Independencia 801 (Fono 370594).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa de fuego. Bandidos de la estepa. Tonto pillo.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Sandokán. EE. UU. Aventuras. Mayores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 13[?] (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Amor y deseo. La visita. Mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Años peligrosos, Un ratón en la luna, Salto sobre salto, Reacción en el espacio (Dib. Animados).
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: El precio de un hombre. Ser malo fue su destino.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento, Dos corazones y un cielo, Vuelve el norteño.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: El pirata hidalgo, Pacto siniestro, Tres vidas errantes.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) — Rotativo desde las 14 horas: Dos inocentes mujeriegos, La Chamaca, Peligro de muerte.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Regreso del agente 007, La séptima aurora, Chile2, Ecuador 1.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Marche o muera, Marco Polo, Años de relámpagos, día de redobles, 17.45 horas: Riendo con Max Linder.
REAL, Compañía 1040 (65555). Rotativo desde las 11 horas hasta las dor. Noticiarios y agregados. EE. UU. Cómica. Menores.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa de fuego. La mano del muertito. Bandidos de la estepa.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 13 horas: Topkapi, Invasión secreta.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Vivir su vida. El precio del engaño. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El tren. Sacrificio sin gloria.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Peligro de muerte, La Chamaca, Dos inocentes mujeriegos.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: La trampa de oro, Not. y agregados.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El hijo del pistolero. EE. UU., aventuras. Menores.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Topkapi, Invasión secreta.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Invasión secreta. Topkapi.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Topkapi, Invasión secreta.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) — Rotativo desde las 14 horas: Los dos alegres gavilanes, El terror de la frontera, La novia.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13 a 21.30 horas: La espada en la piedra. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Marisol rumbo a Río. Española, musical. Mayores y menores.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625.— (731720).— Rotativo desde las 14 horas: A hierro y fuego, Pilotos suicidas, Años de relámpagos día de redobles.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: La flecha de oro, Primavera, Cuatro confesiones.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín. Rumbo al infinito Not. y agregados.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Not. y agregados Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 13 horas: La mujer de paja. EE. UU., drama, Mayores de 18 años.
VALENCIA, Independencia Nº 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Marcha o muera, Marco Polo, Años de relámpagos día de redobles.
VERDI, Pedro de Valdivia Nº 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Los dos alegres gavilanes, La novia, El terror de la frontera.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El saboteador Morituri. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Un espía con mi cara, Kapo, Noticiarios.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530). Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: Piratería diabólica, Hoy, como ayer, quinto capítulo: Camino de Oregón.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Los apuros de dos gallos, El cielo en la tierra.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Lawrence de Arabia, 36 horas de suspenso.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Fuera de la ley del matrimonio, Placeres de solteros.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Gigante, EE. UU. drama, mayores y menores.

¿QUIENES SON LOS MEJORES ARTISTAS RADIALES DE 1965?

RESPONDEN ERNESTO SANTANDER, ANTONIO CASTILLO RENE LARGO FARIAS.— LAS EMISORAS QUE DESTACAN.— EL PROBLEMA DE LOS ARTISTAS "APERNADOS".

Los artistas radiales son indiscutiblemente los que tienen un público más amplio y que gozan de mayor popularidad. LA NACION encuestó a tres directivos de las principales emisoras santiaguinas, que mantienen shows durante todo el año, sobre su opinión acerca de las figuras más destacadas de 1965. Ernesto Santander, director artístico de Radio Corporación; Antonio Castillo, de Radio Portales, y René Largo Farías, de Radio Minería respondieron al cuestionario de seis preguntas que les planteamos.

LAS PREGUNTAS

1.— ¿Cuál fue en su opinión la mejor cantante del año?
2.— ¿Cuál fue el mejor cantante?
3.— ¿El mejor conjunto femenino?
4.— ¿El mejor conjunto masculino?
5.— ¿Qué emisoras se han mantenido en un lugar de privilegio y por que
6.— ¿A qué se debe que un limitado número de artistas esté rotando, durante el año, de una emisora a otra y qué buenos elementos no tengan cabida? ¿Cuál es su posición frente a este problema?

LAS RESPUESTAS

Ernesto Santander (Corporación).

1.— Mejor cantante (femenina): LUZ ELIANA.

2.— Mejor cantante (masculino) entre los que se han destacado últimamente, FERNANDO MONTES; entre los ya consagrados, ARTURO MILLAN.

3.— Mejor conjunto femenino: LAS CUATRO BRUJAS.

4.— Mejor conjunto masculino: LOS CUATRO CUARTOS.

5.— Emisoras destacadas: Radios Corporación y Portales. Radio Corporación, por su sostenido esfuerzo en favor de los artistas nacionales (a los que ha dado amplia cabida en sus programas - espectáculos "Risas a la Chilena" y "Show esfervescente de Yastá"), por su permanente promoción de nuevos valores (realizada a través de sues exitosos concursos "El Buscatalentos" y "Voces Folklóricas de los Barrios"), por su magnífico y bien coordinado bloque de programas radioteatrales y por su permanente afán de ofrecer a la colectividad solaz, entretenimiento, servicio social e información. Radio Portales, por razones similares a las señaladas anteriormente y porque ha mantenido un eficiente servicio periodístico. No es por simple azar que ambas emisoras han mantenido, durante todo el curso del año, las dos primeras sintonías del país.

6.— Toda limitación es, indudablemente, perniciosa. Claro es que, en la situación señalada por la pregunta, no todos los factores determinantes constituyen vicio. Es una cosa lógica que los encargados de seleccionar los planteles artísticos de los llamados "shows" den preferencia a los elementos que se han destacado mayormente de una manera u otra, como ser la de haber grabado recientemente y, sobre todo, la de haberlo hecho con un "hit". Son condenables las restricciones exclusivistas; y es lamentable que ellas, al haberlas, den lugar a la postergación de verdaderos valores, que, por una razón u otra, no han tenido ni tienen acceso a esos sohws.

Ojalá que, en el próximo año, haya mayor amplitud de criterio y mayor variedad y eclecticismo en la selección.

ANTONIO CASTILLO (PORTALES)

1.— Mejor cantante (femenina).

—Para mí, un nombre: LUZ ELIANA y punto. Mencionaría otras dos figuras que hicieron noticia en escenarios extranjeros: Ginette Acevedo y Cecilia.

2.— Cantante masculino del año.

—Creo que este fue el "año en su patria" de ARTURO MILLAN. Dos astros que tampoco olvidarán 1965, en mi opinión, son: Patricio Mans y Rafael Peralta.

3.— Conjunto femenino... del año.

—Aquí, y que me perdonen los varones, destacaría a un conjunto mixto; una dama y tres buenos cantantes: "LOS CUATRO DE CHILE".

4.— Conjunto masculino del año.

—"Los de Tierra Larga" me impresionaron notablemente. Su llegada al ambiente ha sido un impacto de calidad. No pude dejar de lado la brillante trayectoria en Chile y en Norteamérica de "LOS CUATRO CUARTOS".

5.— Emisoras destacadas.

—Mi opinión y los resultados de todas las encuestas realizadas por Agencias, Instituto de Estudios de Medio y Empresas Particulares, señalan a Radio Portales. Esta misma supremacía ha sido en algunos aspectos beneficiosa y en otros negativa. Veamos: En esta batalla por lograr más sintonía las emisoras fueron cayendo en la trampa de los "regalos", y se han ido convirtiendo, muchas de éllas, en tocadiscos populares sin ton ni son. Eso fue negativo este año.

Positivo ha resultado el esfuerzo periodístico de las emisoras: hubo una lucha sincera, sin cuartel, por llegar primero a la noticia. En este aspecto creo que hay varias emisoras que pueden "adueñarse" de haber sido las primeras en informar sobre éste o aquél acontecimiento de importancia.

Eso en el terreno general, en lo particular Portales ha realizado un buen año de trabajo; innovaciones en su programación, un show bien cuidado que tiene la más alta sintonía; un equipo excelente de animadores, en fin, ha cuidado todos los detalles para superar su labor de 1964.

—Siendo amigo de muchos artistas jóvenes que "están pegando", he sido enemigo de éllos por su afán de trabajar los "doce" meses del año, de radio en radio. Por una parte, la culpa es de éllos, que no buscan la salida en una jira, en un teatro en una boite o descansan un par de meses, dedicándose a montar nuevos repertorio, a preparar mejores grabaciones, etcétera. Este afán de "sacarle el jugo" al año, los ha llevado a convertirse en elementos "repetidos" y con repertorio ultra limitado. Conozco casos en que cuentan con seis o siete temas y con ellos se han dado vuelta un año entero. De esto he sido enemigo. Por otra parte, las emisoras también llevan su porcentaje de culpabilidad: si un disco pega fuerte, contratan al artista, descubriendo después que no tienen otros temas. Y este error lo cometen todas las emisoras que tienen shows, pero pese a descubrir el error, insisten en contratarlos nuevamente porque "el nombre suena". Y el tercer "hombre" en este problema es el representante que encuentra la "sopa servida" en esta demanda de las emisoras y se limita a ir o a firmar contratos, sin ningún esfuerzo. ¿Excepciones? Sí, las hay; representantes que cuidan como "niños chicos a sus artistas", velan por su repertorio, y no "los estrujan". Pero son los menos.

En este asunto creo tener una satisfacción; haber tenido mi participación en la elección de artistas de calidad, postergados por este vicio, para los shows de la emisora en que trabajo.

LUZ ELIANA.— Nuestros encuestados coinciden en considerarla como la cantante más destacada de 1965.

RENE LARGO FARIAS (Minería)

1.— Mejor cantante (femenina): LUZ ELIANA, CAMILA, CECILIA.

2.— Mejor cantante (masculino): RAFAEL PERALTA, y PATRICIO MANNS, en folklore.

3.— Mejor conjunto femenino: No hay, prácticamente, otro que LAS CUATRO BRUJAS. El mejor grupo mixto es el de LOS CUATRO DE CHILE.

4.— Mejor conjunto masculino: LOS CUATRO CUARTOS, sin discusión; pero si hay que estimular a un grupo nuevo creo que debe ser a LOS DEL SENDERO.

5.— Emisoras destacadas: MINERIA, por su fidelidad a las normas de la radiodifusión. Todavía no se transforma en sinfonola, como otras emisoras capitalinas que han debido dar ese paso ante el indiscutido avance de la televisión.

Sus programas periodísticos, su permanente apoyo a los artistas nacionales, y sus programas netamente culturales (hechos las más de las veces sin apoyo comercial), fundamentan esta elección.

PORTALES y COOPERATIVA siguen siendo "radios", no tocadiscos decididos a conquistar público con regalitos más o menos fantasmas.

En general, pienso que las radiodifusoras están en una situación de desconcierto y de "un no saber qué hacer" ante el evidente desplazamiento que sufren frente a los canales universitarios. La radio, sin embargo, encontrará su camino nuevo para que aquello de la coexistencia pacífica sea también verdad entre ambos medios de difusión.

6.— Frente a este problema, pienso que las radios llamadas grandes tendrán, fatalmente, que reducir sus shows, hasta que algunas lleguen a eliminarlos definitivamente.

No hay en nuestro medio elementos suficientes como mantener simultáneamente cuatro o cinco shows diarios con figuras de calidad. Esto ha determinado la "fabricación" de falsos ídolos que muy poco aportan al arte nacional.

Estas son las opiniones de tres destacados hombres de radio sobre los cantantes y conjuntos que más se han brillado en 1965. El lector puede apreciar a simple vista hacia qué lado se inclina la balanza.

En nuestra edición de mañana daremos la opinión imparcialísima de LA NACION sobre las principales figuras del año que termina.

"SHENANDOAH"

(PARAISO PERDIDO). James Stewart se hace acreedor al "Oscar" de la Academia de Hollywood por su brillante labor en esta violenta página de sangre y fuego arrancada a los archivos del oeste norteamericano.

UNIVERSAL PRESENTS
JAMES STEWART

Prosigue en el rotativo CITY en segunda semana la extraordinaria producción del sello Universal "SHENANDOAH" (Paraíso Perdido), con un reparto que capitanea James Stewart junto a un grupo de jóvenes figuras de Hollywood. Censura mayores de 14 años y tecnicolor

Gran Festival: Luis Dimas y sus Twisters, María Teresa, Marco Aurelio, Marisole. Mañana Teatro Caupolicán

Oscar Arriagada, el entusiasta artista creador de la guitarra electrónica de doce cuerdas y director del "SUPER SHOW 0007", es el encargado de inaugurar la gran serie de Festivales 1966, mañana domingo 2 de enero en vermut y noche en el Teatro Caupolicán, en base Luis Dimas y sus Twisters.

Esta noticia concita gran entusiasmo e interés público. Porque Luis Dimas, el showman múltiple, cantante, bailarín y parodista cómico nuevaolístico, es el favorito de moda, que entre nuestra juventud goza de amplias simpatías.

Luis Dimas y sus Twisters harán suceso mañana domingo 2 en el "Caupolicán", pues darán a conocer nuevas canciones de su vasto repertorio y brindarán un show cómico de graciosas parodias.

En el Super Show 0007, además, actuarán dos grandes magníficas favoritas disqueras Marisole, la estrellita de Radio Minería, y María Teresa, la simpática creadora de "Eso Dicen" y "Tú me recordarás"; Marco Aurelio, la voz romántica de Chile; graciosos "Los Hiltons", elegantes y divertidos fonomímicos musicales, el dúo de la risa Iza Lira-Eduardo Aránguiz, de "Residencial La Pichanga"; Oscar Arriagada, con sus Dixons electrónicos, interpretando las canciones de "Zorba, el Griego", y otros aplaudidos elementos juveniles de la Nueva Ola.


LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS, que el domingo 2, con MARISOLE y MARIA TERESA, inauguran la Gran Serie 1966, de festivales extraordinarios del "Caupolicán".

LUIS DIMAS y sus Twisters Mañana en el "CAUPOLICAN"

La voz pasional romántica de Chile
MARCO AURELIO
con la notable cantante española
MARIA TERESA
Mañana domingo 2 en vermut 6.40 y noche 9.40.

MARCO AURELIO, el gran favorito de Santiago.



MAÑANA, INAUGURACION DE LA NUEVA SERIE EXTRAORDINARIA DE FESTIVALES 1966

"El Vamos"!, el "Partieron" darán mañana domingo 2 en vermut 6.40 y noche 9.40 en el Teatro Caupolicán, la fulgurante troupe twistera nuevaolística LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS; la arrogante y magnífica MARIA TERESA; la estrellita MARISOLE y MARCO AURELIO.

Estos valores artísticos del SUPER SHOW 0007 del gran director musical OSCAR ARRIAGADA Y SU DIXONS, son los encargados de inaugurar LA NUEVA SERIE 1966 DE GRANDES FESTIVALES del "Caupolicán".

Y el entusiasmo que encienden entre todos los sectores del gran público santiaguino es extraordinario. Muy justificado, porque en el super espectáculo 1966 actuarán también MARISOLE, la pequeña gran estrellita de Radio Minería; MARIA TERESA, la gran cantante de temas españoles twisteros; MARCO AURELIO, la voz romántica pasional de Chile; ARRIAGADA Y SUS DIXONS ELECTRONICOS, interpretando las canciones del film "Zorba, El Griego"; las notas cómicas —musicales de "LOS HILTONS" los mejores fonomímicos de Chile y carcajadas con ISA LIRA— EDUARDO ARANGUIZ, de Residencial La Pichanga.

Eº 5 platea baja numerada, y Eº 3 platea baja numerada y Eº 2 balcones 2.1 piso del Caupolicán.

DIARIO "LA NACION" Y "RADIO CORPORACION"

"RISAS A LA CHILENA"

(19.30 a 20.30 horas)

CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS"

VOTO POR ....
BARRIO ....
NOMBRE ....
DIRECCION ....

(VOTO VALIDO POR 5 PUNTOS)

Vote por sus folkloristas aficionados favoritos de su Barrio y gane valiosos premios donados por Gran Tienda "LA MASCOTTA", ESTABLECIMIENTOS MAIPO, Productos Virginia y Casa de Deportes "SPORTMAN", AUTOSERVICIOS ECONOMICOS, de San Pablo 3359 y Catedral esquina Amunátegui
Deposite sus votos en un sobre, dirigido a "RISAS A LA CHILENA" casilla 244-V, Santiago, RADIO CORPORACION.
Al reverso del sobre indique su nombre y dirección.
Inscripción de folkloristas, diariamente, en Radio Corporación, Morandé 25, segundo piso, Santiago.
Los seleccionados obtendrán un contrato válido por un mes en el programa RISAS A LA CHILENA.



LA NACION

SABADO 1° DE ENERO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

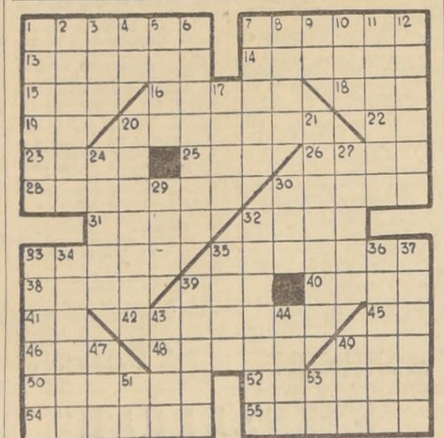
1.—Cala, ensenada.
7.—(Mariano). Ilustre jurisconsulto y patriota argentino (1778-1811).
13.—Ananá.
14.—Tumefacción de la piel. Pl.
15.—Prepos. insep. que disminuye la significación de ciertas voces simples.
16.—(Guillermo de). Astrónomo austríaco que estudió el cometa que lleva su nombre (1782-1856).
18.—Adv. de lugar.
19.—Primera escultora argentina (1866-1936), autora de "La fuente de las Nereidas", que se exhibe en uno de los paseos de Bs. Aires.
20.—De la naturaleza del cirro. Fem.
22.—Trasladarse.
23.—Nombre de mujer.
25.—Cada uno de los elementos de los cuerpos disociados por la corriente eléctrica.
26.—El no ser, lo que no existe.
28.—Género de red basta para transportar paja. Pl.
30.—Uno de los siete sabios de Grecia (640-558 A. C.). Gran legislador.
31.—Juguetes para niños, de forma circular.
32.—Chupa la leche de los pechos el niño.
33.—Ingieren.
35.—Molusco cefalópodo.
38.—Maltratar, deslucir.
39.—Arq. Ventana o tronera.
40.—Arbol de Africa parecido al azufaifo y de fruto comestible.
41.—Nota de la escala musical.
42.—Aplícase a las especies animales cuyas hembras ponen huevos.
45.—Prefijo privativo.
46.—Nombre de varón.
48.—Amer. Torta de maíz con manteca.
49.—Indio perteneciente a una tribu sudamericana.
50.—Anda el barco.
51.—Sacan filo.
54.—Valientes, atrevidas.
55.—Cubierta de nieve.

VERTICALES:

1.—Cabeza de la cardencha. P.
2.—Empobrecimiento de la sangre.
3.—Art. determ. fem. pl.
4.—Prepos. insep. que significa dentro.
5.—Tela antigua de seda que hacía aguas.
6.—De Asiria. Pl.
7.—Zool. El meloncillo, mamífero.
8.—Composición poética, pl.
9.—Nota musical.
10.—Nombre de mujer.
11.—Natural y propio de una cosa.
12.—Se atreverán.
17.—Nombre dado por los griegos al Amor.
20.—Carretero.
21.—Irregular, extraña.
24.—Acción teatral.
27.—Arbol salicíneo, de rápido crecimiento y muy resistente al agua.
29.—Igual a 25 horiz.
30.—Condimento.
32.—Pasta de almendras y azúcar cocida al horno.
33.—Lugar de reunión y diversión, especialmente en los balnearios.
34.—Arq. figura formada por dos arcos de círculos cruzados en ángulo. Pl.
35.—Carruaje cerrado de cuatro ruedas y dos asientos.
36.—Acertad.
37.—Instrumento para pesar.
39.—Genio poético, estro. Pl.
43.—Persona sin oficio ni beneficio.
44.—Anat. Rugosidad saliente a modo de costura que hay en ciertos tejidos.
47.—Alga filamentosa de las aguas corrientes.
49.—Ondulación en el agua.
51.—Iniciales de un político austríaco (1892 — 1934). Ocupó la Cancillería de su país en 1932. Fue asesinado el 25 de julio de 1934 en el Palacio de la Cancillería de Viena por los partidarios del "anschluss".
53.—N° romano: 4.

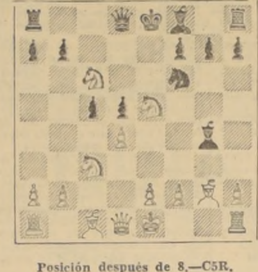
RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





AJEDREZ

LAS CELADAS EN LAS APERTURAS



Posición después de 8.—C5R.

Hemos tocado en varias ocasiones el tema de las celadas en las aperturas, error en que caen los jugadores inexpertos. A su voracidad se ofrece generalmente un peón, o una pieza menor, y de pronto, ¡oh desgracia!, descubren que han perdido material... y casi siempre la partida. El ejemplo que publicamos conduce al negro a la pérdida de una pieza en 10 movimientos y sin embargo, ¡parecía tan claro que iban a ganar un peón! Pero, mejor es seguir la partida.

DEFENSA TARRASCH

1.—P4D, P4D; 2.—P4AD, P3R; 3.—C3AD, P4AD (la Defensa Tarrasch. Las negras se aislan un peón, en cambio de mejores posibilidades de desarrollo); 4.—PAXP, PRXP; 5.—C3A, C3AD; 6.—P3CR, C3A; (otra alternativa para el negro era jugar P5A, llamada Variante Folkestone, que trata de ganar la mayoría de peones en el flanco dama); 7.—A2C, A5C; 8.—C5R! (aparentemente las blancas abandonan el peón dama y las negras no pueden resistir la tentación, por lo tanto, juegan); 8.—...CXP?; (han caído en la celada. Lo correcto era jugar PXP, que no gana nada por la jugada 10 de las blancas, pero que por lo menos mantiene el equilibrio); 9.—CXA, CXC; 10.—P3R! (El secreto de la celada. Las negras no pueden retirar ambos caballos en una jugada y tienen que entregar uno de esus corceles).

DICK TRACY

por Chester GOULD









JUAN MARINO

por Sam LEFF







TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS







BEN CASEY





